

CUADERNOS  
DE TRABAJO

40

Los cuidados y el trabajo en México.  
Un análisis a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012

Diciembre, 2013.



LOS CUIDADOS NO REMUNERADOS Y SU  
RELACIÓN CON EL TRABAJO REMUNERADO  
EN MÉXICO: UN ANÁLISIS A PARTIR DE LA  
ENCUESTA LABORAL Y DE  
CORRESPONSABILIDAD SOCIAL (ELCOS) 2012

Edith Pacheco Gómez (Coordinadora)



# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

Edith Pacheco Gómez	7
1. Una mirada analítica sobre el trabajo remunerado y no remunerado	7
2. Antecedentes sobre la encuesta ELCOS	10
3. Distintas miradas sobre el trabajo de cuidado reportado en la ELCOS 2009	16
<i>a) ¿Quién cuida a quién?</i>	18
<i>b) Los cuidados y el trabajo remunerado y no remunerado</i>	211
<i>c) Los cuidados en distintos grupos poblacionales</i>	255
Bibliografía	30

## PRIMERA PARTE: ¿QUIÉN CUIDA A QUIEN? Y ¿EN QUÉ MOMENTO DE LA VIDA?

### I. ¿QUIÉN CUIDA A QUIÉN? DIFERENCIAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES QUE REALIZAN TRABAJO DE CUIDADO EN EL HOGAR

Teresa Jácome del Moral	32
1. Introducción	32
2. Necesidades de cuidado, cuidadoras y cuidadores	35
3. Programas sociales en hogares	38
4. Características de las personas que tienen limitaciones físicas y/o mentales y por ello requieren de cuidados continuos	42
5. Características de las personas que no tienen limitaciones permanentes y pueden ser potenciales cuidadoras	47
6. Características de las personas que realizan al menos un tipo de cuidado en el hogar	49
7. Nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado	58
8. Otras actividades de las cuidadoras y no cuidadoras	63
9. Comentarios Finales	65
Bibliografía	68

## II. ACTIVIDADES DE CUIDADO, MERCADO DE TRABAJO REMUNERADO Y CICLO DE VIDA FAMILIAR EN LAS MUJERES URBANAS DE MÉXICO

Isalia Nava Bolaños	72
1. Transformaciones de los hogares en México: importancia del ciclo de vida familiar	72
2. La ELCOS y la tipología del ciclo de vida familiar	77
3. Las actividades de apoyo y cuidado y el ciclo de vida familiar	80
4. La participación en el trabajo para el mercado y el ciclo de vida familiar	83
Características de participación en el trabajo para el mercado	86
5. Mujeres que no participan en el trabajo para el mercado	93
6. Conclusiones	97
Bibliografía	10000

## SEGUNDA PARTE: DISTINTAS MIRADAS DE LA ARTICULACIÓN ENTRE EL TRABAJO NO REMUNERADO Y TRABAJO DE CUIDADO

### III. LAS TAREAS DEL CUIDADO: REFLEJO DE UNA BARRERA Y DIFERENCIADA INSERCIÓN LABORAL

Karina Orozco Rocha	7003
1. Introducción	10303
2. Inserción laboral y demandas familiares de las mujeres	10505
3. Indicios de una inserción diferenciada: Ser asalariadas o cuenta propia	10707
4. Los cuidados: Una expresión de las demandas familiares	10909
5. Efecto de los cuidados en la participación femenina en el mercado laboral	11414
6. ¿Hacen diferencia las tareas de cuidados en la situación ocupacional?	11616
7. Características sociodemográficas	11818
8. Consideraciones finales	12020
Bibliografía	12323

IV. LA INTENSIDAD DE LOS TRABAJOS DE CUIDADOS NO REMUNERADOS DE LAS MUJERES EN LOS HOGARES URBANOS DE MÉXICO. ANÁLISIS CON DATOS DE LA ELCOS 2012

Gilda Ceballos Angulo	125
1. Introducción	125
2. Los trabajos de cuidados desde el enfoque de la economía feminista	127
<i>a) El enfoque de la sostenibilidad de la vida humana</i>	127
<i>b) Los cuidados y las necesidades humanas</i>	13131
<i>c) Tipología de los trabajos de cuidados y operacionalización de variables de la ELCOS 2012</i>	13333
3. Las mujeres que realizan los trabajos de cuidados no remunerados en México	13838
<i>a) El universo de estudio: las mujeres con responsabilidades de cuidados familiares en los hogares</i>	13838
<i>b) Visibilizar los trabajos de cuidados de las mujeres: más allá de la condición de actividad y del empleo</i>	14040
<i>c) La contribución social y económica de las mujeres con los trabajos de cuidados no remunerados</i>	14242
4. Las redes familiares y sociales del cuidado	14545
<i>a) Trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres dentro de los hogares</i>	14545
<i>b) Trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en otros hogares</i>	149
<i>c) Parentesco de las mujeres con los familiares dependientes a quienes cuidan</i>	15252
5. La intensidad de los trabajos de cuidados de las mujeres en el México urbano	16161
<i>a) Principales tendencias de los trabajos de cuidados de las mujeres, por el lugar donde se realizan</i>	16161
<i>b) La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares en México</i>	164

<i>c) Intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados y condición de actividad</i>	170
6. Consideraciones finales	175
Bibliografía	182

## V. LOS CUIDADOS Y LA TOMA DE DECISIONES

Nelson Florez, Edith Pacheco y Mercedes Pedrero	189
1. Introducción	189
2. Qué es el cuidado	192
3. Cómo se comporta el cuidado en México	197
4. La toma de decisiones en la ELCOS 2012	20404
5. La relación entre la toma de decisiones y los cuidados	20909
6. Conclusiones	21818
Bibliografía	21919

## **TERCERA PARTE: ALGUNOS PERFILES DE LAS/OS QUE CUIDAN**

### VI. ¿CUIDAR Y TRABAJAR PARA EL MERCADO?: EXPECTATIVAS LABORALES DE LAS MUJERES CUIDADORAS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS EN MÉXICO, 2012

Anairis Hernández Jabalera	22424
1. Introducción	22424
2. Antecedentes teóricos y empíricos	22727
3. Expectativas laborales y percepción de compatibilidad entre el trabajo para el mercado y el trabajo doméstico y de cuidado	23131
4. Metodología	23333
5. Resultados	23535
<i>a) Caracterización de las mujeres cuidadoras no económicamente activas según sus expectativas laborales</i>	23535
<i>b) Análisis multivariado de las características asociadas a la expectativa de trabajar para el mercado según la experiencia laboral de las cuidadoras</i>	24141
6. Reflexiones finales	244

Bibliografía	245
VII. NIÑAS QUE CUIDAN NIÑOS. EL APOORTE DE LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES A LAS ACTIVIDADES DE CUIDADOS EN LOS HOGARES DE LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO	
Sarai Miranda Juárez	249
1. El papel de las niñas y adolescentes en la reproducción social	252
2. Características de las niñas y adolescentes que cuidan niños	259
3. Niñas que cuidan niños: factores asociados	271
4. Reflexiones finales	274
Bibliografía	276
VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN EL CUIDADO NO REMUNERADO EN LAS LAS CIUDAD DE MÉXICO, GUADALAJARA ,MONTERREY Y LAS ZONAS URBANAS DE MÉXICO	
Abraham Granados Martínez	280
1. Introducción	280
2. La participación masculina en el trabajo de cuidado no remunerado	282
3. Características de los hombres que realizan trabajo de cuidado no remunerado	285
<i>a) Hombres cuidadores por áreas metropolitanas</i>	285
<i>b) Hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado</i>	286
<i>c) Cuidadores de menores de 15 años</i>	288
<i>d) Cuidadores de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes</i>	292
<i>e) Mujeres y hombres cuidadores</i>	293
4. Consideraciones finales	298
Bibliografía	29900
ANEXO METODOLÓGICO	30202
ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL 2012	314

## INTRODUCCIÓN

EDITH PACHECO GÓMEZ\*

### 1. UNA MIRADA ANALÍTICA SOBRE EL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO

La división sexual del trabajo y el modelo patriarcal que han predominado en muchas sociedades han sido fundamento de la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, así como de la subordinación femenina respecto de los hombres. La asignación de tareas domésticas a las mujeres y extradomésticas a los hombres prevalece y las mujeres siguen siendo las principales responsables de realizar las actividades de cuidado al interior de los hogares (García y Oliveira, 2004; Benería, 2006; Jelin, 2010; Carrasco, Borderías y Torns, 2011).<sup>1</sup>

En cuanto a las condiciones económicas, los hogares mexicanos han considerado como estrategia para enfrentar la pobreza, incrementar el número de personas que trabajan para el mercado y con ello aumentar los ingresos del hogar; en este proceso la participación de las esposas ha sido central (García y Pacheco, 2014). En este sentido, la posibilidad de que las

---

\* Profesora-Investigadora, El Colegio de México.

<sup>1</sup> La discusión sobre el propio concepto trabajo ha sido dinámico. Las primeras discusiones sobre el trabajo doméstico buscaban posicionar el debate desde la perspectiva de la división sexual del trabajo, dando pie a la discusión sobre trabajo productivo y reproductivo. Así, las discusiones sobre el papel de las tareas productivas realizadas en el ámbito público y las reproductivas en el ámbito privado, llevaron a muchas autoras a utilizar el término trabajo extradoméstico para referirse al trabajo realizado por las mujeres en el mercado de trabajo. Actualmente, el debate ha llegado al punto de posicionar al trabajo doméstico y al cuidado como actividades productivas, las cuales generan valor, lo que ha decantado en la denominación del trabajo en sus dos expresiones: remunerado (trabajo para el mercado) y no remunerado (trabajo doméstico y de cuidado). Incluso una corriente de pensamiento sostiene que el trabajo doméstico es la expresión material del cuidado, por lo que el trabajo no remunerado se convierte en sinónimo de trabajo de cuidados (para profundizar en esta discusión consultar el capítulo IV de este libro),

mujeres se incorporen al mercado laboral, además de tener que cumplir con su rol como madres y principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado, puede significar la diferencia entre caer o no en situación de pobreza (Luna, 2005).

Así que el empleo femenino ha cumplido una función fundamental en la generación de ingreso en el ámbito del hogar. Un análisis realizado sobre la base de estadísticas de encuestas de hogares para 18 países de América Latina y el Caribe reveló que para finales de la década de los años noventa, las mujeres estaban aportando en promedio el 35% del ingreso familiar. Sin embargo, cuando el análisis se circunscribió a aquellos hogares donde hay por lo menos una trabajadora mayor de 18 años, la cuota del ingreso del hogar aportada por la mujer se disparó al 53% (BID, 2006).

Sin embargo, las barreras a la inserción laboral de las personas, que se vinculan tanto con el entorno socio productivo como con el familiar y personal, son más apremiantes para las mujeres que para los hombres. Entre los factores que limitan la participación económica de las mujeres destacan: la segregación ocupacional, tanto horizontal como vertical; la discriminación salarial; el nivel de instrucción de las mujeres; su estado conyugal y número de hijos; la doble jornada, que les impide participar en actividades de capacitación, recreación, políticas y sindicales; y el déficit y elevado costo de los servicios de apoyo para delegar responsabilidades domésticas y familiares (Espinoza P., 2009, citado en Ortega, 2012).<sup>2</sup>

La participación femenina en actividades económicas en México, si bien se ha incrementado en los últimos decenios, está todavía muy por debajo de la participación masculina e incluso por debajo de las de otros países de América Latina. Para 2013 la tasa de participación económica femenina fue de 43.3% y la masculina 77.1%.

---

<sup>2</sup> Se ha mencionado que la subvaloración del trabajo femenino puede ser una barrera a la inserción laboral de las mujeres, sin embargo, cabe aclarar que si bien dicha subvaloración efectivamente es un rasgo de la participación económica femenina, ésta no necesariamente limita las posibilidades que tienen las mujeres de ser parte de la PEA, al contrario para ciertas ocupaciones aumenta su demanda.

Ahora bien, en cuanto a las condiciones del trabajo remunerado, la situación para las mujeres se hace más difícil ante la creciente inseguridad y precariedad del empleo que se traduce en una marcada inestabilidad de las oportunidades de vida de amplios segmentos sociales y en la erosión de los recursos de los hogares para hacer frente a situaciones de creciente incertidumbre que generan fuentes de tensión familiar, en la medida en que las concepciones tradicionales sobre la distribución de roles se ven fuertemente desafiadas por las nuevas realidades del mundo del trabajo (Bayón, María C. y Mier y Terán Marta, 2007).

Lo anterior explica, en cierta medida, el hecho de que las mujeres tengan un mayor número de transiciones desde el desempleo hacia la inactividad; esto es, que las mujeres tengan una mayor probabilidad de transitar a la inactividad que los hombres; y este fenómeno se presenta más para las mujeres casadas, lo mismo que para las que viven en hogares de mayor tamaño, con más niños menores de 15 años y adultos mayores (Pacheco y Parker, 2001; Arceo, 2011).

Parker, Skoufias y Arceo encuentran que las crisis económicas traen consecuencias negativas para la igualdad de género, debido a que se incrementa la necesidad de incorporación de las mujeres al mercado de trabajo pero en un panorama en el que las condiciones de informalidad y precariedad laboral femeninas se exacerban. Si bien las mujeres transitan menos a la inactividad durante la recesión que durante la expansión de la economía, se observa una mayor probabilidad de transitar al autoempleo, lo cual puede fortalecer la permanencia de roles de género. Esto debido a que el autoempleo representa una forma muy flexible de trabajo, la cual puede combinarse de manera “exitosa” con las responsabilidades del hogar socialmente asignadas (Parker y Skoufias, 2004 y 2006; Arceo, 2011).

En síntesis, las condiciones de los mercados laborales han generado diferencias basadas en el género, lo mismo que las limitaciones institucionales y las normas sociales persistentes las han fortalecido. Por tanto, para reducir la desigualdad en las oportunidades de mujeres y hombres en la inserción del mercado laboral es necesaria una transformación de la división genérica del trabajo, en su visión más amplia: trabajo remunerado y

no remunerado. Es decir, una repartición más igualitaria de las tareas entre mujeres hombres y, a la par, una transformación de las condiciones en los mercados laborales apoyada en normas sociales e institucionales con visión de género.

La Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS, 2012) dará elementos para visibilizar las condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas domésticas y de cuidado que realizan al interior de sus hogares. Al mismo tiempo brindará información sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución del trabajo de los miembros del hogar para satisfacer dichas necesidades y sobre los apoyos u obstáculos que tienen las mujeres tanto a nivel familiar como a nivel del mercado laboral y gubernamental para compaginar ambos tipos de trabajo.<sup>3</sup>

## **2. ANTECEDENTES SOBRE LA ENCUESTA ELCOS<sup>4</sup>**

El levantamiento de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social es resultado de un trabajo interinstitucional previo que inició con la Prueba del Módulo de cuidados a enfermos, discapacitados y menores de 18 años 2010, realizada en el estado de Michoacán. Este proyecto fue realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con el respaldo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Pacheco, 2011).

El tema central de ese proyecto inicial fue la inserción y productividad de las mujeres en el mercado de trabajo y el rol de los servicios de cuidado, tema justificado por las bajas tasas de participación económica femenina registradas en algunos países de la región de América Latina y el Caribe. En particular, por las bajas tasas registradas en 2009 en México, así como la evidencia de la mayor participación de las mujeres en el trabajo no

---

<sup>3</sup> De hecho el primer apartado de esta introducción retoma algunos de los aspectos centrales propuestos en el propio marco conceptual de la ELCOS.

<sup>4</sup> Este segundo apartado se elaboró retomando algunos elementos del convenio que dio lugar a este libro.

remunerado y, en particular, en el trabajo de cuidado a niñas, niños, personas enfermas y adultas mayores.

Los resultados de la Prueba del Módulo de cuidados mostraron que la relación trabajo para el mercado-trabajo de cuidados tiene muchas aristas y difiere según diversas características de las mujeres, incluida su situación familiar; en especial se observaron diferencias sustanciales en los ámbitos rural y urbano.

El tipo de preguntas realizadas, la experiencia en campo y los resultados de esta prueba fueron considerados, junto con los recursos financieros y humanos disponibles, para definir las características del levantamiento a nivel nacional. Una de las primeras y más importantes decisiones fue la determinación de la cobertura geográfica que se centraría en zonas urbanas.

Para fortalecer el instrumento de captación y tener más elementos para sustentar el levantamiento a nivel urbano nacional, el grupo de trabajo del INEGI y el Inmujeres tomó la decisión de levantar un segundo ejercicio piloto.

De esta manera se realizó la Prueba piloto de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 en zonas urbanas y suburbanas de las ciudades de Aguascalientes, en la entidad federativa de Aguascalientes y León, en la entidad federativa de Guanajuato, con la intención general de evaluar el funcionamiento del nuevo cuestionario propuesto y la duración de la entrevista. Cabe mencionar que la ciudad de Aguascalientes presenta una tasa de participación económica femenina por debajo del nivel nacional más urbanizado ((más de 100,000 habitantes), mientras León presenta una tasa por arriba del promedio más urbanizado, 42.7% y 45.7%, respectivamente.

En esta segunda etapa de prueba se confirmó la dificultad para abordar el tema del trabajo de cuidados que realizan las mujeres al interior de sus hogares o para otros hogares y su condición de inserción al mercado laboral. También se distinguió como un tema sensible, particularmente al tratar de identificar a las personas con necesidades de cuidados continuos, con problemas de salud debidas a limitaciones físicas o mentales o por deterioro funcional debido a la edad.

Se observó que las necesidades de cuidado de las niñas, niños y adolescentes sanos y sobre todo las actividades de cuidado para este grupo de la población se ha “invisibilizado” o “normalizado”, quizás por tratarse de actividades cotidianas. Es probable que quienes las realizan y, más preocupante aún, quienes reciben su beneficio, hayan perdido la dimensión de lo que representan a nivel familiar y para la sociedad en su conjunto.

Con la experiencia de ambos ejercicios de prueba y el trabajo de retroalimentación de todo el equipo involucrado –entrevistadoras, entrevistadores, observadores (as), y profesionales en el campo de las encuestas, se diseñó un cuestionario mejorado que se aplicó en el levantamiento nacional durante los meses de octubre y noviembre de 2012 y cuyos resultados son la materia de la encuesta ELCOS.<sup>5</sup>

Ahora bien, desde la mirada de los instrumentos normativos, la ELCOS 2012 se enmarca en diversos instrumentos internacionales y nacionales que han reconocido la importancia social y económica del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y que han hecho recomendaciones al respecto: la Plataforma de Acción de Beijing 1995,<sup>6</sup> el Consenso de Quito,

---

<sup>5</sup> Cabe mencionar que las distintas rodadas de la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) también han sido referentes obligados para el diseño de la ELCOS. La diferencia entre los dos tipos de encuestas es que la ELCOS pretende profundizar en uno de los aspectos centrales del trabajo no remunerado: el cuidado, atendiendo a la preocupación de su efecto en la inserción femenina en el mercado de trabajo.

<sup>6</sup> Dicha plataforma recomienda que se aprecien las diferencias entre mujeres y hombres respecto al trabajo remunerado y no remunerado, la medición cuantitativa del trabajo no remunerado y mejorar los métodos de su medición, para que se analice y cuantifique su valor con exactitud en cuentas satélite u otras cuentas oficiales.

2007,<sup>7</sup> y el Consenso de Brasilia 2010.<sup>8</sup> Por su parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha incorporado la perspectiva de género en la aplicación de las normas internacionales del trabajo; en 2009, la igualdad de género fue debatida en profundidad por los Estados Miembros en la Conferencia Internacional del Trabajo, los debates dieron lugar a la adopción de una Resolución relativa a la igualdad de género como eje del trabajo decente que proporciona a la OIT un marco de trabajo del siglo XXI con el que dar apoyo a políticas sensibles con las cuestiones de género, en toda su programación y actividades.

En relación al marco normativo mexicano, los inicios del presente siglo, se han caracterizado por un intenso desarrollo de políticas encaminadas a atender las muy variadas formas de desigualdad entre mujeres y hombres en México. Las estrategias y líneas de acción que orientan las tareas y conducen el esfuerzo de la Administración Pública Federal en beneficio de las mujeres y para ampliar o fortalecer sus oportunidades de desarrollo en igualdad de circunstancias con los hombres, se enmarcan en los siguientes instrumentos: la Ley del Inmujeres,<sup>9</sup> la Ley

---

<sup>7</sup> Este Consenso que se desprende de la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL, en él se hizo un reconocimiento expreso a la contribución de las mujeres a la economía en sus dimensiones productiva y reproductiva al desarrollar estrategias para afrontar la pobreza; al valor social y económico del trabajo doméstico no remunerado y del cuidado como un asunto público que compete a los Estados, gobiernos locales, organizaciones, empresas y familias; y a la necesidad de promover la responsabilidad compartida de mujeres y hombres en el ámbito familiar.

<sup>8</sup> El Consenso de Brasilia reafirmó que el trabajo doméstico no remunerado constituye una carga desproporcionada para las mujeres y en la práctica es un subsidio invisible al sistema económico, que perpetúa su subordinación y explotación. En él se adoptaron acuerdos para avanzar en la valorización social y el reconocimiento del valor económico del trabajo no remunerado prestado por las mujeres en la esfera doméstica y del cuidado y en la adopción de políticas que permitan avanzar en la corresponsabilidad familiar.

<sup>9</sup> En 2001, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres y por disposición general de esta Ley se crea el Instituto Nacional de las Mujeres. El artículo 4 señala que el objeto general del Instituto es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación

General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres,<sup>10</sup> la Ley de Planeación,<sup>11</sup> el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación,<sup>12</sup> y la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.<sup>13</sup> Y más reciente la transversalización de la igualdad de género en el Plan Nacional de Desarrollo: “el objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo es llevar a México a su máximo potencial en un sentido amplio. Además del crecimiento económico o el ingreso, factores como el desarrollo humano, la

---

equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país, bajo los criterios de: Transversalidad, Federalismo, y Fortalecimiento de vínculos con los Poderes Legislativo y Judicial tanto federal como estatal..

<sup>10</sup> Esta Ley está vigente desde agosto de 2006 y tiene por objeto regular y garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten a la Nación hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres.

<sup>11</sup> En 2011 y durante 2012 se hicieron reformas y adiciones a la Ley de Planeación, promulgada en 1983, que incorporan la factibilidad cultural, la perspectiva de género y la igualdad de derechos entre mujeres y hombres como principios básicos a considerar en la Administración Pública Federal (APF).

<sup>12</sup> El Proyecto de Presupuesto 2012 en su artículo 29 considera: El Ejecutivo Federal impulsará la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño, elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación de resultados de los programas de subsidios de la Administración Pública Federal. En el marco de este Decreto, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados ha apoyado el incremento en los recursos a través de los programas de presupuesto etiquetado para las mujeres y la igualdad entre mujeres y hombres. Dichos programas constituyen una de las más importantes estrategias del Gobierno Federal para avanzar en las tareas encaminadas a lograr la conciliación de la vida familiar y personal con la vida laboral. En particular, ha sido fundamental para la asignación de recursos en materia de producción de información estadística. La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y la presente Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social son muestra de ello.

<sup>13</sup> La Ley del Sistema de Información Estadística y Geográfica es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto, entre otros, regular el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG). De acuerdo al artículo 3 de la Ley, el SNIEG tiene la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional.

igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la protección de los recursos naturales, la salud, educación, participación política y seguridad, forman parte integral de la visión que se tiene para alcanzar dicho potencial” (Diario Oficial de la Federación, 2013: 20).

En suma, la ELCOS 2012 fue financiada totalmente con recursos públicos. Por tanto es importante que se difunda ampliamente y se haga pública, de tal manera que pueda ser utilizada por amplios sectores de la población. Con ello se contribuye a facilitar y promover el uso de información para un mejor y más preciso conocimiento de la realidad social, que sirva como evidencia sólida para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y programas sociales que incluyan un enfoque de género. En particular, se busca que la ELCOS 2012 se utilice como insumo que abone y complemente el diseño de programas dirigidos a incidir en la eliminación de las barreras que tienen las mujeres para insertarse en el mercado laboral a causa de sus responsabilidades de cuidado de niñas, niños, personas enfermas y adultas mayores que requieren de cuidados continuos y/o permanentes.

Para ello contribuirá el proyecto “Análisis de resultados de la Encuesta laboral y de corresponsabilidad social 2012”, cuyo resultado final es este libro. La explotación de la base de datos por parte de miembros de la academia, lo mismo que por investigadores y/o funcionarios de la Administración Pública Federal representará un avance importante para la generación de información y su análisis social, que brinden insumos con sustento científico que contribuyan a la propuesta e implementación de acciones y programas de políticas públicas encaminadas a una distribución más justa en las actividades de cuidado y promuevan nuevas formas de corresponsabilidad social en el vínculo trabajo-familia. De igual manera representará una referencia bibliográfica importante para futuras investigaciones.

Compilar en una publicación diversos artículos para difundir los principales resultados de la ELCOS 2012 y mostrar el potencial de la encuesta para el estudio de las necesidades de cuidado en los hogares mexicanos y la participación en ello de diversos actores, con particular

atención en la participación de las mujeres y las limitaciones que representan para su inserción en el mercado laboral fue tarea de este libro, en el siguiente apartado se hace un recuento de las contribuciones.

### **3. DISTINTAS MIRADAS SOBRE EL TRABAJO DE CUIDADO REPORTADO EN LA ELCOS 2009**

ONU-Mujeres (2012) indica que los estudios de las economistas feministas han aportado un marco teórico-conceptual que permite visibilizar la denominada economía invisible o economía no remunerada. La idea es poner en el debate el papel del trabajo de cuidado no remunerado en la reproducción de la fuerza de trabajo y, por ende, de la economía en su conjunto. Además esta entrada analítica sostiene que dicho trabajo es un subsidio a las economías nacionales. Se argumenta que la sobrecarga de responsabilidades familiares representa un obstáculo para la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, y contribuye al sostenimiento de estereotipos y a la reproducción de la discriminación en esta esfera de la vida de mujeres.

Explorar las distintas baterías de la encuesta ELCOS 2012 es el papel central de este libro. Una de las ideas que enmarca la discusión de este libro es el dar cuenta de las posibles barreras de entrada al mercado de trabajo debido a la sobrecarga de trabajo de las mujeres por el cuidado.

Por su parte Orozco (2011: 20) nos dice que en el estudio del cuidado se ha identificado una trilogía integrada por el cuidado en sí, las personas cuidadas y las que cuidan. El cuidado en sí se refiere a aquellas actividades que posibilitan el autocuidado. El segundo elemento de la trilogía se refiere al cuidado a aquellas actividades orientadas al desarrollo de capacidades humanas de terceras personas. Y el tercero define al cuidado como aquella actividad orientada a asistir, ayudar y dar soporte únicamente a terceras personas, así se habla de cuidado a menores, adultos mayores y personas discapacitadas o enfermas. Este último elemento de la trilogía es la entrada teórica de la ELCOS.

Los capítulos de este libro podemos agruparlos en tres tipos de aproximaciones analíticas. El primer grupo comprende los capítulos I y II los

cuales tienen como finalidad dar cuenta de quién cuida a quién y cómo este cuidado se diferencia según la etapa del ciclo de vida familiar.

El segundo grupo se centra en la discusión de la articulación entre el trabajo remunerado y el no remunerado y se constituye por los capítulos III, IV y V. El primer trabajo busca indagar directamente sobre las barreras que implica el trabajo de cuidado en la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, además de mostrar cómo las mujeres que cuidan tienen una mayor propensión a insertarse en actividades no asalariadas. El segundo capítulo de este grupo de trabajos representa una suerte de marco teórico del libro en su conjunto, a la vez que busca dar cuenta de la intensidad de trabajo que realizan las mujeres. El tercer trabajo trata de reflexionar sobre la relación entre el trabajo del cuidado y las decisiones que toman las mujeres en distintos ámbitos de su vida.

Finalmente, el tercer grupo de trabajos tiene como objetivo explorar distintos aspectos sobre el cuidado en grupos poblaciones específicos. El primero –capítulo VI- se centra en las mujeres que no realizan trabajo remunerado con la finalidad de conocer sus expectativas laborales. El segundo trabajo –capítulo VII- busca hacer visible el trabajo de las adolescentes, con la finalidad de mostrar como desde corta edad se reproducen los patrones tradiciones de género. El último capítulo (VIII) trata de dar cuenta del papel de los hombres en los cuidados.

Antes de presentar brevemente cada uno de los capítulos cabe hacer algunas aclaraciones en cuanto a las características de los capítulos. En primer lugar, el libro comprende distintas entradas analíticas: desde el trabajo no remunerado, desde el trabajo remunerado, o bien, de la articulación de ambos tipos de trabajo. En segundo lugar, para responder a sus preguntas de investigación los capítulos se apoyan en distintas entradas metodológicas que van desde análisis descriptivos hasta utilización de modelos multivariados para dar cuenta de las relaciones que se pretenden poner a discusión. Finalmente, los universos de estudio de cada uno de los capítulos son diferentes, algunos de ellos se refiere a las mujeres de 14 a 70 años elegidas para ser entrevistadas, otro de los capítulos atiende a esposas hijas y jefas de hogar, el sexto capítulo se refiere a las mujeres que no trabajan

remuneradamente, el penúltimo capítulo atiende al cuidado que realizan las niñas y, el último capítulo, se enfoca en la participación de los hombres en el cuidado. Dado esta diversidad de entradas, queremos advertir que es necesario tener cuidado en no contrastar directamente los hallazgos de los autores.

Otra aclaración importante que compete a todos los capítulos es la relacionada con la perspectiva de género. Algunos trabajos hacen mención exclusivamente a los “roles tradicionales de género”, sin señalar de manera explícita que nos encontramos en un orden social de género que involucra a la división social del trabajo, a la asignación social de género, así como los símbolos, significados, valores prevalecientes en la sociedad.

A continuación se describen brevemente los capítulos del libro, enmarcados en los tres ejes de reflexión.

*a) ¿Quién cuida a quién? Y ¿en qué momento de la vida?*

Teresa Jácome, autora del capítulo I -¿Quién cuida a quién? diferencias entre mujeres y hombres que realizan trabajo de cuidado en el hogar-, señala que uno de los objetivos de este capítulo es vislumbrar posibles cambios en la distribución del trabajo de cuidado al interior de los hogares; particularmente en lo referente a la integración de los hombres en este tipo de trabajo necesario en los hogares y de personas de diferentes generaciones.

El apartado inicial de este primer capítulo tiene por objetivo medir las necesidades de cuidado en los hogares, posteriormente la autora indica que una corresponsabilidad efectiva permitiría aligerar la carga de cuidado que tradicionalmente ha recaído sobre los miembros del hogar y, sobre todo en las mujeres de los hogares, por esa razón atiende un rubro de sumo interés: los programas sociales.

Una segunda tarea que se propone la autora es caracterizar a diferentes grupos involucrados en la necesidad de cuidados o en la el trabajo de cuidados. Para ello analiza al grupo de personas que tienen limitaciones físicas y/o mentales y que por ello requieren de cuidados continuos, a la vez que busca dar cuenta de las características de las personas que viven en hogares con personas con algún tipo de limitación permanente y pudieran

ser potenciales cuidadoras. Por otra parte, se caracteriza a las personas que realizan al menos un tipo de cuidado en el hogar.

Uno de los aspectos analizados en este primer capítulo y que aporta elementos novedosos al tema es el referente al nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado (ella es la única, ella es la que dedica más tiempo, ella es la que menos colabora, o bien, todo colaboran por igual), este aspecto se realiza distinguiendo entre aquellos hogares sin hombres, aquellos hogares con hombres pero que no cuidan y los hogares donde hay hombres cuidadores.

La autora termina señalando que la asignación del trabajo de cuidados a las mujeres como principales o únicas responsables en los hogares, les ha limitado sus oportunidades de desarrollar actividades extra domésticas. Además, la necesidad de permanecer en el hogar para apoyar y cuidar a las personas que lo necesitan también genera más carga de trabajo doméstico. La situación es más desfavorable para los estratos socioeconómicos más bajos, mientras es clara la situación de ventaja de las mujeres que pertenecen a hogares de estratos altos, quienes tienen más oportunidades de acceso a la educación y a la diversión.

Isalia Nava, autora del capítulo II - Actividades de cuidado, mercado de trabajo remunerado y ciclo de vida familiar en las mujeres urbanas de México-, parte de la consideración de que la participación femenina en las distintas actividades de apoyo y cuidado está relacionada con las etapas del Ciclo de Vida Familiar (CVF). Debido a que durante el CVF hay fases en las que se requiere de cuidados específicos y/o intensivos por ejemplo, en la etapa de formación cuando hay niñas y niños pequeños; o bien cuando la familia se encuentra en la etapas final, y es muy probable la presencia de población adulta mayor.

El objetivo que se propone la autora es analizar las actividades de apoyo y cuidado que realizan las mujeres elegidas para los integrantes del hogar y para las personas de otros hogares, en cada etapa del ciclo de vida familiar. Además de estudiar las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, según las fases de ciclo de vida familiar (CVF).

La autora realiza un importante esfuerzo por caracterizar los cambios sociodemográficos de los hogares mexicanos mediante el análisis de diversos aspectos tales como el tipo de jefaturas, el tamaño y la composición de éstos. Indudablemente la dimensión que más se enfatiza en este artículo y que es mucho más relevante para el análisis es la del CVF. Asimismo, la autora revisa las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, para las distintas fases de CVF.

La tipología que construye la autora respecto al CVF considera la edad de la madre, la presencia de hijas e hijos y la edad de la hija o hijo menor, debido sobre todo al supuesto de que una mayor carga en las actividades de apoyo y cuidados al interior de los hogares, cuando hay los hijos menores. Nava incluyó en su clasificación únicamente a las jefas de hogar. La tipología construida comprende cinco etapas: pareja joven sin hijos; ciclo de inicio de la familia; ciclo de expansión o crecimiento; ciclo de consolidación y salida; pareja mayor sin hijos (nido vacío).

Los resultados que encontró la autora reflejan que para México, la mayoría de las familias encuestadas por la ELCOS 2012 se encuentran en el ciclo de expansión o crecimiento. Enseguida, aparece el ciclo de consolidación y salida, seguido por las parejas mayores sin hijas e hijos. Las familias en el ciclo de inicio de la familia están en el penúltimo lugar, y la menor proporción de familias corresponde a las parejas jóvenes sin hijas e hijos.

Por otro lado, en el análisis de las actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar según las etapas del CVF resalta que es en el ciclo de inicio de la familia donde se registra la mayor participación de las mujeres, básicamente todas las mujeres realizan alguna actividad de apoyo o cuidado, ya sea para menores de 15 años, personas con limitaciones permanentes, enfermas o accidentadas.

Igualmente, la autora invita a una importante reflexión: para el caso mexicano el comportamiento de la participación económica de las mujeres presentase se asemejara a una U invertida, con los resultados arrojados por la ELCOS no se observa dicho patrón, es decir, cuando el análisis de la participación femenina se realiza según etapa del CVF, los resultados son

distintos, la participación de las mujeres está lejos de mostrar una U invertida. En este contexto, la autora propone tomar en cuenta estos patrones de comportamiento para generar políticas diferenciadas según el ciclo de vida familiar, ya que los resultados del análisis desde esta perspectiva muestran tasas de participación más altas en las actividades de apoyo y cuidado, en los ciclos de inicio de la familia y en el de expansión o crecimiento. Estos resultados adquieren relevancia al considerar que la mayoría de las mujeres mexicanas se encuentran en estas etapas del ciclo de vida familiar.

*b) Distintas miradas de la articulación entre el trabajo remunerado y el trabajo de cuidado*

Al inicio del capítulo III -Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral- Karina Orozco señala que espera que las distintas tareas de cuidados reflejen una de las barreras que enfrentan las mujeres para insertarse en el mercado laboral. Además, una vez que las mujeres logran insertarse económicamente, las tareas de cuidado podrían estar jugando un papel diferenciado en la situación ocupacional: podían tener un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

El capítulo se estructura en seis secciones. En las dos primeras se describe la inserción laboral de las mujeres y su situación ocupacional asociadas a sus demandas familiares. Posteriormente se analizan datos descriptivos de las tareas de cuidado asociados a su condición de actividad económica y situación ocupacional de las mujeres. En las últimas tres secciones se describen los resultados encontrados con un análisis multivariable del efecto de las distintas tareas de cuidado en la participación femenina en el mercado laboral y en el trabajo asalariado y por cuenta propia.

En términos de hallazgos se pudo constatar que el cuidado a menores de 6 años y a menores de entre 6 a 14 años, así como la percepción de ser la única o la que más tiempo dedica a los cuidadores en el hogar y el no contar en éstos con ayuda externa para los cuidados, representan un efecto restrictivo para la inserción femenina en el mercado laboral. Además, fue posible corroborar la hipótesis de que las tareas de cuidado que realizan las

mujeres ocupadas entre 14 y 70 años de edad, mantienen un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

En suma, los resultados sugieren un fuerte efecto restrictivo y diferenciado en el mercado laboral cuando las mujeres perciben o asumen una intensa carga de cuidados, y un fuerte efecto positivo para la participación en el mercado laboral y como asalariadas cuando los hogares reciben ayuda externa. Por ello, se debe de pensar en políticas públicas que promuevan tanto la corresponsabilidad institucional como al interior de los hogares en lo que respecta a las tareas del cuidado.

Gilda Ceballos, autora del capítulo IV - La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012-, considera la condición de actividad y el lugar donde las mujeres atienden a los distintos grupos receptores del cuidado (menores de 15 años, accidentados y enfermos temporales y personas con limitaciones permanentes) con la finalidad de dimensionar la carga de trabajo que tienen los cuidados para las mujeres de México.

El capítulo básicamente se integra por cuatro apartados. En el apartado uno, Ceballos identifican muy acertadamente algunos planteamientos teóricos de la economía feminista sobre los cuidados y su importancia para el "sostenimiento de la vida humana", incluyendo una tipología de los cuidados no remunerados. En el segundo apartado, se distinguen los trabajos no remunerados de las mujeres, más allá de la condición de actividad económica y el empleo, con los que las mujeres contribuyen al bienestar de la familia y a la economía nacional. En el tercer apartado se analiza cómo al satisfacerse las necesidades de cuidados no remunerados de las familias extensas y nucleares, dentro del hogar y en otros hogares, se forman las redes familiares y sociales del cuidado. El cuarto apartado muestra los resultados del análisis para tres niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres.

Al analizar los trabajos de cuidados realizados según lugar de realización (solamente dentro de los hogares, solamente en otros hogares y

dentro y fuera del hogar) se reconoce como principal tendencia el cuidado a menores de 15 años dentro del hogar, pero aparece como segunda tendencia la realización de la doble actividad de cuidado (a personas de más de un grupo receptor dentro del hogar y más de una actividad de cuidado (trabajo doméstico y cuidado a dependientes).

De acuerdo al nivel de intensidad de los cuidados, se observa que 7 de cada 10 mujeres, tienen trabajos de cuidados que se llevan a cabo solamente en un lugar y consisten en cuidar a personas de un solo grupo receptor, tratándose la mayor parte del cuidado a menores. En un segundo nivel de intensidad se ubican las mujeres que llevan a cabo el cuidado en un solo lugar, pero cuidan a personas de más de un grupo receptor dentro del hogar y en la doble actividad (de cuidados y/o doméstica) en otros hogares. Por último, el nivel más alto de intensidad es para aquellas mujeres que realiza trabajos de cuidados simultáneamente dentro y fuera del hogar, consistentes en el cuidado a más de una persona de un mismo grupo receptor y la realización de más de una actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares.

Finalmente, la autora sostiene que la gran participación que tienen las mujeres en los cuidados no remunerados de los hogares, tiene que ver no sólo con la división sexual del trabajo y la asignación social de género, sino también, de manera importante, con la paulatina reducción del gasto público en servicios de salud y educación principalmente, que han transferido a los hogares, y en ellos a las mujeres, una gran cantidad de trabajos de cuidados a los familiares dependientes. Por lo que satisfacer las crecientes necesidades de cuidados dentro de los hogares y en otros hogares de sus familiares y amigos, ha reclamado movilizar el apoyo y la solidaridad de las mujeres, que se organizan en redes que involucran al menos tres generaciones (abuelas, madres, hermanas, tías, hijas, nietas, sobrinas, amigas y vecinas) para formar las redes familiares y sociales del cuidado.

Nelson Florez, Edith Pacheco y Mercedes Pedrero, autores del capítulo V – Los cuidados y la toma de decisiones-, se proponen como objetivo explorar la relación entre los cuidados y la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres en las áreas urbanas. Para lograr

dicho objetivo se desarrollan cuatro apartados. En el primer apartado los autores reflexionan sobre las diferentes conceptualizaciones del cuidado, en el segundo presentamos un breve panorama sobre la importancia del cuidado en México. En un tercer apartado se atiende el tema las decisiones, se discute el significado de las mismas, vinculando la discusión con temas tales como autonomía, dependencia o vulnerabilidad y, fundamentalmente, se caracterizan las decisiones de las mujeres entrevistadas en la ELCOS 2012. Finalmente, en un cuarto apartado se analiza la articulación entre los cuidados y las decisiones tomadas en diferentes ámbitos de la vida.

Los autores indican que en este capítulo se enfrentaron a diferentes retos que ellos consideran que hoy por hoy no están resueltos en los estudios sociodemográficos. Este es el caso de cómo captar y medir la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como la delimitación de las diferentes aristas que se tienen al abordar el tema de cuidados. La existencia de la ELCOS fue un estímulo al respecto.

Por medio de un análisis de correspondencia se presentan algunos resultados. En relación a la autonomía y/o empoderamiento de la mujer, se vio que las decisiones económicas, familiares y sociales se encuentran fuertemente mediadas por la realización de trabajo remunerado y trabajo doméstico, incluso en algunos casos tienen un efecto mayor que el nivel de escolaridad, y en muchos casos que el realizar o no cuidados y tener algún tipo de carencia. Por ello los autores concluyen que con la información que se cuenta a partir de la toma de decisiones el tener un trabajo remunerado es un factor decisivo para el logro de una plena autonomía en la mujer.

Finalmente, en cuanto a las decisiones que deberían tomarse de manera compartida (con la pareja o algún otro miembro del hogar) se relación más con las variables del ámbito familiar, en especial de pareja, como son los rubros sobre el cuidado de los hijos, el número de hijos; en este caso estas decisiones son mediadas por otro individuo del círculo familiar y se asocia a mujeres que se enfocan a la realización de labores domésticas y con bajos niveles de escolaridad.

*c) Algunos perfiles de los/as que cuidan*

Anairis Hernández, autora del capítulo VI -¿Cuidar y trabajar para el mercado?: expectativas laborales de las mujeres cuidadoras no económicamente activas en México, 2012-, inicia haciendo una reflexión sobre la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado, enfatizando en que ello ha generado una importante problemática: las mujeres han adquirido una doble jornada de trabajo, pues deben asumir las tareas domésticas y de cuidados al tiempo que asumen las labores propias de las actividades productivas para el mercado.

Asimismo, la autora hace referencia a las contradicciones de las políticas públicas encaminadas a disminuir la doble carga de trabajo que han caído sobre los hombros de las mujeres, ya que no están diseñadas para resolver las necesidades reales de las mujeres que a la vez son trabajadoras para el mercado y cuidadoras en los hogares.

En este contexto, la autora se plantea caracterizar las expectativas laborales de las mujeres que han dejado de trabajar para el mercado (o nunca lo han hecho) y que señalan como motivo principal la responsabilidad de cuidar a algún integrante de la familia a partir del diagnóstico de los datos que arroja la encuesta ELCOS, 2012.

Para ello, se propone dos objetivos centrales; primero, caracterizar a las mujeres cuidadoras que tienen la expectativa de incorporarse (o reincorporarse al mercado laboral) y a quienes no, con la finalidad de contribuir a entender ¿Quiénes son las mujeres que cuidan y tienen la expectativa de incorporarse al mercado laboral?; y segundo, comparar a las mujeres que nunca han trabajado para el mercado y a quienes lo dejaron para indagar si difieren en las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado.

Cabe destacar que la autora reconoce como una de las ventajas de la ELCOS el que brinda información sobre la posible causalidad entre las responsabilidades de cuidado y la participación laboral.

La autora discute los principales aportes teóricos alrededor de las posibilidades de trabajar o no para un individuo. La discusión se centra en el

enfoque de las restricciones de tiempo, el de los recursos relativos y el enfoque de género.

A partir de la revisión de dichos enfoques la autora construye cuatro importantes hipótesis: a) Las variables asociadas a restricciones de tiempo tendrán un efecto negativo en relación a la expectativa de trabajar para el mercado; b) Las variables que representan recursos (ya sea como mayor poder de negociación o como mayores alternativas para enfrentar las demandas de cuidados) se relacionarán de manera directa con la expectativa de participar en el mercado laboral; c) El efecto de la ideología de género se reflejará en mayores proporciones de mujeres con la expectativa de participar en el mercado laboral entre aquellas con una ideología de género menos tradicional; d) Las mujeres que tienen la expectativa de trabajar para el mercado tendrán necesidades de cuidado menos demandantes.

En términos metodológicos la autora recurre a diversas herramientas, en primer lugar selecciona a las mujeres que se reportan como cuidadoras no económicamente activas; posteriormente emplea herramientas de análisis de los datos en dos etapas, primero realiza un análisis descriptivo comparativo para caracterizar a las mujeres cuidadoras con experiencia en el trabajo para el mercado y las compara con las cuidadoras que nunca han trabajado fuera del hogar; y segundo, realiza un análisis multivariado a fin de indagar cómo se asocian distintas variables con las expectativas de trabajar para el mercado que tienen las mujeres.

Finalmente, la autora encontró dos resultados relevantes. Las mujeres en una situación de mayor desventaja en términos de recursos y con una mayor carga de cuidados tienen expectativas laborales relacionadas con la necesidad de mayores recursos y por lo tanto estarían dispuestas a sumir una doble jornada de trabajo; además la experiencia laboral efectivamente impacta en las expectativas laborales futuras ya que las mujeres que ya habían trabajado y lo dejaron por cuidar no tienen la expectativa de reincorporarse al mercado laboral, a menos que se encuentren en una situación muy desventajosa.

Sarai Miranda, autora del capítulo VII - Niñas que cuidan niños. El aporte de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados en los

hogares de las zonas urbanas en México-, se propone como objetivo general explorar y describir las características y las condiciones en que realizan las actividades de cuidados las niñas y adolescentes del grupo de edad de 14 a 17 años, a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012.

Para ello se realiza un análisis estadístico descriptivo y se construye un modelo probabilístico bivariado para conocer la probabilidad de ejercer tareas de cuidados a menores de 15 años. Se incluyen las siguientes dimensiones: las características individuales de las mujeres de este grupo de edad y las características de los hogares a los que pertenecen. En síntesis se busca responder a la pregunta sobre ¿cuáles son los factores que influyen en la participación en las tareas de cuidados de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años?

La autora sostiene que el conocimiento a detalle de los aportes de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados resulta de suma importancia tanto social como política ya que estas niñas y adolescentes, en menos de un lustro serán mujeres mexicanas en plena edad productiva y reproductiva. Asimismo, son estas niñas y adolescentes quienes están aportando a la crianza y cuidado de otros niños y niñas, lo que debería ser considerado en el diseño de las políticas públicas. Esta participación hace que la autora ponga atención sobre el tema de la trasmisión generacional de los patrones vinculados con los mandatos del orden del género.

En concreto, a partir de la información de la ELCOS 2012, se observa que poco más de la mitad de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años asumen parte del cuidado de las nuevas generaciones; lo que da sentido al título del capítulo: las niñas que cuidan niños.

Finalmente hay dos temas de interés en este capítulo. El primer tema se vincula con el cuestionamiento en torno a los tiempos de estas niñas y adolescentes, pues ellas deben distribuirlos a manera que puedan estudiar, realizar quehaceres domésticos y en algunos casos trabajar fuera del hogar. Otra problemática que sale a la luz es el fenómeno del embarazo adolescente, algunas de estas chicas reportan tener por lo menos un hijo nacido vivo y es éste uno de los factores más significativos para la probabilidad de efectuar tareas de cuidados a menores de 15 años.

Abraham Granados, autor del último capítulo (VIII) – Participación de los hombres en el trabajo no remunerado en las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey y zonas urbanas de México-, parte del reconocimiento de la ineficiencia de las actuales políticas públicas para fomentar la conciliación con corresponsabilidad social, es decir para generar equidad entre hombres y mujeres frente a las actividades del ámbito reproductivo, reconociendo las desventajas en que se encuentran las mujeres debido a la doble jornada que deben asumir. Señala además que para el caso concreto de México, las políticas públicas deberían considerar las diferentes situaciones socioeconómicas de las mujeres ya que muchas mujeres tienen cargas derivadas de desigualdades sociales.

El objetivo que del autor busca cumplir es identificar la participación de los hombres en el trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares en México, caracterizando socio demográficamente a los hombres que realizan tareas de cuidado no remunerado, denominándolos “cuidadores” con base en la ELCOS 2012. Asimismo, el autor reconoce que las necesidades de mujeres y hombres no son espacialmente homogéneas, por ello, realiza un análisis por áreas metropolitanas, para Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

Uno de los méritos de este capítulo es que a pesar de que la ELCOS es limitada para la revisión de la participación masculina en los cuidados no remunerados el autor rescata las variables necesarias para tener un panorama sobre la participación masculina en el cuidado no remunerado y focaliza la participación de los hombres, dividido en cuatro actividades de cuidado no remunerado: cuidado hacia menores de 6 años, cuidado hacia menores de 6 a 15 años, cuidado a enfermos o accidentados temporales y cuidado a enfermos permanentes.,

El autor hace un esfuerzo por identificar los hogares con dobles cuidadores (mujeres y hombres) y solamente cuidadores masculinos.

De donde encuentra algunos patrones interesantes. Primero que los datos de la ELCOS siguen reflejando las actividades socialmente asignadas por sexo (la división sexual del trabajo), ya que los hombres cuando son esposos o parejas tienen casi nula participación en el cuidado no remunerado

de menores, por lo que el autor propone la pronta modificación de la distribución del cuidado no remunerado, que derive en mayor participación masculina en estas actividades, socialmente asignadas a las mujeres.

Por otra parte, el autor encuentra que los hombres con mayor educación participan más en las actividades de cuidado en general. Además un dato especialmente llamativo: la proporción de hombres en el cuidado no remunerado de personas enfermas temporales es mayor que su participación como cuidadores de menores de 6 años y de 6 a 14 años.

En términos generales el análisis que realiza el autor pone en evidencia la limitada participación de los hombres en las actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años incluso cuando las mujeres tampoco realizan tareas de cuidados, es decir, la ausencia de participación femenina en el cuidado no remunerado de menores de 15 años no conlleva a la participación masculina en estas actividades. En este sentido, el autor reconoce que en México aún se está lejos de una paridad en la participación de cuidados de menores entre los sexos y las mujeres mantienen casi una exclusiva participación en estas actividades no remuneradas.

En resumen, los datos que arroja la ELCOS respecto a la participación masculina en las tareas de cuidados muestran que la participación de los hombres en el cuidado no remunerado es limitada, y sigue manteniéndose como una actividad predominantemente femenina. Resaltando el cuidado masculino no remunerado de personas enfermas temporales que es notablemente mayor que el resto de los cuidados no remunerados seguramente por ser una actividad con mayor aceptación de realizar por parte de los hombres. Es decir, que presenta menos restricciones culturales e ideológicas, respecto del cuidado de menores de 15 años; donde los hombres tienen una mínima participación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arceo Gómez, Eva O (2011), *Estudio cuantitativo sobre desempleo en México y sus implicaciones para la participación laboral femenina*, México, INMUJERES, [Serie cuadernos de trabajo sobre género].
- Banco Interamericano de Desarrollo (2006), *Mujeres y trabajo en América Latina. Desafíos para las políticas laborales*, Washington, DC, BID.
- Bayón, María C. y Mier y Terán Marta (2007), *Informe de la Encuesta Nacional de Familia y Vulnerabilidad*, México.
- Benería, Lourdes (2006), "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación en América Latina", En: *Revista Nómadas* N° 24, Abril 2006, Colombia, Universidad Central.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (eds.) (2011), *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*, Madrid, Catarata.
- Diario Oficial de la Federación (2013), *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, México, DOF, Secretaria de Gobernación.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2004), "Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una nueva mirada", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 19, No. 1 (55), Enero-Abril, pp. 145-180.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2014), "La participación económica en las familias mexicanas: el papel de las esposas en los últimos 20 años", en Cecilia Rabell (coord.), *Los mexicanos: un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Espinoza, P. (2009). Key policy initiatives on equal sharing of responsibilities between women and men, including in the context of HIV/AIDS.
- Jelin, Elizabeth (2010), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Luna, Silvia (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, Dirección de Estadística.

- ONU-Mujeres (2012), La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región, Santo Domingo, República Dominicana, ONU-Mujeres.
- Orozco, Karina (2011), “El trabajo del cuidado en el ámbito familiar: principales debates”, Debate feminista, Año 22, Vol. 44, octubre 2011.
- Ortega, A, González, Sindy, et al (2012), Propuesta para la medición de la vulnerabilidad laboral según las Regulaciones de Trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), México, INMUJERES, [Serie cuadernos de trabajo sobre género].
- Pacheco, Gómez M. Edith (2011), Inserción laboral y productividad de la mujer: El rol de los servicios de cuidado. Análisis de los resultados de la Prueba del Módulo de Cuidados a Enfermos, Discapacitados y Menores de 18 años de edad, 2010, México, BID-INEGI-INMUJERES.
- Pacheco, Edith y Susan Parker (2001), “Movilidad en el mercado de trabajo: evidencias longitudinales en dos periodos de crisis”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. LIII, Núm. 2 (2/01), pp. 3-26.
- Parker, S. y E. Skoufias (2004), “The Added Worker Effect Over the Business Cycle: Evidence from Urban Mexico”, *Applied Economic Letters*, 11(10): 625-630.
- Parker, S. y E. Skoufias (2006), “Job Loss and Family Adjustments in Work and Schooling During the Mexican Peso Crisis”, *Journal of Population Economics*, 19(1): 163-181.

## I. ¿QUIÉN CUIDA A QUIÉN? DIFERENCIAS ENTRE MUJERES Y HOMBRES QUE REALIZAN TRABAJO DE CUIDADO EN EL HOGAR

Teresa Jácome del Moral\*

### 1. INTRODUCCIÓN

La división sexual del trabajo, que ha asignado a las mujeres las responsabilidades del ámbito privado y a los hombres las del ámbito público, ha sido causa de la desigualdad de oportunidades entre ambos. Debido a las responsabilidades domésticas asignadas, las mujeres han visto limitadas sus oportunidades de participar en actividades del ámbito público; en particular en el mercado laboral, la política y en la toma de decisiones. Ellas siguen siendo las principales responsables de realizar las actividades no remuneradas, en las que el cuidado de personas ocupa un lugar importante.

Sin embargo el alargamiento de la esperanza de vida, la disminución del número medio de hijos por mujer y la necesidad de más aportes económicos en los hogares, han dado una nueva dimensión a la división sexual del trabajo, privándola en buena parte de su legitimidad histórica (Durán, 2012, 41).

\*Claudia Ramírez Núñez. Instituto Nacional de las Mujeres. Responsable del procesamiento de la información estadística.

Esto se hace evidente por una parte por la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, y por otra, por la participación, en menor medida, de los hombres en el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral les ha generado una sobrecarga de trabajo, debido a que siguen siendo las principales responsables de las actividades domésticas y de cuidado sin que haya una participación más equitativa con los otros miembros del hogar ni una

---

\* Subdirectora de Análisis Estadístico, Instituto Nacional de las Mujeres

corresponsabilidad por parte de las empresas y sociedad en general, ni una participación más activa del Estado a través de la provisión de servicios públicos que aligeren dicha carga.

La mayor parte del trabajo no remunerado y en particular del trabajo de cuidado de personas, a diferencia del trabajo asalariado no tiene horarios; se realiza en los días festivos, antes y después de la jornada laboral, y lo realizan personas que realizan diferentes actividades incluso jubiladas y pensionadas y también niñas, niños, personas adultas mayores y enfermas (Durán, 2012: 28-29).

Por la carga física y emocional que representa la responsabilidad del cuidado, es importante identificar las necesidades de cuidado en los hogares mexicanos y a las personas sobre las que recaen este tipo de responsabilidades para estar en condiciones de sugerir programas o acciones de política pública dirigidas a satisfacer las necesidades tanto de las personas que reciben cuidados, como de las que los brindan, y que debieran ser cubiertas por el Estado a través de infraestructura y servicios públicos.

Para ello, este capítulo presenta algunos resultados de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social ELCOS 2012, realizada de manera coordinada por el INEGI y el Inmujeres, que permite identificar a los grupos de población que requieren de atención y cuidados específicos en localidades urbanas: las niñas y niños menores de 15 años, las personas con limitaciones permanentes debidas a edad avanzada, accidentes o problemas de salud, y también a las personas que requieren de cuidados solo de manera temporal.<sup>1</sup> Al mismo tiempo permite identificar a las personas que

---

<sup>1</sup> En la ELCOS se utilizan las siguientes definiciones: **Enfermos Temporales:** Personas de cualquier edad, incluyendo niñas, niños y personas adultas mayores, que ya sea por enfermedad o accidente de manera temporal requieren que otras personas les brinden cuidados. Se trata de personas que en cuanto sanen podrán retomar sus actividades cotidianas y no necesitarán más del cuidado de otras personas. **Discapacitados o personas con limitaciones permanentes:** Personas de cualquier edad, incluyendo niñas, niños y personas adultas mayores que no puedan realizar por sí mismas actividades que otras de su misma edad sí pueden. Se trata de personas con limitaciones físicas y/o mentales cuya

satisfacen las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución de las actividades de cuidado entre las y los integrantes del hogar.

Si bien las encuestas sobre uso del tiempo han mostrado la mayor participación de las mujeres en el trabajo no remunerado, también han mostrado una participación incipiente de los hombres.<sup>2</sup> No obstante es probable que las transformaciones que se han dado en la división sexual del trabajo en cuanto a la cada vez mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, y los cambios demográficos y epidemiológicos que han representado cada vez más necesidades de cuidado de personas en los hogares, que confluyen con una población joven con niñas, niños y adolescentes a quienes cuidar, represente también un cambio que obligue a una participación más activa de los varones y a un intercambio de cuidados entre generaciones.

Los apartados 2 a 5 presentan algunas características de los hogares en los que viven personas con necesidades de cuidado y de las personas que son sujeto de cuidados. De especial interés son las personas con algún tipo de limitación física o mental que requieren de cuidados continuos, por lo que se presentan sus características a mayor detalle, lo mismo que las características de sus potenciales cuidadoras o cuidadores.

Se pretende identificar algunas características de las personas que realizan actividades de cuidado en sus hogares y que las diferencian de las personas del mismo hogar que no realizan dichas actividades, con la hipótesis de que las mujeres son las principales cuidadoras, independientemente de las características de su hogar o del tipo de persona a quien va dirigido el cuidado; mientras que la participación de los hombres

---

característica fundamental es que requieren que otra u otras personas les den cuidados continuos o permanentes.

<sup>2</sup> Según datos de la ENUT 2009, de las personas que realizan trabajo de cuidados, que al igual que la ELCOS muestran que son mayoritariamente mujeres, al cuidado de menores de 15 años las mujeres dedican 22.7 horas promedio a la semana y los hombres 10.4; al cuidado de personas adultas mayores, las mujeres dedican 19 horas y los hombres 14.5; a cuidar personas con discapacidad y/o enfermas crónicas, las mujeres dedican 27.5 y los hombres 15.6 horas a la semana.

responde más a situaciones específicas, como el tipo de persona que requiere de cuidado, el ciclo de vida familiar y su condición de actividad económica, entre otros factores. Para ello, en el apartado 6 se presentan características demográficas y económicas tanto de las personas que realizan trabajo de cuidado en sus hogares como de las que no lo hacen.

Otro de los objetivos de este trabajo es mostrar la participación de los hombres y de personas de diferentes generaciones en el trabajo de cuidados, necesario en todos los hogares. Con ello vislumbrar la posibilidad real de una redistribución del trabajo de cuidado al interior de los hogares, que no recaiga solamente sobre las mujeres, aunque sea a mediano o largo plazo. En este sentido, en el apartado 7 se analiza el nivel de involucramiento de las mujeres en el trabajo de cuidado, de acuerdo con la presencia de hombres cuidadores en los hogares.

Finalmente, en el apartado 9, se muestra que la asignación del trabajo de cuidados a las mujeres limita sus oportunidades de desarrollar actividades fuera de sus hogares que pudieran relacionarse con mayor calidad de vida, como estudiar o divertirse, e incrementa su participación en el trabajo no remunerado.

## **2. NECESIDADES DE CUIDADO, CUIDADORAS Y CUIDADORES<sup>3</sup>**

Las necesidades de cuidado y la disponibilidad de personas para realizarlo no son homogéneas a lo largo del territorial nacional. En esta sección del

---

<sup>3</sup> Se hace referencia básicamente a cuidados directos. Es decir, a actividades directamente relacionadas con las personas a quienes se dirigen los cuidados: ayudar a alguien a vestirse, a bañarse, a comer, a ir al doctor, acompañarle a algún lugar, darle medicamentos, hacerle compañía, etc. Véanse preguntas 3.2, 3.5, 4.2, 4.5 y 4.9 del cuestionario en el Anexo del libro. No se consideran los cuidados indirectos, relacionados con actividades domésticas que también son formas de cuidado. Sobre estos se pregunta de manera general en la pregunta 5.3.3 del cuestionario.

artículo se muestran las características del agregado de las 32 áreas urbanas<sup>4</sup> y de las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey, en conjunto.

Según datos de la ELCOS:

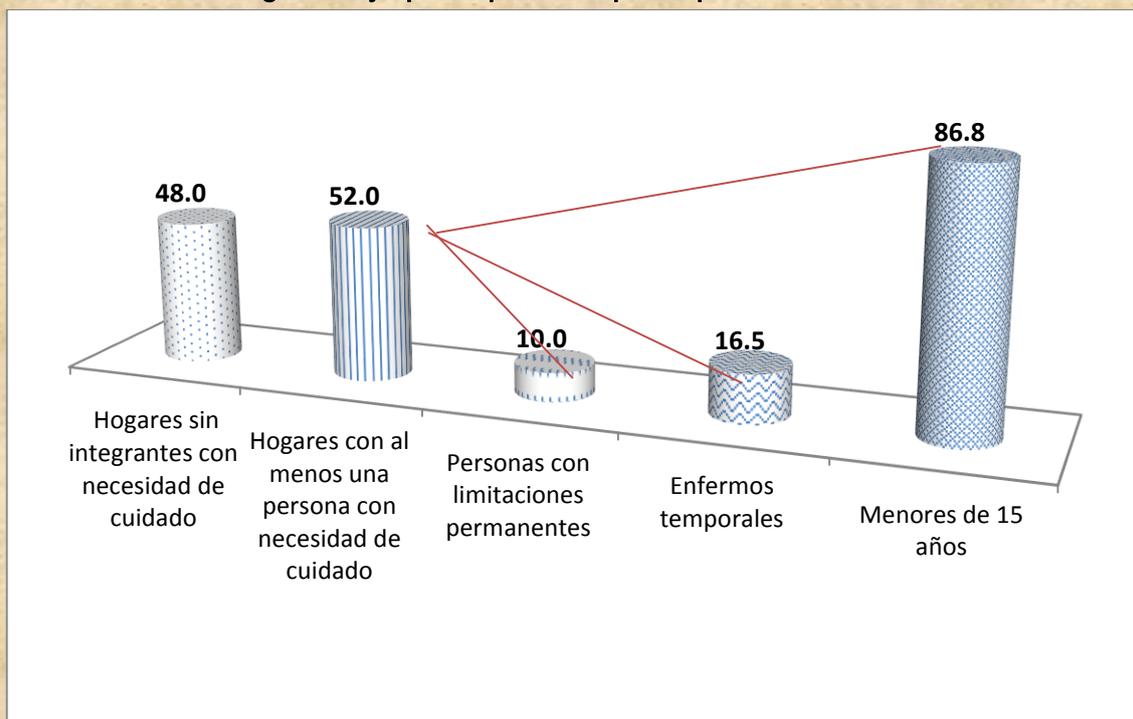
- En 52% de los hogares urbanos de México vive al menos una persona que recibe cuidados de algún otro miembro de su hogar.
- En 45.1% de los hogares viven menores de 15 años (alrededor de 6.0 millones de hogares).
- En 5.2% viven personas con algún problema de salud o discapacidad por lo que requieren de cuidados permanentes (cerca de 694 mil hogares).
- En 7.9% alguno de los miembros del hogar requirió cuidados de manera temporal, por enfermedad o accidente (1.1 millones de hogares).

En algunos hogares pueden encontrarse personas con necesidades de cuidados directos diferentes. Por ejemplo, niñas o niños menores de 15 años que conviven con adultos mayores con algún tipo de discapacidad.

---

<sup>4</sup> La ELCOS-2012 está diseñada para dar resultados a los siguientes niveles de desagregación: Agregado de las 32 áreas urbanas, y ciudades de México, Guadalajara y Monterrey. Ver Anexo metodológico al final de este libro.

**Gráfica 1. Distribución porcentual de los hogares por condición de necesidades de cuidado de sus integrantes y tipo de persona que requiere cuidado**



Fuente: Inmujeres, 2013 (Con base en ELCOS 2012).

En cuanto a las personas que necesitan de cuidados se pudo identificar que en ese 52% de hogares, el tipo de cuidado más recurrente es el que va dirigido a niñas y niños menores de 15 años, que representan 86.8% de quienes recibieron algún tipo de cuidado en hogar; por otra parte están las personas que tienen alguna limitación permanente que les dificulta caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola y por tanto requieren de cuidados continuos, los cuales representan 10% de quienes reciben cuidado en los hogares; finalmente están las personas que por enfermedad o accidente requirieron de cuidados especiales solo de manera temporal, que representaron el 16.5%. (Gráfica 1).

Relacionado con la estructura por edad todavía joven en nuestro país, dos quintas partes de las y los menores que recibieron algún tipo de cuidado en sus hogares tienen menos de 6 años, edad en que las y los niños requieren de mayor atención y dependen necesariamente de las personas que les brindan cuidados. Las y los niños, así como las personas con

limitaciones permanentes son sujetos de cuidados continuos, por lo que requieren que una o más personas les dediquen tiempo y atención, lo que les implica destinar parte importante de su tiempo a ello, limitando sus oportunidades de estudiar, trabajar o hacer otro tipo de actividades fuera de casa con libertad. La frecuencia e intensidad del cuidado depende por una parte, de las necesidades específicas de las personas sujetas de cuidado, y por otra, de la distribución de este tipo de responsabilidad entre los integrantes del hogar, y del apoyo externos que reciban, ya sea a través de redes sociales o de servicios públicos o privados.

En México, como en otros países de América Latina y el Caribe no existen las condiciones para una efectiva corresponsabilidad social del cuidado, entendida como la responsabilidad compartida entre el Estado, el mercado laboral, la comunidad y las familias, actores principales que tendrían que ser corresponsables de garantizar la reproducción y la provisión de bienes y servicios a la sociedad en general; en particular, los relacionados con el derecho de las personas de satisfacer las necesidades de atención y cuidados de todos los integrantes del hogar.

Una corresponsabilidad social efectiva permitiría aligerar la carga de cuidado que tradicionalmente ha recaído sobre los miembros del hogar y, sobre todo en las mujeres de los hogares; que incluso han asumido responsabilidades que debieran ser satisfechas por las instituciones públicas a través de guarderías, hospitales, asilos, entre otros.

### **3. PROGRAMAS SOCIALES EN HOGARES**

Los programas sociales se han limitado a otorgar ayuda económica o en especie a ciertos grupos de población pero son de poca monta e insuficientes para cubrir las necesidades de cuidado y atención cotidiana de la población a través de guarderías, casas de día para personas adultas mayores o enfermas que no puedan quedarse solas, por mencionar algunas.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Por ejemplo las y los beneficiarios del Programa Pensión para Adultos Mayores reciben apoyos económicos de 580 pesos mensuales con entregas de 1,160 pesos cada dos

Es bajo el porcentaje de hogares urbanos que reciben beneficio de programas sociales; el más frecuente es el de “leche Liconsa”, mismo que beneficia a 9.6% de los hogares urbanos del país; el programa “Apoyo a adultos mayores de 70 años y más” beneficia a 5.1%, y el programa “Oportunidades” a 4.8% de los hogares. En ningún caso tales apoyos significan autosuficiencia económica, aunque si es una ayuda (Cuadro 1).

Los hogares con niños y niñas menores de 5 años y con personas con limitaciones permanentes reciben en mayor medida beneficios de programas sociales en comparación con los hogares donde no hay presencia de personas con necesidades de cuidados continuos. Por ejemplo, el apoyo para adultos mayores de 70 años y más, es cinco veces mayor en los hogares donde viven personas con limitaciones permanentes que donde no los hay, lo cual representa una ayuda importante en hogares donde se tienen necesidades específicas relacionadas con el deterioro en la salud de las personas adultas mayores. El porcentaje de hogares con presencia de menores de 5 años que reciben los beneficios del programa de Leche Liconsa es mayor que el porcentaje de hogares donde no viven niños o niñas de esas edades. Este tipo de apoyo puede ser una ayuda importante a la economía familiar, pero no aligeran el trabajo de cuidados (Cuadros 1 y 2.).

---

meses (Este Programa sustituyó, a partir del 1º de diciembre de 2013, al Programa “70 y Más” por el que se preguntó en la ELCOS y amplía su rango de cobertura para incluir a las personas desde los 65 años). Fuente: SEDESOL. Pensión para Adultos Mayores. Consultado en [http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Pension\\_para\\_adultos\\_mayores](http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Pension_para_adultos_mayores) el día 2 de mayo de 2014

**Cuadro 1. Porcentaje de hogares con beneficios de programas sociales, por tipo de programa según presencia de menores de 5 años en el hogar**

Programa social	Condición de presencia de menores en el hogar		
	Sin menores	Con menores	Total
Oportunidades	4.12	7.50	4.85
Apoyo a adultos mayores de 70 años y más	6.02	1.99	5.14
Guardería y estancias infantiles	0.26	3.95	1.06
Leche Liconsa	8.05	15.34	9.64
Despensas del DIF	1.81	1.96	1.84
Desayunos escolares del DIF	3.00	7.04	3.88
Apoyo alimentario	0.99	1.17	1.03
Otros programas de gobierno	3.83	3.56	3.77

Nota: En los hogares puede haber uno o más beneficiarios de uno o más programas.

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

**Cuadro 2. Porcentaje de hogares con beneficios de programas sociales, por tipo de programa según presencia de personas con limitaciones permanentes en el hogar**

Programa social	Condición de presencia de personas con limitaciones permanentes en el hogar		
	Sin personas con limitaciones	Con personas con limitaciones	Total
Oportunidades	4.71	7.55	4.85
Apoyo a adultos mayores de 70 años y más	4.29	20.73	5.14
Guardería y estancias infantiles	1.06	1.05	1.06
Leche Liconsa	9.49	12.33	9.64
Despensas del DIF	1.71	4.25	1.84
Desayunos escolares del DIF	3.86	4.13	3.88
Apoyo alimentario	0.96	2.40	1.03
Otros programas de gobierno	3.63	6.43	3.77

Nota: En los hogares puede haber uno o más beneficiarios de uno o más programas.

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

El beneficio de guarderías y estancias infantiles es el único rubro que significa disminución de la carga de cuidados; es poco probable que las ayudas monetarias de Oportunidades y del apoyo a adultos mayores permita contratar alguna ayuda pagada, debido a lo reducido de los montos que seguramente se destinan a cubrir necesidades básicas. Además, la forma en que operan programas como Oportunidades, más que aligeran el trabajo de cuidado, generan crecientes cargas de trabajo doméstico no remunerado.

#### 4. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE TIENEN LIMITACIONES FÍSICAS Y/O MENTALES Y POR ELLO SON SUJETO DE CUIDADOS CONTINUOS<sup>6</sup>

Se pudo identificar que no todas las personas que tienen limitaciones reciben ayuda de otras personas para satisfacer sus necesidades cotidianas.<sup>7</sup> De las personas con limitaciones permanentes en los hogares, 11.6% no requirieron ayuda o cuidado, 13.2% de los hombres y 10.2% de las mujeres. La encuesta no indaga sobre grado de severidad de las limitaciones, sin embargo los datos son un llamado de atención sobre posibles necesidades de cuidado no satisfechas y por tanto, sobre un sector de la población que puede no estar ejerciendo el derecho a ser cuidado.

De las personas que si requirieron cuidados continuos, 51.4% son mujeres.

Las edades de las personas que requirieron cuidados por cuestión de salud difieren según el sexo y condiciones sobre el tipo de cuidado. Quienes tienen algún tipo de limitación permanente son en su mayoría mayores de 60 años, lo que puede estar relacionado con deterioro funcional por edad. Esta situación es más frecuente entre las mujeres (Gráfica 2).

El promedio de edad de mujeres y hombres que necesitan cuidado continuos es diferente, las mujeres tienen 63.2 años en promedio y los hombres 46.9 años (Cuadro 3). Es posible que las limitaciones físicas y/o mentales de las mujeres estén más relacionadas con deterioro funcional por edad, mientras que en los hombres estén presentes razones como accidentes o violencias que hayan provocado la discapacidad, lo cual responde a diferencias de género.

En el caso masculino, los adultos mayores representan 41.9% y en el femenino el 67.9%, de las personas con necesidad de cuidados continuos.

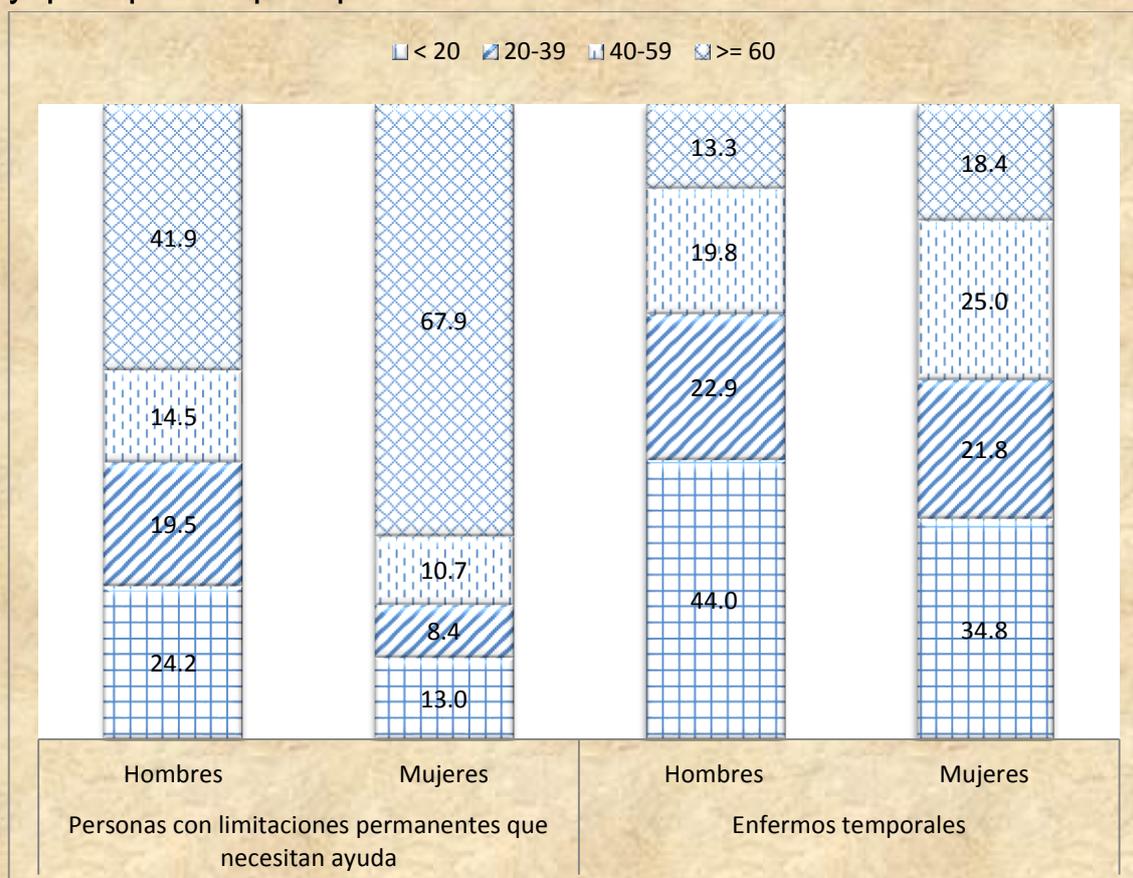
---

<sup>6</sup> Como se mencionó en el apartado 2 de este capítulo, en 5.2% de los hogares urbanos mexicanos viven personas con algún problema de salud o discapacidad por lo que requieren de cuidados permanentes.

<sup>7</sup> La ELCOS preguntó ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola? Después de identificarlas se preguntó si requerían que alguna persona las ayudara o las cuidara (Preguntas 3.1, 3.2 y 3.3 del cuestionario).

Entre las personas jóvenes con necesidades de cuidados continuos se observa un mayor porcentaje de hombres que de mujeres. De los hombres en esta situación, 24.2% tiene menos de 20 años y 19.5% entre 20 y 39 años, mientras que de las mujeres 13.0% es menor de 20 años y 8.4% tiene entre 20 y 39 años. (Gráfica 2). Esto refleja diferencias de género, pues la causa de la limitación permanente está relacionada con la mayor propensión de los hombres jóvenes a los accidentes debidos a conductas de riesgo. Según datos del Censo de Población de 2010, 35.2% de los hombres de entre 20 y 39 años con limitaciones, es debido a algún accidente, cifra que en las mujeres representa 19% y en ellas es mayor la causa por enfermedad (38.9%).

**Gráfica 2. Distribución de la población que requiere cuidados por edad, según sexo y tipo de persona que requiere cuidado**



Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

El nivel de escolaridad de las personas con necesidades de cuidados continuos es bajo, muy probablemente por tratarse en su mayoría de adultos mayores y cabe recordar que la expansión de la escolaridad es relativamente reciente; la mayor escolaridad de los hombres responde también a que entre ellos hay más jóvenes que entre las mujeres (Cuadro 3).

En general el tamaño de los hogares de las personas con necesidad de cuidados continuos es de 4 integrantes, aunque un poco mayor el de los hombres (4.3). Es probable que haya más hogares con mayor número de personas disponibles para cuidar a los hombres que para cuidar a mujeres.

La relación de parentesco de las personas que requieren de cuidado con el jefe del hogar muestra la permanencia de un orden social de género. Casi 36% de los hombres son jefes del hogar, lo que indica que aun en condiciones de dependencia, los hombres siguen siendo reconocidos como jefes del hogar. Por otra parte, 37% son hijos del jefe del hogar. El porcentaje de mujeres con limitaciones permanentes que son jefas es menor (29.9%). Solo 15.2% de las mujeres son cónyuges del jefe del hogar. El porcentaje de mujeres que son hijas del jefe del hogar es casi la mitad del porcentaje de hijos, lo cual se debe a que hay más hombres jóvenes que mujeres jóvenes con limitaciones permanentes.

El 13.8% de las mujeres son madres del jefe del hogar. La información no permite identificar a las suegras o suegros del jefe, pero se observa que 15.4% de los hombres y 19% se registraron con “otro parentesco”, es probable que se trate, en una parte importante de ellos, precisamente de las y los suegros.

Poco más de una tercera parte de los hombres que requieren de cuidados continuos están casados (38.4%); un porcentaje mayor (44.5%) son solteros; un 11% son viudos. En el caso de las mujeres, la mitad es viuda y 5.2% está separada o divorciada (Cuadro 3). Los datos sugieren que más hombres que mujeres reciben cuidados de sus parejas, mientras que es más probable que las mujeres de edades avanzadas sean atendidas por sus hijos o hijas. Lo anterior coincide con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, 2010 que señalan que “por lo general, quien se hace cargo de atender a los hombres adultos mayores cuando se enferman

son sus esposas –en 44.5% de los casos- mientras que cuando ellas se enferman sólo a 22.5% las cuidan sus esposos y entre un 29 y 32% son sus hijos o hijas (CONAPRED-INAPAM, 2011).

Los datos de la encuesta muestran porcentajes de mujeres y hombres con algún tipo de limitación permanente que están casadas(os) o unidas(os) pero que su cónyuge no vive con ellos, a lo cual cabe la interrogante sobre si la discapacidad de las parejas pueda ser un factor de abandono. En este caso se encuentra el 2.4% de los hombres y 3.1% de las mujeres.<sup>8</sup> Ello debido a que realizar cuidados continuos puede generar mucho desgaste físico y emocional además de gastos económicos y es probable que no todas las personas tengan la capacidad o la disposición para asumir este tipo de responsabilidad.

La presencia de trabajadoras domésticas, enfermeras(os) o cuidadores de personas es más frecuente en los hogares donde hay presencia de mujeres con limitaciones permanentes que donde hay hombres en esa condición (Cuadro 3). Es probable que los hombres sean más frecuentemente cuidados por las mujeres del hogar y que haya menos personas disponibles y dispuestas a cuidar a las mujeres por lo que son atendidas por cuidadoras(es) externas al hogar, cuando se tienen los recursos para ello.

---

<sup>8</sup> Estimaciones propias con base en la ELCOS 2012. No aparecen en ningún cuadro.

**Cuadro 3. Características de las personas que tienen algún tipo de limitación permanente y de las personas sin limitaciones**

Característica	Personas con limitaciones permanentes		Personas sin limitaciones permanentes	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Edad promedio	46.9	63.2	30.3	32.1
Años de escolaridad promedio	4.9	3.8	9.1	8.8
Promedio de integrantes en su hogar	4.3	4.0	4.5*	4.5*
Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar				
Es el jefe o jefa	35.9	29.9	41.7	14.6
Es el o la cónyuge	5.3*	15.2	2.0	33.1
Es hija o hijo	37.1	19.5	41.8	37.5
Es madre (padre)	3.9*	13.8	0.2	1.1
Es nuera (yerno)	0.5*	0.1*	2.0	2.1
Es otro pariente	15.4	19.1	11.2	10.3
No tiene parentesco	1.9*	2.4*	1.1	0.8
Trabajadora(or) doméstica o enfermera(o)	0.0	0.0	0.0	0.5
Total	100	100	100	100
Situación conyugal				
Está casada(o) o unida(o)	38.4	18.4	53.4	49.7
Está separada(o) o divorciada(o)	6.1	5.2	5.4	9.9
Viuda (o)	11.0	50.7	1.7	6.9
Está soltera(o)	44.5	25.7	39.5	33.5
Total	100	100	100	100
Presencia de trabajadoras(es) domésticos, enfermeras(os) o cuidadoras(es) de personas				
Si hay	9.5	13.8	10.3	10.6
No hay	90.5	86.2	89.7	89.4

Total	100	100	100.0	100.0
-------	-----	-----	-------	-------

\* Tamaños de muestra insuficientes (celdas menores a 30 casos)

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

## 5. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN LIMITACIONES PERMANENTES Y PUDIERAN SER POTENCIALES CUIDADORAS

Las personas que no tienen limitaciones permanentes muestran características socio demográficas diferentes de las que requieren cuidados continuos: son más jóvenes, tienen un promedio de edad de 30.3 años los hombres y 32.1 años las mujeres; su promedio de escolaridad es parecido al promedio nacional, 9 años, superior al de las personas con limitaciones, probablemente como reflejo de la edad que indica que son personas más jóvenes y han tenido más oportunidades de estudiar, en particular las mujeres; poco más de una tercera parte de las mujeres son hijas del jefe o jefa del hogar y una tercera parte son las cónyuges; en el caso masculino los jefes y los hijos representan porcentajes similares (42%); poco más de la mitad de los hombres está casado (53.4%) y de las mujeres el 49.7%; los porcentajes de mujeres separadas, divorciadas y viudas son mayores que los correspondientes a los hombres (Cuadro 3).

Podría pensarse que el tamaño y tipo de hogar son factores que inciden en la distribución del trabajo de cuidado en los hogares. El tipo de hogar en los que se encuentran personas con limitaciones permanentes difiere de los hogares en los que no hay personas con limitaciones. Entre los primeros son menos frecuentes los hogares nucleares y los unipersonales y se incrementan los extensos (Cuadro 4). Es probable que vivir en un hogar extenso incremente el número de personas disponibles para cuidar y esto favorezca la distribución de las actividades de cuidado entre sus miembros, aunque si en los hogares prevalecen los roles tradicionales de género, este tipo de trabajo no remunerado seguirá recayendo sobre las mujeres.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> Entendidos los roles tradicionales de género como las expectativas construidas socialmente en torno al comportamiento femenino y masculino. Tales roles contienen símbolos y significados que difieren entre culturas.

**Cuadro 4. Distribución porcentual de los hogares urbanos según la presencia de personas con limitaciones permanentes**

Tipo de hogar	Sin personas con limitaciones permanentes	Con personas con limitaciones permanentes	Total
Nuclear	62.0	44.8	61.0
Extenso	24.5	48.4	26.0
Unipersonal	12.6	6.7	12.2
Corresidentes	0.9	0.0	0.8
Total	100	100	100

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

Si se analiza el tipo de hogar en el que viven las personas que requieren ser cuidadas debido a que sufren algún tipo de discapacidad o limitación permanente, observamos que difiere según el sexo de las personas. En el caso de los hombres el 52.1% vive en hogares nucleares, porcentaje que se reduce a 33% en el caso de las mujeres; ellas viven en porcentajes mayores en hogares extensos (59.6%), lo cual responde probablemente a que las mujeres con limitaciones se muden a vivir con sus hijos o hijas o sus hijos e hijas con ellas, para satisfacer sus necesidades de atención y cuidado (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Población con limitaciones permanentes según tipo de hogar donde vive, por sexo**

Tipo de hogar	Hombres	Mujeres	Total
Nuclear	52.1	32.9	42.3
Extenso	42.7	59.6	51.3
Unipersonal	5.3	7.4	6.4
Corresidentes	0.0*	0.1	0.0
Total	100	100	100

\*Tamaño de muestra insuficiente (celdas menores a 30 casos)

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

Un foco de atención son las personas que viven en hogares unipersonales, quienes necesitaran de estrategias específicas para satisfacer sus necesidades de cuidado, como recurrir a redes familiares y sociales. Sin embargo no resulta fácil para toda la población recurrir a esta estrategia. Datos del Módulo de Condiciones Sociales de la Encuesta Nacional sobre Ingresos y Gastos en los Hogares, muestran que 34% de los hombres y 39% de las mujeres de localidades urbanas consideran difícil o imposible conseguir ayuda para que los cuiden en alguna enfermedad.<sup>14</sup> En las localidades urbanas, un factor que puede explicar esta dificultad, son los desplazamientos que generalmente requieren de grandes lapsos de tiempo, lo cual dificulta a las y los potenciales cuidadores brindar la ayuda continua a esos hogares unipersonales.

Es importante considerar también que el hecho de que vivan solas, sitúa a las personas con limitaciones permanentes en mayores condiciones de vulnerabilidad y reducen sus posibilidades de cubrir sus necesidades de cuidado.

## **6. CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJO DE CUIDADO EN EL HOGAR**

La mayor parte del trabajo de cuidado al interior de los hogares se realiza de manera no remunerada: de alrededor de las 13 millones de personas que realizaron trabajo de cuidado, entre 81.8% y 90.4%, son miembros del mismo hogar, según se observa en la Gráfica 3.

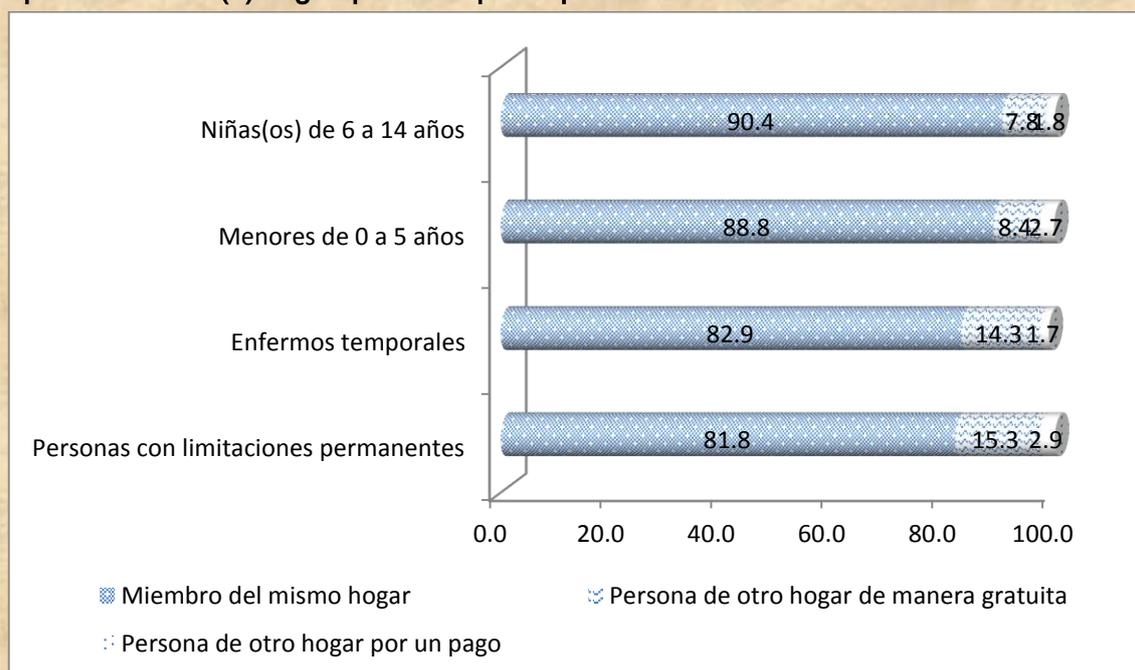
La participación de personas de otros hogares que contribuyen al cuidado de manera gratuita es más frecuente para cubrir las necesidades de cuidado relacionadas con la salud que para el cuidado de menores: 14.3% de las personas que realizan actividades de cuidado a personas enfermas temporales y 15.3% de las que desarrollan actividades de cuidado a personas con limitaciones permanentes, pertenecen a otros hogares y lo

---

<sup>14</sup> Inmujeres 2014, *Apoyo en redes sociales de la población pobre y no pobre en México* (en proceso de edición)

hacen de manera gratuita. El trabajo de cuidado remunerado es muy bajo en los hogares urbanos y se dirige principalmente a menores de 6 años (2.7%) y a personas con limitaciones permanentes (2.8%) (Gráfica 3), justamente los grupos con mayor dependencia de un cuidador o cuidadora. En estos casos se acude al cuidado remunerado cuando se tiene la posibilidad de pagarlo.

**Gráfica 3. Distribución porcentual de las personas que proporcionan cuidados por tipo de cuidador(a) según persona que requiere cuidado.**



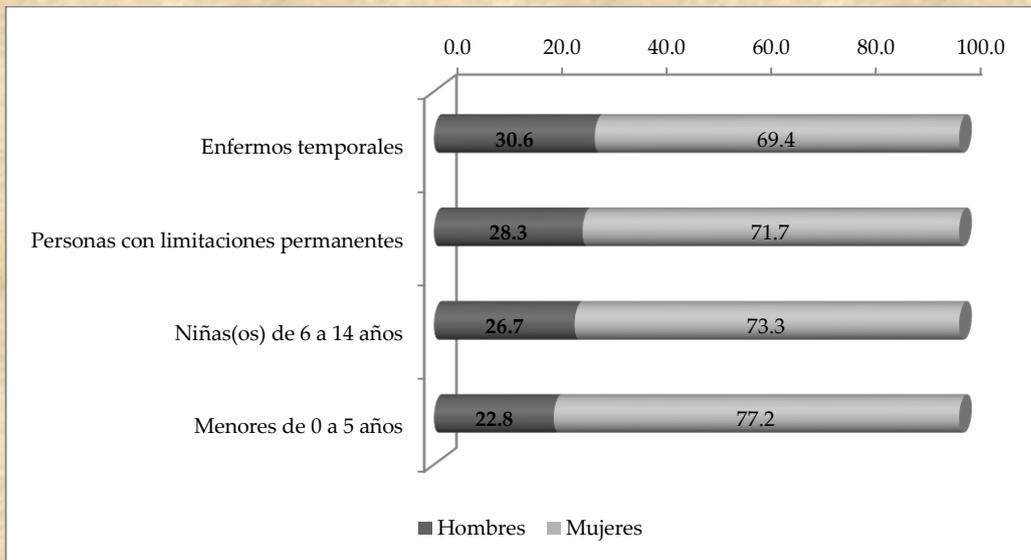
Fuente: Inmujeres, 2013 (con base en ELCOS 2012).

En este trabajo nos centraremos en estudiar las características de las y los cuidadores de personas no remunerados en el hogar y en identificar las diferencias entre mujeres y hombres.

El trabajo de cuidados es claramente una actividad que recae sobre las mujeres: de las personas que realizan al menos un tipo de trabajo de cuidados al interior de sus hogares 73.1% son mujeres y 26.9% son hombres (cuadro 5).

La presencia femenina es sobre todo visible en el cuidado a menores de 5 años, como reflejo de su asignación del cuidado y crianza de las y los hijos (Gráfica 4).

**Gráfica 4. Distribución porcentual de las personas residentes del hogar que realizaron actividades de cuidado, por sexo del cuidador según tipo de persona que requiere cuidado**



Fuente: Inmujeres, 2013 (con base en ELCOS 2012).

Entre las personas que no realizan ningún tipo de cuidados, el mayor porcentaje corresponde al sexo masculino; 54.9% son hombres y 45.1% son mujeres, lo que muestra menores diferencias por sexo, que las observadas entre las personas que si realizan trabajo de cuidados (Cuadro 6).

La edad promedio de quienes realizan alguna actividad de cuidado es mayor que la de quienes no lo hacen; la de las mujeres es 36.7 y la de los hombres 38.1, contra 30 años de las y los no cuidadores.

El nivel de instrucción no difiere entre mujeres cuidadoras y no cuidadoras. Sin embargo en el caso de los hombres, los que realizan actividades de cuidado tienen en promedio 2 años más que los que no lo hacen, lo cual indica que la escolaridad masculina puede ser un factor que contribuya a una distribución más igualitaria de las tareas de cuidado en el hogar. Esto coincide con los resultados de encuestas sobre uso del tiempo que muestran que los hombres con mayor escolaridad participan más en el trabajo doméstico en general (Pedrero, 2010).

**Cuadro 6. Características de las y los cuidadores de personas con diferentes necesidades de cuidado**

Característica	Mujeres						Hombres					
	Cuidan a:					No cuidan	Cuidan a:					No cuidan
	Total*	Menos de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Personas con limitaciones permanentes	Enfermos Temporales		Total*	Menos de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Personas con limitaciones permanentes	Enfermos Temporales	
Porcentaje por sexo	73.1	77.2	73.2	71.8	69.4	45.1	26.9	22.8	26.8	28.2	30.6	54.9
Edad promedio	36.7	32.8	37.5	45.6	39.2	30.7	38.1	34.0	38.6	43.6	41.4	29.5
Años de escolaridad promedio	9.5	9.5	9.5	8.6	9.3	8.2	10.6	10.6	10.7	9.7	10.2	8.7
Promedio de integrantes en el hogar	4.9	5.3	5.0	4.7	4.6	4.3	4.6	4.8	4.8	4.4	4.2	4.5
Relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar (%)												
Es el jefe o jefa	14.6	11.5	15.3	20.1	17.9	15.0	72.3	73.3	77.7	52.6	68.2	37.2
Es el o la cónyuge	55.2	55.4	61.0	37.8	50.8	22.0	3.3	3.9	4.0	1.9	2.3	1.9
Es hija o hijo	20.2	20.7	16.8	24.9	22.9	45.5	17.0	13.2	12.7	35.0	24.5	45.3
Es madre (padre)	1.0	0.9	0.9	1.3	1.3	1.5	0.2	0.1	0.2	0.2	0.3	0.3
Es nuera (yerno)	4.0	6.2	2.3	4.4	1.8	1.0	3.7	5.7	2.8	1.6	2.5	1.7
Es otro pariente	4.1	4.3	2.8	9.8	4.0	13.5	3.2	3.2	2.3	7.9	2.1	12.4
No tiene parentesco	0.4	0.4	0.2	0.6	0.8	1.0	0.3	0.3	0.2	0.8	0.1	1.2

Trabajado ra(or) doméstica o enfermera (o)	0.5	0.6	0.6	0.9	0.4	0.5	0.1	0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Situación conyugal (%)												
Está casada(o) o unida(o)	81. 6	90.1	85.3	55.8	73.2	47.8	69. 1	74.3	71. 7	52.4	62.0	35.9
Esta separada( o), divorciada (o) o viuda(o)	4.2	2.8	3.5	7.9	4.9	7.8	15. 5	14.0	15. 4	19.7	17.9	18.9
Está soltera(o)	14. 2	7.1	11.1	36.3	21.8	44.4	15. 3	11.7	13. 0	27.9	20.2	45.3
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

\*Personas que realizaron trabajo de cuidados para al menos un tipo de persona. Los otros datos por columna no son excluyentes.

\*\*No significativo. Según prueba Xi cuadrada  $p < 0.05$ .

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

La relación de parentesco con él o la jefa del hogar parece ser un factor determinante en la implicación del trabajo de cuidados. En el caso de las mujeres, el mayor porcentaje de cuidadoras son las cónyuges del jefe (55.2%) y una quinta parte de las cuidadoras son “hijas del jefe”, lo cual es señal de la reproducción de roles de género en los hogares. En el caso de los hombres, el mayor porcentaje de cuidadores son los jefes del hogar, también seguidos de los hijos, que representan 17% de los cuidadores.

La situación conyugal también marca diferencias notables: la mayor parte de las y los cuidadores están casadas(os) o unidas(os), lo cual está muy relacionado con la presencia de hijas e hijos en el hogar que son objeto de cuidados. Por el contrario de las personas que no realizan ninguna actividad de cuidados 44.4% de las mujeres son solteras, pero también un importante 47,8% está casada o unida, probablemente algunas sin hijos; en el caso de los hombres no cuidadores, 45.3% son solteros, solamente 35.9%

están casados y cerca de una quinta parte están separados o divorciados o son viudos, el porcentaje de mujeres no cuidadoras en esta situación conyugal es apenas del 7.8%, lo que indica que es más probable que los hombres “se desentiendan del cuidado de los hijos e hijas” cuando hay una situación de separación o divorcio.

Las características de las y los cuidadores difieren dependiendo de las personas a quienes brindan sus cuidados.

En el cuidado de menores de 6 años es donde se observa la menor participación masculina; de quienes cuidan a las niñas y niños pequeños, los hombres representan apenas el 22.8% (cuadro 6), como respuesta a la permanencia del rol de las mujeres como principales responsables del cuidado y crianza de las y los hijos pequeños.

Como ya se dijo, la edad promedio de las y los cuidadores es mayor que la de las personas que no realizan trabajo de cuidados. Tanto en el caso de las mujeres como en el caso de los hombres, los cuidadores más jóvenes son quienes cuidan a menores de 6 años (32.8 años las mujeres y 34 años los hombres), lo cual responde a la edad de criar a las hijas o hijos.

Al contrario de las y los cuidadores de menores de 6 años que son los más jóvenes, los más envejecidos son las y los cuidadores de personas con necesidad de cuidados continuos (45.6 años de edad las mujeres y 43.6 los hombres); probablemente debido al cuidado de sus padres o madres. Por su parte la edad promedio de las y los no cuidadores es menor (alrededor de los 30 años en ambos sexos).

El mayor porcentaje de hijas se observa en las cuidadoras de personas con necesidades de cuidados continuos, situación similar entre los hombres.

La participación de los no parientes es baja pero importante en el grupo de cuidadores de personas con limitaciones permanentes, lo cual indica la necesidad de recurrir a personas ajenas a las familias como parte de las redes sociales de apoyo. El cuidado, como parte del trabajo no remunerado contribuye más que cualquier otro programa de políticas públicas a la cohesión social y por tanto a la producción de bienestar social (Durán, 2012, 29)

La mayor presencia de hombres cuidadores se observa en quienes cuidan a personas enfermas temporales, donde representan 30.6% (cuadro 6).

De las personas que no realizan actividades de cuidado en sus hogares, poco menos de la mitad (45%) son hijas o hijos, quizás más bien sujetos de cuidado. Un porcentaje importante de no cuidadores entre los hombres son jefes del hogar, lo cual refleja también la permanencia de roles de género y la desigual de distribución del trabajo de cuidado no remunerado en los hogares que recae en sus cónyuges. En el caso de las mujeres solo 15% de las mujeres no cuidadoras son jefas de hogar y 22% cónyuges del jefe.

Relacionado con la posición en la relación de parentesco con el jefe o la jefa del hogar está la situación conyugal de las personas: 81.6% de las mujeres que realizaron trabajo de cuidados está casada o unida, cifra 1.7 veces mayor que el porcentaje de mujeres que no lo hacen. En el caso de los hombres, 69.1% de los cuidadores está casado o unido contra 35.9% de los que no cuidan. Los mayores porcentajes de mujeres cuidadoras que están casadas o unidas se observan entre las cuidadoras de menores de edad (90.1% de las que cuidan a menores de 6 años y 85.3% de las que cuidan a niñas y niños de 6 a 14 años), mientras que el mayor porcentaje de solteras se observan entre las cuidadoras de personas con limitaciones permanentes, lo mismo que en caso de los hombres, quizás relacionado con el cuidado que destinan a sus madres o padres.

Con relación a las características económicas de las y los cuidadores, se observan diferencias según el tipo de personas a quienes dan el cuidado. El menor porcentaje de participación económica lo presentan las mujeres que realizan trabajo de cuidado a personas con limitaciones permanentes y a niñas y niños menores de 6 años (cuadro 7). Es decir, participan menos quienes atienden a personas más dependientes de cuidado. Esto coincide parcialmente con los resultados obtenidos por Karina Orozco en el capítulo III de este libro, en cuanto a que las mujeres que cuidan a menores de 6 años presentan la menor propensión a participar en el trabajo de mercado. Ella encuentra también un efecto restrictivo del cuidado de menores de entre 6 y

14 años en la participación económica de las mujeres, pero no del cuidado a personas con limitaciones permanentes. Por su parte, Gilda Ceballos en el capítulo IV encuentra una relación entre la intensidad de los cuidados y la condición de actividad de las mujeres que los llevan a cabo: a medida que la intensidad aumenta, disminuye ligeramente la proporción de mujeres dentro de la PEA. Es necesario profundizar en el estudio del efecto del cuidado y, sobre todo del cuidado continuo, en la inserción laboral de las mujeres.

En el caso de los hombres, los porcentajes de participación y no participación en actividades económicas son 84 y 16%, respectivamente, acordes en general con las tasas de participación masculinas. Pero la diferencia en la participación económica entre hombres y mujeres cuidadores es grande (34.5 puntos porcentuales) (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Características económicas de las y los cuidadores de personas con diferentes necesidades de cuidado**

Característica	Mujeres						Hombres					
	Cuidan a:					No cuidan	Cuidan a:					No cuidan
	Total*	Menores de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Personas con limitaciones permanentes	Enfermos temporales		Total*	Menores de 6 años	Niñas y niños de 6 a 14	Personas con limitaciones permanentes	Enfermos temporales	
Participación en actividades económicas (AE)												
Participa en AE**	49.5	45.9	51.8	44.9	51.1	46.2	84.0	88.9	86.7	67.7	76.9	68.0
No participa en AE ***	50.5	54.1	48.2	55.1	48.9	53.4	15.8	10.7	13.2	32.3	22.4	31.5
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
PEA Posición en la ocupación												
Es empleada(o) u obrera (o)	65.9	66.2	64.1	56.2	60.9	73.0	70.8	73.6	69.7	73.5	68.2	73.4
Trabaja por su cuenta	29.3	29.1	30.7	38.0	34.9	22.3	23.2	20.4	24.1	21.5	23.8	19.9
Otra	4.0	4.0	4.3	4.8	3.8	3.8	5.7	5.7	5.8	5.0	7.5	6.2
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

\*Personas que realizaron trabajo de cuidados para al menos un tipo de persona

\*\*Tenía un trabajo de mercado.

\*\*\*Jubilada(o), pensionada(o), estudiante, realiza trabajo doméstico, tiene alguna limitación que le impide trabajar.

Nota: la categoría "otra" incluye peón o jornalero(a), patrón(a) o empresario(a) y trabajador(a) sin pago.

No se muestran los porcentajes de no especificados, que en ningún caso excede el 1%.

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

La diferencia en la participación económica entre mujeres y hombres que no realizan trabajo de cuidados es menor (21.8 puntos porcentuales). De las mujeres que no realizan trabajo de cuidado, 46.2 participa en actividades económicas y 53.4% no; en el caso de los hombres las diferencias son mayores: 68.0% participa en actividades económicas y 31.5% no lo hace.

De las personas que realizan trabajo de cuidado al interior de sus hogares y también participan en el mercado laboral, en mayor medida se desempeñan como empleados; se observan porcentajes importantes de trabajadoras y trabajadores por cuenta propia, en particular en el caso de las mujeres. Estas cifras se pueden relacionar con las posiciones más frecuentes en zonas urbanas, como es el caso de los empleados y empleadas; en el caso del trabajo por cuenta propia, el dato masculino es similar al promedio nacional, pero el femenino es mayor, lo que puede estar relacionado con las mayores facilidades que puede representar trabajar por su cuenta en términos de poder organizar el trabajo para el mercado y compaginarlo con las responsabilidades de cuidado en los hogares. El mayor porcentaje se observa entre las mujeres que realizan cuidados a personas que lo requieren de manera permanente; es posible que su labor para el mercado la realicen en el propio hogar. Es importante considerar que las mujeres que proporcionan cuidados a menores y logran incorporarse en el mercado laboral tienen una propensión positiva para ser cuenta propia pero una propensión negativa de ser asalariada respecto a aquellas mujeres ocupadas y que no cuidan (Orozco, K, Capítulo III de este libro).

## **7. NIVEL DE INVOLUCRAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL CUIDADO<sup>15</sup>**

Como se ha dicho, el trabajo de cuidado en los hogares recae principalmente en las mujeres. Sin embargo es posible vislumbrar una incipiente “descarga” de esa responsabilidad debido a la participación de algunos hombres en el cuidado de personas.

---

<sup>15</sup> La ELCOS indagó si las mujeres de 14 a 70 años que habían realizado trabajo de cuidados consideraban que: ellas eran las únicas personas que hicieron actividades de cuidado; eran quienes más tiempo dedicaron, aunque otras personas hayan colaborado; fueron quienes menos colaboraron; o si todos ayudaron por igual en el cuidado ( categorías de respuesta de las preguntas 4.3, 4.6 y 4.10 del cuestionario). En este apartado del capítulo se analizan las respuestas a dichas preguntas y es lo que he considerado “nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado”

El cuadro 8 muestra que las mujeres siguen siendo las únicas cuidadoras o quienes dedican más tiempo al cuidado. Cuando en los hogares viven hombres que también cuidan, ellas dejan de ser las únicas cuidadoras y, aunque siguen siendo quienes más tiempo dedican, se incrementa la percepción de una mejor distribución del trabajo. En los hogares donde hay hombres cuidadores, cerca de una tercera parte de las mujeres señalan que “todos ayudan por igual” en las actividades de cuidado, a diferencia del 17.4% de las mujeres que viven en hogares en los que no hay hombres cuidadores.

La percepción de cuidadora única de menores de 15 años es mayor en los estratos socioeconómicos menos favorecidos y se reduce considerablemente en el estrato de mejor nivel. Del mismo modo la percepción de una mejor distribución de las tareas de cuidado se incrementa cuando las condiciones socioeconómicas son mayores (Cuadro 8).

**Cuadro 8. Mujeres de 14 a 70 años que viven en hogares con menores de 15 años, por su percepción de involucramiento en el cuidado de las y los menores y estrato socioeconómico, según la participación de hombres en el cuidado**

Nivel de involucramiento / Estrato	Hogares sin hombres	Hogares con hombres no cuidadores en el hogar	Hogares con hombres cuidadores en el hogar	Total
Total de hogares				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar	33.4	35.8	8.9	25.9
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	31.5	35.5	52.1	41.5
Ella es la persona que menos colaboró	12.5	11.1	9.5	10.6
Todos ayudan por igual	22.2	17.4	29.3	21.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estratos I y II				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar	42.6	41.2	10.2	31.5
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	30.0	32.8	54.3	39.5
Ella es la persona que menos colaboró	4.0	10.3	9.1	9.8
Todos ayudan por igual	22.8	15.6	26.2	19.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estratos III y IV				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar	27.0	33.1	20.0	21.2
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	31.4	37.1	44.4	43.2
Ella es la persona que menos colaboró	19.0	11.6	11.3	11.4
Todos ayudan por igual	22.4	17.9	24.1	23.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Estrato V				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar	26.2	26.9	7.9	18.6
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	37.8	38.6	51.4	44.2
Ella es la persona que menos colaboró	17.3	12.7	6.7	10.2
Todos ayudan por igual	18.7	21.6	33.8	26.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Nota: Las sumas no suman 100% porque no se incluyen los no especificados, que en el mayor de los casos representan La variable Estrato que se usa en este capítulo fue construida por Anairis Hernández Jabalera, autora del artículo VI de este libro. 0.7 puntos porcentuales.

Fuente: Elaboración propia con datos ponderados de la ELCOS 2012.

En el caso del nivel de involucramiento de las mujeres en el cuidado de personas con limitaciones permanentes, un menor número se percibe como cuidadora única y se incrementa el porcentaje de quienes consideran que “todos ayudan por igual”. Es probable que el rol femenino de cuidadora se acentúe en el caso de cuidado y crianza de los hijos, relacionado con el significado y el valor de la maternidad en México, mientras que en el cuidado de personas con discapacidad o limitaciones permanentes, el tipo de necesidades y el mayor número de personas involucradas afectivamente, sea un factor que incida en la mayor participación de personas cuidadoras. En este caso, como en el del cuidado de menores, la percepción de las mujeres como únicas cuidadoras es menor en el estrato socioeconómico más alto (Cuadro 9).

**Cuadro 9. Mujeres de 14 a 70 años que viven en hogares con personas con limitaciones permanentes por su percepción de involucramiento en el cuidado de esas personas y estrato socioeconómico, según la participación de hombres en el cuidado**

Nivel de involucramiento / Estrato	Hogares sin hombres	Con hombres no cuidadores en el hogar	Con hombres cuidadores en el hogar	Total
<b>Total de hogares</b>				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	27.6	32.3	1.9	21.4
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	37.1	32.4	48.1	38.2
Ella es la persona que menos colaboró	7.4*	13.5	11.9	12.6
Todos ayudan por igual	28.0	21.8	36.6	27.4
No especificado	0.0	0.0	1.4	0.5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Estratos I y II</b>				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	45.9	36.7	1.9*	26.4
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	29.8*	31.4	45.7	35.8
Ella es la persona que menos colaboró	0.0*	12.0	4.3*	9.0
Todos ayudan por igual	24.3*	19.9	44.1	27.6
No especificado	0.0	0.0	3.9	1.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Estratos III y IV</b>				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	21.8*	29.2	1.8*	17.9
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	40.7	32.2	51.6	40.5
Ella es la persona que menos colaboró	10.5*	14.4	16.6	14.9
Todos ayudan por igual	27.0*	24.1	30.0	26.7
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Estrato V</b>				
Ella es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes en su hogar	4.2	27.9	2.6*	18.4
Ella es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron	38.4	34.7	41.8	37.3
Ella es la persona que menos colaboró	12.3	16.0	14.7*	15.5
Todos ayudan por igual	45.1	21.3	40.9	28.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

\* Tamaños de muestra insuficientes (celdas menores a 30 casos)

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

## 8 OTRAS ACTIVIDADES DE LAS CUIDADORAS Y NO CUIDADORAS

La asignación del trabajo de cuidados a las mujeres como principales o únicas responsables en los hogares, les ha limitado sus oportunidades de desarrollar actividades extra domésticas. Así lo muestran los datos del cuadro 10, en el que los porcentajes de mujeres que estudiaron, se capacitaron o salieron a divertirse son menores entre las mujeres que realizaron trabajo de cuidado que entre las que no lo hicieron. Además, la necesidad de permanecer en el hogar para apoyar y cuidar a las personas que lo necesitan también genera más carga de trabajo no remunerado, incluidos los quehaceres domésticos: los porcentajes de mujeres que realizan quehaceres domésticos son mayores entre las cuidadoras que entre las no cuidadoras. La situación es más desfavorable para los estratos socioeconómicos más bajos, mientras es clara la situación de ventaja de las mujeres que pertenecen a hogares de estratos altos, quienes tienen más oportunidades de acceso a la educación y a la diversión (cuadro 10).

**Cuadro 10. Mujeres de 15 a 70 años que son cuidadoras según actividades personales que realizan además del cuidado, por estrato socioeconómico**

Estrato / Durante la semana pasada ...	Cuidadora		Cuida a menores de 6 años		Cuida a menores de 6 a 14 años		Cuida a personas con limitaciones permanentes		Cuida e enfermos temporales	
	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí	No	Sí
<b>Total de Hogares</b>										
Estudió	61.9	27.5	62.1	17.1	48.4	45.2	48.3	34.0	48.7	31.3
Tomó cursos de capacitación	11.3	6.6	10.1	5.4	9.6	7.0	8.9	5.1	8.8	7.1
Realizó los quehaceres de su hogar	90.3	96.6	92.1	96.9	91.7	96.9	93.0*	95.7*	92.9	97.1
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	6.7	5.4	6.6	4.4	6.3*	5.6*	6.1*	6.1*	6.0*	8.2*
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	61.0	49.9	57.6	50.5	58.6	49.1	56.6	41.5	56.5	47.9
<b>Estrato I y II</b>										
Estudió	48.7	17.8	49.1	11.2	31.4	32.3	31.8	23.2	32.3	19.9
Tomó cursos de capacitación	7.6	3.9	6.0	4.1	6.2	3.9	5.4	2.5	5.4	3.5
Realizó los quehaceres de su hogar	91.9	97.3	93.8	97.7	93.8	97.5	95.1	97.4	95.1	96.8
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	4.3	3.6	4.2	3.3	3.7	4.2	4.0	2.7	3.9	3.5
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	48.5	38.4	43.8	40.1	45.5	37.3	43.0	31.1	43.0	35.1
<b>Estratos III y IV</b>										
Estudió	62.0	33.3	62.6	20.7	51.7	55.7	52.5	38.8	52.5	38.5
Tomó cursos de capacitación	12.0	7.2	10.9	5.7	10.4	7.9	9.7	6.5	9.7	7.9
Realizó los quehaceres de su hogar	90.7	97.1	92.5	98.0	92.4	97.1	93.7	97.3	93.7	97.3
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	7.3	6.2	7.4	4.7	7.0	6.2	6.8	6.2	6.6	9.9
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	61.1	53.6	58.2	55.2	60.0	51.7	58.0	46.7	57.5	56.5
<b>Estrato V</b>										
Estudió	77.9*	54.1*	78.6	38.1	72.6*	70.4*	72.5	62.4**	72.3	74.9
Tomó cursos de capacitación	14.2*	11.7*	14.0	9.2	13.4*	12.3*	13.3	7.1	12.9	16.1

	85.3	92.3	88.1	89.6	85.9	94.3	88.4	86.5	88.1	94.1
Realizó los quehaceres de su hogar										
Prestó servicios gratuitos a su comunidad	8.8	7.2	8.6	5.9	8.4	7.2	7.9	12.2	7.8	15.3
Salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas	76.0	65.2	71.6	70.0	73.9	64.9	72.1	49.7	71.7	60.5

\* \*No significativo. Según prueba Xi cuadrada  $p < 0.05$

\*\*Muestra insuficiente (celdas menores a 30 casos)

Fuente: Estimaciones propias con datos ponderados de la ELCOS 2012.

## 9 COMENTARIOS FINALES

Las necesidades de cuidado en los hogares son satisfechas en su gran mayoría por mujeres, y su participación en el cuidado parece ser un factor que inhibe la participación en actividades económicas, sobre todo el dirigido a niños y niñas menores de 6 años. Se observaron diferencias en el tipo de ocupación entre las mujeres que cuidan y las que no cuidan. Cerca de una tercera parte de las mujeres que realizan trabajo de cuidados trabaja por cuenta propia, como una estrategia para compaginar su trabajo para el mercado con su trabajo no remunerado.

En este sentido, es importante profundizar en el estudio de las condiciones del mercado laboral, el vínculo entre las demandas del cuidado como determinante del tipo de ocupaciones abiertas a las mujeres a la hora de su inserción laboral, -por ejemplo la ocupación de maestra, por tener las mismas horarios y vacaciones que los hijos-, y sobre las estrategias de las mujeres para conciliar sus actividades laborales con las de cuidado. Ello contribuiría a identificar el tipo de necesidades más apremiantes y a hacer propuestas concretas encaminadas a reducir las cargas físicas y emocionales que la conciliación entre trabajo de mercado y trabajo de cuidados representan.

Es importante dar insumos para que tanto las empresas como el Estado se sensibilicen y se involucren como actores de la corresponsabilidad social en el cuidado, y brinden las condiciones laborales que favorezcan una conciliación armónica entre ambos tipos de actividades.

Es necesario fortalecer las acciones de sensibilización, sobre el valor social y económico del trabajo de cuidados y del doméstico en general, encaminadas a una distribución más igualitaria en las tareas que se realizan en los hogares, respaldadas por un cambio cultural y estructural. Los datos de la ELCOS permiten vislumbrar un involucramiento de los hombres en el cuidado, aunque con la limitación de no poder identificar tiempo e intensidad, que como se sabe, es mayor en las mujeres. Sin embargo da la pauta para considerar que si ellos se ven beneficiados por programas que les permitan mayor flexibilidad en el trabajo remunerado, habrá mayores probabilidades de incrementar su participación en el trabajo de cuidados.

Las mujeres de estratos socioeconómicos menos favorecidos ven más limitadas sus oportunidades de realizar actividades extradomésticas y de beneficio personal debido a su inserción en el trabajo de cuidados, que las mujeres de estratos altos, quienes probablemente tienen más medios para delegar a través de trabajo pagado. Incluso para estas mujeres en mayor desventaja económica y con una mayor carga de cuidados, que no participan en el mercado laboral, la expectativa de hacerlo parece reflejar más bien la necesidad de obtener recursos para satisfacer necesidades relacionadas con el cuidado, que como medio de superación o beneficio personal (Jabalera, A. Capítulo V de este libro).

Una distribución más equitativa en el cuidado al interior de las familias, la participación del Estado mediante la provisión de servicios necesarios y suficientes y una mayor responsabilidad de las empresas en asumir un papel más activo en el tema, contribuirá a que el papel que las mujeres juegan en la sociedad sea el que ellas mismas elijan y no el que la sociedad les ha asignado, en particular en lo referente a su responsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados.

De igual manera la redistribución del trabajo de cuidado necesario en los hogares entre diversos actores, contribuirá a superar las barreras que ha representado para las mujeres ser las únicas o principales cuidadoras; facilitará su inserción en el mercado laboral a una gama más amplia de ocupaciones y en condiciones menos desfavorables, -de tiempo parcial o no asalariada-; ampliará sus oportunidades de realizar actividades en el ámbito

público en beneficio personal y que incrementen su calidad de vida como el estudio o actividades de esparcimiento.

El proceso de envejecimiento en el que se encuentra la población mexicana debe estar presente en la planeación de los programas de política pública dirigidos a un sistema de cuidados que descargue la responsabilidad asumida por los hogares y que actualmente confluye con las necesidades del cuidado de menores, mismas que requieren de acciones inmediatas y de corto plazo.

Con relación al diseño de la ELCOS 2012, se detectaron algunos vacíos de información sobre el trabajo de cuidado que se realiza en los hogares. Por ello se considera importante hacer las siguientes sugerencias:

En primer lugar, sería recomendable que se ampliara la información sobre las personas que no forman parte del hogar pero que realizan trabajo de cuidado para sus integrantes. La forma en que se identificó a las o los cuidadores, no permite saber con exactitud el número de personas cuidadoras para cada uno de los grupos de interés.

La ELCOS 2012 no contabilizó el tiempo de cuidado, lo cual daría elementos para profundizar en la intensidad del cuidado, porque según lo demuestran las encuestas sobre uso del tiempo, las diferencias entre mujeres y hombres son más claras cuando se tiene información sobre el tiempo dedicado al trabajo no remunerado que cuando se limitan a observar diferencias en las tasas de participación en dicho trabajo.

Ampliar la información sobre actividades domésticas permitiría profundizar en el tema del cuidado, al incluir además de los cuidados directos, los cuidados indirectos.

Finalmente, identificar particularmente las necesidades de personas adultas mayores, que incluyan el acompañamiento y otros aspectos relacionados con su salud física y emocional.

## BIBLIOGRAFÍA

- CONAPRED-INAPAM (2011), “Encuesta Nacional sobre Discriminación en México, Enadis 2010. Resultados sobre personas adultas mayores”, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) / Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
- Durán, María de los Ángeles (2012), *El trabajo no remunerado en la economía global*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Guzmán Stain, Laura (s/a), “Roles sexuales, roles de género y poder”, Instituto Interamericano de Derechos Humanos-Programa Mujer y Derechos Humanos, Costa Rica. Consultado en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000124.pdf> , mayo de 2014.
- Inmujeres (2012), *Marco Conceptual de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social*, México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres). Disponible en <http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/bdsocial/index.php/elcos-451>
- Inmujeres (2013), “El trabajo de cuidado en los Hogares Mexicanos, ¿Responsabilidad Compartida?”, México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres). Disponible en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101231.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101231.pdf)
- Inmujeres (2014), “Apoyo en redes sociales de la población pobre y no pobre en México”, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). (En proceso de edición).
- Piras, Claudia (2006), “La mujer en la fuerza laboral: desafíos y temas de política”, en Claudia Piras (coord.), *Mujeres y Trabajo en América Latina: Desafíos para las Políticas Laborales*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo, pp. 3-15.
- Pautassi, Laura (2010), “Cuidado y derechos: la nueva cuestión social”, en Sonia Montañó y Coral Calderón (coords.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Santiago de Chile, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe / Agencia Española de Cooperación

Internacional para el Desarrollo / Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, pp. 69-90.

Pedrero, Mercedes (2010), "Valor económico del trabajo doméstico en México. Aportaciones de mujeres y hombres 2009", México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).

Thomas, Carol (2011), "Deconstruyendo los conceptos de cuidados", en Cristina Carrasco, Cristina Boderías y Teresa Torns (coord.), *El trabajo de cuidados. Historia, Teoría y Políticas*, Madrid, La Catarata, pp. 145-175.

## II. ACTIVIDADES DE CUIDADO, MERCADO DE TRABAJO REMUNERADO Y CICLO DE VIDA FAMILIAR EN LAS MUJERES URBANAS DE MÉXICO

Isalia Nava Bolaños\*

El trabajo de cuidados no remunerado, que incluye tanto las actividades de cuidado directo (cuidado y apoyo para las y los integrantes del hogar,) como indirecto (trabajo doméstico no remunerado), resulta necesario para el sostenimiento, reposición y reproducción de la fuerza de trabajo; el mantenimiento de la salud; la provisión de bienestar físico; y la estabilidad emocional de las y los integrantes del hogar (Carrasco, 2003 y Arriagada, 2009).<sup>1</sup> Sin embargo, a pesar de su relevancia sigue apareciendo como un trabajo desvalorizado e invisibilizado. Además, está basado en la división sexual del trabajo, en la medida en que son generalmente las mujeres las que se dedican y responsabilizan de estas actividades (Esquivel, 2011).

En México, en el año 2009, 79.8% de las mujeres de 12 años y más realizaron actividades de cuidado de las y los integrantes del hogar, mientras que la tasa de participación de la población masculina fue 70.3%. Además, las mujeres dedicaron en promedio 13.7 horas semanales a las actividades

---

\* Investigadora, Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Nacional Autónoma de México

<sup>1</sup> “Hay personas que son “dependientes” en relación con actividades físicas o corporales cotidianas de sobrevivencia: no pueden alimentarse, higienizarse, movilizarse, protegerse de peligros o accidentes, movilizarse en la casa y en la calle, sin ayuda de otra persona. Niños/as, enfermos/as y algunos/as adultos/as mayores requieren la presencia y atención (casi) permanente de otras personas en su vida cotidiana, con un contacto corporal directo. Por su parte, el “cuidado indirecto” consiste en la provisión de los bienes requeridos y los espacios adecuados para la satisfacción de las necesidades de las personas cuidadas: provisión de alimentos, limpieza de ropa y del hogar, provisión de servicios básicos como agua, luz, calefacción, energía para cocinar, etc.”(Esquivel, Faur y Jelin, 2012: 19). Una explicación más detallada sobre el trabajo de cuidado directo e indirecto aparece en el capítulo IV “La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012” elaborado por Gilda Ceballos.

de cuidados, en tanto que los hombres sólo destinaron 8.6 horas. En relación con las actividades de trabajo doméstico no remunerado, 96.1% de la población femenina de 12 años y más y 81.2% de la masculina participaron en estas actividades. Ellas dedicaron a estas últimas actividades en promedio 31.7 horas semanales, y ellos únicamente 10.2 horas (Inmujeres, 2010).

Una característica importante de las actividades de cuidado y apoyo y aquellas relacionadas con el trabajo doméstico no remunerado es que su realización es permanente, ya sea de manera total o parcial; es decir las mujeres desempeñan estas actividades a lo largo de la vida. Para Carrasco (2001:5) “las mujeres a través de su tiempo y su trabajo acompañan la vida humana”.

Cabe señalar que a pesar de que las mujeres participan en el mercado de trabajo remunerado, las actividades de cuidado y trabajo doméstico no remunerado no se eliminan, más bien la población femenina tienen que enfrentar una situación de doble jornada o doble presencia, más recientemente llamada de doble presencia/ausencia,<sup>2</sup> que en la mayoría de los casos crea tensiones, limita sus posibilidades de participación laboral y deteriora la calidad de vida.

Frente a estos antecedentes, es importante el diseño de medidas de política que contribuyan a la conciliación entre vida familiar y laboral, con corresponsabilidad (Martínez, 2011). “La corresponsabilidad social apunta a la redistribución de las tareas del cuidado entre hombres y mujeres en primer lugar, pero reconociendo asimismo un rol en la materia para el Estado, las políticas públicas y las empresas. Se trata de un camino incipiente, que debe incorporar iniciativas innovadoras que sean capaces de quebrar con las inercias culturales y de prácticas muy instaladas” (Acosta, 2013: 5).<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> “El término doble presencia, acuñado por la socióloga italiana Laura Balbo (1978), expresa mejor la realidad de una doble carga e intensidad de trabajo vivida sincrónicamente en un mismo espacio y tiempo (Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, 1998:97)”. Para una revisión más completa del concepto véase el capítulo IV elaborado por Gilda Ceballos.

<sup>3</sup> Las medidas de conciliación “resultan más eficaces cuando se realizan de manera holística y cuando las cuestiones relativas a las responsabilidades familiares tienen en cuenta

En esta investigación se parte de considerar que la participación en las distintas actividades de apoyo y cuidado está relacionada con las etapas del Ciclo de Vida Familiar (CVF). Durante el CVF hay fases en las que se requiere de cuidados específicos y/o intensivos, por ejemplo, en la etapa de formación cuando hay niñas y niños pequeños; o bien cuando la familia se encuentra en la etapa final, y es muy probable la presencia de población adulta mayor.

El objetivo de este capítulo es analizar las actividades de apoyo y cuidado que realizan las mujeres para los integrantes del hogar y para las personas de otros hogares en cada etapa del CVF. Así como estudiar las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, según las fases de CVF. El estudio se elaboró a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012.

El documento se divide en cuatro secciones y las conclusiones. En la primera sección se presenta una revisión de las principales transformaciones de los hogares en México y se rescata la importancia de considerar como eje analítico de la investigación el concepto de CVF. En la segunda sección se presenta la operacionalización de las principales variables utilizadas a lo largo del documento, destaca el concepto de mujeres elegidas y la tipología de CVF elaborada a partir de la ELCOS. En la tercera sección se analizan las actividades de cuidado y apoyo que realizan las mujeres según las etapas de CVF. En la cuarta sección se revisan las principales características de participación de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado, para las distintas fases de CVF.

## **1. TRANSFORMACIONES DE LOS HOGARES EN MÉXICO: IMPORTANCIA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR**

En las últimas décadas la sociedad mexicana ha experimentado una serie de transformaciones sociales, demográficas y económicas que han tenido repercusiones importantes en los hogares y las familias. Entre éstas la literatura destaca el aumento de las jefaturas femeninas, los cambios en el

---

las necesidades de todas y todos los trabajadores y de sus familiares a cargo a lo largo del ciclo de vida” (OIT, 2011a: 8).

tamaño y la composición de los hogares. Respecto al incremento de las jefaturas femeninas, en México los hogares dirigidos por una mujer representaron 20.6% en 2000 y aumentaron a 24.6% en 2010. Entre los factores que explican este incremento Ariza y Oliveria (2008) señalan el aumento diferencial por sexo de la esperanza de vida al nacimiento; la menor probabilidad de contraer nuevas nupcias entre las mujeres viudas, separadas o divorciadas; los mayores niveles de urbanización, el incremento de la escolaridad y la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado. Es importante mencionar que estos dos últimos factores pueden resultar en un aumento del empoderamiento, la individuación y la autonomía de las mujeres.

En cuanto al tamaño de los hogares, según datos de los Censos de Población y Vivienda, en el año 2000 los hogares mexicanos estaban integrados por 4.3 personas en promedio, mientras que en 2010 fueron 3.9 integrantes. Cabe mencionar que existen diferencias según localidad de residencia rural-urbana, niveles de escolaridad del jefe o jefa del hogar y niveles de ingreso (García y Oliveira, 2011). De acuerdo con Bongaarts (2001) el descenso en el tamaño promedio de los hogares se atribuye principalmente a la disminución del nivel de fecundidad, la postergación de la edad al matrimonio o unión y a la mayor ruptura matrimonial. García y Oliveira (2011) también hacen referencia a la migración interna e internacional como factor explicativo.

En relación con la composición de los hogares, si bien en cierto que en México aún predominan los hogares familiares de tipo nuclear,<sup>4</sup> en el año 2000 representaron 68.7% y en 2010, 64.2%; se aprecian transformaciones importantes en los hogares ampliados y unipersonales. Entre éstas destacan el aumento de las familias ampliadas,<sup>5</sup> en el año 2000 fueron 23.2% de los hogares y su participación aumentó a 24.0% en 2010. Entre los factores que

---

<sup>4</sup> Hogares integrados por el jefe(a), su cónyuge y al menos un hijo(a); jefe(a) y cónyuge; o el jefe(a) y un hijo(a) o más.

<sup>5</sup> Hogares donde además del hogar nuclear, al menos hay otro pariente del jefe(a) (como nieto(a), nuera, yerno, padre, madre, entre otros); o por el jefe(a) y al menos otro pariente.

explican este incremento García y Rojas (2002) destacan la migración de las localidades rurales a las urbanas, la escasez de viviendas, la carencia de recursos económicos entre los sectores más pobres de la población y la presencia de lazos familiares estrechos, que resultan relevantes en situaciones de separación, divorcio o viudez, así como en el apoyo de las tareas de trabajo doméstico no remunerado cuando las mujeres se incorporan al mercado de trabajo remunerado. También como parte de las transformaciones familiares, adquiere importancia la mayor participación de los hogares unipersonales,<sup>6</sup> en 2000 representaron 6.3% y en 2010, 8.8%. Arriagada (2004b), encuentra que esta última categoría de la tipología de hogares resulta más habitual entre la población joven, que decide postergar su unión, pero también entre las personas en edades avanzadas, sobre todo mujeres viudas; ya que existe una fuerte relación entre las unidades unipersonales y su situación socioeconómica.

Otra de las dimensiones que resulta relevante en el análisis es la del CVF, que se refiere a las distintas etapas por las que pueden transitar los hogares de tipo familiar. Generalmente la tipología se construye a partir de la edad de la hija o hijo menor, la edad de la hija o hijo mayor y la edad de la madre (Arriagada, 2004a). Se suele hablar de cinco etapas: 1) pareja joven sin hijos, 2) ciclo de inicio de la familia, 3) ciclo de expansión o crecimiento, 4) ciclo de consolidación o salida y 5) pareja mayor sin hijos.<sup>7</sup>

En los últimos años, México ha experimentado cambios importantes en la magnitud del grupo de familias que se ubica en cada una de las etapas del CVF. Según cifras de los Censos de Población y Vivienda, en el año 2000, 47.7% de las familias se encontraban en el ciclo de expansión o crecimiento, mientras que en 2010, los hogares en esta etapa representaron 44.2%.<sup>8</sup> De acuerdo con Arriagada (2004b), aun cuando existe una mayor participación de las familias en el ciclo de expansión o crecimiento, hay un incremento

---

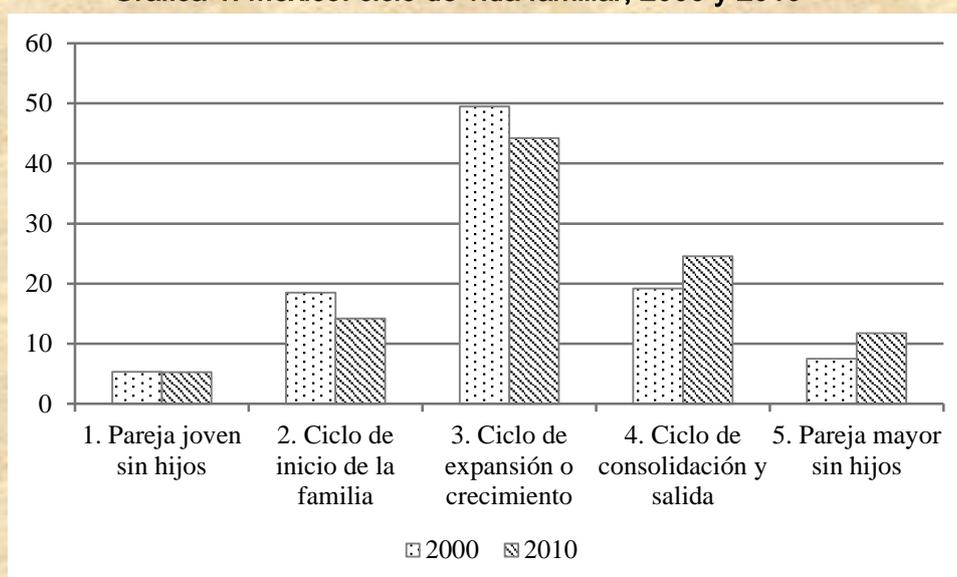
<sup>6</sup> Hogares formados por un solo integrante.

<sup>7</sup> Arriagada y Aranda (2004) definen seis etapas: 1) Pareja joven sin hijos, 2) Etapa de inicio de la familia, 3) Etapa de expansión, 4) Etapa de consolidación, 5) Etapa de salida y 6) Pareja mayor sin hijos.

<sup>8</sup> En el análisis sólo se incluyeron los hogares nucleares biparentales.

significativo de las familias en el ciclo de consolidación o salida, que se atribuye a la “modernidad tardía” y que se espera sea más acentuado en las próximas décadas, a medida que la fecundidad disminuya. En la gráfica 1 se aprecia que las familias mexicanas en el ciclo de consolidación o salida aumentaron su participación de 19.2% a 24.6% entre 2000 y 2010. Resalta el hecho de que las parejas mayores sin hijos, también registraron un mayor incremento relativo, al pasar de 7.5% en 2000 a 11.7% en 2010. Un factor explicativo es el aumento de la esperanza de vida, que se refleja en un incremento de los años de convivencia o matrimonio (Arriagada, 2004b). Otros factores vinculados con las transformaciones en las etapas del CVF son el menor número de hijos y el retraso de la edad al matrimonio o la unión.

**Gráfica 1. México: ciclo de vida familiar, 2000 y 2010**



Fuente: elaboración propia con base en los microdatos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

Cabe mencionar que existen diferencias significativas en la distribución de las etapas de CVF cuando el análisis se realiza por tipo de localidad o por sexo de la jefatura. Por ejemplo, en el año 2010 en las localidades urbanas, 48.3% de las familias se encontraban en el ciclo de expansión o crecimiento. Mientras que entre los hogares de jefatura femenina, las familias en esa etapa representaron 34.1%.

Las etapas de CVF resultan relevantes para los fines de esta investigación, ya que las necesidades de apoyo y cuidado son distintas y están relacionadas con las características propias de cada etapa. De acuerdo con Torns (2008) el principal factor que determina la variabilidad e intensidad de las tareas de cuidado es la presencia de mujeres y hombres dependientes en el hogar: niñas y niños, personas en edades avanzadas, discapacitadas y enfermas.<sup>9</sup> Naturalmente, las necesidades de cuidado de cada sujeto dependiente son distintas.

De esta manera, las etapas de ciclo de inicio de la familia y ciclo de expansión o crecimiento, se distinguen por la presencia de sujetos que requieren de cuidados específicos durante cierto tiempo. Como ya se ha mencionado, tradicionalmente estas actividades han sido realizadas por las mujeres, en especial por la madre, lo que implica un retiro, permanente o eventual, de la actividad laboral. De acuerdo con Arriagada (1997), para distintos países de América Latina, incluido México, es en la etapa de expansión o crecimiento donde se presenta la mayor carga de trabajo doméstico y de cuidados, ya que es más probable que el tamaño promedio de la familia sea mayor, que exista un mayor número de hijas e hijos y que por las edades en las que se encuentran, éstos requieran de atención y cuidados especiales. Mientras que en la etapa de pareja mayor sin descendencia aumenta significativamente el cuidado a personas en edades avanzadas. Pérez (2006) encuentra que las mujeres en edades avanzadas, que no comparten el hogar con las hijas o hijos, se encargan de manera habitual del cuidado del cónyuge, sobre todo de aquellos que presentan algún padecimiento o discapacidad. También, es importante la ayuda y apoyo que “las abuelas” brindan a las nietas y nietos.

Un caso particular es el de las parejas jóvenes sin hijas e hijos, ya que recién inician la formación de la unidad familiar, por lo tanto las actividades

---

<sup>9</sup> Este concepto de dependencia es muy restringido, para Carrasco (2009:178) la dependencia humana “es una característica intrínsecamente universal: todos y todas somos dependientes y necesitamos cuidados, aunque naturalmente con distintas características según el momento del ciclo vital. En algunas etapas de la vida, tenemos más dependencias biológicas; en otras, más emocionales; en otras, más económicas, etc.”

de cuidado y apoyo que tradicionalmente realizan las mujeres, sobre todo de niñas, niños y personas en edades avanzadas, son menores y con ello la distribución del tiempo y las oportunidades de participación en el mercado laboral.

## 2. LA ELCOS Y LA TIPOLOGÍA DEL CICLO DE VIDA FAMILIAR

La encuesta que se utiliza para el estudio es la ELCOS 2012, que levantó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). El objetivo de la ELCOS, como ya se mencionó en la introducción de este libro, es proporcionar información estadística sobre las necesidades de cuidado al interior de los hogares, la participación de las y los integrantes y no integrantes del hogar en las distintas actividades de cuidado y apoyo, la sobrecarga de trabajo en las mujeres, las barreras a la inserción laboral que enfrentan y sus condiciones de participación en el mercado de trabajo remunerado. La encuesta tiene representatividad urbana para el agregado de 32 áreas urbanas de 100 mil y más habitantes del país.<sup>10</sup>

El cuestionario de la ELCOS 2012 estuvo dirigido a los hogares y a las mujeres elegidas de 14 a 70 años de edad. Los microdatos de la encuesta se presentan en cuatro bases de datos: viviendas, hogares, residentes y mujeres elegidas. Para abordar los objetivos de esta investigación sólo se trabajó con los microdatos de residentes y mujeres elegidas. Las mujeres entrevistadas o elegidas (en el documento sólo les llama mujeres) fueron aquellas cuya fecha de cumpleaños fue la inmediata posterior al día de la entrevista (22 de octubre al 30 de noviembre de 2012).<sup>11</sup> Las preguntas que se aplicaron a las mujeres se agrupan en siete secciones: apoyo y cuidado a integrantes del hogar, apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades, decisiones del hogar, contexto laboral, caracterización del último trabajo, satisfacción en el trabajo (actual o último) y expectativas laborales.

En relación con las variables que se utilizan a lo largo de la

---

<sup>10</sup> Una explicación más detalla aparece en el “Anexo metodológico”.

<sup>11</sup> Las mujeres que resultaron seleccionadas, pero que tenían alguna limitación permanente no fueron entrevistadas.

investigación, es importante revisar las siguientes: actividades de apoyo y cuidado (cuidado directo), trabajo doméstico no remunerado (cuidado indirecto) y ciclo de vida familiar.

Las actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar incluyen las actividades para el cuidado de menores de 15 años en el hogar,<sup>12</sup> las actividades para el cuidado de personas en el hogar con limitaciones permanentes y las actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años en el hogar que se hayan enfermado o accidentado.<sup>13</sup> Estos rubros se refieren al cuidado directo, en la medida en que incluyen actividades directamente relacionadas con las personas sujetas de cuidado. El trabajo doméstico no remunerado se retomó a partir de la pregunta ¿usted realizó los quehaceres de su hogar?,<sup>14</sup> de acuerdo con Folbre (2006) el trabajo doméstico no remunerado se considera un cuidado indirecto y una precondition para la realización del cuidado directo.

El cuidado a personas de otros hogares incluye la ayuda a otros hogares, de manera gratuita en el cuidado de niñas o niños, menores de 15 años; la ayuda a otros hogares, de manera gratuita, en el cuidado y/o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes y la ayuda a otros hogares, de manera gratuita, en los quehaceres domésticos.

La tipología del CVF se realizó a partir de la edad de la madre, la presencia de hijas e hijos y la edad de la hija o hijo menor. Esta última variable permite inferir una mayor carga en las actividades de apoyo y cuidados al interior de los hogares, ya que los hijos menores son los que generalmente demandan una mayor cantidad de trabajo doméstico no remunerado y de cuidados (Arriagada, 2004a; y Arriagada, 2004b). La clasificación incluye a las jefas de hogar<sup>15</sup>, quienes representan 19.6% y a las esposas o parejas, éstas son 50.4%; ambas categorías constituyen 70.0% de los casos. El resto

---

<sup>12</sup> Por ejemplo: preparar los alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recoger de la escuela o el doctor, asistir a juntas, etc.

<sup>13</sup> Por ejemplo: preparar alimentos especiales, asear, administrar medicamentos, llevar al doctor o terapia, hacer compañía.

<sup>14</sup> Por ejemplo: lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer.

<sup>15</sup> Se refiere a las mujeres reconocidas como tal por los demás integrantes del hogar.

de las mujeres, es decir aquellas hijas, nietas, nueras, madres, abuelas, etc., no se incluyeron en el análisis ya que la operacionalización del concepto de CVF no lo permitió.

La metodología de análisis se fundamenta en la clasificación de CVF que Arriagada (2004a y 2004b) utiliza, con algunas adecuaciones para la ELCOS 2012, por ejemplo, la edad de las y los hijos.<sup>16</sup> Se construyeron cinco etapas, que son excluyentes entre sí:

- 1) *Pareja joven sin hijos*: parejas sin hijas e hijos y en la cual la mujer elegida tiene cuarenta años o menos.
- 2) *Ciclo de inicio de la familia*: corresponde a mujeres que sólo tienen hijas e hijos menores de siete años.
- 3) *Ciclo de expansión o crecimiento*: corresponde a mujeres cuyas hijas e hijos menores tienen catorce años y menos.
- 4) *Ciclo de consolidación y salida*: mujeres cuyas hijas e hijos menores tienen quince años o más.
- 5) *Pareja mayor sin hijos (nido vacío)*: parejas sin hijas e hijos donde la mujer elegida tiene más de cuarenta años.<sup>17</sup>

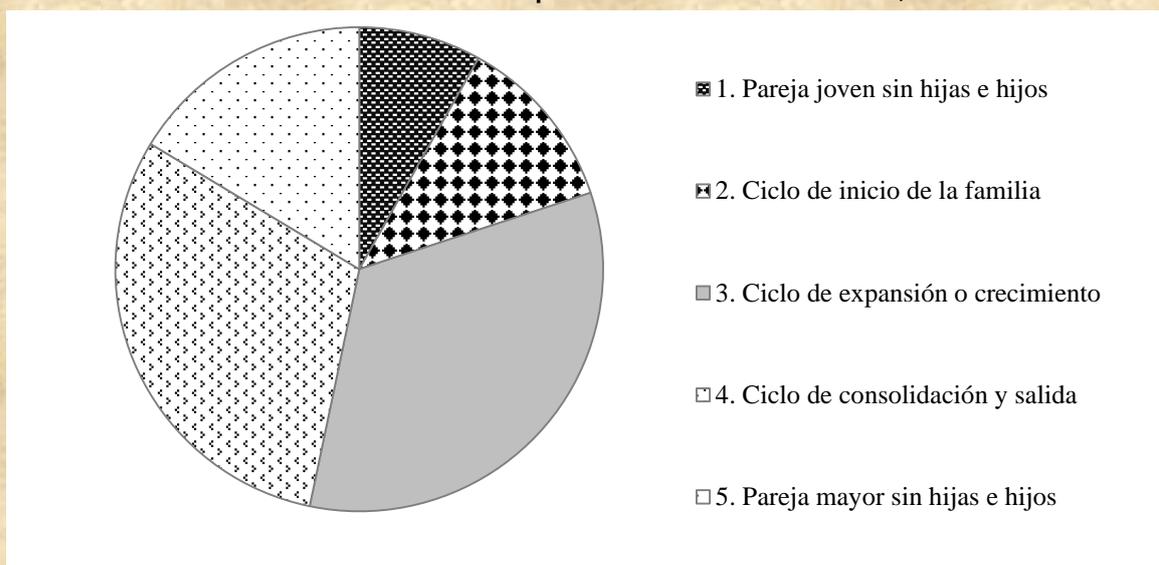
Como ocurre en el país, la mayoría de las familias encuestadas por la ELCOS 2012 se encuentran en el ciclo de expansión o crecimiento, 33.4%. Enseguida, aparece el ciclo de consolidación y salida, 30.4%. Seguido por las parejas mayores sin hijas e hijos, 16.3% y las familias en el ciclo de inicio de la familia, 11.7%. La menor proporción de familias corresponde a las parejas jóvenes sin hijas e hijos, 8.1% (gráfica 2).

---

<sup>16</sup> A partir de los microdatos de residentes fue posible identificar la etapa de CVF en la que se encuentran los hogares, para ello las variables de interés fueron: sexo, edad y parentesco. Esta nueva variable se pegó a la base de datos de mujeres elegidas (cuando el parentesco es jefa de hogar o esposa o pareja).

<sup>17</sup> Es posible que las familias en la etapa de nido vacío estén subrepresentadas ya que la ELCOS 2012 sólo incluyó en el levantamiento a las mujeres elegidas de 14 a 70 años de edad.

**Gráfica 2. Distribución de las etapas de ciclo de vida familiar, 2012\***



Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

\*Sólo incluye a las jefas de hogar, esposas o parejas

### **3. LAS ACTIVIDADES DE APOYO Y CUIDADO Y EL CICLO DE VIDA FAMILIAR**

En el análisis de las actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar según etapas del CVF resalta que es en el ciclo de inicio de la familia donde se registra la mayor participación de las mujeres, 99.2% realizan alguna actividad de apoyo o cuidado, ya sea para menores de 15 años, personas con limitaciones permanentes, enfermas o accidentadas (gráfica 3).<sup>18</sup> Enseguida 96.9% de las mujeres en el ciclo de expansión o crecimiento también efectúan alguna actividad de apoyo y cuidado. Estas cifras evidencian la intensidad de participación de las mujeres en las actividades de cuidados y adquieren relevancia al considerar que 63.8% de las mujeres urbanas en el país se encuentran en esta etapa de CVF. Al mismo tiempo,

---

<sup>18</sup> En esta y la siguiente sección se realizaron pruebas de Ji-Cuadrada y diferencias de medias para evaluar si los valores para las etapas de CVF en las distribuciones y en las tasas de participación son significativos ( $p < 0.05$ ). Sólo se presentan aquellos resultados que muestran diferencias significativas.

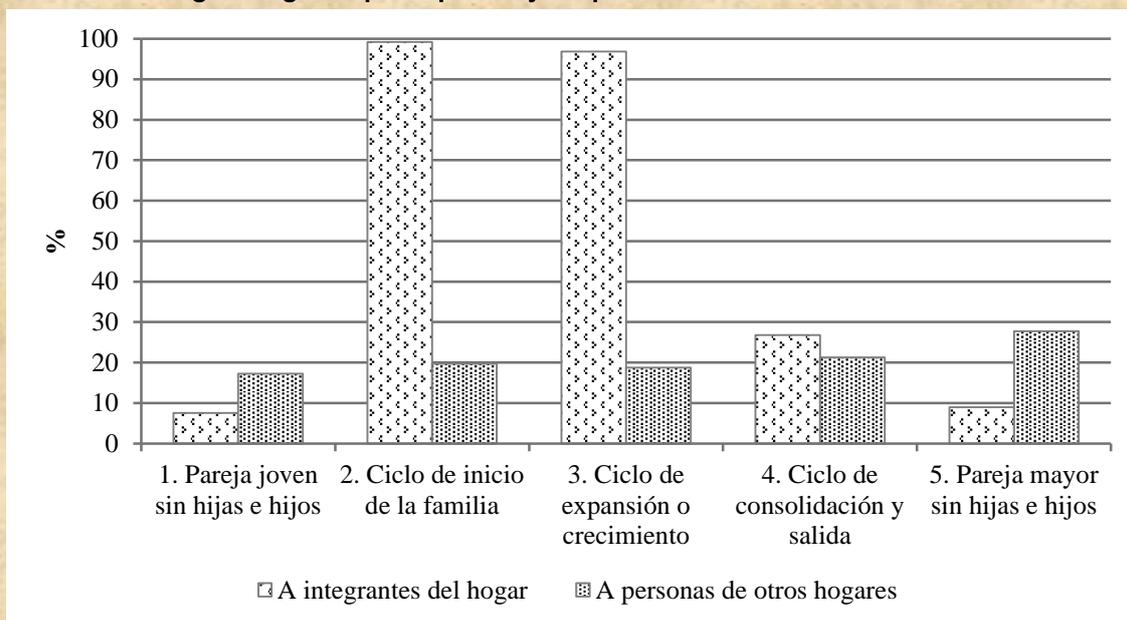
alrededor de 20.0% de las mujeres en estas etapas de CVF, también realizan actividades de apoyo y cuidado a personas de otros hogares.

Se trata de tareas que requieren tiempo y energía, las cuales no estarán disponibles para que las mujeres realicen otras actividades en las mismas condiciones que los hombres por ejemplo, participar en el trabajo para el mercado; o bien generarán tensiones para las mujeres, al intentar realizar de manera simultánea ambas actividades.

Además, de las actividades de apoyo y cuidado, es decir del cuidado directo, habría que añadir los cuidados indirectos y con ello la dimensión subjetiva de afecto y relaciones humanas. De acuerdo con Carrasco (2001) el trabajo de cuidados no remunerado tiene un componente social y emocional que es difícil separar y que influye en las relaciones humanas y sociales. Al mismo tiempo, como lo menciona Ceballos en el capítulo IV, se trata de actividades necesarias para la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida.

Un caso que llama la atención es el de las mujeres en la última etapa de CVF, 9.0% de ellas realizan alguna actividad de cuidado o apoyo para los integrantes del hogar. Mientras que, 27.7% de ellas brindan algún tipo de apoyo o cuidado a personas de otros hogares. Es probable que se trate de apoyos informales hacia las nietas y nietos, Pérez (2006) encuentra que el rol de la “abuela cuidadora” cada vez adquiere más relevancia frente a la necesidad de las madres jóvenes de realizar trabajo para el mercado y la mayor esperanza de vida de las mujeres, a ello se agrega la disminución en los servicios estatales.

**Gráfica 3. Tasas de participación en actividades de apoyo y cuidado\* según hogares perceptores y etapa de ciclo de vida familiar**



Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

\*Se refiere a las actividades de cuidado directo

En cuanto a las tasas de participación en el trabajo doméstico no remunerado (cuidado indirecto), las cifras del cuadro 1 constatan la alta participación de la población femenina, al menos 9 de cada 10 mujeres realizan alguna de las actividades vinculadas con los quehaceres del hogar. Las menores tasas de participación se presentan entre las parejas jóvenes sin hijas e hijos, 89.8%; mientras que la tasa más alta corresponde al ciclo de expansión o crecimiento, 97.1%. Falta agregar al análisis el promedio de horas que las mujeres destinan a estas actividades; y analizar el reparto de las actividades con otros miembros del hogar, en especial con los hombres. Sin embargo, la ELCOS no captó esta información, no obstante se sabe, a partir de los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009, que son las mujeres quienes destinan más tiempo a las actividades domésticas no remuneradas, este resultado se mantienen incluso cuando las mujeres realizan trabajo para el mercado. Por lo tanto, se requiere modificar el reparto del trabajo doméstico no remunerado al interior de los hogares, este debe ser equitativo entre mujeres y hombres, y entre generaciones. Es de particular relevancia mejorar la situación de las mujeres que se encuentran en el ciclo

de expansión o crecimiento, ya que es en esta etapa donde prácticamente todas las mujeres realizan actividades domésticas no remuneradas, las cuales requieren una gran dedicación de tiempo y representan una sobrecarga para las mujeres.

**Cuadro 1. Tasas de participación en el trabajo doméstico no remunerado\* según etapa de ciclo de vida familiar**

Etapa de ciclo de vida familiar	Tasa de participación
1. Pareja joven sin hijas e hijos	89.8
2. Ciclo de inicio de la familia	96.6
3. Ciclo de expansión o crecimiento	97.1
4. Ciclo de consolidación y salida	95.4
5. Pareja mayor sin hijas e hijos	91.7

Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

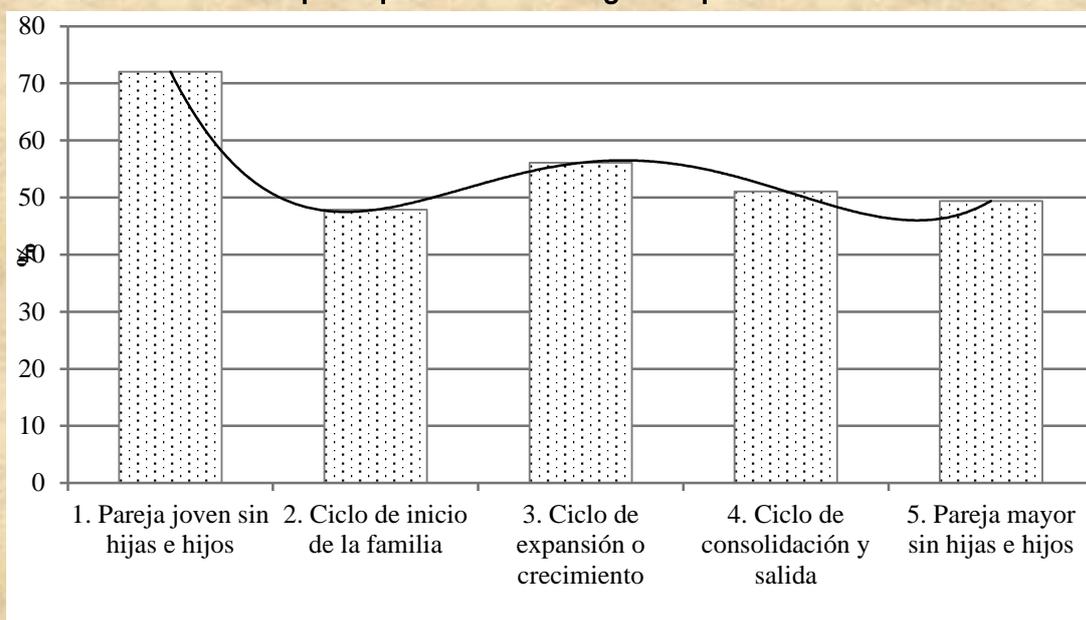
\*Se refiere a las actividades de cuidado indirecto

#### **4. LA PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO PARA EL MERCADO Y EL CICLO DE VIDA FAMILIAR**

La gráfica 4 da cuenta de la relación que existe entre las etapas del CVF y la participación de las mujeres en el trabajo para el mercado. Se identifica que 72.0% de las mujeres en la etapa de ciclo de pareja joven sin hijas e hijos participan en el mercado laboral. Si bien es cierto que la participación de las mujeres en la actividad económica tiene múltiples factores explicativos, la alta tasa de participación en esta primera etapa del CVF coincide con el hecho de que no hay hijas o hijos en la unidad familiar. En las siguientes tres etapas, donde existe al menos una hija o hijo, las tasas de actividad son significativamente menores. Por ejemplo, menos de la mitad de las mujeres en el ciclo de inicio de la familia realizan trabajo para el mercado. Mientras que en el ciclo de expansión o crecimiento la presencia de las mujeres en el mercado laboral no llega a ser de 60.0%. Después, en el ciclo de consolidación y salida, la tasa de actividad es de 51.1%, esta menor participación se puede explicar por la dificultad en el acceso a la

incorporación o reincorporación en el mercado laboral. En el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos, poco menos de la mitad de las mujeres son las que participan en el mercado de trabajo, esto es 49.4%. Esta cifra sugiere en esta etapa que las mayores dificultades para participar en la actividad laboral pueden estar relacionadas con factores asociados a la edad de las mujeres, ya que a pesar de la ausencia de hijas e hijos en la unidad familiar, la participación en el mercado laboral es limitada.

**Gráfica 4. Tasa de participación laboral según etapa de ciclo de vida familiar**



Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

En relación con los resultados anteriores hay dos elementos que interesa rescatar. El primero está relacionado con la forma que adopta el modelo de participación de las mujeres. La evidencia empírica para el caso mexicano muestra que la tasa de participación económica femenina según grupos de edad adopta una curva en forma de U invertida, en el año 2010 alcanzó su máximo en el grupo de edades 40-44 y fue de 49.5% (García y Pacheco, 2011). Sin embargo, cuando el análisis de la participación femenina se realiza según etapa del CVF, los resultados son distintos, la participación de las mujeres está lejos de mostrar una U invertida. Por ello, la importancia de implementar acciones específicas en cada una de las etapas de CVF que favorezcan la participación de las mujeres en el mercado laboral. De

particular relevancia son las mujeres que se encuentran en el ciclo de inicio de la familia, ya que presentan la menor tasa de participación, recordemos que 11.7% de las familias urbanas se encuentran en esta etapa del CVF. Mientras que la mayor tasa de participación corresponde a las mujeres en el ciclo de parejas jóvenes sin hijas o hijos y es de 72.0%. Estas cifras sugieren que la interacción entre la vida familiar y laboral generan una tensión entre las mujeres que tienen descendencia, la cual no se presenta entre las mujeres sin hijas e hijos, esto se explica por la distribución tradicional e inequitativa de las responsabilidades del hogar y las actividades de cuidado directo e indirecto que tradicionalmente se han asignado a las mujeres.

Por lo tanto, se requieren medidas de conciliación entre la vida familiar y laboral, tanto para hombres como mujeres, que contribuyan a una distribución más equitativa del tiempo dedicado a las actividades de apoyo y cuidado familiar y a las tareas domésticas. De particular relevancia es que la población femenina cuente con las condiciones necesarias para realizar trabajo para el mercado y compatibilizar sus responsabilidades en las esferas pública y privada, esto requiere de corresponsabilidad entre mujeres y hombres, entre los distintos integrantes del hogar y entre los distintos agentes sociales, como el Estado, las empresas, las instituciones y las organizaciones no gubernamentales.

El segundo elemento está vinculado con la doble participación de las mujeres, en las actividades de cuidado y en el trabajo para el mercado, sobre todo en los ciclos de inicio de la familia y expansión o crecimiento. Carrasco (2006) señala que la doble presencia/ausencia, el estar y no estar en ninguno de los espacios, crea tensiones entre las mujeres, que se producen al pasar continuamente de la esfera pública a la privada. Mientras que la población masculina, al no responsabilizarse de las actividades de cuidado y dedicarse fundamentalmente al trabajo para el mercado, no experimenta estos desplazamientos entre espacios.

Es importante señalar que, en el capítulo III “Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral”, Karina Orozco encuentra que las propensiones más bajas a participar en el mercado laboral corresponden a las mujeres muy jóvenes y a las más envejecidas. Asimismo,

en el análisis según etapa de CVF la tasa de participación laboral más baja se ubica, como ya se mencionó en el ciclo de inicio de la familia, seguido por el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos; donde la edad promedio de las mujeres al interior de cada ciclo es 27.3 y 59.8 años, respectivamente y corresponde al grupo de mujeres que presentan las edades promedio más jóvenes y envejecidas, ya que en el ciclo pareja joven sin hijos la edad media es 27.6, en el ciclo de expansión o crecimiento es 37.1 y en el consolidación o salida 55.1.<sup>19</sup>

### **CARACTERÍSTICAS DE PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO PARA EL MERCADO**

En esta sección se analizan las principales características de participación, de las jefas de hogar y las esposas, en el mercado de trabajo remunerado. Las estadísticas indican que las dificultades que enfrentan las mujeres para ingresar al mercado laboral y la disyuntiva de la conciliación entre la vida familiar y laboral se relacionan con la inserción de las mujeres en empleos precarios, por su mayor flexibilidad en el uso del tiempo y la facilidad que ello representa para reinsertar en el mercado laboral. Además, se aprecia que las mujeres que realizan trabajo para el mercado presentan particularidades específicas según la etapa del CVF en la que se encuentran.

En relación con el tipo de empresa, negocio o institución en las que participan las mujeres y que aparecen ilustradas en el gráfica 5, resaltan aquellas de tipo independiente, personal o familiar. En el caso del ciclo de pareja joven sin hijas e hijos, 36.6% de las mujeres participan en instituciones de este tipo; en el ciclo de inicio de la familia representan 45.6%; mientras que en el ciclo de consolidación y salida son 59.4%, y en el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos alcanzan la cifra de 62.7%.

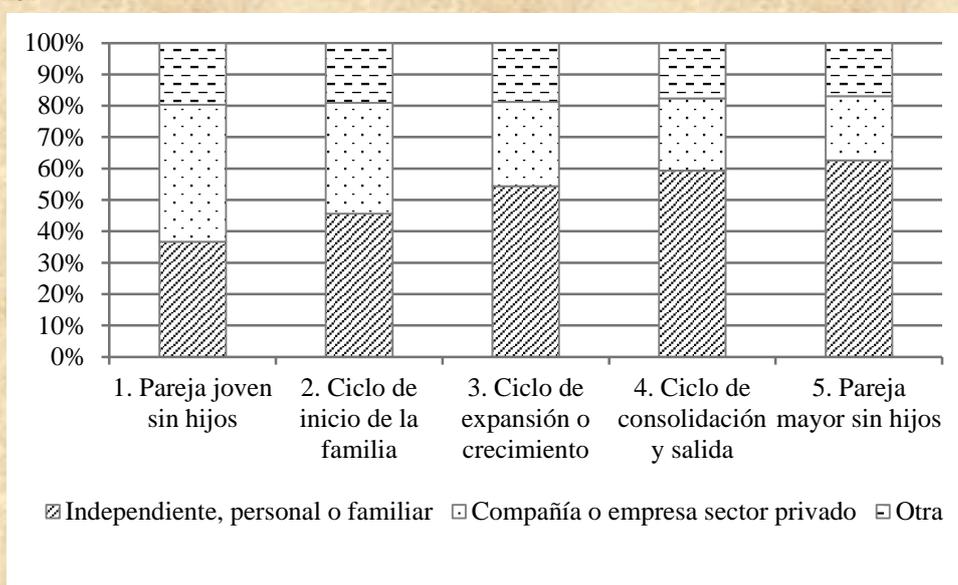
Es en el ciclo de pareja joven sin hijas e hijos donde hay una mayor

---

<sup>19</sup> El análisis de los resultados debe realizarse con mesura, toda vez que el universo de estudio es distinto, Karina Orozco incluye a todas las mujeres elegidas, mientras que en el análisis según CVF sólo se incorpora a las mujeres elegidas jefas de hogar y a las esposas (ambas suman 70%). Además, las cifras de Orozco que se presentan son el resultado de la estimación de un modelo probit bivariado, mientras que el análisis de las tasas de participación según CVF no incluye variables control.

proporción de mujeres que participan en compañías o empresas del sector privado, 43.6%. Sin embargo, la participación de las mujeres disminuye en las siguientes fases del CVF, en el último tramo del ciclo familiar la participación en este sector es sólo de 20.4%. Además, se aprecia que la participación de las mujeres en instituciones del gobierno y aquellas no administradas por el gobierno (otra), presenta menor variabilidad en las distintas etapas del CVF.

**Gráfica 5. Tipo de empresa, negocio o institución según etapa de ciclo de vida familiar**

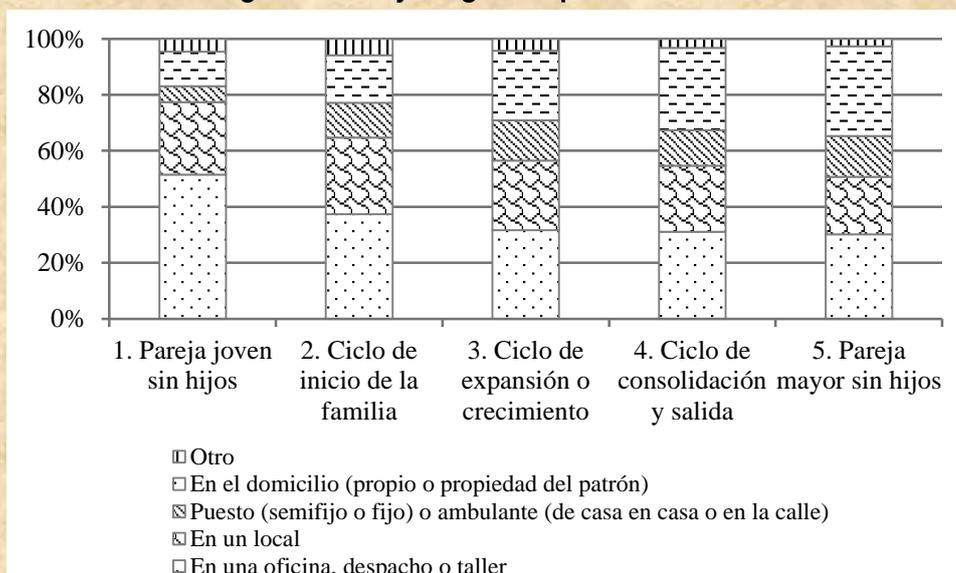


Es relevante como se modifican los lugares de trabajo remunerado de las mujeres, de acuerdo con el CVF. Más de la mitad de mujeres del ciclo de pareja joven sin hijas e hijos, se ubican en una oficina, despacho o taller y para una cuarta parte su lugar de trabajo es un local (gráfica 6). Estas proporciones son distintas en el ciclo de inicio de la familia; ya que el trabajo en una oficina, despacho o taller sólo representa 37.3% y quienes trabajan en un local son 27.3%, mientras que la mujeres que laboran en el domicilio (propio o propiedad del patrón) representan 17.0%. En el ciclo de expansión o crecimiento la participación de las mujeres que señalan la oficina como lugar de trabajo también disminuye, mientras que los porcentajes de mujeres en locales y puestos aumenta, de particular relevancia es la presencia del trabajo a domicilio, 24.9% trabaja en el domicilio propio o del patrón. Como ya se mencionó anteriormente, es en estas dos etapas donde aparecen las

mayores responsabilidades de apoyo y cuidado (gráfica 3), en este sentido los resultados indican una relación entre el trabajo de cuidado y la inserción en empleos precarios e informales. Cabe destacar que las actividades remuneradas que se realizan bajo estas condiciones brindan flexibilidad y se convierten en mecanismos de conciliación, para muchas mujeres que realizan trabajo para el mercado, pero que no pueden dejar de realizar las actividades de apoyo y cuidado y las tareas del hogar. En el estudio que elaboran Domínguez y Brown (2013) sobre las diferencias de género en la elección del lugar de trabajo, las autoras encuentran que la presencia de hijas e hijos incrementa entre las jefas de hogar la probabilidad de trabajar desde el domicilio, tanto en el sector de la manufactura como en los servicios.

Entre las parejas mayores sin hijas e hijos, a pesar de que la oficina, despacho o taller, aparece como el principal lugar de trabajo, tanto el local, como el domicilio presentan porcentajes de participación altos. Por lo tanto, no cualquier empleo es recomendable para la inserción de las mujeres, si continúan insertándose en empleos precarios, como el trabajo a domicilio, las brechas de género no disminuirán.

**Gráfica 6. Lugar de trabajo según etapa de ciclo de vida familiar**

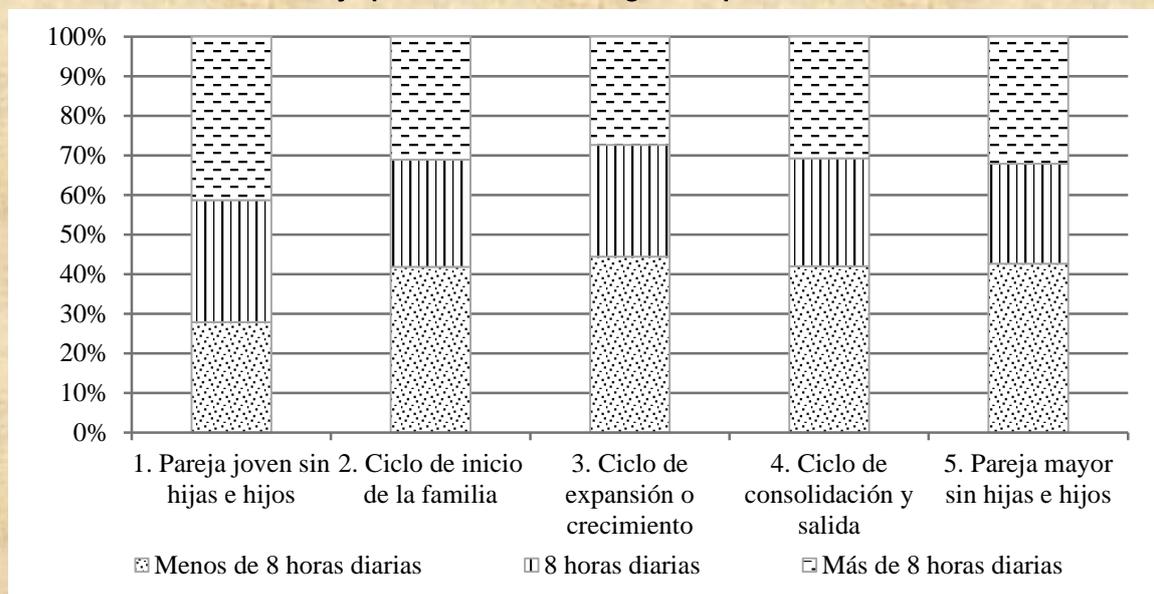


Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Nota: el tamaño de muestra es insuficiente en la categoría otro del ciclo pareja mayor sin hijos.

En relación con el tiempo dedicado al mercado laboral, la gráfica 7 muestra que las horas de trabajo remunerado presentan diferencias significativas según CVF. Son más de 41.3% de las mujeres en el ciclo de pareja joven sin hijas e hijos quienes trabajan de forma remunerada más de 8 horas diarias y 27.9% dedican menos de 8 horas diarias al trabajo para el mercado. En cambio, para los restantes ciclos de vida familiar, poco más de 40.0% de las mujeres que trabajan de forma remunerada, dedican menos de 8 horas diarias y aproximadamente 30.0% están más de 8 horas al día. Es decir, el acceso al trabajo remunerado de tiempo completo se reduce en las últimas cuatro fases de vida familiar (inicio de la familia, de expansión o crecimiento, de consolidación y salida, y pareja mayor sin hijas e hijos), influido por el cuidado no remunerado de hijas e hijos y para el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos es probable que lo determine la edad de las mujeres y las condiciones de inserción que impone el mercado laboral.

**Gráfica 7. Horas de trabajo para el mercado según etapa de ciclo de vida familiar**



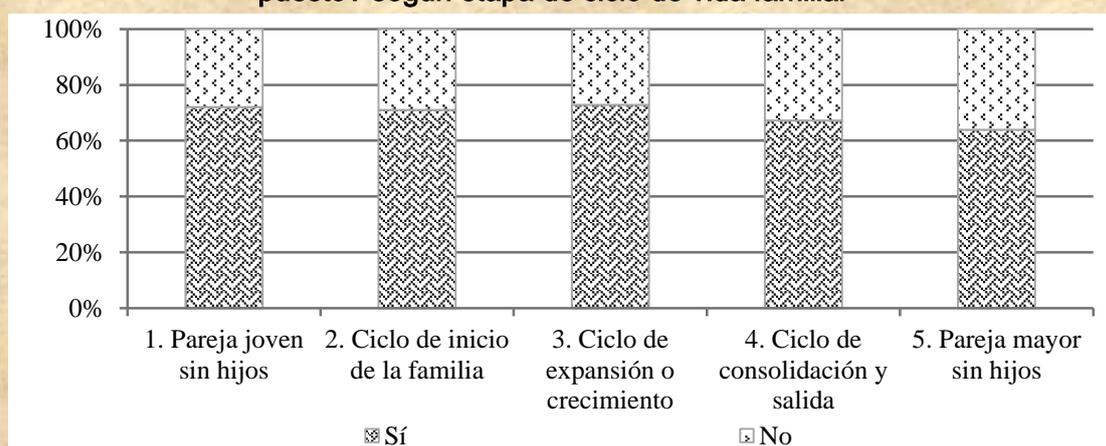
Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Cabe señalar que los ascensos regularmente se relacionan con el tiempo que se pueda estar en el lugar donde se labora. Habitualmente los puestos de mayor jerarquía requieren cumplir con más horas de trabajo, así que el acceso al desarrollo laboral y profesional para muchas mujeres es

prácticamente imposible.

Es relevante que una alta proporción de mujeres inmersas en el mercado laboral aceptaría trabajar más horas por un mejor salario o puesto, son más de 70.0% en los ciclos de vida familiar pareja joven sin hijas e hijos, de inicio de la familia y de expansión o crecimiento. Esta proporción se reduce en los ciclos de consolidación y salida, y pareja mayor sin hijas e hijos. En este último ciclo se encuentra la mayor proporción de mujeres (36.0%) que no aceptarían trabajar más por una mayor remuneración (gráfica 8). Estas cifras muestran la existencia de una oferta de trabajo (de parte de las trabajadoras) que no se logra satisfacer.<sup>20</sup>

**Gráfica 8. ¿Aceptaría incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto? según etapa de ciclo de vida familiar**



Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Especialmente, estos resultados muestran la necesidad de replantear políticas con miras a lograr una nueva re-organización de las actividades de apoyo y cuidado, de trabajo doméstico no remunerado y de trabajo para el mercado. Debe existir un reparto más igualitario entre mujeres y hombres al interior de los hogares, se debe generar una demanda de servicios sociales que cubra las necesidades de cuidado, desde las propias empresas, se deben generar nuevos programas de conciliación y corresponsabilidad familia-trabajo en particular la licencia para la paternidad y el cierre de las

<sup>20</sup> La demanda de trabajo está compuesta por las empresas o empleadores. La oferta de trabajo se conforma por las trabajadoras y trabajadores.

brechas salariales entre hombres y mujeres, con el objetivo de que las mujeres pueden participar en el trabajo para el mercado en condiciones de igualdad.<sup>21</sup>

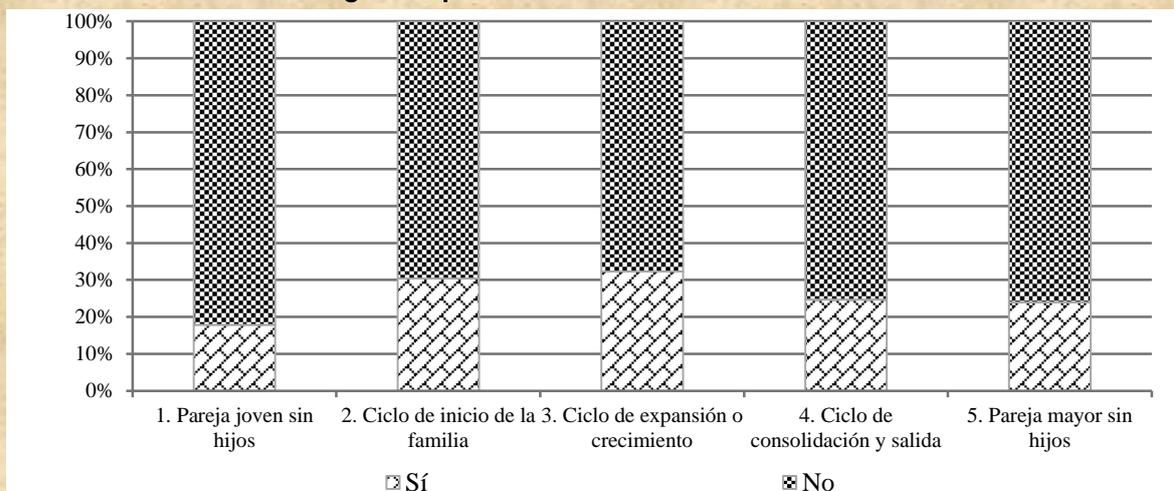
A las mujeres que contestaron que no aceptarían incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto se les preguntó cuáles eran las razones. Para el ciclo parejas jóvenes sin hijos el tamaño de muestra fue insuficiente y no permitió hacer algún tipo de inferencia. Mientras que en el ciclo de inicio de la familia, aproximadamente ocho de cada diez mujeres señalaron como razón estar embarazadas o tener que cuidar a sus hijas o hijos. Asimismo, cerca de seis de cada diez mujeres en el ciclo de expansión o crecimiento también mencionaron esta razón. Tanto en el ciclo de consolidación y salida, como en el de pareja mayor sin descendencia, la razón por la cual no aceptarían aumentar sus horas de trabajo es porque prefieren tener tiempo para dedicarlo a su persona, aproximadamente tres y cuatro de cada diez, respectivamente, lo refirieron.

Aproximadamente una tercera parte de las mujeres del ciclo de inicio de la familia y de expansión realizan actividades de cuidado y trabajo doméstico entre su jornada laboral, como ir por hijas e hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc. También, 17.9% de las mujeres del ciclo de pareja joven sin hijas e hijos realizan estas tareas (gráfica 9). Estas cifras evidencian la doble presencia/ausencia de las mujeres, previamente referida, a la vez dan cuenta de las dificultades que enfrentan las mujeres para conciliar su participación en la esfera pública y privada. En muchas ocasiones estas tareas no son aceptadas por los empleadores en el mercado laboral y limitan el ascenso y el desarrollo laboral de las mujeres.

---

<sup>21</sup> El 1 de octubre de 2013 la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo por el que se establece la licencia de paternidad. El documento establece que los servidores públicos tendrán derecho a que se les otorgue una licencia de paternidad con goce de sueldo, por un periodo de 10 días hábiles, contados a partir del nacimiento de sus hijas e hijos, con la posibilidad de solicitar una ampliación de la misma.

**Gráfica 9. Actividades diferentes\* entre entrada y salida de la jornada laboral según etapa de ciclo de vida familiar**

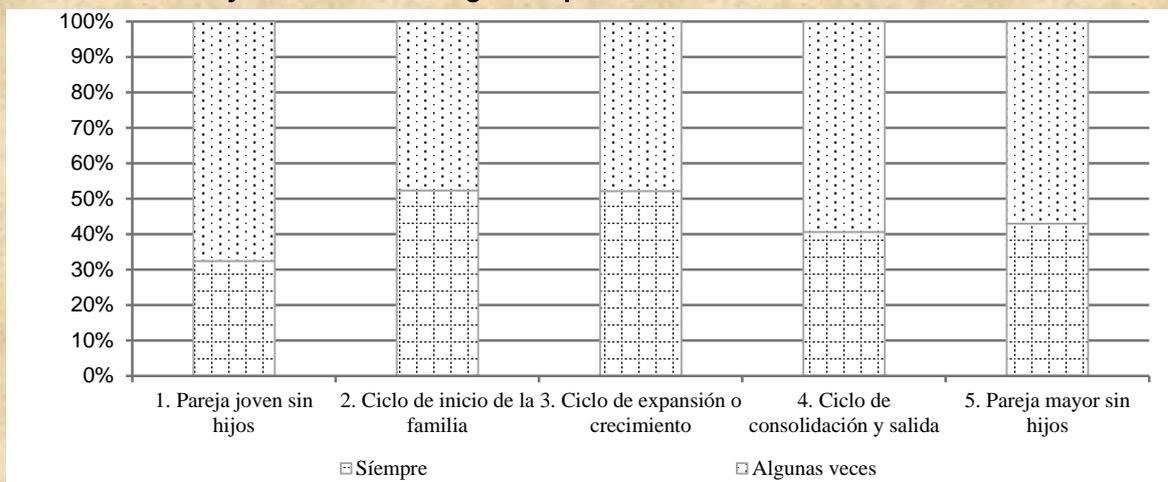


Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

\* Incluye ir por los hijos e hijas a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc.

A las mujeres que señalaron realizar actividades diferentes entre la hora de entrada y salida de la jornada laboral, se les preguntó la frecuencia con la que realizaban estas tareas, la mitad de las mujeres en los ciclos de inicio de la familia y de expansión o crecimiento señalaron que siempre, mientras que poco más de 40.0% de la mujeres en los ciclos de consolidación y pareja mayor sin hijas e hijos también mencionaron que siempre las realizan (gráfica 10). Estos resultados dan cuenta de la intensidad con la que participan las mujeres en ambas esferas.

**Gráfica 10. Frecuencia de actividades domésticas u otra de tipo personal durante su jornada laboral según etapa de ciclo de vida familiar**



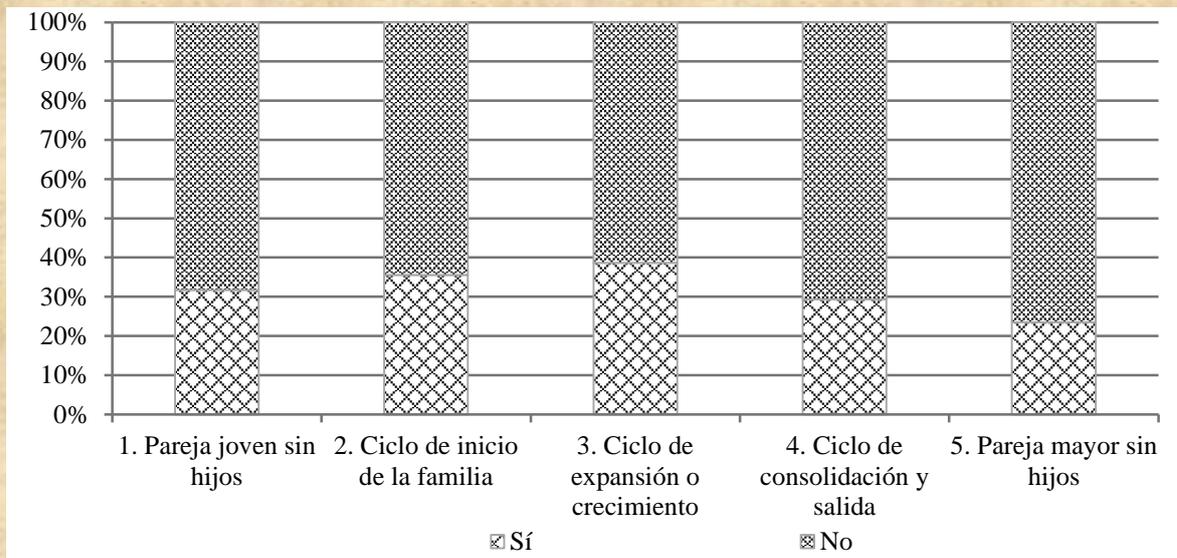
Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

## 5. MUJERES QUE NO PARTICIPAN EN EL TRABAJO PARA EL MERCADO

Entre la población femenina que no participa en la esfera laboral, se identifican mujeres que la semana pasada a la entrevista tuvieron interés en trabajar, pero que no lo hicieron. Las mujeres del ciclo de expansión o crecimiento son las que presentan mayor proporción de oferta de trabajo insatisfecha, con 38.6%.<sup>22</sup> En el ciclo de pareja mayor sin hijas e hijos, es donde las mujeres tienen menos interés de realizar trabajo para el mercado, aunque son más de una quinta parte de las mujeres en este CVF (gráfica 11). Es importante mencionar que sólo 22.7% de las mujeres en este último segmento están jubiladas o pensionadas.

<sup>22</sup> El trabajo de Anairis Hernández (capítulo VI de este libro) estudia el tema de las expectativas laborales de las mujeres cuidadoras no económicamente activas, al modelar dichas expectativas y controlando por diversos tipos de variables la autora encuentra resultados interesantes. Entre estos destaca que son las mujeres en mayor situación de desventaja, en términos de recursos y con una mayor carga de cuidados, las que tienen expectativas laborales.

**Gráfica 11. Interés en realizar trabajo para el mercado según etapa de ciclo de vida familiar**

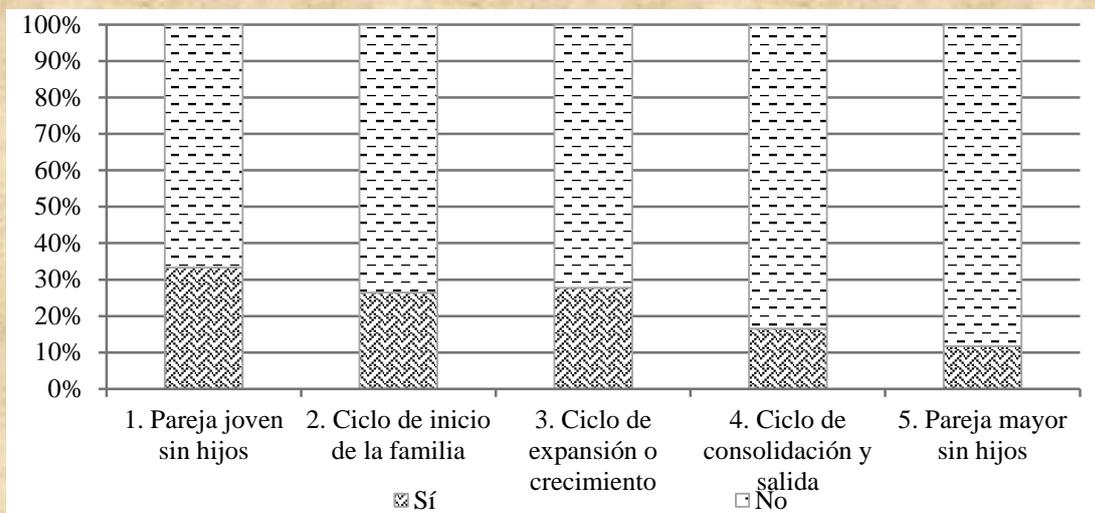


Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

Sobresale que las mujeres en el CVF de pareja joven sin hijas e hijos son las que en mayor proporción buscaron durante los tres meses previos a la entrevista realizar trabajo para el mercado, ya que representan una tercera parte de las mujeres que no están en el mercado laboral. La proporción de mujeres que buscó realizar trabajo para el mercado se reduce en las etapas más avanzadas de CVF, en el ciclo de consolidación y salida son 16.6% (Gráfica 12). Es preocupante la proporción de mujeres que buscan formar parte del mercado de trabajo remunerado y que no ingresan. Frente a estos resultados, es urgente implementar acciones de fomento al empleo decente, como lo establece la OIT.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> “El concepto de trabajo decente tal como lo define la OIT, y ampliamente reconocido en la comunidad internacional, alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo, protección social para el trabajador y su familia, libertad para que los involucrados manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres” (OIT, 2011b:19)

**Gráfica 12. Búsqueda de trabajo para el mercado según etapa de ciclo de vida familiar**



Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

También, se preguntaron algunas razones por las cuales las mujeres no buscan realizar trabajo para el mercado. En relación con el ciclo parejas jóvenes sin hijos, el tamaño de muestra no fue suficiente para analizar las respuestas y hacer algún tipo de inferencia. Entre las mujeres del ciclo de inicio de familia destacan las limitantes generadas por las actividades de cuidado no remunerado, ya que aproximadamente ocho de cada diez mujeres respondieron como razón de no buscar trabajo, estar embarazadas o realizar actividades de cuidado de niñas y niños. También, más de la mitad de las mujeres del ciclo de expansión mencionaron estos motivos. Además, en este ciclo dos de cada diez mujeres señalan otras razones de índole personal. En relación con las actividades de cuidado de niñas y niños es importante mencionar que la literatura (Selamé, 2004) identifica que el costo de oportunidad de participar en el trabajo remunerado suele ser alto dados los bajos ingresos y las precarias condiciones laborales, es decir para las mujeres, sobre todo aquellas con menores ingresos, trabajar remuneradamente resulta más costo ya que tienen que contratar servicios de terceros encargados de las labores de cuidado. En este sentido, la formulación de acciones que propongan la inserción laboral de las mujeres debe contemplar de manera integral sus necesidades.

Entre las mujeres del ciclo de consolidación y salida, la respuesta que

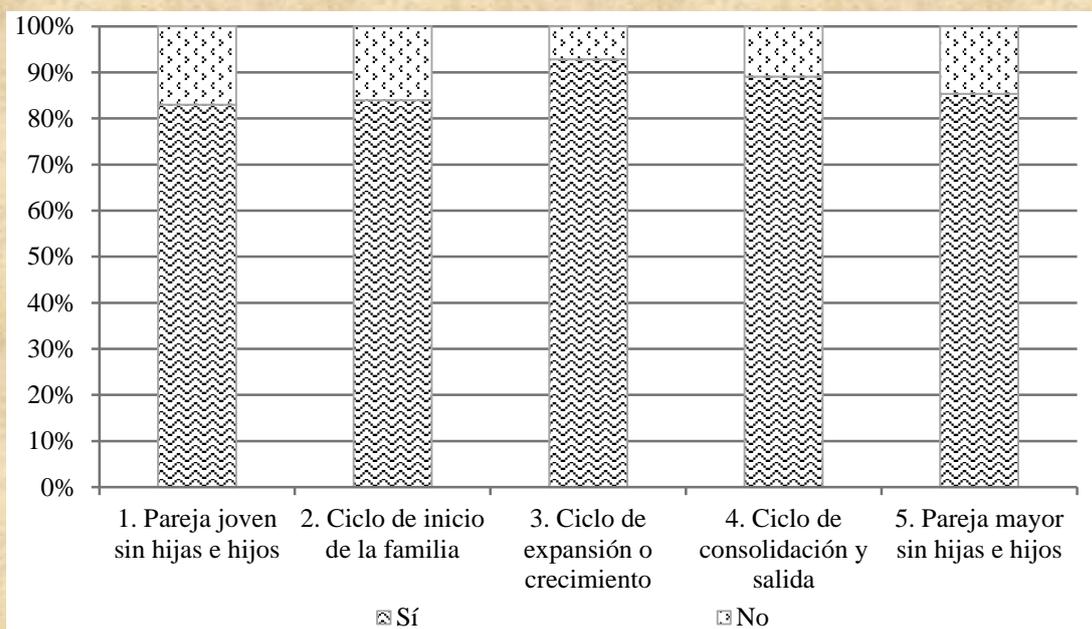
predominó fue la presencia de razones personales, aproximadamente tres de cada diez lo señalaron, después dos de cada diez piensan que por su edad o por su aspecto no las aceptarían en un trabajo, una proporción similar menciona que tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor. En el ciclo de pareja mayor sin hijos, tres de cada diez mujeres consideran que por su edad o por su aspecto, no las aceptarían en un trabajo, una proporción semejante argumenta que no busca realizar trabajo para el mercado por razones personales.<sup>24</sup>

Se identifica que la mayoría de las mujeres que actualmente no trabaja para el mercado, alguna vez realizó este tipo de actividad. La mayor proporción de mujeres que nunca participó en el mercado laboral se presenta en el ciclo pareja joven sin hijas e hijos, con 17.0% y la menor proporción es en el ciclo de expansión o crecimiento, con 7.2% de mujeres (gráfica 13).

---

<sup>24</sup> Un número significativo de mujeres, sobre todo en las últimas etapas del CVF, señalan que no buscan realizar trabajo para el mercado por “otras razones personales”, frente a estos resultados resulta relevante identificar cuáles son estas razones. Sin embargo, esto no fue posible ya que la base de datos no incluye estos resultados, a pesar de que el cuestionario sí ofrece la posibilidad para que las mujeres especifiquen estas razones. En un ejercicio futuro de levantamiento de la encuesta sería recomendable analizar estas “otras razones personales” e incluirlas en la lista, así como revisar las opciones que actualmente aparecen, algunas se pueden eliminar ya que no recogen los motivos que llevan a las mujeres no ocupadas a no buscar trabajo (En su localidad no hay trabajo o sólo se realiza en ciertas temporadas del año), otras se deben separar (Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas). Además, sería útil recoger la mención de hasta dos o tres razones por las que no han buscado trabajo.

**Gráfica 13. ¿Alguna vez realizó trabajo para el mercado? según etapa de ciclo de vida familiar**



Fuente: elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres

## 6. CONCLUSIONES

A pesar de que en México, las actividades de cuidados y el trabajo doméstico tienen un carácter mixto, en el sentido de que son realizadas por organismos públicos y privados y de que se realizan al interior y fuera de los hogares; las principales responsables son las mujeres.

Frente a estos escenarios las mujeres enfrentan la tarea de conciliar sus tiempos y sus actividades entre la esfera pública y la privada, para ello desarrollan mecanismos de adaptación, elección y resistencia. Por ejemplo: la salida, momentánea o permanente, del mercado de trabajo remunerado; la incorporación en actividades a tiempo parcial; la inserción en trabajos remunerados a domicilio; la realización de actividades simultáneas, la reducción de los tiempos de ocio y la ayuda de las redes familiares. Por lo tanto, son necesarias acciones que favorezcan que las actividades que se realizan al interior de los hogares se lleven a cabo de manera equitativa entre mujeres y hombres. Además, es relevante que las políticas incluyan en su diseño medidas que permitan redistribuir las tareas de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado entre las distintas esferas institucionales: estado,

mercado, comunidad y familias. Tal vez una solución efectiva para lograr una mayor corresponsabilidad entre el cuidado de niños, niñas, población enferma y con limitaciones permanentes; sería el ofrecimiento de condiciones laborales flexibles, pero bajo condiciones de trabajo decente, para hombres y mujeres en el sector público y privado del mercado laboral.

Resulta claro que las características de participación en el mercado laboral que presentan las mujeres muestran particularidades que las colocan en una posición de desventaja. Generalmente se insertan en empleos precarios, cuyas condiciones de flexibilidad de espacios y tiempos les permiten desarrollar simultáneamente las actividades de apoyo y cuidados. En el análisis de CVF resaltan las diferencias que existen entre las condiciones de inserción laboral en los ciclos de inicio de la familia y en el de expansión o crecimiento, en relación con aquellas que caracterizan a las parejas jóvenes y mayores, sin hijas e hijos.

Los resultados de la investigación muestran tasas de participación más altas en las actividades de apoyo y cuidado, en los ciclos de inicio de la familia y en el de expansión o crecimiento. Se trata de actividades que se asocian con una mayor exclusión de los circuitos económicos, una mayor precariedad laboral y un aumento de las tensiones al tratar de realizar trabajos simultáneos. Es importante considerar que todas estas condiciones colocarán a las mujeres en una situación de vulnerabilidad, fragilidad y dependencia a medida que transitan hacia los ciclos de consolidación o pareja mayor sin hijas e hijos. El ejemplo más claro está relacionado con las características de inserción laboral y el acceso restringido o nulo a los sistemas de seguridad social contributivos, generalmente las mujeres trabajan y contribuyen con un número menor de años y presentan menores salarios, a ello se suma la mayor esperanza de vida; lo que se traduce en un menor acceso a los sistemas de pensiones. Además, un porcentaje importante nunca ha contribuido personalmente a un programa de pensiones a través de su trabajo remunerado; estas situaciones tienen repercusiones importantes en la seguridad económica en la vejez de las mujeres.

Como parte del análisis según etapas del CVF, un elemento que interesa resaltar es el de las mujeres en la última etapa, los resultados de la

investigación muestran que se trata de mujeres que realizan actividades de apoyo y cuidado a integrantes del hogar. Pero sobre todo, que son las principales responsables del apoyo y cuidado a personas de otros hogares. Estos resultados presentan un primer acercamiento a las familias que se encuentran en las etapas de CVF más avanzadas y con ello a los hogares con personas en edades avanzadas, lo cual resulta relevante toda vez que después de 2030 México entrará en una situación muy especial, pues se alcanzará un sustancial envejecimiento de la población. A su vez, la configuración de los hogares se modificará, es de esperarse que la mayoría de las mujeres se concentre en las últimas etapas de CVF. Por lo tanto, resulta relevante anticiparse a los escenarios demográficos futuros y preparar a los hogares del mañana, a partir de disminuir las desigualdades entre sexos. Ya puestas las reflexiones en el futuro, como parte del envejecimiento de la población es importante considerar el aumento en la esperanza de vida de las personas con enfermedades crónico-degenerativas y discapacitantes, que demandan cuidados complejos. Además, habrá que tener en cuenta que las transformaciones de la estructura de los hogares, como el descenso de la fecundidad, la disminución del tamaño del hogar, el aumento de la migración; y las nuevas formas de convivencia, limitarán la disponibilidad de cuidadoras y cuidadores. En este sentido se deben implementar acciones incluyentes que además de responder a las necesidades actuales, vayan encaminadas a atender las necesidades futuras de mujeres y hombres en materia de apoyo y cuidado directo e indirecto.

Finalmente, es importante enfatizar en la riqueza de información que proporciona la ELCOS, se trata de una encuesta única que permite analizar las necesidades de cuidado, tanto directo como indirecto, en los hogares; la participación de las y los integrantes y no integrantes del hogar en las distintas actividades de cuidado y la interrelación de éstas con la inserción laboral de las mujeres. Aspectos que resultan relevantes para profundizar en el análisis de los cuidados y en el diseño de medidas encaminadas a una adecuada redistribución de funciones y tareas entre los distintos actores (Estado, empresas y personas). Dados estos antecedentes, es recomendable el levantamiento de la ELCOS de manera periódica y

sistemática. En levantamientos futuros se sugiere extender el estudio a las áreas rurales, donde las mujeres destinan proporciones mayores de su tiempo a las actividades de cuidado, en relación con las mujeres urbanas; extender el rango de edad de la mujer elegida más allá de los 70 años, toda vez que esta población participa significativamente en actividades de cuidado directo e indirecto, de particular relevancia es el cuidado que brindan a otras personas en edades avanzadas y a las nietas y nietos; agregar variables relacionadas con el uso y distribución del tiempo, que permitan profundizar en el tema de cuidado; incluir un grupo de hombres elegidos, como se mencionó anteriormente, la generación de acciones de conciliación con corresponsabilidad exige la participación del Estado, las empresas, las mujeres y los hombres, en ese sentido es relevante contar con información detallada sobre la participación masculina en el trabajo de cuidado y la interrelación de éste con la participación en el mercado remunerado.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Marisa (2013), *Conciliación con corresponsabilidad Fortaleciendo derechos y generando oportunidades de mejora*, PNUD.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (2008), "Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa", *Revista Latinoamericana de Población*, núm. 2, pp. 73-98.
- Arriagada, Irma (1997), "Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo", documento presentado en la IV Conferencia Iberoamericana sobre Familia, Cartagena de Indias, Colombia, 8 al 12 de septiembre.
- Arriagada, Irma (2004a), "Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina", en Irma Arriagada y Verónica Aranda (comps.), *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*, Santiago de Chile, CEPAL /

- UNFPA, pp. 43-73.
- Arriagada, Irma (2004b), "Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas", *Papeles de Población*, vol. 10, núm. 40, pp. 71-95.
- Arriagada, Irma (2009), "La Crisis del Cuidado en Chile", documento preparado para el proyecto Construyendo redes: Mujeres latinoamericanas en las cadenas globales de cuidado, pp. 1-27.
- Bongaarts, John (2001), "Household Size and Composition in the Developing World in the 1990s", *Population Studies*, vol. 55, núm. 3, pp. 263-279.
- Carrasco, Cristina (2001), "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?", *Mientras Tanto*, núm. 82, pp. 1-26.
- Carrasco, Cristina (2003), "¿Conciliación? No, gracias. Hacia una nueva organización social", en María Inés Amoroso, Anna Bosh, Cristina Carrasco, Hortensia Fernández y Neus Moreno (coords.), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, ICARIA, pp. 16-34.
- Carrasco, Cristina (2006), "La paradoja del cuidado: necesario pero invisible", *Revista de Economía Crítica*, núm. 5, pp. 39-64.
- Carrasco, Cristina (2009), "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, pp. 169-191.
- Carrasquer, Pilar, Teresa Torns, Elisabet Tejero y Alfonso Romero (1998), "El trabajo reproductivo", *Papers*, núm. 55, pp. 95-114.
- Domínguez, Lilia y Flor Brown (2013), "Diferencias de género en la elección del sitio de trabajo en un contexto de crisis", *Revista CEPAL* 111, pp. 83-101.
- Esquivel, Valeria (2011), "La Economía del cuidado: un recorrido conceptual" en Norma Sanchís (Compiladora), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, ONUMujeres, pp. 20-30.
- Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (2012), "Hacia la conceptualización del cuidado: familia, mercado y estado" en Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (Editoras), *Las lógicas del cuidado infantil entre las familias, el Estado y el mercado*, Buenos Aires, ides-UNFPA-Unicef, pp. 11-43.

- Folbre, Nancy (2006), "Measuring Care: Gender, Empowerment, and the Care Economy", *Journal of Human Development*, núm. 2, vol. 7, pp. 183-199.
- García, Brígida y Olga Rojas (2002), "Los hogares latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XX: una perspectiva demográfica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 50, pp. 261-288.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2011), "La participación económica en el censo de población 2010", *Coyuntura Demográfica*, núm. 1, pp. 35-38.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Family Changes and Public Policies in Latin America", *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 593-611.
- INEGI (2010), *Censos de Población y Vivienda*, INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) <<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx>> (29 julio 2013).
- Inmujeres (2010), *Las desigualdades de género vistas a través del estudio del uso del tiempo*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011a), "Conciliación del trabajo y la vida familiar", Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2011b), *Perspectiva laboral*, Ginebra, Organización Internacional del Trabajo.
- Pérez, Lourdes (2006), "Jubilación, género y envejecimiento", en Joaquín Giró Miranda (coord.), *Envejecimiento activo, envejecimiento en positivo*, España, Universidad de la Rioja, pp. 89-111.
- Selamé, Teresita (2004), *Mujeres, Brechas de Equidad y Mercado de Trabajo. Chile*, Santiago, Oficina Internacional del Trabajo.
- Torns, Teresa (2008), "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico metodológicas desde la perspectiva de género", *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, núm. 15, pp. 53-73.

### III. LAS TAREAS DEL CUIDADO: REFLEJO DE UNA BARRERA Y DIFERENCIADA

#### INSERCIÓN LABORAL

Karina Orozco Rocha\*

#### INTRODUCCIÓN

El perfil de las mujeres trabajadoras ha mostrado cambios en cuanto a la edad, estado conyugal y en su condición de maternidad (García, 2007). Sin embargo, la creciente inserción femenina en la actividad económica no ha significado el abandono de sus demandas familiares. De esta manera se sospecha que existe una entrada diferenciada en el mercado laboral asociada a sus demandas familiares, siendo las tareas del cuidado una representación de éstas. Por ello la presente investigación tiene como objetivo indagar el efecto que tienen tareas del cuidado<sup>1</sup> en la participación femenina en el mercado laboral, como primera instancia<sup>2</sup>. Y posteriormente, de las mujeres ocupadas se analizará la asociación de las tareas de cuidado en la inserción en el trabajo asalariado y en el de cuenta propia.<sup>3</sup>

---

\* Estudiante del Doctorado en Estudios de Población, El Colegio de México.

<sup>1</sup> Para ello, se consideran el número de personas a las que cuidan según grupos receptores de cuidados (personas con limitaciones permanentes, menores de 6 años, personas de 6 a 14 años y a enfermos temporales), la percepción del tiempo dedicado a los cuidados y la ayuda externa que reciben los hogares para los cuidados.

<sup>2</sup> La relación entre participar en el mercado laboral y las tareas de cuidado pueden ser bidireccional. Esto es, la participación de las mujeres en el mercado laboral, ya sea como asalariada o cuenta propia puede deberse a sus tareas de cuidado. O bien, las tareas de cuidados pueden ser explicadas por la situación laboral. De ahí que se reconoce que existe un problema para determinar qué es causa y qué es efecto, o bien que se establece un proceso de circularidad entre dichas variables. Sin embargo, en el presente capítulo se plantea que las tareas de cuidado se asocian con la participación femenina en el mercado laboral.

Para lograr lo anterior y dar solución el posible problema de circularidad, es decir la presencia de una relación en ambos sentidos entre participar en el mercado laboral y las tareas de cuidado, se incluyeron variables instrumentales. Es decir, se incorporaron en el modelo dos variables que explican la participación en el mercado laboral pero no la situación ocupacional.

<sup>3</sup> En el trabajo asalariado se incluye a la población que fue captada por la ELCOS (2012) como empleada y obrera con pago, en tanto trabajadores por cuenta propia solo

En este sentido se espera que las distintas tareas de cuidados reflejen una de las barreras<sup>4</sup> que enfrentan las mujeres para insertarse en el mercado laboral. Y una vez que las mujeres logran insertarse económicamente, las tareas de cuidado podrían estar jugando un papel diferenciado en la situación ocupacional. Es decir, podrían tener un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

La fuente de información es la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS). La metodología empleada es un modelo probit bivariado con selección de muestra utilizando información de las mujeres elegidas por la misma encuesta entre 14 a 70 años de edad. Dicha muestra se clasifica según su condición de ocupación (estar ocupada o no) y de las ocupadas según su situación ocupacional (ser asalariada o no y ser cuenta propia o no).

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados el presente capítulo se estructura en seis secciones. En las dos primeras se describe la inserción laboral de las mujeres y su situación ocupacional asociadas a sus demandas familiares. Posteriormente se analizan datos descriptivos de las tareas de cuidado asociados a su condición de actividad económica y situación ocupacional de las mujeres. En las últimas tres secciones se describen los resultados encontrados en el análisis multivariable<sup>5</sup> del efecto de las distintas

---

considera a quienes *no* contratan trabajadores. Los jornaleros, peones, patrones, empleadores y trabajadores sin pago quedan fuera de estos dos grupos.

Lo anterior difiere con la clasificación realizada en otros capítulos, como el IV que agrupa el trabajo subordina con o sin pago:

<sup>4</sup> Se reconoce que pueden existir distintas barreras para la inserción femenina en el mercado laboral. Éstas pueden provenir o generarse por las propias condiciones de mercado, por el lado de la demanda y por la concepción de género, entre otras. Así, se plantea que las tareas de cuidado pueden reflejar una de varias barreras por el lado de la oferta, que experimentan las mujeres para insertarse en el mercado laboral.

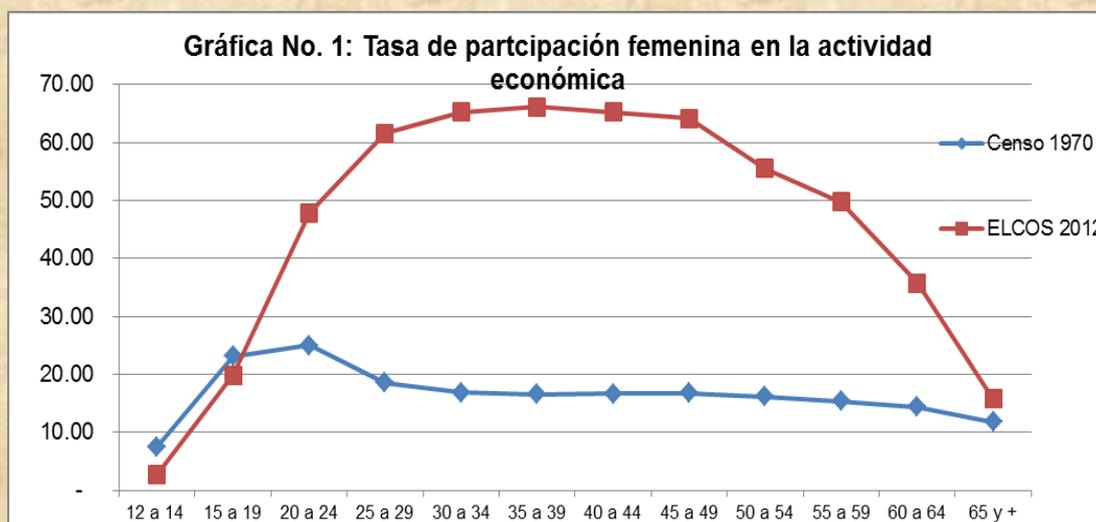
<sup>5</sup> A diferencia del análisis descriptivo, en el análisis multivariado se observa el efecto “puro” de cada variable explicativa introducida en el modelo, por lo que los resultados encontrados dan cuenta del efecto de cada variable en sí misma, controlando por el efecto que tienen otras características sobre la variable explicada.

tareas de cuidado en la participación femenina en el mercado laboral y en el trabajo asalariado y por cuenta propia.

### 1. INSERCIÓN LABORAL Y DEMANDAS FAMILIARES DE LAS MUJERES

La participación de las mujeres en el mercado laboral ha presentado incrementos sostenidos en las últimas décadas<sup>6</sup>. Esta situación despertó el interés por estudiar las características sociodemográficas que propician dicha participación. El análisis a través del tiempo de dichos estudios refleja que el perfil de las mujeres ocupadas ha cambiado, la edad y el estado conyugal son unos de los cambios más notables.

En la década de los ochenta, las mujeres jóvenes entre 20 a 24 años de edad tenían mayor propensión a participar en el mercado laboral. Además, esta característica se asociaba con el estado conyugal, pues eran las solteras quienes mantenían una mayor propensión al trabajo de mercado con relación a las mujeres casadas (Christenson, García y Oliveira, 1989).



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI Censo de población 1970 y ELCOS 2012. INEGI-Inmujeres

<sup>6</sup> Sin embargo, México ha presentado tasas de actividad económica de las mujeres de 14 años y más por debajo al promedio de los países de Latinoamérica (García y Pacheco, 2012).

Estudios recientes que utilizan métodos multivariados señalan que son las mujeres entre 31 a 50 años de edad quienes tienen la mayor propensión a participar en el mercado laboral (García y Pacheco, 2000 y 2012). Además, los datos censales y de encuestas como la ELCOS revelan la forma curvilínea que adquiere las tasas de participación femenina en la actividad económica, quedando atrás la curva decreciente a partir de los 25 años que la caracterizó por varias décadas (Gráfica No. 1). Este hecho evidencia el cambio tanto en el patrón de entrada como de permanencia de las mujeres en el mercado laboral, particularmente en las edades intermedias.

Por otra parte, ahora son las mujeres divorciadas y separadas quienes presentan las tasas de participación en el trabajo de mercado más altas (Pedrero, 2005; ELCOS, 2012). Esto puede asociarse a las transformaciones sociodemográficas que evidencian los cambios en la división del trabajo, en las formas de convivencia y en la composición familiar (García y Oliveira, 2010).

Según datos descriptivos de la ELCOS, la posición de parentesco con mayor tasa de participación en el mercado laboral la presentan las jefas (Cuadro No. 1). Lo cual adquiere importancia ya que según la ELCOS el 27.9 por ciento de los hogares en áreas urbanas son de jefatura femenina.

**Cuadro 1. Tasa de participación en la actividad económica de mujeres de 14 a 70 años en áreas urbanas**

<b>Tasa de participación en la actividad económica de mujeres de 14 a 70 años en áreas urbanas</b>						Cuadro No.1
<i>Estado conyugal</i>	%	<i>Parentesco</i>	%	<i>Escolaridad</i>	%	
Casada o unida	48.8	Jefa	69.4	Sin instrucción	43.0	
Divorciada o separada	72.3	Esposa	48.0	Básica	46.8	
Soltera	48.5	Hija	45.5	Media	49.2	
Viuda	49.3	Otra	46.7	Superior	63.5	

Fuente: Elaboración propia con base en la ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

Un elemento importante y consistente para la incorporación de las mujeres en el mercado laboral es la educación. Datos descriptivos de la ELCOS indican que a mayor escolaridad mayor es la tasa de participación

(Cuadro No.1). Además, estudios basados en análisis multivariados señalan que la mayor propensión de las mujeres a participar en el trabajo de mercado pasó del nivel secundaria a preparatoria o más entre 1991 y 2011 (García y Pacheco, 2012).

Con todo esto, la creciente inserción femenina en la actividad económica y el cambio del perfil de las mujeres ocupadas no ha significado el abandono de sus demandas familiares para quienes logran insertarse. Las mujeres continúan siendo las principales responsables de las demandas familiares. De ahí que cada vez más mujeres asuman una doble carga de trabajo: remunerado y no remunerado.

Además, queda claro que las demandas familiares continúan siendo una limitante para entrar en el mercado laboral. Diferentes investigaciones señalan el efecto restrictivo para la participación femenina en el mercado laboral que tienen la presencia de niños de distintas edades, el número de hijos, el número de horas dedicadas al cuidado de niños y ancianos, y a los quehaceres del hogar (Christenson, García y Oliveira, 1989; Cerruti y Zenteno, 2000; García, K. 2008; García y Pacheco, 2000 y 2012).

Aunado a esto, los datos descriptivos de la ELCOS apuntan hacia la misma dirección. Es decir, indica que la tasa de participación económica de las mujeres entre 14 y más años es de 48.6 por ciento.<sup>7</sup> Sin embargo, tomando en consideración su condición de cuidadoras, es posible observar diferencias en las tasas de participación. Con base en la muestra elegida, mujeres de 14 a 70 años de edad, las que no cuidan tienen una participación de 52.4 por ciento ligeramente mayor que las cuidadoras, con 49.5 por ciento. De esta manera, se plantea una primera hipótesis: las tareas de cuidado tiene un efecto restrictivo en la participación femenina en el mercado laboral.

## **2. INDICIOS DE UNA INSERCIÓN DIFERENCIADA: SER ASALARIADAS O CUENTA PROPIA**

Adicionalmente al efecto que pueden tener las demandas familiares en la inserción laboral de las mujeres, se sospecha que también jueguen un papel

---

<sup>7</sup> La ENOE del IV trimestre de 2012 indica una tasa de participación de 47.7 por ciento para las 32 áreas urbanas del país.

relevante para una entrada diferenciada en el mercado laboral (CEPAL, 2010). Razón por la cual en el presente capítulo se plantea indagar el efecto que tienen los cuidados en el tipo de situación ocupacional de las mujeres.

Las mujeres que logran acceder en el mercado laboral enfrentan a menudo un desafío por balancear el trabajo de mercado y la familia. De ahí que se inserten en empleos flexibles, desde el punto de vista del trabajador.<sup>8</sup> Dadas las diversas situaciones ocupacionales que existen, ser asalariada o por cuenta propia representan condiciones opuestas entre sí, particularmente en lo que se refiere al tiempo y el lugar de realización.

Es decir, ser asalariada significa tener un supervisor o jefe al cual debe rendir cuenta y solicitar permisos en tanto que siendo cuenta propia no. De ahí, que esta última condición permite una mayor flexibilidad para los trabajadores, principalmente en la cantidad y distribución del tiempo dedicado al mercado laboral. Sin embargo, la situación ocupacional por cuenta propia frecuentemente se vincula con condiciones de precariedad, informalidad, baja productividad, con repercusiones negativas en términos de prestaciones laborales y contraprestaciones de salud, licencias por maternidad, enfermedad jubilación y vacaciones (CEPAL, 2010).

En este sentido, datos de la ELCOS sugieren que las tareas del cuidado no solo hacen diferencia en la entrada en el mercado laboral, también pueden hacer diferencia en la condición de ocupación en la cual se insertan las mujeres. Ya que entre las mujeres ocupadas, un porcentaje mayor de las cuenta propia realizan tareas de cuidado que las asalariadas, 49.2 por ciento contra 38.9 por ciento, respectivamente. En este contexto, se plantea una segunda hipótesis: las tareas de cuidado que realizan las mujeres ocupadas entre 14 y 70 años de edad, mantienen un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

---

<sup>8</sup> Al hablar de flexibilidad laboral es necesario definir la perspectiva, si está proviene de la demanda o de la oferta laboral, pues tiene implicaciones distintas para cada parte.

### 3. LOS CUIDADOS: UNA EXPRESIÓN DE LAS DEMANDAS FAMILIARES

Las tareas del cuidado representan una manera de aproximarse a las demandas familiares. En décadas recientes, el tema de los cuidados ha ganado mayor importancia y ha generado interés por visibilizarlo e incorporarlo en la agenda pública (Montaño, 2010).

Aunque existe un debate en identificar las tareas del cuidado y con ello quiénes son personas cuidadas (los receptores del cuidado) o las que cuidan, la presente investigación se ubica en el enfoque que refiere a las tareas de cuidado como actividades orientadas a asistir, ayudar y dar soporte a terceras personas en el entorno doméstico familiar, por lo que se descarta el autocuidado, aquellas actividades orientadas al desarrollo de las capacidades humanas y el cuidado remunerado (Orozco, 2011).

Desde el punto de vista de la demanda de cuidados, la ELCOS considera cuatro tipos de personas: 1) Aquellas con *limitaciones permanentes* que se les dificulta caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse solo; 2) Menores de 6 años que reciben cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela o al doctor; 3) Menores de 6 a 14 años que recibe cuidados, ayuda, acompañamiento para ir a la escuela o al doctor; y 4) personas con *limitaciones temporales*, que por enfermedad o accidente requiere de cuidados especiales o ayuda de otra persona.

De estos cuatro tipos de cuidado, la literatura que vincula la inserción laboral con algún tipo de cuidado, se ha prestado mayor atención a aquellos orientados a menores a través de la condición de la presencia y edad de niños en el hogar (Harkness y Waldfogel, 1999; Nicodemo y Waldmann, 2009; Gangl y Ziefle, 2009; García y Pacheco, 2012). Esto puede deberse a que la principal demanda de los cuidados proviene de los menores. En México, la ELCOS indica que en el 45.1 por ciento de los hogares existen menores de 15 años que demandan cuidados. Mientras que los cuidados a personas con limitaciones permanentes y temporales representan el 5.2 y 7.9 por ciento, respectivamente.

En este sentido, se conoce poco sobre el efecto que generan estos dos tipos de cuidados en la propensión a la actividad económica. Por ello se plantea analizar de manera separada el efecto que tienen cada uno de los cuatro tipos de cuidado en la participación femenina en el mercado laboral (orientadas a personas con limitaciones permanentes, menores de 6 años, personas de 6 a 14 años y a enfermos temporales).

Tradicionalmente la oferta de los cuidados ha sido trasladada a los familiares y dentro de éstos a las mujeres. Así, las mujeres se convierten en cuidadoras en diversas etapas de sus vidas. Ya sea cuidando a sus hermanos pequeños, a sus propios hijos, al cónyuge enfermo, el cuidado de los padres, nietos, por mencionar algunos ejemplos (Cepal, 2010). En esta dirección, la ELCOS estima que 86.8 por ciento del total de personas que proporcionó cuidados fue algún miembro del hogar. El resto fue alguna persona externa. Y dentro del hogar, 73.1 por ciento de los cuidadores fueron mujeres.

De esta manera, la oferta de cuidado puede ser provista por hombres y mujeres miembros del hogar o de manera externa. Sin embargo, la ELCOS no preguntó directamente quiénes son cuidadores al interior del hogar, ya que la pregunta directa sólo se aplicó a una sub muestra de mujeres de 14 a 70 años de edad.

No obstante, si es posible rescatar este relevante dato. La ELCOS preguntó quién había requerido de cuidado al interior del hogar y por quién fue cuidado. Con base a esta información se construyeron dos variables, una que indica a la persona que había provisto de los cuidados y otra que indicara el número de personas a las cuales proporcionó cuidados. Esto con la finalidad de identificar directamente a la mujer cuidadora pero principalmente nos permite tener una aproximación a la intensidad<sup>9</sup> de los cuidados que realizó.

---

<sup>9</sup>La aproximación al concepto de intensidad responde al número total de personas y por grupo receptor de cuidados que cuida cada mujer de 14 a 70 años de edad,. Dicha aproximación difiere a la presentada en el capítulo IV que se sustenta en el lugar donde se realiza, el número de grupos receptores que atiende, y la realización de actividad doméstica de las esposas, jefas e hijas.

Analizando el tipo de cuidados proporcionado por las mujeres ocupadas como asalariadas y por cuenta propia (Cuadro No. 2), se observa que tienen una mayor presencia aquellos proporcionados a los menores de 6 a 14 años y los menores de 6 años, alrededor de 17.9 y 31.8 por ciento.

Además, la diferencia en puntos porcentuales entre el cuidado que proporcionan las asalariadas y las cuentas propias es mayor en el cuidado a menores de 6 a 14 años. Esto es, el porcentaje de mujeres ocupadas por cuenta propia y que cuidan a menores de entre 6 a 14 años fue de 31.8 por ciento, 8.2 puntos porcentuales más que las mujeres asalariadas. Mientras que, 22.6 por ciento de las mujeres ocupadas por cuenta propia cuidaban a menores de 6 años, 4.7 puntos porcentuales superior que las mujeres asalariadas.

Para analizar la intensidad de cuidado que realizan las mujeres ocupadas como asalariadas y por cuenta propia se presenta el número de personas a las que proporcionaron cuidados (Cuadro No. 2). Así, se puede observar que las mujeres ocupadas por cuenta propia tienen una mayor intensidad de cuidados que las asalariadas, ya que porcentualmente cuidan a más de una persona.

Se puede observar que el cuidado de menores se da con mayor intensidad, ya que la atención a más de una persona ocurre en mayor proporción, situación poco observada en el cuidado de personas con algún tipo de limitación. Por ejemplo, 10.1 por ciento de las mujeres ocupadas por cuenta propia cuida a dos menores de entre 6 a 14 años contra 5.9 por ciento de las asalariadas.

## Cuadro 2. Condición de cuidado de las mujeres ocupadas como asalariadas o por cuenta propia

Condición de cuidado de las mujeres ocupadas como asalariadas o por cuenta propia											Cuadro No. 2
Condición de cuidado	Asalariadas					Cuenta propia					
	Algún tipo de cuidado	Limitaciones permanentes	Limitaciones temporales	Menores de 6	Menores de 6 a 14 años	Algún tipo de cuidado	Limitaciones permanentes	Limitaciones temporales	Menores de 6	Menores de 6 a 14 años	
No cuida	61.1	97.3	97.3	82.1	76.4	50.8	94.9	95.6	77.4	68.2	
Cuida	38.9	2.7	2.7	17.9	23.6	49.2	5.1	4.4	22.6	31.8	
Núm. Pers. que cuida 1/											
1	23.0	2.6	2.5	14.3	16.3	22.9	4.6	4.2	17.1	19.4	
2	11.3	0.1	0.1	3.0	5.9	18.3	0.4	0.2	5.1	10.1	
3	3.7	0.0	0.1	0.5	1.2	6.6	0.1	0.0	0.4	2.0	
4	0.7	0.0	0.0	0.0	0.2	1.0	0.0	0.0	0.0	0.2	
5+	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.0	
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Diferencias porcentuales entre asalariadas y cuentas propia						26.5	88.0	66.1	26.5	34.8	

1/ La suma por número de personas que cuida coincide con el porcentaje de cuidadoras.

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

El cuidado de al menos una personas con limitaciones permanentes y temporales representó 2.7 por ciento en las mujeres ocupadas como asalariadas. La diferencia con las mujeres ocupadas por cuenta propia fue mayor en ambos casos, 5.1 y 4.4 por ciento respectivamente.

Sin embargo, las diferencias porcentuales entre asalariadas y cuenta propia por tipo de cuidado sugieren que el cuidado orientado a personas con alguna limitación tiene un efecto mayor que el cuidado de menores. Es decir, podría esperarse que las mujeres que cuidan a personas con limitaciones permanentes o temporales puedan ser más propensas a ser cuenta propia que aquellas que cuidan a menores. O bien, que las mujeres que cuidan a personas con limitaciones permanentes o temporales sean menos propensas a ser asalariadas que aquellas que cuidan a menores.

Otra forma de aproximarnos a la intensidad de los cuidados que realizan las mujeres al interior de sus hogares, fue a partir de la percepción que tienen sobre el reparto de las tareas de cuidado: Si es la única o la persona que más tiempo dedico a las tareas de cuidado en su hogar.

**Cuadro 3. Percepción de la mujer sobre la corresponsabilidad del cuidado en el hogar según situación ocupacional**

<b>Percepción de la mujer sobre la corresponsabilidad del cuidado en el hogar según situación ocupacional</b>				Cuadro No. 3
Percepción	No ocupada	Ocupada	Asalariadas	Cta. Prop.
Todos ayudan o es la que menos ayuda	72.0	77.6	80.3	70.2
Es la única o la que más tiempo dedica	28.0	22.4	19.7	29.8
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

Los descriptivos sugieren que este indicador también hace diferencia en la participación en el mercado laboral (Cuadro No. 3). Es decir, es mayor el porcentaje de mujeres no ocupadas que declararon ser la única o la que más tiempo dedica a las tareas de cuidado que el porcentaje de mujeres ocupadas, 28.0 versus 22.4 por ciento. Además, de las mujeres ocupadas, las cuenta propia declararon en mayor porcentaje que las asalariadas estar en dicha condición, 29.8 y 19.7 por ciento respectivamente.

Por otra parte, la ELCOS tiene la virtud de identificar aquellos hogares que reciben ayuda externa para los cuidados. Los datos sugieren que tiene un efecto positivo en la participación femenina en el mercado laboral si los hogares reciben ayuda externa para los cuidados (Cuadro No. 4). Pues el 8.3 por ciento de las mujeres ocupadas reciben ayuda externa en sus hogares para las tareas de cuidado, mientras que en las no ocupadas esto representa 4.7 por ciento.

Esta característica también podría hacer diferencia en la situación ocupacional en la que se insertan las mujeres. En el Cuadro No. 4, se puede observar que es mayor el porcentaje de mujeres asalariadas que reciben este tipo de ayuda en sus hogares, 9.6 por ciento. Mientras en las ocupadas por cuenta propia es de 5.1 por ciento.

**Cuadro 4. Condición de ayuda externas de los hogares de las mujeres según situación ocupacional**

<b>Condición de ayuda externas de los hogares de las mujeres según situación ocupacional</b>				Cuadro No. 4
Condición de ayuda externa	No ocupada	Ocupada	Asalariadas	Cta. Prop.
Sin ayuda	95.3	91.7	90.4	94.9
Con ayuda	4.7	8.3	9.6	5.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

De esta manera, los descriptivos apuntan a que la ayuda externa recibida en los hogares se asocia positivamente en la inserción laboral de las mujeres como asalariadas.

**4. EFECTO DE LOS CUIDADOS EN LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN EL MERCADO LABORAL**

Si bien la entrada en el mercado laboral y la posición en la ocupación pueden ocurrir de manera simultánea, metodológicamente se pueden modelar como dos procesos separados. De esta manera se aplicó el método probit bivariado con selección de la muestra para indagar el efecto que las tareas de cuidado (en sus distintas aproximaciones<sup>10</sup>) en la propensión a participar en el trabajo de mercado y a su vez a estar ocupadas como asalariadas o por cuenta propia<sup>11</sup>. En el Cuadro No. 5 se presentan los resultados del modelo multivariado con mejor ajuste estadístico.<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Número de personas a las que cuida según tipo de cuidado, la percepción de las mujeres de la corresponsabilidad de los cuidados al interior del hogar y la ayuda externa en los hogares para las tareas de cuidados. En complemento con las variables de control.

<sup>11</sup> Para dar solución al posible problema de una relación en ambos sentidos entre participar en el mercado laboral y las tareas de cuidado se consideraron dos variables instrumentales: sexo del jefe del hogar y logaritmo del ingreso laboral del jefe del hogar. Es decir, estas variables cumplieron con la condición de que explican la participación femenina en el mercado laboral pero no la participación como asalariadas o por cuenta propia.

<sup>12</sup> Se aplicó un modelo probit bivariado con selección de la muestra. Este método contiene dos ecuaciones, una de selección que sería para la probabilidad de participar en el

De esta manera el análisis del modelo presentado se divide en tres partes. En primer término se describen en esta sección los “efectos de los cuidados en la participación femenina en el modelo laboral”. En la sección siguiente se muestran los efectos de los cuidados en las mujeres ocupadas para ser asalariadas o por cuenta propia. Esto con la intención de responder a la pregunta ¿Hacen diferencia las tareas de cuidado en la situación ocupacional? Finalmente, se describe el efecto que tienen las características sociodemográficas que se incluyeron en el modelo como variables de control. Esta sección intenta mostrar el peso que pueden tener las tareas de cuidado respecto con las características sociodemográficas en la inserción económica de las mujeres y en la situación ocupacional.

Iniciando con la primera parte del análisis multivariado, una preocupación de la presente investigación fue mostrar el efecto de la intensidad de las tareas de cuidado y no sólo del cuidado en si. Como se mencionó, una manera de capturar su intensidad fue mediante el número de personas a las cuales cuida cada mujer. De ahí que se construyó dicha variable y está fue incluida en el modelo como “número de personas que cuida” por cada tipo de cuidado.

Los resultados coinciden parcialmente con los esperados, ya que solo en dos tipos de cuidados se observó un impacto negativo en la participación femenina en el mercado laboral: el cuidado a menores de 6 años y el cuidado a menores entre 6 y 14 años (Cuadro No. 5). Las pruebas estadísticas para los cuidados a personas con limitaciones permanentes o temporales resultaron no significativas.

Las mujeres que cuidan a menores de 6 años presentan la menor propensión a participar en el trabajo de mercado (-0.1277 por cada menor). Seguidas por las mujeres que cuidan a menores de entre 6 a 14 años (-

---

mercado laboral y otra de resultado. En este caso se aplicaría para la probabilidad de participar en el trabajo por cuenta propia y otra para la participación como asalariada. Cabe precisar que metodológicamente se captan por separado cada efecto aunque en la realidad sean procesos que ocurran de manera simultánea. Los valores de los criterios de información de Akaike y Bayesiana (AIC y BIC por sus siglas en inglés) representan una medida de la calidad relativa del modelo ajustado.

0.0388 por cada menor). Estos resultados coinciden con la literatura descrita que ha evidenciado el efecto restrictivo que tiene la presencia de menores (Christenson, García y Oliveira, 1989; Cerruti y Zenteno, 2000; García, K. 2008; Gangl y Ziefle, 2009; García y Pacheco, 2000 y 2012).

Otro aspecto analizado fue la percepción que tienen las mujeres respecto a la corresponsabilidad de los cuidados. Por ello se introdujo en el modelo la percepción de la mujer respecto a si es la única persona o la que más tiempo dedica a los cuidados en su hogar. Así, se puede observar que la mujer que declaró ser la única o la que más tiempo dedica a los cuidados tiene una propensión menor a participar en el trabajo de mercado (-0.3903).

A nivel de hogar se consideró si estos reciben ayuda externa para los cuidados, ya sea de manera gratuita o por un pago. Esta variable arrojó un fuerte efecto positivo para la propensión de las mujeres a participar en el mercado laboral (0.5561).

Cabe señalar que en modelos previos se consideró si las mujeres realizaban quehaceres del hogar y si ayudaban a otros hogares pero en ambas características los coeficientes resultaron estadísticamente no significativos, por lo que se decidió excluirlas del modelo final. Una posible explicación a dichos resultados es que no se tiene la intensidad de estas actividades. Por ejemplo, en el primer caso la mayoría de las mujeres declaró realizar quehaceres del hogar pero no se distingue en que magnitud.

Los hallazgos descritos refieren que las tareas de cuidado presentan un efecto restrictivo para la participación femenina en el mercado laboral, particularmente cuando nos aproximamos a su intensidad. Lo que podría pensarse como un reflejo de varias barreras a las cuales se enfrentan las mujeres para insertarse en la actividad económica. Pero particularmente ésta proviene directamente desde el hogar y no desde el mercado laboral.

## **5. ¿HACEN DIFERENCIA LAS TAREAS DE CUIDADOS EN LA SITUACIÓN OCUPACIONAL?**

Otro hallazgo encontrado es que las distintas tareas de cuidado si hacen diferencia en la situación ocupacional al que se insertan las mujeres una vez que entran en el mercado laboral (Cuadro No. 5: Ecuaciones de resultados).

Como ya se mencionó, sólo dos tipos de cuidado presentaron efectos negativos para la participación femenina en el mercado laboral. Sin embargo, las mujeres que realizan cuidados y que logran ocuparse tienen una propensión mayor de ser cuenta propia que como asalariadas.

De esta manera, las mujeres que proporcionan cuidados a menores y que logran incorporarse en el mercado laboral tienen una propensión positiva para ser cuenta propia (0.0793 y 0.0623 por cada menor cuidado) pero una propensión negativa de ser asalariada (-0.0975 y -0.0792 por cada menor cuidado) respecto a aquellas mujeres ocupadas y que no cuidan.

Un hallazgo interesante es que el efecto del cuidado de los menores de 6 años de edad es mayor en la entrada en el mercado laboral (-0.1277) que en la situación ocupacional (0.0793 para cuenta propia y -0.0975 para asalariada). En tanto, el efecto de los cuidados proporcionados a personas con alguna limitación es mayor en la situación ocupacional que en la entrada en el mercado laboral. Además se vuelven estadísticamente significativos en el caso de los cuidados a personas con limitaciones temporales.

Así, el cuidado a personas con limitaciones temporales se convierte en un caso particular ya que tiene un efecto fuerte y diferenciado en la situación ocupacional, incluso que el observado en los cuidados de menores de 6 y entre 6 a 14 años de edad. Es decir, el cuidado a una personas con limitaciones temporales que realizan las mujeres ocupadas tiene un fuerte efecto negativo para ser asalariada (-0.1423) pero un fuerte efecto positivo para ser cuenta propia (0.1697). El cuidado a personas con limitaciones permanentes resultó estadísticamente no significativo en todo el modelo.

De las mujeres ocupadas que cuidan a menores de 15 años, las que cuidan a un menor de 6 años tiene un efecto restrictivo mayor para ser asalariadas (-0.0975) que las que cuidan a un menor de entre 6 a 14 años (-0.0792). En contra parte, el cuidado de menores tiene un efecto positivo para participar como cuenta propia, y este es mayor cuando la edad de los menores es de 0 a 5 años (0.0793) que cuando tienen entre 6 a 14 años (0.0628). Esto puede deberse a la diferencia en las tareas de cuidados que demanda cada grupo: como lapso de tiempo y horarios de realización, entre otras.

En complemento con la variable anterior, las mujeres que logran ocuparse y que declaran<sup>13</sup> ser las únicas o las que más tiempo dedicaron a los cuidados dentro del hogar presentan una propensión negativa a ser asalariada pero una propensión positiva a ser cuenta propia. Lo cual sugiere que la corresponsabilidad de los cuidados al interior del hogar podría estar marcando una pauta en situación ocupacional en la cual se insertan las mujeres.

Un elemento con un fuerte efecto tanto para la entrada en el mercado laboral como en la situación ocupacional de las mujeres es si el hogar recibe ayuda externa para los cuidados. Las mujeres ocupadas que pertenecen a hogares con ayuda externa tienen menor propensión de ser cuenta propia y mayor propensión a ser asalariada. Lo cual confirma un aspecto principalmente familiar, de la importancia que juegan las redes en las unidades domésticas para una diferenciada inserción económica de las mujeres.

## 6. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

El análisis de los resultados de las características sociodemográficas permite conocer si algunas de éstas pueden tener un efecto importante en la participación de las mujeres en el mercado laboral y efectos diferenciados en la situación ocupacional. Pero también, permite indagar su rol frente a las tareas de cuidado.

Por ello se presentan las variables de control introducidas en el modelo del Cuadro No. 5, como es el grupo de edad, relación de parentesco, escolaridad y estado conyugal.

Las mujeres en *edades* de 30 a 39 años de edad registraron la mayor propensión a participar en el mercado laboral, seguidas por las que tienen 40

---

<sup>13</sup> Cabe precisar que dicha variable solo considera la percepción de la mujer en cuanto al reparto de las tareas de cuidado al interior del hogar. Además, no se contempla la participación laboral del resto de los integrantes y sus jornadas laborales.

a 49 años (Ref. 20 a 29 años<sup>14</sup>). Estos resultados concuerdan con los hallazgos encontrados por García y Pacheco (2012). En tanto, las mujeres muy jóvenes (14 a 19 años) y las más envejecidas presentan las propensiones más bajas a participar en el mercado laboral.

De las mujeres que logran insertarse en el mercado laboral, las jóvenes de 20 a 29 años (Ref.) tienen la mayor propensión de ser asalariadas y la menor propensión de ser cuenta propia. Caso contrario ocurre en las edades más avanzadas, pues éstas en comparación las mujeres de 20 a 29 años (Ref.) tienen mayor propensión de ser cuenta propia. Esto puede explicarse a los requisitos de contratación que impone los empleadores como el límite de edad para ocupar determinados puestos.

El *estado conyugal* de las mujeres indica que las casadas o unidas (Ref.) presentan la menor propensión a entrar en el mercado laboral. Además, los resultados concuerdan con los descriptivos de las tasas de participación en la actividad económica, ya que las mujeres divorciadas o separadas muestran la mayor propensión a estar ocupadas (0.4471) seguidas por las solteras (0.1898).

Una vez que logran insertarse en el mercado laboral, el estado conyugal tiene un rol diferenciado en la situación ocupacional. Las casadas o unidas (Ref.) tienen la menor propensión a ser asalariadas pero la mayor propensión en la participación en el trabajo por cuenta propia. Las solteras presentaron la propensión más alta para ser asalariadas (0.1642). Lo anterior podría explicarse por el lado de la demanda laboral, ya que es muy probable que los empleadores mantengan una tendencia hacia la contratación de mujeres solteras asociada a la discriminación estadística o por gusto).

Respecto a la relación de *parentesco*, ser jefa de hogar presenta la mayor propensión a participar en el mercado laboral (0.1721). Además este coeficiente fue el único estadísticamente significativo, tanto para la estimación de la participación en el mercado laboral como en la situación ocupacional.

---

<sup>14</sup> (Ref.) se refiere a la categoría de referencia en el modelo multivariado.

Finalmente, las mujeres con *educación* superior presentaron una alta propensión a estar ocupadas (0.2844). Los resultados indican una diferencia importante con relación a aquellas que solo lograron la educación media (0.0965). Por otra parte, la educación realiza una notable diferenciación en la propensión de ser cuenta propia o asalariada. Pues, las mujeres ocupadas que cuentan con educación media superior (0.1366) y superior (0.2376) tienen mayor propensión a participación como asalariada que aquellas mujeres sin instrucción (Ref.).

Los resultados analizados sugieren que adicionalmente a las tareas de cuidado existen características sociodemográficas que determinan la participación femenina en el mercado laboral y que también hacen una diferenciada inserción en la situación ocupacional. De las características analizadas destacan la edad y la escolaridad de las mujeres. A su vez, éstas pueden estar asociadas a los requisitos de contratación que establecen los empleadores para ocupar determinados puestos.

#### **CONSIDERACIONES FINALES**

Las tareas del cuidado pueden reflejar una de varias barreras que afrontan las mujeres urbanas entre 14 a 70 años de edad para participar en el mercado laboral. Analizadas en distintas dimensiones se pudo constatar que el cuidado a menores de 6 años y a menores de entre 6 a 14 años, así como la percepción de ser la única o la que más tiempo dedica a los cuidadores en el hogar y el no contar en estos con ayuda externa para los cuidados, representan un efecto restrictivo para la inserción femenina en el mercado laboral.

Otro hallazgo relevante es que las tareas de cuidado sí reflejan una diferencia en la inserción en el mercado. Ya que las mujeres que proporcionan trabajo de cuidado y que logran insertarse en el mercado laboral pueden ocuparse de manera diferenciada según la intensidad y tipo de cuidado que realicen, así como la disponibilidad de ayuda externa en los hogares para las tareas del cuidado. En este sentido, fue posible corroborar la hipótesis de que las tareas de cuidado que realizan las mujeres ocupadas

entre 14 y 70 años de edad, mantienen un efecto positivo para la participación como cuenta propia pero un efecto negativo para ser asalariadas.

Los resultados sugieren un fuerte efecto restrictivo y diferenciado en el mercado laboral cuando las mujeres perciben o asumen una intensa carga de cuidados, y un fuerte efecto positivo para la participación en el mercado laboral y como asalariadas cuando los hogares reciben ayuda externa. Por ello, se debe de pensar en políticas públicas que promuevan tanto la corresponsabilidad institucional como al interior de los hogares en lo que respecta a las tareas del cuidado.

**Cuadro 5. Modelos de la participación femenina en el mercado laboral y en la participación en los trabajos por cuenta propia y como asalariada**

Modelos de la participación femenina en el mercado laboral y en la participación en los trabajos por cuenta propia y como asalariada		Cuadro No. 5	
Modelos probit bivariado con selección de la muestra:		Ecuaciones de resultados	
Variables	Ec. Selección	Cuenta propia	Asalariada
Grupo de edad			
14 - 19	-1.0670 ***	-0.3217 *	0.0917
20 - 29 (Ref.)		0.0000	0.0000
30 - 39	0.3971 ***	0.2074 ***	-0.1973 ***
40 - 49	0.2987 ***	0.3421 ***	-0.3409 ***
50 - 59	-0.2085 ***	0.4464 ***	-0.5065 ***
60 - 70	-0.8385 ***	0.7735 ***	-0.8579 ***
Parentesco			
Jefa	0.1721 **	0.0373	0.0351
Esposa (Ref.)			
Hija	-0.0465	-0.0289	0.0560
Otra	-0.1118	-0.0767	0.1444
Escolaridad			
Sin instrucción	0.0067	0.0098	-0.0297
Básica (Ref.)			
Media	0.0965 ***	-0.1967 ***	0.1366 **
Superior	0.2844 ***	-0.2921 ***	0.2376 ***
Estado conyugal			
Casada o unida (Ref.)			
Divorciada o separada	0.4471 ***	-0.0560	0.0517
Soltera	0.1898 ***	-0.1876 **	0.1642 *
Viuda	0.1075	-0.0134	0.0338
Número de personas que cuida			
Con limitaciones permanentes	-0.0128	0.0926	-0.1120
De 0 a 5 años	-0.1277 ***	0.0793 *	-0.0975 **
De 6 a 14 años	-0.0388 *	0.0628 **	-0.0792 ***
Con limitaciones temporales	0.0095	0.1697 *	-0.1423 *
Única o la que más tiempo dedica a los cuidados (percepción)			
En algunos de los cuidados	-0.3903 ***	0.1763 **	-0.1724 **
Hogar con ayuda externa	0.5561 ***	-0.3188 ***	0.3597 ***
Sexo del jefe del hogar (Ref. Hombre)	0.2993 ***		
Log. Del ingreso laboral del jefe del hogar	0.0109 *		
Constante	-0.0380	-1.1258 ***	1.0371 ***
rho		0.4662	-0.4854
		0.08	0.06
AIC		26607.84	27171.51
BIC		26951.08	27514.75
Obs		15178	15178
Obs censuradas		7208	7208
Obs no censuradas		7870	7970
df		45	45

\* Estadísticamente significativo a  $p < 0.05$

\*\* Estadísticamente significativo a  $p < 0.01$

\*\*\* Estadísticamente significativo a  $p < 0.001$

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS 2012, INEGI E INMUJERES.

## BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL (2010), “Género, trabajo remunerado y no remunerado: eslabones en la discriminación y la desigualdad”, en CEPAL – UNFPA, *Panorama social de América Latina*, 2009, Santiago de Chile, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, pp. 173-204.
- Cerruti, Marcela y René Zenteno (2000), “Cambios en el papel económico de las mujeres entre las parejas mexicanas”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp.65-95.
- Christenson, Bruce, Brígida García y Orlandina de Oliveira (1989), “Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México”, *Estudios Sociológicos*, vol. 7, núm. 20, pp. 251-280.
- Gangl, Markus y Andrea Ziefle (2009), “Matherhood, Labor Force Behavior, and Women’s Carrers: An empirical Assessment of the Wage Penalty for Matherhood in Britain, Germany, and the United States”, *Demography*, vol. 46, núm. 2, pp.341–369.
- García, Brígida (2007), “Cambios en la división del trabajo familiar en México”, *Papeles de Población*, vol. 13, núm. 53, pp.23-45.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2010), “Cambios familiares y políticas públicas en América Latina”, ponencia presentada en la *X Reunión Nacional de Investigación Demográfica*, México, 3 al 6 noviembre.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2000), “Esposas, hijos e hijas en el mercado de trabajo de la Ciudad de México en 1995”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 1 (43), pp. 35-63.
- García, Brígida y Edith Pacheco (2012), “Family Reorganization and Public Policies in Mexico”, ponencia presentada en *Population Association of America: Annual Meeting Program*, San Francisco, 15 al17 abril.
- García, Karina (2008), “Discriminación salarial por género en México”, tesis de maestría en Economía Aplicada, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte.
- Harkness, Susan y Jane Waldfogel (1999), “The Family Gap in Pay: Evidence from Seven Industrialised Countries”, *CASEpaper*, núm. 29, pp.1-38.

- Montaño, Sonia (2010), “El cuidado en acción”, en Sonia Montaño y Coral Calderón (coords.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Santiago de Chile, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe / Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo / Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, pp. 13–68.
- Nicodemo, Catia y Robert Waldmann (2009), “Child-Care and Participation in the Labor Market for Married Women in Mediterranean Countries”, *IZA Discussion Paper*, núm. 3983, pp.1-35.
- Orozco, Karina (2011), “El trabajo de cuidado en el ámbito familiar: principales debates”, *Debate Feminista*, vol. 44, núm. 22, pp.19-32.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005), “Trabajo doméstico no remunerado en México: una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo, 2002”, México, Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

#### IV. LA INTENSIDAD DE LOS TRABAJOS DE CUIDADOS NO REMUNERADOS DE LAS MUJERES EN LOS HOGARES URBANOS DE MÉXICO. ANÁLISIS CON DATOS DE LA ELCOS 2012

Gilda Ceballos Angulo\*

*A quienes me cuidaron y cuidé...*

*A quienes cuido y me cuidan...*

##### 1. INTRODUCCIÓN

El tema de los cuidados está llamando cada vez más la atención de la academia y los hacedores de políticas públicas en varios países, en particular, en América Latina. Los cambios demográficos, con más adultos mayores por la mayor esperanza de vida pero no así la calidad de vida, la demanda de cuidados para la niñez y la cada vez menor presencia y disposición de las mujeres para el cuidado en los hogares -por su incorporación a los mercados laborales-, son algunos factores que influyen para que este tema sea revisado. De hecho, en varios países ya se resiente lo que se denomina la “crisis de los cuidados” y, aunque en México esto aún no se experimenta como tal, es útil reflexionar sobre este problema, ante el previsible aumento de su demanda.

La *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS), 2012* documenta de manera amplia la relación que existe entre los cuidados familiares y la inserción laboral de las mujeres. Este capítulo, en particular, analiza la intensidad que tienen los trabajos de cuidados no remunerados para las mujeres con mayor responsabilidad en ellos (Esposas o parejas, Hijas y Jefas del hogar), en las zonas urbanas de México.

Los ejes del análisis son la condición de actividad y el lugar donde ellas atienden a los distintos grupos que requieren de cuidado (menores de

---

\* La autora agradece al Lic. Edgar Buenrostro Salazar su apoyo en el procesamiento de información de la ELCOS 2012.

15 años, accidentados y enfermos temporales y personas con limitaciones permanentes). Con esto se prevé dimensionar la intensidad que tienen estos trabajos para las mujeres que viven en zonas urbanas de México. El capítulo se integra por cinco apartados más las Consideraciones finales y la Bibliografía.

Después de la Introducción, en el apartado dos, se identifican algunos planteamientos teóricos de la economía feminista sobre los cuidados y su importancia para el “sostenimiento de la vida humana”, incluyendo una tipología de los cuidados no remunerados. En el tercero, se distinguen los trabajos no remunerados de las mujeres, más allá de la condición de actividad económica y el empleo, con los que las mujeres contribuyen al bienestar de la familia y a la economía nacional.

En el cuarto apartado se analiza cómo al satisfacerse las necesidades de cuidados no remunerados de las familias extensas y nucleares -dentro del hogar y en otros hogares- se forman las redes familiares y sociales del cuidado. El tema central de este capítulo, se aborda en el quinto apartado, el cual muestra los resultados del análisis para tres niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres.

Por último, en las consideraciones finales, se reflexiona sobre las implicaciones de los principales hallazgos de la investigación en el marco de una política pública orientada a la reorganización social del cuidado en México, como estrategia para satisfacer de mejor manera las necesidades de los grupos dependientes, sin que ello represente desigualdades de género y entre las propias mujeres.

## 2. LOS TRABAJOS DE CUIDADOS DESDE EL ENFOQUE DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

### *a) El enfoque de la sostenibilidad de la vida humana*

El análisis de los trabajos de cuidados, se realizará desde la perspectiva teórica de la economía feminista, particularmente desde la vertiente de la “economía feminista de la ruptura”.<sup>1</sup>

La economía feminista aunque no es un bloque monolítico, de conjunto, ha criticado metodológica y epistemológicamente el pensamiento económico tradicional y ha generado una amplia producción teórica y empírica sobre el trabajo de las mujeres, con sus primeros antecedentes en el siglo XIX y, en épocas recientes, en los años sesenta, en el “debate sobre el trabajo doméstico”. Su finalidad era conocer su naturaleza, visibilizarlo y valorarlo, aunque tuvo como limitante poner como referente al trabajo asalariado.<sup>2</sup>

El reconocimiento de las diversas actividades que involucra el trabajo de las mujeres en los hogares, llevó a nombrar de distintas maneras al trabajo doméstico en el transcurso de cuatro décadas:<sup>3</sup> como *trabajo de reproducción*, *trabajo familiar doméstico*, *trabajo no remunerado* y, finalmente, *trabajo de cuidados*, lo que en opinión de Carrasco (2013), refleja una dificultad conceptual, acentuada por el debate que se dio paralelamente, a fin de medir y valorar económicamente el trabajo doméstico que requería de especificar esas actividades.<sup>4</sup>

---

<sup>1</sup> Aunque ha sido un proceso de reflexión colectiva, se reconocen como fundamentales los aportes de Cristina Carrasco, Antonella Picchio y Amaia Pérez Orozco.

<sup>2</sup> Una buena selección de textos sobre el debate, publicado en México, se encuentra en Rodríguez y Cooper (comp.) (2005).

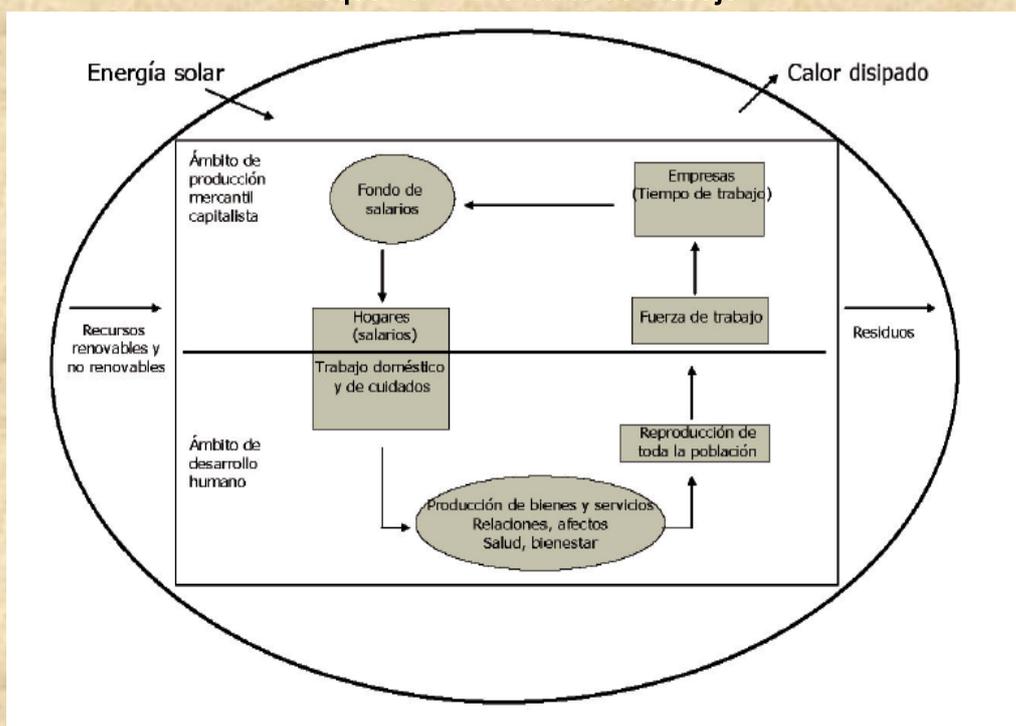
<sup>3</sup> Para el desarrollo conceptual de la economía del cuidado y su discusión en América Latina, consultar Esquivel (2011).

<sup>4</sup> Los planteamientos utilizados aquí, se retoman de Cristina Carrasco (2003, 2009 y 2011, 2013), de Amaia Pérez Orozco (2006a y 2011) y Sira Del Río y Amaia Pérez Orozco (2011).

Este largo proceso de discusión sirvió para entender que sus características no son comparables a las del mercado, por ejemplo, en cuanto a la organización o las habilidades y competencias (cualificaciones) desarrolladas para efectuarlos en el hogar; tampoco su finalidad, cuidar la vida y el bienestar de las personas, ni la identidad que adquieren las mujeres con su realización. Los cuidados, se mostraron como el núcleo del trabajo doméstico, vistos ya no como *actividades por catalogar*, sino como *necesidades por satisfacer*. Identificar los aspectos subjetivos del trabajo doméstico, relacionados con los cuidados, la calidad de vida y el bienestar, permitió reconocerlos como el trabajo fundamental para el desarrollo de la vida humana.

Con esto se formula un nuevo concepto, el de *sostenibilidad de la vida*, referido a la posibilidad de que la vida continúe y se desarrolle en condiciones de humanidad (Carrasco, 2009). Este nuevo paradigma se representó gráficamente dentro de la economía feminista con el “esquema del flujo circular de la renta” o de la “macroeconomía extendida” planteada inicialmente por Antonella Picchio (2003:7) y reformulado después por Cristina Carrasco (2011:209) (Esquema 1).

Esquema 1. El circuito del trabajo



Fuente: Tomado de Carrasco, 2011:209

El planteamiento trata de descentrar al mercado y poner la mirada en los procesos de la reproducción social y el fin último de la sostenibilidad de la vida; de visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados que es el que transforma los bienes y servicios que provienen del mercado (comprados con salarios y transferencias monetarias), en estándares de niveles de bienestar para las familias (salud, saberes y conocimientos, afectos, relaciones personales, entre otros) destinados a satisfacer las necesidades humanas.

Otra representación gráfica de lo anterior la hizo Pérez (2006a:232)<sup>5</sup> y se le conoce por la metáfora de la economía como un “iceberg”<sup>6</sup> (Esquema 2). Este bosquejo permite evidenciar las lógicas contrapuestas de funcionamiento del mercado -en el espacio público-, que persigue la obtención de ganancias (“lógica del capital”) y de los hogares -del espacio privado- que pretende la satisfacción de necesidades para el bienestar de las personas (“lógica del cuidado”). También hace visibles las interrelaciones y la interdependencia entre el mercado y los hogares, y entre los distintos tipos de trabajos y actividades que intervienen para la reproducción social y el sostenimiento de la vida.

---

<sup>5</sup> La autora refiere que la utilización de esta metáfora la hizo Durán (1999:27), al afirmar: “puede decirse que la economía española es como un iceberg, porque flota gracias a los dos tercios del esfuerzo colectivo que permanece invisible” (citado por Pérez, 2006a).

<sup>6</sup> Para ver el desarrollo conceptual de esta metáfora, consultar Pérez (2006b).

## Esquema 2. Metáfora de la economía como “iceberg”



Fuente: Tomada de Pérez, 2011: 232

Por su parte, Cristina Carrasco da cuenta de la importancia de dichas interrelaciones, argumentando lo siguiente:

Esta falsa idea de autonomía del sistema económico se acompaña con la también falsa autonomía del sector masculino de la población. La responsabilidad de las mujeres en la subsistencia y el cuidado de la vida, ha permitido desarrollar un mundo público aparentemente autónomo, desligado de la vida humana, basado en la falsa premisa de libertad; un mundo incorpóreo, sin necesidades que satisfacer; un mundo constituido por personas inagotables, siempre sanas, ni demasiado jóvenes ni demasiado adultas, autoliberadas de las tareas de cuidados, en resumen, lo que se ha venido a denominar “el hombre económico o el hombre racional o el hombre político”. Sin embargo, tanto este personaje como el sistema económico oficial, sólo pueden existir porque sus necesidades básicas -individuales y sociales, físicas y emocionales- quedan cubiertas con la actividad no retribuida de las mujeres. De esta manera, la economía del cuidado sostiene la vida humana, ajusta las tensiones entre los diversos sectores de la

economía y, como resultado, se constituye en la base del edificio económico [Carrasco, 2003:34-35].

El enfoque de la “sostenibilidad de la vida” requiere, como señala más recientemente Pérez (2012:14-15), desplazar el análisis desde el mercado hacia las otras esferas de los trabajos no remunerados, que todavía permanecen ocultas pese a interactuar constantemente con aquél: el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, el trabajo comunitario, la economía popular/social/solidaria, la economía campesina. Y requiere, sobre todo, entender la significación que tienen dichas esferas, para hacer posible el “buen vivir” y el “vivir bien”, en oposición a la lógica de acumulación y obtención de ganancias del mercado en el capitalismo.

La “sostenibilidad de la vida” se puede resumir como la generación de recursos para la satisfacción de necesidades, o para el *sumak kawsay/suma q’amaña* (“buen vivir”/“vivir bien”),<sup>7</sup> postura que comparte la economía feminista con distintas corrientes teóricas y políticas que, de manera crítica, proponen encontrar un camino alternativo hacia el desarrollo.

#### *b) Los cuidados y las necesidades humanas*

Desde la economía del cuidado se entiende que la finalidad de éstos, es la gestión y el mantenimiento cotidiano de la vida y la salud de las personas,<sup>8</sup> lo que incluye el bienestar físico y emocional (Pérez, 2011). Las necesidades humanas, por su parte, se reconocen como multidimensionales, por lo que la

---

<sup>7</sup> “El buen vivir expresa una relación diferente entre los seres humanos y con su entorno social y natural. [...] propone la incorporación de la naturaleza al interior de la historia, no como factor productivo ni como fuerza productiva, sino como parte inherente al ser social. El *sumak kawsay* [...] considera la existencia de tiempos circulares que pueden coexistir con el tiempo lineal de la modernidad; ...la existencia de un ser-comunitario, o si se prefiere, no-moderno, [...]; una re-uniión entre la esfera de la política con aquella de la economía, una posición relativa de los mercados en los que la lógica de los valores de uso predomine sobre aquella de los valores de cambio, entre otros.” Dávalos (2008).

<sup>8</sup> En México, como en muchos lugares, cada vez más se considera también aquí el cuidado de mascotas, sobre todo en las zonas urbanas.

“sostenibilidad de la vida humana” o el llamado “aprovisionamiento social”<sup>9</sup> no se logra sólo con los productos y servicios disponibles en el mercado, sino que se requiere disponer, sobre todo, del trabajo doméstico y de cuidados, sean estos remunerados o no.

Esto es así, porque existen necesidades materiales (tangibles) que en general se satisfacen a través del trabajo doméstico, pero hay una dimensión intangible que tiene que ver con los afectos, las relaciones sociales, la libertad, la autonomía personal, la identificación cultural, el disfrute del cuerpo y la sexualidad... y que a menudo permanece invisible, [si bien] las dos dimensiones no pueden separarse (Del Río y Pérez, 2011:5). Aunque, el peligro de esta parte subjetiva, es el uso que ha tenido para la construcción social de una identidad femenina basada en el cuidado y la maternidad (mística del cuidado), negando que muchas veces los cuidados son difíciles de realizar y que no siempre se hacen por amor, sino por la obligación moral que presiona a las mujeres (Carrasco, Borderías y Torns, 2011).

Por lo que toca a la calidad de vida efectiva que se requiere para satisfacer las necesidades humanas en la perspectiva del “bien vivir”, Antonella Picchio (2010) propone garantizar, primero, que mujeres y hombres se puedan desenvolver en un espacio multidimensional, que les permita desarrollar las capacidades y potencialidades para el “bien estar”, señalando como las más significativas, el tener acceso a los recursos, ser educadas/os, estar sanas/os, moverse con libertad en el territorio y tener tiempo libre. Es de suma importancia, también, un uso del tiempo que permita a todas y todos, tanto el cuidado de sí mismas/os como el cuidado de otras/os, por ejemplo, de niñas/os y de adultas/os mayores (Esquema 3).

---

<sup>9</sup> Amaia Pérez ubica dentro del debate sobre las necesidades humanas, el aporte de los conceptos de varias economistas feministas, como el de “mantenimiento de la vida” de Anne Else (1996), la “sostenibilidad de la vida humana” planteado por Cristina Carrasco (2001b); el “aprovisionamiento social” desarrollado por Julie Nelson (1996) y Marilyn Power (2004); y el de “reproducción social” de Antonella Picchio (2001); todos ellos, ponen la atención en cómo las personas satisfacen las necesidades humanas (Citadas por Pérez, 2006a:151-152).

### Esquema 3. Calidad de vida efectiva para el “buen vivir”



Fuente: Tomada de Picchio, 2010, p. 8

#### *c) Tipología de los trabajos de cuidados y operacionalización de variables de la ELCOS 2012*

Como seres humanos somos interdependientes, por lo que todas las personas en todos los momentos de la vida, necesitamos de cuidados aunque con distintas intensidades y características (Pérez, 2011). Cotidianamente damos y recibimos cuidados, aunque hay etapas del ciclo vital en los que resultan imprescindibles para la sobrevivencia, como en la infancia y en la vejez. De hecho, la conceptualización del cuidado cambia de acuerdo a las circunstancias en que se proporcionan y según quién los recibe por lo que será útil la definición de una “tipología”<sup>10</sup> que oriente el presente análisis de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares.

El término “trabajos de cuidados” hace referencia al trabajo que se realiza desde los hogares, orientados a las personas del hogar o de la familia y sin una remuneración monetaria. Se diferencian de los “servicios de cuidado o atención” que se refieren a los servicios públicos o los trabajos mercantilizados. Pero, sobre todo, se ha decidido utilizar el concepto de “trabajos de cuidados” como un deslinde con el término “cuidado” (*care*), que

<sup>10</sup> La tipología de los cuidados que aquí se presenta, se elaboró con base en los conceptos encontrados en los textos de Carrasco, Borderías y Torns (2011) y Del Río y Pérez (2011).

evita su denominación como trabajo y enfrenta el riesgo de identificarlo con la mística del cuidado, donde se cree que se realiza por amor y altruismo, como autosacrificio de las mujeres.

Por su contenido, los trabajos de cuidados se vinculan a los “cuidados directos” que son las actividades directamente relacionadas con las personas (no necesariamente del hogar) a quienes se dirigen los cuidados: darle de comer a un bebé, atender a una persona enferma, escuchar o hablar con una adolescente, etc. Se distinguen de los “cuidados indirectos” que son los que más se conocían como trabajo doméstico: limpiar la casa, lavar y planchar la ropa, cocinar, hacer las compras, además de la gestión y organización de los trabajos del hogar (*management* familiar) y de las tareas de mediación familiar (para resolver conflictos entre los integrantes de la familia) y comunitaria (para acceder a distintos servicios), ambas con fuertes dosis emocionales.

Una dimensión difusa que está presente en todas las actividades de cuidados (directos e indirectos) es la actitud de “estar disponible para”, de “estar atenta/o a” (*on call*), que no es exactamente llevar a cabo una acción sino estar en condiciones y en disposición de realizarla, en el momento en que se requiera.

Considerando a los receptores de los cuidados, los trabajos de “cuidado a personas dependientes”, son los que se dedican a aquellas personas que no pueden cuidarse ellas mismas (autocuidado), ni cuidar de los demás (cuidado mutuo): personas discapacitadas, incluyendo la causada por la vejez (adultos mayores), enfermos y niñas, niños y adolescentes. También están los “dependientes sociales”, personas -casi siempre hombres- que no tienen el adiestramiento necesario para cuidarse, ni el deseo de hacerlo<sup>11</sup> (Del Río y Pérez, 2011:7).

---

<sup>11</sup> Al respecto, Antonella Picchio (2001:4) plantea que es simplista considerar que solo las personas dependientes se benefician del trabajo doméstico y de cuidados: “Detrás de las personas débiles se esconden también personas fuertes, sobre todo varones adultos, que utilizan el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres como apoyo fundamental para la sostenibilidad de su vida, no sólo en periodos de crisis, sino también, y sobre todo, en la normalidad cotidiana.”

De acuerdo al espacio donde se realizan, los trabajos de cuidados se relacionan con el “sistema doméstico” o el “sistema extradoméstico”. El primero se refiere a los trabajos de cuidados que se proporcionan en los hogares y se denominan como “cuidados no remunerados proporcionados por familiares y amigos en el hogar”, que se clasifican en “cuidados por familiares (y amigos) *residentes* en el hogar” y “cuidados por familiares (y amigos) *no residentes* en el hogar”. El segundo incluye los servicios de cuidados no lucrativos (públicos, voluntariado, cooperativos) y los que sí tienen fines de lucro, que se adquieren en el mercado.

A partir de esta caracterización de los cuidados, se describen las variables de la ELCOS 2012, con las que se operacionalizan conceptos para analizar la intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares.

1) Las “mujeres que realizan los trabajos de cuidados no remunerados”. Para fines de esta investigación, se denominarán como las “Mujeres del Grupo de Estudio” (MGE), integrado por aquellas mujeres de 14 a 70 años que viven en las zonas urbanas de México y tienen la mayor responsabilidad de los cuidados familiares dentro de los hogares; de acuerdo al parentesco con el Jefe del hogar, son la “Esposa o pareja” la “Hija” y la “Jefa del hogar”.<sup>12</sup> Ellas forman el universo de estudio seleccionado y constituyen el 92.1% de las Mujeres Elegidas o muestra de la ELCOS.

2) Los “trabajos de cuidados”. Serán analizados a través del concepto “actividades de cuidado”, definidas por la ELCOS de la siguiente manera: “son las actividades que realizan las personas –generalmente adultas- para satisfacer algunas de las necesidades de otras personas de su hogar o de otros hogares (menores de 15 años; personas con limitaciones permanentes o enfermas temporales) (Medina y Saavedra, 2013:7).

3) Las “necesidades de cuidados”: cuidados directos e indirectos. La ELCOS incluye tanto actividades de cuidados directos como indirectos para

---

<sup>12</sup> La información se obtiene del Cuestionario de la ELCOS, **Sección II. Características sociodemográficas**, de la Pregunta 2.2 sobre el Parentesco. Otras mujeres que no se consideraron fueron la nieta, nuera, madre (abuela paterna), otra pariente, no tiene parentesco, trabajadora doméstica y enfermera o cuidadora.

la satisfacción de las necesidades de personas dependientes, y las describe en los siguientes términos: “bañar, vestir, preparar alimentos o dar de comer, llevar o acompañar a distintos lugares (guardería, escuela, médico, terapia, a realizar pagos o trámites); administrar medicamentos; hacer compañía, entre otros” (Medina y Saavedra, 2013:7).

4) Los “grupos de personas dependientes”. Para identificar a las personas dependientes o “las personas que requieren cuidados”, la ELCOS utilizó los criterios de la edad (el grupo general de menores de 15 años y los subgrupos de 0 a 5 y de 6 a 14 años); la condición de salud de las personas (enfermos temporales y accidentados); y, la condición de discapacidad (incluyendo a las personas con limitaciones permanentes y enfermos crónicos). Define así, tres “grupos de personas dependientes” que reciben los cuidados dentro de los hogares: *niñas y niños menores de 15 años, enfermos temporales y discapacitados o personas con limitaciones permanentes* (Medina y Saavedra, 2013:8-9).

5) Los “cuidados no remunerados proporcionados por familiares y amigos en el hogar”. Aunque la ELCOS incluye información sobre los trabajos de cuidados que proporcionan en forma gratuita todos los integrantes de la familia, esta investigación se centra sólo en los “cuidados no remunerados proporcionados por las MGE dentro de los hogares”<sup>13</sup> y en los “cuidados no remunerados proporcionados por las MGE en otros hogares”,<sup>14</sup> conforme a los conceptos de “cuidados directos” y “cuidados indirectos” (trabajo doméstico).

6) Las “redes familiares y sociales del cuidado”. Para tener una aproximación a la forma en que se integran las redes familiares y sociales del cuidado en el México urbano, se utilizará la información que proporciona la ELCOS sobre los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en otros hogares, retomando el parentesco señalado con las personas que cuidan. Se analizan la primera y segunda mención de parentesco que

---

<sup>13</sup> La información se obtiene del Cuestionario de la ELCOS, **Sección IV. Apoyo y cuidado a integrantes del hogar**, Preguntas 4.2, 4.5 y 4.9.

<sup>14</sup> La información se obtiene del Cuestionario de la ELCOS, **Sección V. Apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades**, Pregunta 5.1.

hicieron las mujeres que cuidaron en otros hogares, y se consideraron primer y segundo lugar de dichas menciones.<sup>15</sup>

7) La construcción de la variable específica, “intensidad”<sup>16</sup> de los trabajos de cuidados no remunerados que realizan las mujeres en los hogares, se calculó a partir de dos ejes de análisis: a) la condición y posición en la actividad económica de las mujeres que efectúan trabajos de cuidados: Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA), PEA Ocupada por posición en la ocupación; PNEA por actividad no económica; y b) el lugar donde las mujeres cuidan a los grupos de familiares dependientes (solamente dentro de los hogares, solamente en otros hogares, dentro y fuera de los hogares).

Primero se identificaron 13 posibilidades de realización o no de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres, como aparece en los encabezados del Cuadro A.1 en el Anexo estadístico y, luego, se establecieron 3 niveles de intensidad de sus trabajos de cuidados, agrupando las categorías conforme al aumento de actividades -de cuidados o domésticas- dentro del hogar, en otros hogares y dentro y fuera del hogar, tal como aparece en los encabezados del Cuadro A.2 en el Anexo estadístico.

---

<sup>15</sup> La información se obtiene del Cuestionario de la ELCOS, **Sección V. Apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades**, Preguntas 5.1 y 5.2.

<sup>16</sup> La medición de la “intensidad” de estos trabajos, requirió de la construcción de esta variable mediante varios cruces en el procesamiento de datos. Lo referente a la condición y posición de actividad de las mujeres por parentesco, se basó en la información contenida en la **Sección II. Características sociodemográficas**, Preguntas 2.13, 2.14, 2.15 y 2.17 y en la confirmación que se hace posteriormente en la **Sección VII. Contexto laboral**. Condición de actividad, Pregunta 7.2. Para lo referente a los cuidados de las mujeres a los grupos de dependientes, por el lugar en que se cuida, se utilizaron las Preguntas 4.2, 4.5 y 4.9 de la **Sección IV. Apoyo y cuidado a integrantes del hogar**; y la Pregunta 5.1 (1, 2 y 3) de la **Sección V. Apoyo y cuidado a personas de otros hogares y otras actividades**.

### 3. LAS MUJERES QUE REALIZAN LOS TRABAJOS DE CUIDADOS NO REMUNERADOS EN MÉXICO

a) *El universo de estudio: las mujeres con responsabilidades de cuidados familiares en los hogares*

El presente análisis tiene como universo de estudio a las mujeres de las zonas urbanas de México, que tienen la mayor responsabilidad en los trabajos de cuidados no remunerados dentro de las familias nucleares, y que también apoyan a otros hogares por su relación familiar o afectiva. Ellas son, de acuerdo al parentesco con el Jefe del hogar, la “Esposa o pareja”, la “Hija”, y la “Jefa del hogar”. En lo sucesivo nos referiremos a ellas como las Mujeres del Grupo de Estudio (MGE), que se estima en alrededor de 16.8 millones y representan el 92.1% de las *Mujeres Elegidas*<sup>17</sup> o universo de estudio de la ELCOS 2012 (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Composición de las Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) según su parentesco con el Jefe del hogar**

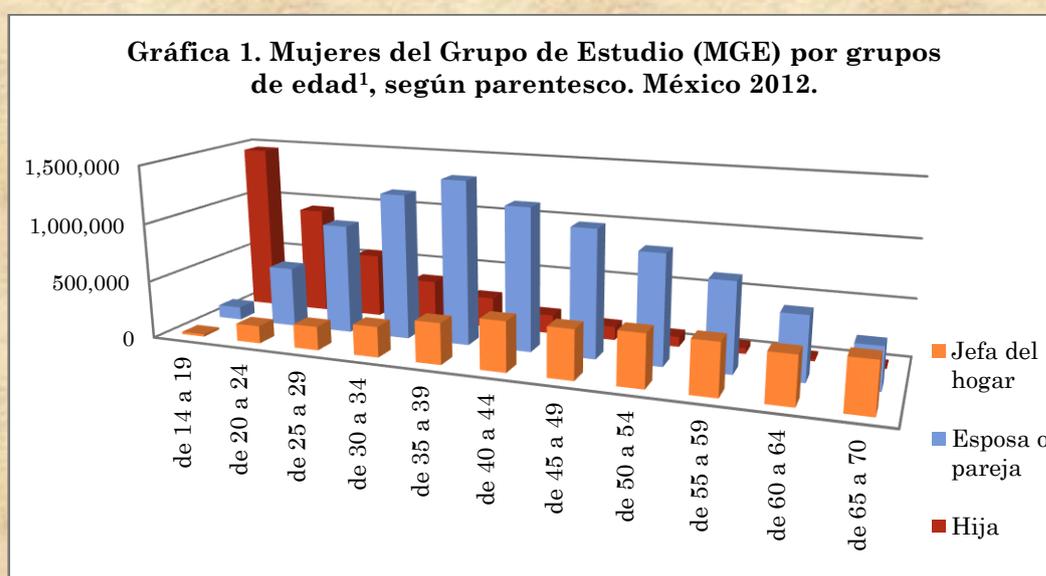
Universo de estudio	Parentesco con el Jefe del hogar	%	Valores estimados	%
Mujeres de 14 a 70 años	Jefa del hogar	21.3	3,577,956	19.6
	Esposa o pareja	54.7	9,177,135	50.4
	Hija	24.0	4,023,262	22.1
	Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) Subtotal	100	16,778,353	92.1

<sup>17</sup> Las *Mujeres Elegidas* en la ELCOS, son aquellas de 14 a 70 años, que fueron seleccionadas para responder el cuestionario, con el método del cumpleaños inmediato posterior a la entrevista.

ELCOS	Mujeres Elegidas (ME)		18,213,9	100.
	Total		84	0

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS, 2012

Considerando la edad de las MGE, se observa que la mitad de las Esposas o parejas tienen edades centrales (25 a 54 años), mientras que el 72.2% de las Jefas del hogar son mujeres de más edad, entre 40 a 70 años, y las Hijas, son en su gran mayoría mujeres jóvenes (73.6%) y tienen entre 14 y 29 años (Gráfica 1).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

\_1/ Todas las categorías tiene más de 120 casos muestrales.

Por lo que respecta a su situación conyugal, las Jefas del hogar son mujeres separadas (25.6%), solteras (23.7%), viudas (21.5%) y divorciadas (11.6%) y sólo el 17.4% de ellas aún vive con su cónyuge (10.6% casadas y 6.8% unidas). Por su parte, las Hijas, son mayoritariamente solteras (78.1%), y muy pocas son casadas o unidas (11.2%) o separadas, divorciadas y viudas (10.7%) (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, según situación conyugal. México, 2012**

Parentesco	Situación conyugal*						
	Unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	Casada	Soltera	Total
Jefa del hogar	244,177	918,224	415,472	770,403	379,048	850,632	3,577,956
Esposa o pareja	2,173,834	NA	NA	NA	6,982,790	NA	9,177,135
Hija	191,324	286,914	97,906	44,725	259,731	3,142,662	4,023,262
MGE	2,609,335	1,220,753	514,663	815,128	7,621,569	3,996,905	16,778,353

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

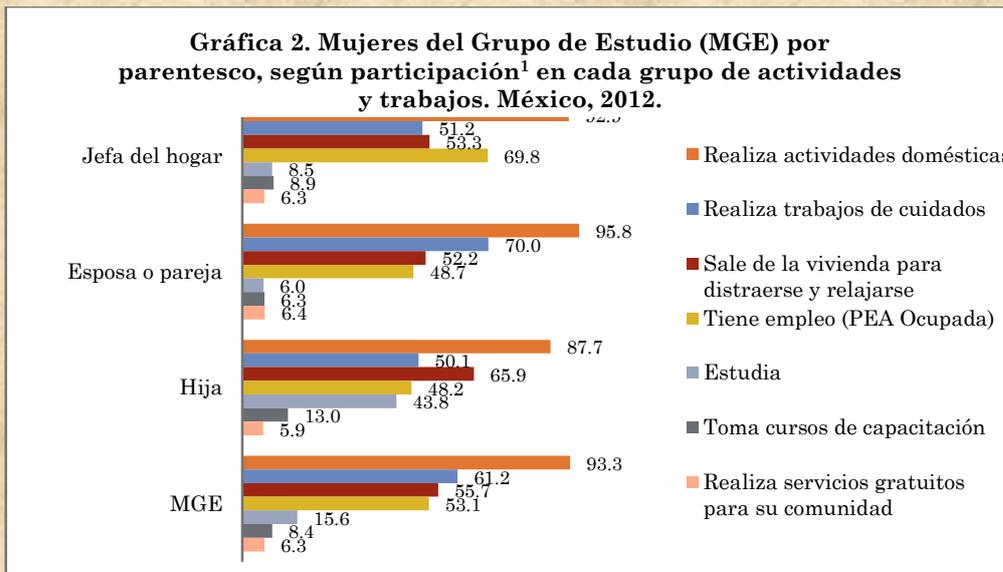
\* Los datos corresponden a las mujeres de 12 años y más que viven en los hogares.

No aplica (NA): el 0.2% no declaró su situación conyugal.

*b) Visibilizar los trabajos de cuidados de las mujeres: más allá de la condición de actividad y del empleo*

Hasta hace poco tiempo, los censos remitían a la “actividad” e “inactividad” de las personas mayores de 12 años, por su participación o no en actividades económicas. La nueva clasificación en Población Económicamente Activa (PEA) y Población No Económicamente Activa (PNEA), aunque cambia el concepto, sigue referido a la actividad económica del mercado, la ocupación y el empleo, por lo que pareciera que, fuera de las mujeres que cuentan con un empleo, el resto –la mitad de ellas- permanecen en la “no actividad económica” o en la “no ocupación”.

Sin embargo, los datos de la ELCOS 2012 permiten ir más allá de los conceptos de condición de actividad y empleo, para visibilizar las distintas expresiones del trabajo de las mujeres, específicamente las que no se llevan a cabo en la esfera del mercado (Gráfica 2).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

\_1/ Esta participación no es excluyente entre las distintas actividades.

Puede verse así que las mujeres “donan” mucho de sus tiempos y sus trabajos a los demás: casi en su totalidad (93.3%) las mujeres de las zonas urbanas de México hicieron trabajo doméstico para su familia; el 61.2% de ellas, realizó simultáneamente a éste los trabajos de cuidados, otro 6.3% hizo trabajo voluntario gratuito para la comunidad y sólo la mitad de las MGE salieron de su vivienda para distraerse y relajarse de sus actividades cotidianas (Gráfica 2).

Alrededor de 53% de las MGE tuvieron un empleo y, dado que la mayoría hace trabajo doméstico, podemos considerar que estas mujeres tuvieron lo que se llamó primero una “doble jornada”, después “doble presencia”, y ahora se denomina como la “doble presencia/ausencia”.<sup>18</sup> El nuevo concepto pone el énfasis en la imposibilidad que tiene para las mujeres conciliar los tiempos y trabajos laborales y de vida familiar, cuando predomina la “lógica de la acumulación” sobre la del cuidado de la vida.

Las mujeres que en 2012 sí realizaron trabajos de cuidados en las zonas urbanas de México, fueron alrededor de 10.2 millones, y representan

<sup>18</sup> La “doble presencia/ausencia” es una expresión de María de Jesús Izquierdo (1998), que hace referencia a las dificultades que tienen las mujeres para *estar completamente* en los espacios familiar y laboral; al *estar y no estar* en ninguno de los dos lugares, bajo la actual organización social (citado por Carrasco, 2001:12).

el 61.2% del total de las MGE. En ellas están más representadas las Esposas o parejas (70%) y después, en proporciones muy similares, las Jefas del hogar (51.2%) y las Hijas (50.1%) (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, según realización o no de trabajos de cuidados. México, 2012**

Parentesco	Sí realiza trabajos de cuidados	%	No realiza trabajos de cuidados	%	Total de las MGE
Jefa del hogar	1,833,028	51.2	1,744,928	48.8	3,577,956
Esposa o pareja	6,425,781	70.0	2,751,354	30.0	9,177,135
Hija	2,015,704	50.1	2,007,558	49.9	4,023,262
MGE	10,274,513	61.2	6,503,840	38.8	16,778,353

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

*c) La contribución social y económica de las mujeres con los trabajos de cuidados no remunerados<sup>19</sup>*

Visibilizar las actividades y trabajos no remunerados de las familias y, específicamente de las mujeres, posibilita su valoración social y económica, además de mostrar la contribución que hacen con ellos al bienestar familiar y a la producción económica nacional, como se ha evidenciado con los cálculos

---

<sup>19</sup> Con la finalidad de hacer visible el aporte social y económico de los trabajos de cuidados de las mujeres, en este apartado se incluye información de la *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM), 2003-2012*, versión Preliminar, con base en el *Sistema de Cuentas Nacionales 2008*, elaborada por el Inegi (2014).

de la *Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México* (CSTNRHM) elaborada por el Inegi.<sup>20</sup>

La importancia del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados de los hogares para el sostenimiento de la vida, se pone de manifiesto al considerar que, en 2012, representaron el 44.8% de la carga total de trabajo de la economía mexicana. Asimismo, la carga total de trabajo<sup>21</sup> -que comprende el trabajo remunerado y el trabajo no remunerado- es mayor para las mujeres, pues por cada 10 horas de trabajo total para ellas, los hombres tienen una carga de 8.6 horas (Inegi, 2014:1).

Las mujeres asumen la mayor responsabilidad del trabajo no remunerado de los hogares (TNRH), al que destinan un 65.2% de su tiempo total de trabajo, mientras que los hombres le dedican sólo 21.1% del suyo. De manera inversa, los hombres dedican al trabajo de mercado el 76.2% de su tiempo de trabajo total, mientras que las mujeres sólo le destinan el 33.4% (Inegi, 2014:1).

Respecto al valor económico estimado<sup>22</sup> para el TNRH, en 2012 fue equivalente al 19.7 % del Producto Interno Bruto (PIB) de México ese año, a

---

<sup>20</sup> El Inegi ha realizado consecutivamente cuatro estimaciones de la CSTNRHM (2009, 2010, 2011 y 2012), utilizando información de la *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT)*, la *Encuesta Nacional de Empleo (ENE)* y la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, además del *Sistema de Cuentas Nacionales (SCN)*. Su edición ininterrumpida ha sido una valiosa contribución a los estudios del trabajo no remunerado en México, además de significar un logro importante en la generación de estadísticas de género por parte del Inegi, esfuerzo compartido con el Inmujeres, conjuntamente con ONU Mujeres y CEPAL (Grupo de Trabajo de Estadísticas de las Américas de la CEPAL).

<sup>21</sup> El Inegi la estima considerando el tiempo de *trabajo de mercado*, el de *labores domésticas y de cuidados no remuneradas* y el tiempo empleado en el *trabajo no remunerado en bienes de autoconsumo* (Inegi, 2014:1)

<sup>22</sup> Aún cuando es un gran adelanto la existencia misma de la CSTNRHM, hay que considerar que, como sucede en las estimaciones de varios países, muy probablemente la contribución económica real del TNRH – y particularmente el de las mujeres- es mayor a la calculada, debido a la conceptualización de los componentes del trabajo doméstico y de cuidados y a la metodología utilizada para captar la información del tiempo invertido en su realización; por ejemplo, aunque la ENUT pregunta ¿Con qué frecuencia realiza dos o más actividades al mismo tiempo? y ¿Cuáles actividades realiza al mismo tiempo?, eso no

precios corrientes, lo que resulta mayor 5 veces al valor agregado de los servicios educativos, 9.3 veces al de los servicios de salud y asistencia social y representa, también, 43 veces el monto de las retribuciones que reciben los empleados domésticos remunerados (Inegi, 2014:2).

El *trabajo doméstico* realizado dentro de los hogares de México en 2012, representó el 60.8% del valor económico del TNRH y el 77.1% del tiempo total de realización (horas), en tanto que los *cuidados y apoyos* a los miembros del hogar constituyeron el 33.6% del valor y el 18.9% del tiempo total; por su parte, la *ayuda a otros hogares* y el *trabajo voluntario*, concentraron el 5.6% del valor y el 4% de la carga total en horas (Inegi, 2014:2).

Si se analiza la participación de hombres y mujeres al valor económico del TNRH, se concluye que son las mujeres quienes hacen el mayor aporte, en todos los rubros (por encima de las tres cuartas partes), excepto en las *compras y administración del hogar*, donde los hombres participan en 43.2%.

Ellas generan alrededor del 84% del valor económico en las actividades de *alimentación* y en la *limpieza y cuidado de la ropa y el calzado*, y el 72.3% en la *limpieza y mantenimiento a la vivienda*. Respecto a los *cuidados y apoyos* (cuidados directos) las mujeres generan el 77.4% de su valor, mientras que la *ayuda a otros hogares* y el *trabajo voluntario* fue generado por las mujeres en un 74.8% (Inegi, 2014:3).

Ahora bien, dentro de los *cuidados y apoyos*, el valor económico de los *cuidados a la salud* representan el 14.3% y comprende los cuidados a enfermos temporales (34.6% del total del valor de este rubro) y los proporcionados a enfermos crónicos o personas con limitaciones físicas o mentales (65.4%). Y un dato que permite calibrar la significación del TNRH, es la contribución económica que tuvieron en México en 2012 los cuidados

---

garantiza que en la respuesta no se incurra en olvidos del entrevistado/a. También se considera que hay una subvaloración en tiempo (por no considerar todas las actividades simultáneas y la subrepresentación de algunos trabajos) y en dinero, pues se considera que la manera en que se imputa el valor económico al TNRH, no refleja la dimensión subjetiva de los cuidados (en México es con los ingresos netos por hora, por ocupación, obtenidos de la ENE y la ENOE).

no remunerados de salud, al ser equivalentes al 84.4% del valor de los servicios hospitalarios a nivel nacional (Inegi, 2014:3).

Pese a que, cada vez hay una mayor -aunque todavía insuficiente- participación de los hombres (47.2%) en el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado de los hogares, para las mujeres que lo realizan (52.8%) tiene una carga de trabajo más intensa, puesto que ellas aportan el 78.3% de las horas totales trabajadas y el 76.1% de su valor económico (Inegi, 2014:3). De manera individual, también fue mayor el aporte económico anual que hicieron en 2012 las mujeres con su trabajo doméstico y de cuidados (40, 800 pesos netos), en relación al que hicieron los hombres (27, 700 pesos netos) (Inegi, 2014:3).

Finalmente, es importante destacar las diferencias que reporta para el colectivo de mujeres la CSTNRHM 2012, donde las casadas o unidas, las que viven con menores de 6 años y las que residen en zonas urbanas, son las que muestran mayores brechas de participación (PEA) entre mujeres y hombres (Inegi, 2014:4).

#### 4. LAS REDES FAMILIARES Y SOCIALES DEL CUIDADO

##### *a) Trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres dentro de los hogares*

A partir de información preliminar de la ELCOS 2012, se sabe que en el 52% de los hogares, se tuvo al menos un integrante que requirió de cuidados, equivalente al 25% de las personas que viven en zonas urbanas de México (Inmujeres 2013:13-14).

También permite corroborar los resultados de encuestas de uso del tiempo de México sobre la feminización de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares, haciendo patente que son fundamentalmente las mujeres las responsables de atender las necesidades de los familiares

dependientes, lo que además implica cuidar simultáneamente a una o más personas de un grupo, o a (varias) personas de más de un grupo<sup>23</sup>.

La ELCOS reporta que en 2012, se requirieron cuidados para menores de 15 años dentro de los hogares de al menos 8.9 millones de MGE (52.9% del total); en otros 840 mil se necesitaron para personas con limitaciones permanentes (5%) y, en 1.36 millones de hogares, para personas enfermas o accidentadas (8.1%).<sup>24</sup>

La mayor parte de las necesidades de cuidados no remunerados dentro de los hogares, fueron cubiertas por las MGE, quienes atendieron a menores de 15 años en el 89.5% de los hogares que así lo demandaron y, en el 81.6% de aquellos que lo hicieron para personas con limitaciones permanentes; únicamente en el caso de los enfermos y accidentados, su participación fue del 50.2% (Cuadro 4).

---

<sup>23</sup> La información que aquí se analiza sobre los cuidados que realizan las mujeres, se refiere al número de mujeres que proporciona cuidados a cada grupo de dependientes, pero no permite conocer el número de personas atendidas por estas mujeres en cada uno de los grupos o a los que reciben cuidados simultáneamente, aunque esta información sí está incluida en la ELCOS 2012.

<sup>24</sup> La clasificación de la ELCOS 2012 sobre los grupos dependientes, no incluye a los adultos mayores como tal, puesto que no todos requieren de cuidados. Pero su participación en los grupos de personas con limitaciones permanentes y en los de enfermos y accidentados, podría estimarse con la información sobre los integrantes del hogar, por sexo y edades, y las personas que dentro de ellos requieren cuidados.

**Cuadro 4. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, que realizaron trabajos de cuidados dentro del hogar que así lo requirió, según grupo receptor. México, 2012.**

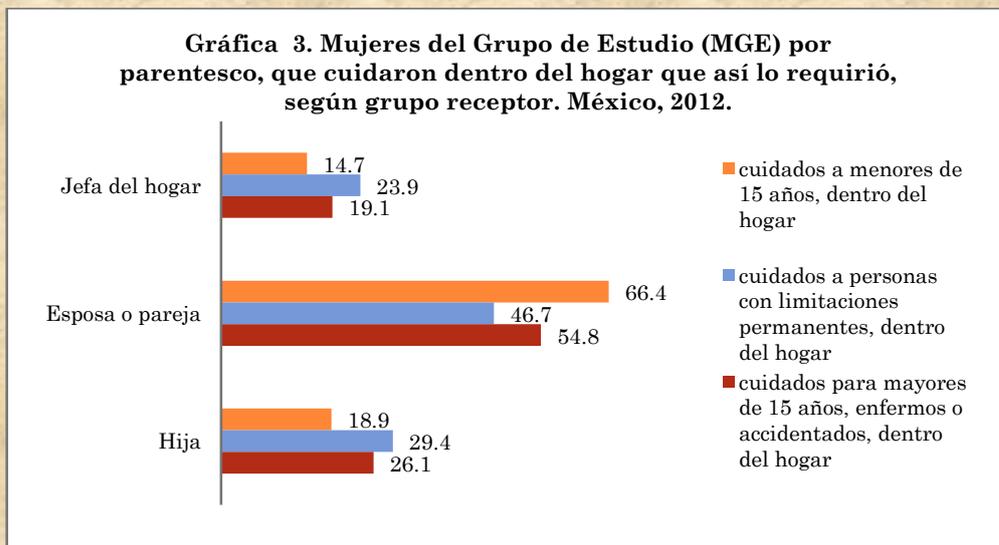
Parentesco	MGE que realizaron trabajos de cuidados para menores de 15 años, dentro del hogar				MGE que realizaron trabajos de cuidados para personas con limitaciones permanentes, dentro del hogar				MGE que realizaron trabajos de cuidados para personas mayores de 15 años, enfermos o accidentados, dentro del hogar				MGE
	Sí	No	En hogares que sí requieren cuidados <sup>1</sup>	En hogares que no requieren cuidados <sup>1</sup>	Sí	No	En hogares que sí requieren cuidados <sup>1</sup>	En hogares que no requieren cuidados <sup>1</sup>	Sí	No	En hogares que sí requieren cuidados <sup>1</sup>	En hogares que no requieren cuidados <sup>1</sup>	
Jefa del hogar	1,170,176	147,432	1,317,608	2,260,348	163,536	30,480*	194,016	3,383,940	131,308	147,894	279,202	3,298,754	3,577,956
Esposa o pareja	5,277,369	186,315	5,463,684	3,713,451	319,972	48,508*	368,480	8,808,655	376,88	323,678	700,506	8,476,629	9,177,135
Hija	1,504,516	595,447	2,099,963	1,923,299	201,676	75,829	277,505	3,745,757	179,685	209,848	389,533	3,633,729	4,023,262
MGE	7,952,061	929,194	8,881,255	7,897,098	685,184	154,817	840,001	15,938,352	687,821	681,420	1,369,241	15,409,112	16,778,353

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

<sup>1</sup>/ Las MGE que proporcionan los cuidados dentro del hogar no pueden sumarse porque no son excluyentes, ya que pueden estar cuidando a personas de más de un grupo de dependientes. Los datos por columna de familiares dependientes, se obtuvieron de diferentes Preguntas de la ELCOS (4.2, 4.5 y 4.9).

\* Estos valores muestrales son menores a los 50 casos, por lo que no alcanzan representatividad estadística.

Las Esposas o parejas, tienen a su cargo gran parte del cuidado a los familiares de cada grupo dependiente y participan más en el cuidado a todos ellos, dentro de los hogares: el 66.4% de las Esposas o parejas cuidaron a menores de 15 años, el 54.8% lo hizo con personas enfermas y accidentadas y el 46.7% atendió a personas limitaciones permanentes. Mientras que, un mayor número de Hijas que de Jefas del hogar, cuidó a personas dependientes de los tres grupos receptores de cuidados. (Gráfica 3).

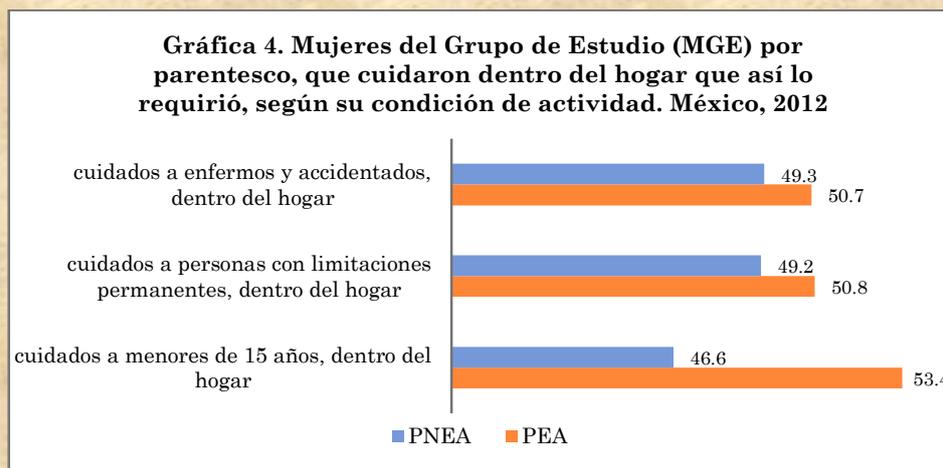


Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

Cuando las necesidades de cuidados no remunerados no son cubiertas enteramente por las mujeres dentro de sus hogares, pueden estarlas supliendo hombres pertenecientes al hogar y otras mujeres no residentes, o bien, estarse cubriendo de manera remunerada dentro de los

hogares, por trabajadoras/es del cuidado, entre ellas, enfermeras/os, cuidadoras/es y trabajadoras domésticas.<sup>25</sup>

Por otra parte, la relación entre cuidados y condición de actividad muestra que la mitad de las mujeres que cuidan a cualquiera de los grupos de dependientes dentro del hogar, está dentro de la PEA y, todavía un poco más (53.4%), en el caso de los cuidados a menores de 15 años (Gráfica 4).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

#### *b) Trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en otros hogares*

Las mujeres no sólo realizan trabajos de cuidados no remunerados dentro de sus hogares sino que también apoyan decisivamente otros hogares a los que están vinculadas familiar o afectivamente. Dentro de ellos, las mujeres también pueden estar cuidando simultáneamente a personas de más de un grupo dependiente (cuidados directos) y, además, realizar actividades domésticas (cuidados indirectos).

La mayor participación de las MGE en otros hogares, se tiene en el cuidado a niñas, niños y adolescentes, a los que atienden sin remuneración, más de 1.7 millones de mujeres, que representan el 10.6% del total de las

<sup>25</sup> Aunque la ELCOS 2012 también contiene información sobre los trabajos de cuidados remunerados en los hogares, su análisis no forma parte de los objetivos de este estudio.

MGE. En segundo lugar, se involucran en actividades domésticas, lo que hacen más de 1.3 millones de mujeres (8% del total de las MGE) y, por último, atienden a enfermos y personas con limitaciones permanentes, aproximadamente 1.1 millones de mujeres (el 6.6% de las MGE) (Cuadro 5).

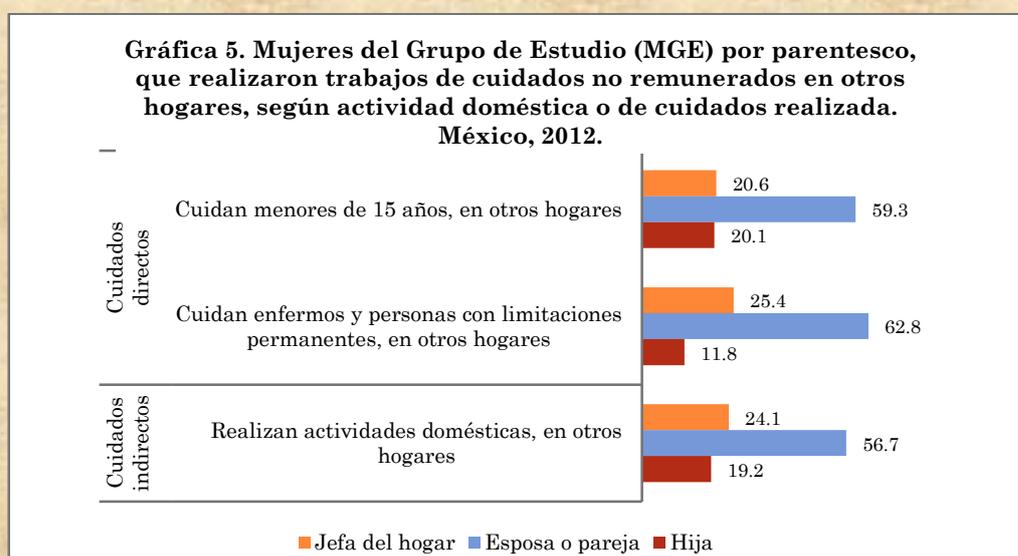
**Cuadro 5. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, que realizaron trabajos de cuidados no remunerados en otros hogares. México, 2012**

Parentesco	Cuidados directos		Cuidados indirectos	Total de MGE *
	Cuidan menores de 15 años, en otros hogares	Cuidan enfermos y personas con limitaciones permanentes, en otros hogares	Realizan actividades domésticas, en otros hogares	
Jefa del hogar	367,064	283,454	321,109	3,577,956
Esposa o pareja	1,053,855	700,534	756,927	9,177,135
Hija	357,300	131,514	256,515	4,023,262
MGE (Absolutos)	1,778,219	1,115,502	1,334,551	16,778,353
MGE (%)	10.6%	6.6%	8.0%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

\* Las MGE no pueden sumarse ya que los datos no son excluyentes; algunas mujeres ayudan de manera simultánea en el cuidado a personas de más de un grupo dependientes y/o en las actividades domésticas. Los datos de cada columna (grupo dependiente) se obtuvieron de preguntas diferentes de la ELCOS 2012 y todas las celdas tienen más de 208 casos muestrales.

Considerando el parentesco de las MGE, hay una mayor participación de las Esposas o parejas en los trabajos de cuidados no remunerados en otros hogares, tanto en los cuidados directos como indirectos. La participación de las Jefas del hogar es un poco más elevada que la de las Hijas, particularmente en el cuidado a enfermos y personas con limitaciones permanentes y en la realización de actividades domésticas de otros hogares, mientras que las Hijas tienen mayor presencia en el cuidado a menores de 15 años y en las actividades domésticas, que en el cuidado a enfermos y personas con limitaciones permanentes (Gráfica 5).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

Por otro lado, mediante la realización de los trabajos de cuidados no remunerados de los hogares y en otros hogares, las mujeres “donan” su tiempo a los demás, les dedican sus tiempos de vida a los otros, con lo que se reduce el *tiempo propio*, el *tiempo para sí*, indispensable para el autocuidado, como forma de garantizar la propia subsistencia, a través de ciertos estándares mínimos de bienestar.

El concepto de “tiempo donado”<sup>26</sup> implica que el tiempo en el ámbito doméstico, tiene una lógica distinta, no es lineal, es circular; no se vende ni

<sup>26</sup> El concepto proviene inicialmente de la sociología del tiempo, aunque después fue objeto de la reflexión feminista de autoras como Barbara Adam (1990) y Carmen Leccardi

se regala, se dona. El “don” es lo que regula el intercambio en las relaciones interpersonales familiares: implica reciprocidad y obligatoriedad de dar, recibir y devolver. En los trabajos de cuidados, significaría que cuando se es niña/o se recibe, cuando se es adulta/o se da a los hijos y a los padres, pero al envejecer se tendría la esperanza de recibirlo de nuevo de los hijos/as.

Pero, esto no siempre sucede así, por lo que el incumplimiento de esta norma del cuidado familiar, es lo que suele acarrear muchos de los conflictos que afectan las relaciones familiares (Legarreta, 2008).

### *c) Parentesco de las mujeres con los familiares dependientes a quienes cuidan*

A partir de la información que proporciona la ELCOS 2012 sobre los cuidados no remunerados dentro de los hogares y en otros hogares, ha sido posible indagar sobre la organización familiar que se pone en marcha al proporcionar los cuidados en las zonas urbanas de México.

Para eso se conforman redes intergeneracionales de mujeres, que abarcan al menos tres niveles de descendencia de la familia extensa, a fin de cubrir las necesidades de cuidados no solo dentro de sus hogares sino también en otros hogares. Se integran así las redes familiares del cuidado, con mujeres de tres generaciones que intervienen activamente en el cuidado a los familiares que por su dependencia requieren de ayuda. Los trabajos de cuidados familiares no remunerados en otros hogares, incluyen también a personas con las que, sin haber un parentesco, se tienen lazos de afecto y solidaridad (amigos y vecinos, compañeros de escuela, de trabajo o de congregación religiosa).

Atendiendo a las dos menciones de parentesco<sup>27</sup> con las personas que cuidaron las MGE en otros hogares, fueron identificadas las principales

---

(1996), que abogaron por una noción de tiempo plural, no jerárquica, multidimensional, encarnada y unida a la experiencia. Más recientemente, se ha propuesto utilizar el tiempo como herramienta de análisis en la economía feminista, en los estudios del trabajo doméstico y los cuidados (Citadas por Legarreta, 2013:12-13).

<sup>27</sup> La ELCOS muestra dos menciones de parentesco -dos personas a las que se indicó cuidar- y a fin de reconstruir las redes del cuidado, se consideró también a las personas

líneas que se trazan como redes familiares y sociales del cuidado al atender a las necesidades de los distintos grupos dependientes.

Considerando la primera mención de parentesco en los cuidados a niños, niñas y adolescentes -que son el grupo de familiares dependientes que más requiere de cuidados en otros hogares-, en primer lugar, las Esposas o parejas y las Jefas del hogar, mencionaron que cuidan a sus nietas/os en otros hogares; por su parte las Hijas, cuidan a sus sobrinas/os. En el segundo lugar (de la primer mención de parentesco), tanto las Esposas o parejas como las Jefas del hogar, dijeron que cuidan sobrinas/os y, las Hijas, cuidaron a menores con otro parentesco,<sup>28</sup> pudiéndose tratar de sus primas/os (Cuadro 6).

---

que dijeron cuidar en segundo lugar (en las dos menciones de parentesco) para ubicar vínculos más extensos y encontrar no sólo las redes familiares sino también las redes sociales del cuidado.

<sup>28</sup> La ELCOS 2012, refirió la información del parentesco al Jefe del hogar, no a las propias mujeres entrevistadas, por lo que, en los casos de “otro parentesco”, no se cuenta con la información concreta y sólo se hacen algunas deducciones sobre los posibles vínculos familiares.

**Cuadro 6. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, que cuidaron a menores de 15 años en otros hogares, según el parentesco mencionado con ellos.**

**México, 2012**

Mujeres que cuidaron	Parentesco indicado con los menores de 15 años que cuidó en otros hogares							
	primera mención de parentesco				segunda mención de parentesco			
	primer lugar		segundo lugar		primer lugar		segundo lugar	
Jefa del hogar	nieta/nieto	40.7%	sobrina/sobrino	27.8%	nieta/nieto	32.7%	no tiene parentesco (amigos/os, vecinas/os)	19.6%
Esposa o pareja	nieta/nieto	43.1%	sobrina/sobrino	30.5%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	23.2%	sobrina/sobrino	18.9%
Hija	sobrina/sobrino	44.2%	otro parentesco (primas/os)	24.9%	sobrina/sobrino	54.1%	otro parentesco (primas/os)	38.0%
MGE	nieta/nieto	34.3%	sobrina/sobrino	32.7%	sobrina/sobrino	22.5%	no tiene parentesco (amigos/os, vecinas/os)	20.4%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

Por la segunda mención de parentesco que se obtuvo, se sabe que en primer lugar, las Jefas del hogar cuidan también a sus nietas/os, mientras que las Esposas o parejas cuidan a menores con los que no tienen parentesco, pudiendo ser éstos sus vecinos, amigos o compañeros de escuela de sus propios hijos; las Hijas, cuidan a sus sobrinas/os. En segundo lugar, fueron cuidados personas sin parentesco por las Jefas del hogar, sobrinas/os por las Esposas o parejas y, de otro parentesco por las Hijas (Cuadro 6).

En el cuidado a enfermos y personas con limitaciones permanentes en otros hogares, dentro de la primera mención de parentesco se observa que, en primer lugar, las Esposas o parejas y las Jefas del hogar están cuidando a sus madres/padres; y la mitad de las Hijas, está cuidando a familiares con otro parentesco, tal vez sus abuelas/os, sus tías/os o primas/os. En segundo lugar, aparece el cuidado a personas sin parentesco para las Jefas del hogar y las Hijas, mientras que las Esposas o parejas, cuidan a personas de otro parentesco (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, que cuidaron a enfermos y personas con limitaciones permanentes en otros hogares, según el parentesco mencionado con ellos. México, 2012.**

Mujeres que cuidaron	Parentesco indicado con enfermos y personas con limitaciones permanentes que cuidó en otros hogares							
	primera mención de parentesco				segunda mención de parentesco			
	primer lugar		segundo lugar		primer lugar		segundo lugar	
Jefa del hogar	madre/ padre	36.2 %	no tiene parentesc o (amigas/os , vecinas/os )	26.9 %	otro parentesc o (abuelas/o s, tías/os, primas/os)	49.6 %	madre/ padre	24.0%
Esposa o pareja	madre/ padre	45.0 %	otro parentesc o (abuelas/o s, tías/os, primas/os)	16.6 %	otro parentesc o (abuelas/o s, tías/os, primas/os)	30.3 %	no tiene parentesc o (amigas/o s, vecinas/os )	20.6%
Hija	otro parentesc o (abuelas/ os, tías/os, primas/os )	50.2 %	no tiene parentesc o (amigas/os , vecinas/os )	34.8 %*	no mencionó	-	no mencionó	no mencionó
MGE	madre/ padre	37.5 %	no tiene parentesc o (amigas/os , vecinas/os ) // otro parentesc o (abuelas/o s, tías/os, primas/os)	20.2 % y 20.2 %	otro parentesc o (abuelas/o s tías/os, primas/os)	34.6 % y 20.2 %	no tiene parentesc o (amigas/o s, vecinas/os )	17.8%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

\* El dato muestral comprende solamente a 41 entrevistadas, por lo que no tiene representatividad estadística.

Dentro de la segunda mención de parentesco, en primer lugar, las Jefas del hogar y las Esposas o parejas, mencionaron que cuidan a personas de otro parentesco, que podrían ser sus abuelas/os, tías/os, primas/os. Y, en segundo lugar, las Jefas del hogar cuidan a sus madres/padres y las Esposas o parejas a personas sin parentesco (Cuadro 7).

Respecto a las actividades domésticas (cuidados indirectos) que se realizan en otros hogares, tanto en la primera como en la segunda mención de parentesco, las Esposas o parejas y las Jefas del hogar, indicaron que apoyan a sus madres y padres; mientras que las Hijas, a personas de otro parentesco, probablemente sus abuelas/os, sus tías/os o sus primas/os. (Cuadro 8).

**Cuadro 8. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, que apoyaron con trabajo doméstico a otros hogares, según el parentesco mencionado con ellos. México, 2012.**

Mujeres que apoyaron	Parentesco indicado con las personas a las que apoyó con trabajo doméstico en otros hogares							
	primera mención				segunda mención			
	primer lugar		segundo lugar		primer lugar		segundo lugar	
Jefa del hogar	madre/ padre	42.6%	hermana/ hermano	28.5%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	16.7%	nieta/ nieto	22.3%
Esposa o pareja	madre/ padre	51.4%	hermana/ hermano	63.2%	suegra/o // otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	11.4% y 11.5%	otro parentesc o (abuelos, tíos, primos)	11.7%
Hija	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	52.4%	otro parentesc o (abuelas/os, tías/os, primas/os)	45.6%	no tiene parentesco (amigas/os, vecinas/os)	20.9%*	sobrina/ sobrino	30.6%
MGE	madre/ padre	40.4%	hermana/ hermano	51.8%	otro parentesco (abuelas/os, tías/os, primas/os)	19.1%	otro parentesc o (abuelas/os, tías/os, primas/os)	13.6%

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

\* Hay sólo 43 casos muestrales por lo que no tiene representatividad estadística.

En la segunda mención de parentesco, las Esposas o parejas apoyaron a sus suegras/os y a personas de otro parentesco, las Jefas del hogar a personas sin parentesco y a sus nietas/os, mientras que las Hijas ayudaron probablemente a sus amigas/os y vecinas/os y a sus sobrinas/os (Cuadro 8).

Las *redes familiares y sociales del cuidado en México*, están claramente familizadas y altamente feminizadas. Los datos analizados anteriormente para los cuidados que se proporcionan dentro de los hogares, muestran que las MGE están cuidando sobre todo a menores de 15 años, por lo que podemos considerar que las Jefas del Hogar y las Esposas o parejas, son madres que están cuidando a sus hijas/os, y que las Hijas, en su mayoría, están cuidando a sus hermanas/os y, en algunos casos, ellas también son madres que cuidan a sus propios hijos.

Cuando las MGE apoyan a otros hogares en el cuidado a menores de 15 años, las Esposas o parejas y las Jefas del hogar, son principalmente abuelas cuidando a sus nietas/os y las Hijas son tías cuidando sobrinas/os y a personas de otro parentesco, tal vez primas/os; pero también las primeras son tías cuidando sobrinas/os y a personas con las que no tienen parentesco, probablemente amigas/os y vecinas/os.

Cuando el cuidado en otros hogares es a personas enfermas o con limitaciones permanentes, las Esposas y Jefas del hogar son hijas que están cuidando a sus madres/padres y a personas con otro parentesco, que pueden ser sus abuelas/abuelos, tías/os y primas/os, además de otras personas sin parentesco. Por su parte las Hijas, son fundamentalmente nietas o sobrinas cuidando a sus abuelas/os, o sus tías/os y, también, a personas sin parentesco.

Al responsabilizarse las MGE de los cuidados indirectos (trabajo doméstico) en otros hogares, las Esposas o parejas y las Jefas del hogar son principalmente hijas que ayudan a sus madres/padres o a hermanas que apoyan a sus hermanas/os, además de nueras en apoyo a sus suegras/suegros y a personas sin parentesco o con otro parentesco (Cuadro 9).

**Cuadro 9. Redes familiares y sociales del cuidado en los hogares en México, 2012.**

Trabajo doméstico y de cuidados en otros hogares	Primera mención de parentesco		Segunda mención de parentesco	
	Primer lugar	Segundo lugar	Primer lugar	Segundo lugar
Menores de 15 años	abuelas  tías	tías  otro parentesco (primas)	abuelas  <b>no tiene parentesco</b> (amigas/os) (vecinas/os)  tías  tías	<b>no tiene parentesco</b> (amigas/os) (vecinas/os)  tías  otro parentesco (primas/os)
Enfermos y personas con limitaciones permanentes	hijas  otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	<b>no tiene parentesco</b> (amigas/os) (vecinas/os)  otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	hijas  <b>no tiene parentesco</b> (amigas/os) (vecinas/os)
Trabajo doméstico	hijas  otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	hermanas  otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	nueras  <b>no tiene parentesco</b> (amigas/os) (vecinas/os)  otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)	abuelas  otro parentesco (nietas) (sobrinas) (primas)  tías

Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

De manera semejante, pero a nivel internacional, las mujeres forman con trabajo de cuidados remunerado las “cadenas globales del cuidado”, cuando las más pobres, generalmente de zonas rurales (del sur), emigran a zonas urbanas de países desarrollados (del norte), para cuidar a los familiares dependientes de otras mujeres.<sup>29</sup> Mientras tanto, en sus lugares de origen, otras mujeres de la familia extensa (abuelas, tías, hermanas o primas) se hacen cargo de cuidar a los propios hijos de esas cuidadoras globalizadas.

## 5. LA INTENSIDAD DE LOS TRABAJOS DE CUIDADOS DE LAS MUJERES EN EL MÉXICO URBANO

### *a) Principales tendencias de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres, por el lugar donde se realizan*

En apartados anteriores se revisa la forma en que las mujeres proporcionan cuidados no remunerados dentro y fuera de sus hogares. En esta sección se analizan nuevamente las tendencias del cuidado de acuerdo a los grupos receptores y el lugar donde se realiza, pero atendiendo a una clasificación más específica, que forma parte de la construcción de la variable “intensidad” de los trabajos de cuidados no remunerados (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

### *i) Tendencias de los trabajos de cuidados realizados solamente dentro del hogar*

En 2012, se estima que fueron un poco más de 7 millones las mujeres que cuidaron a familiares dependientes solamente dentro de sus hogares, lo que representa el 68.3% de las aproximadamente 10.2 millones de MGE que realizan trabajos de cuidados. Como se expuso antes, las Esposas o parejas

---

<sup>29</sup> Se trata de mujeres con una posición social y económica que les permite “conciliar” sus tiempos familiares y laborales a través de la contratación de trabajadoras del cuidado, de las que muchas son trabajadoras domésticas que, además, cuidan sobre todo a niñas y niños y adultos mayores. Sobre este tema se recomienda especialmente el texto de Pérez (2010).

son las más representadas (63.9%), seguidas por las Hijas (20.5%) y las Jefas del hogar (15.6%) (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

La mayoría de los trabajos de cuidados de las mujeres solamente dentro de los hogares, fueron para los menores de 15 años (85%). Una proporción relativamente baja de estos trabajos, los dedicaron las mujeres a personas con limitaciones permanentes (4.7%) y a enfermos temporales y accidentados (2.6%). Sin embargo, cerca de medio millón de mujeres, tuvieron una doble carga de estos trabajos (7.7%), con la atención a familiares de más de uno de los grupos receptores del cuidado, pudiendo ser dos o hasta más personas las que se cuidan entre los que, posiblemente en muchos casos, se incluye a un menor de 15 años dado que en México son los que más reciben cuidados.

En resumen, las tendencias del cuidado dentro de los hogares son las mismas para todas las mujeres, sean Esposas o parejas, Hijas o Jefas del hogar: en primer lugar se cuida a menores de 15 años, en segundo lugar se cuida a personas de más de un grupo -donde muy probablemente también se incluye un menor-, en tercer lugar se cuida a personas con limitaciones permanentes y, por último, a personas enfermas temporales o accidentadas.

#### *ii) Tendencias de los trabajos de cuidados realizados solamente en otros hogares*

Las mujeres que llevaron a cabo trabajos de cuidados solamente en otros hogares, fueron cerca de 1.6 millones y representan el 16.1% de las MGE que realizan estos cuidados. También aquí, fueron más las Esposas o parejas que participan en estos trabajos, aunque fue menor su injerencia que en los trabajos de cuidados dentro de los hogares (51%), a diferencia de las Jefas del hogar que esta vez duplicaron su intervención (30%) y, las Hijas, que tienen menor contribución aquí (19.2%) que dentro de los hogares (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

Una de las principales tendencias de los cuidados no remunerados que se efectúan solamente en otros hogares del México urbano es que, en primer lugar y en una alta proporción (62.2%), se llevan a cabo más de una actividad -de cuidados o doméstica- lo que puede implicar para alrededor de

1 millón de mujeres, realizar actividades de trabajo doméstico y cuidar de una o más personas de un mismo grupo de dependientes, o cuidar a personas de dos grupos distintos (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

Cabe señalar nuevamente, que es de esperarse que, en muchos de los casos se trate de cuidados a menores de 15 años, conforme se ha evidenciado antes. Esto resulta congruente con el aparente menor cuidado dedicado a las niñas, niños y adolescentes, solamente en otros hogares (4.9%), lo que podría estar significando que cuando se realizan las dobles actividades de cuidados, esté incluido ahí el cuidado a menores y se realice junto a otra actividad, muy probablemente de trabajo doméstico.

Analizando la participación de las mujeres que apoyan con cuidados no remunerados solamente en otros hogares, se tiene que las Esposas o parejas y las Jefas del hogar son quienes más participan en la atención a personas enfermas o con limitaciones permanentes (18.1%) y realizan trabajo doméstico (14.8%). Esto podría sugerir que se trata de hogares paternos, con más presencia de adultos mayores que requieren de cuidados directos e indirectos.

Las Hijas, tienen mayor participación realizando más de una actividad (de cuidados o doméstica), donde también es previsible que suceda lo planteado antes, al combinar el cuidado a niños y niñas con el trabajo doméstico. De ser así, podría considerarse que tienen una contribución significativa en el cuidado de menores, no sólo dentro del hogar (hermanos), sino también en otros hogares (sobrinos), como se muestra en el apartado sobre las redes familiares y sociales del cuidado.

### *iii) Tendencias de los trabajos de cuidados realizados dentro de los hogares y en otros hogares*

Los trabajos de cuidados no remunerados realizados simultáneamente dentro del hogar y en otros hogares, estuvieron a cargo de aproximadamente 1.6 millones de mujeres, que representan el 15.5% de las MGE que realizan estos trabajos de cuidados. Las Esposas o parejas tienen una alta participación en estos trabajos (68.7%), le siguen en importancia las Hijas

(16.5%) y después las Jefas del hogar (14.9%) (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

Las tendencias que tienen aquí los trabajos de cuidados, reproducen fundamentalmente las que se dan dentro de los hogares, quizá porque las dinámicas de los hogares nucleares de donde provienen las mujeres que ayudan a familiares de otros hogares, son las determinantes para la realización de estos trabajos. Así, se tiene que todas las mujeres que realizan trabajos dentro del hogar y en otros hogares -sean Esposas o parejas, Hijas y Jefas del hogar- tienen un mismo patrón de comportamiento.

En primer lugar, el 82.6% de las mujeres realizan trabajos de cuidados para menores de 15 años dentro del hogar y una o más actividades (domésticas o de cuidados) en otros hogares, lo que también puede incluir el cuidado de menores de 15 años. En segundo lugar, el 9.2% de las mujeres proporciona cuidados a personas de más de un grupo dentro del hogar y realizan una o más actividades (de cuidado o domésticas) en otros hogares, donde podemos esperar que se trate, en muchos de los casos, del cuidado a menores, tanto dentro del hogar como en otros hogares.

En tercer lugar, el 4.5% cuidan a personas enfermas o accidentadas dentro del hogar y realizan una o más actividades (de cuidado o domésticas) en otros hogares; y, por último, el 3.8% de las mujeres atienden a personas con limitaciones permanentes dentro del hogar y realizan una o más actividades (de cuidado o domésticas) en otros hogares (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

#### *b) La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares en México*

La ELCOS 2012 proporciona la información necesaria para determinar distintos niveles de intensidad que pueden llegar a tener los trabajos de cuidados no remunerados de los hogares, pero el procesamiento específico de datos de la presente investigación sirvió para establecer tres niveles de análisis, tal como se muestra en el Cuadro A.2 en Anexo estadístico.

Es importante señalar que el concepto de “intensidad” y sus niveles encarnan, sobre todo, experiencias de vida de las mujeres que proporcionan

los cuidados no remunerados. Esas “malabaristas de la vida”,<sup>30</sup> como las han llamado en la literatura feminista, son, de hecho, amigas, hermanas nuestras, hijas, madres o vecinas, o nosotras mismas, a quienes la variable “intensidad” marca las vidas, con el esfuerzo físico que demandan los trabajos de cuidados y una compleja mezcla de emociones, que muchas veces llega a dificultar más, la ya de por sí pesada tarea de cuidar.

Con la idea de “humanizar” los datos, hemos elaborado algunos prototipos de mujeres, que sirven de ejemplo para las actividades que podrían estar involucradas con cada nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en las zonas urbanas de México.

**Nivel 1: cuando se lleva a cabo en un solo lugar (dentro del hogar o en otro hogar) el cuidado a una o más personas de un grupo receptor o se realiza solo una actividad (doméstica o de cuidados)**

- **Leticia** (esposa), tiene 28 años, cuida dentro del hogar a sus hijos, 3 menores de 15 años (1 año, 3 años y 5 años) y a *Godel* su perrito, mascota de la familia; ella se dedica a los quehaceres domésticos y cuidados familiares
- **Cecilia** (hija), tiene 64 años, cuida dentro del hogar a su papá, una persona con diabetes a la que tiene que tiene que dializar cada semana (87 años); ella es jubilada
- **Rosaura** (jefa del hogar), tiene 57 años, apoya en otro hogar a sus padres con trabajo doméstico (70 y 72 años); ella es trabajadora subordinada con pago

**Nivel 2: cuando se lleva a cabo en un solo lugar (dentro del hogar o en otro hogar) el cuidado a una o más personas de más de un grupo receptor o se realiza(n) más de una actividad(es) (doméstica o de cuidados)**

- **Estela** (jefa del hogar), tiene 49 años, cuida dentro del hogar a su hija discapacitada (12 años), a su madre, una adulta mayor autosuficiente (75

<sup>30</sup> Amoroso, Bosch, Carrasco y Fernández (2003)

años) y a la perrita *Shayka*, mascota de la familia; ella es trabajadora por cuenta propia

- **Daniela** (hija), tiene 18 años, cuida por las tardes en otro hogar a sus abuelos (adultos mayores de 70 y 73 años) y les hace el trabajo doméstico; ella es estudiante
- **Cristina** (pareja), tiene 26 años, cuida temporalmente en otro hogar a su madre, que convalece de una operación de vesícula (52 años) y a su abuela, adulta mayor invidente (83 años); ella está desempleada y busca activamente trabajo

**Nivel 3:** *cuando los trabajos de cuidados se realizan simultáneamente en dos lugares (dentro del hogar y en otros hogares) para una o más personas de uno o más grupos receptores y se realiza(n) otra(s) actividad(es) (doméstica o de cuidados), en otros hogares*

- **Teresa** (jefa del hogar), tiene 34 años, cuida dentro de su hogar a sus dos hijos (6 y 10 años) y a su padre, adulto mayor autosuficiente (70 años), y cuida en otro hogar, a su vecina sin familia, una persona con limitaciones permanentes (73 años); ella es trabajadora subordinada sin pago, en una empresa familiar
- **Luisa** (esposa), tiene 53 años, cuida dentro de su hogar a su hija (14 años) y a la gatita *Luna*, su mascota; en otro hogar, apoya con trabajo doméstico a sus padres, personas con limitaciones permanentes (87 y 90 años), a quienes también cuida dos noches a la semana; ella es patrona o empleadora
- **Karina** (hija), tiene 22 años, cuida dentro del hogar a su abuela (72 años) y a su hermano (14 años) y ayuda en otro hogar a cuidar a su sobrino (2 años) dos tardes a la semana, además de hacer trabajo doméstico; ella es estudiante y trabajadora por cuenta propia

Nota: Los nombres de las mujeres de los prototipos, son ficticios.

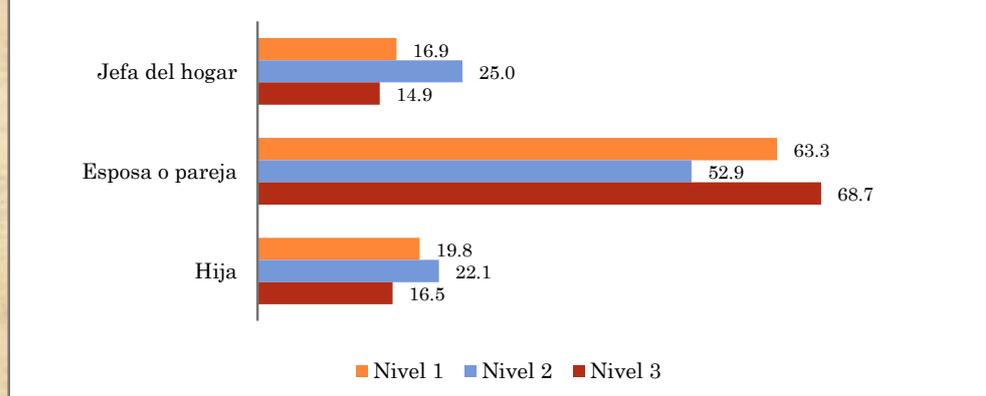
Hay dos apreciaciones generales que se adelantan al análisis de la intensidad de los cuidados no remunerados. La primera, es sobre la participación determinante que tienen las Esposas o parejas en estos trabajos, ya que son mayoritarias en el nivel de menor intensidad de los cuidados (1), pero también en el más alto (3). Lo distintivo de su comportamiento es que su participación disminuye en el nivel de intensidad 2, donde si bien se realizan dobles actividades de cuidados, esto se lleva a cabo en un solo lugar, ya sea dentro del hogar como en otros hogares.

Esto significa que ellas participan en los trabajos de menor intensidad pero más generalizados, que es el cuidar en un solo lugar -dentro o fuera del hogar- a personas de un grupo o tener una actividad (doméstica o de cuidados), lo que está asociado al cuidado de menores dentro de los hogares (Cuadros A.1 y A.2 en Anexo estadístico).

Y participan aún más, en los cuidados de mayor intensidad, simultáneamente dentro y fuera del hogar, donde pueden realizar dobles actividades en ambos lugares, fuertemente asociadas con el cuidado a menores en sus hogares de origen (probablemente sus hijos) y al cuidado de personas con limitaciones permanentes (probablemente madres y padres, abuelas/os, tías/os) en hogares de la familia extensa (Gráfica 6). Así, las Esposas o parejas son las que tienen las cargas de trabajo más altas y costos adicionales con los cuidados, al tener que desplazarse de un hogar a otro, invirtiendo tiempo y dinero en el transporte.

La segunda apreciación tiene que ver con el nivel de participación superior de las Hijas respecto a las Jefas del hogar, más notorio en el primer nivel de intensidad y un poco más sutil en los dos últimos niveles (Gráfica 6).

**Gráfica 6. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, según la intensidad que tienen sus trabajos de cuidados no remunerados. México, 2012.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

*i) Primer nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados*

*Los trabajos de cuidados no remunerados que tienen el Nivel 1 de intensidad, fueron realizados en México por cerca de 7.1 millones de mujeres, que representan el 69.2% de las MGE que realizan trabajos de cuidados. Estos trabajos se llevan a cabo solamente en un lugar y consisten en el cuidado a una o más personas de un solo grupo receptor de los cuidados (dentro del hogar) o la realización de una sola actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares.*

Los cuidados que se proporcionaron solamente dentro del hogar, estuvieron a cargo de aproximadamente 6.5 millones de mujeres y representaron el 91% de los trabajos de cuidados de intensidad 1. En este nivel, se concentran las mujeres que cuidan a menores de 15 años solamente dentro del hogar, lo que manifiesta el predominio de la maternidad y crianza de los hijos/as.

De estas mujeres, casi el 65% son Esposas o parejas, muchas de las cuales cuidan hijos pequeños dentro de sus hogares y también en otros hogares; sólo el 15.3% son Jefas del hogar, y casi un 20% son Hijas, de las que posiblemente una buena proporción estén cuidando a sus hermanos menores, si consideramos sus edades y que casi tres cuartas partes de ellas están solteras.

El 9% restante de trabajos de cuidados en otros hogares, se dedicaron al cuidado de enfermos o personas con limitaciones permanentes o a la realización de actividades domésticas, lo que es consistente con una menor participación aquí de Esposas o parejas (47.4%) y una presencia más notoria de Jefas del hogar (casi 34%), mujeres de más edad, sin hijos pequeños en el hogar, lo que probablemente les permite cuidar a familiares adultos mayores en otros hogares.

Las Hijas, por su parte, tienen una participación más baja (18.7%) dentro del cuidado en otros hogares y se concentran, más que las Esposas o parejas y las Jefas del hogar, en la realización de actividades domésticas (Cuadro A.2 en Anexo estadístico).

*ii) Segundo nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados*

***Se estima que los trabajos de cuidados no remunerados con intensidad de Nivel 2, los realizaron 1.56 millones de mujeres, que representan el 15.3% de las MGE que realizan trabajos de cuidados en México. Estos trabajos se realizan también en un solo lugar pero consisten en dobles actividades, ya sea dentro del hogar, atendiendo a una o más personas de más de un grupo receptor, o en otros hogares, con la realización de más de una actividad (de cuidados o domésticas).***

Dos terceras partes de los trabajos de cuidados con Nivel de intensidad 2, consistieron en realizar en otros hogares más de una actividad -de cuidado o doméstica-, para poco más de 1 millón de mujeres, y para otro medio millón de ellas, significó cuidar a una o más personas de más de un grupo de familiares dependientes, dentro de los hogares.

La participación de las MGE por parentesco mostró una distribución más apegada a su composición: 52.9% las Esposas o parejas, 25% las Jefas del hogar y 22.1% las Hijas. Esto y el predominio de la realización de más de una actividad en los otros hogares, pueden estar representando el apoyo a los hogares paternos de las Esposas y Jefas, donde viven adultos mayores autosuficientes o no, que pueden requerir cuidados en distinta medida, pero a los que sobre todo se les apoya con la realización de trabajo doméstico. O

bien, el apoyo a sus hijas/hijos, en otros hogares, donde fundamentalmente pueden estar cuidando nietas/nietos y realizar trabajo doméstico (Cuadro A.2 en Anexo estadístico).

*iii) Tercer nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados*

***Los trabajos de cuidados no remunerados de Nivel 3, los realizaron casi 1.59 millones de mujeres, que constituyen el 15.5% de las MGE que cuidan. Ellas los hacen simultáneamente dentro de sus hogares y en otros hogares de familiares y amigos, y puede tratarse de dos o más actividades de cuidados en ambos lugares, al atender a personas de uno o más grupos de dependientes dentro del hogar y de la realización de otra(s) actividad(es) (de cuidados o domésticas), en otros hogares.***

Aquí vuelven a tener preponderancia las Esposas o parejas (69.1%) ya que se trata de trabajos que combinan la realización de cuidados dentro del hogar -donde tiene gran peso la crianza de niñas/os y adolescentes-, con la realización de actividad(es) de cuidado o doméstica en otros hogares. La participación de Jefas del hogar en este nivel es muy baja (15.3%), igual que la de las Hijas (16.1%) (Cuadro A.2 en Anexo estadístico).

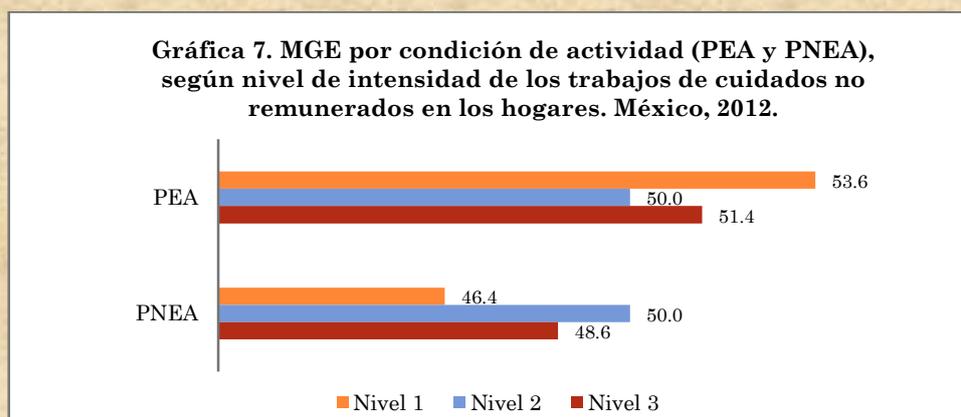
*c) Intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados y condición de actividad*

La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres, por condición de actividad, es una dimensión que hemos preferido analizar por separado, debido a la inquietud de encontrar respuestas a la interrogante de si los cuidados son una barrera para la inserción laboral de las mujeres o para su inserción en condiciones más o menos favorables. Estas son algunas evidencias que servirán para su discernimiento.

a) En principio, más de la mitad de las MGE son PEA, independientemente de si realizan o no trabajos de cuidados no remunerados en los hogares (Cuadro A.2 en Anexo estadístico). Es claro, pues, que en la inserción laboral del colectivo de mujeres urbanas de México, han tenido más prerrogativa factores económicos, educativos, laborales (oportunidades de

trabajo) y culturales, que el efecto restrictivo de los cuidados familiares no remunerados. Es decir, las mujeres han logrado la inserción laboral, pese a su asignación social a los cuidados y, puede pensarse que su creciente presencia en el mercado laboral se ha sustentado -en la mayoría de los casos-<sup>31</sup> en una mayor carga total de trabajo para ellas, por la “doble jornada”.

b) No obstante que la proporción de MGE que están dentro de la PEA es mayor en todos los casos, la brecha en la condición de actividad<sup>32</sup> (PEA/PNEA) sí tiende a variar en función de la realización o no de cuidados no remunerados: es mayor cuando las mujeres no realizan los trabajos de cuidados (13 puntos), que cuando sí los realizan (5.4) (Cuadro A.1). También la intensidad que tienen los trabajos de cuidados influye en la participación de las MGE dentro de la PEA, pues hay una ligera tendencia a su disminución al aumentar sus niveles de intensidad y, de manera consecuente, al aumento de su proporción dentro de la PNEA (Gráfica 7).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

<sup>31</sup> Algunas mujeres, resuelven sus necesidades de trabajo doméstico y de cuidados por medio de la contratación de trabajadoras domésticas y del cuidado, y la adquisición de bienes y servicios de (cuidados) en el mercado, lo cual depende de su situación socioeconómica.

<sup>32</sup> Hay que decir que estas brechas en la condición de actividad entre las MGE -por la asignación a los cuidados y su grado de responsabilidad en ellos (parentesco)- nos expresan la desigualdad que esto genera *entre las propias mujeres*. Pero sólo la comparación de estas brechas entre mujeres y hombres, nos estarían mostrando la *desigualdad de género*.

c) Pero esto no sucede igual para todas las MGE ya que su participación laboral es diferenciada, así como su responsabilidad en los cuidados familiares no remunerados. En el caso de las Esposas o parejas, más de la mitad de ellas está dentro de la PEA, mientras que las Jefas del hogar alcanzan el 70%, nivel que apenas se modifica con la realización de trabajos de cuidados, a diferencia de lo que pasa con las Esposas o parejas: cuando si cuidan disminuye su participación a 48.5% y ésta aumenta a 51.3% cuando no realizan actividades de cuidados (Cuadro A.1 en Anexo estadístico). Esto podría reflejar la forzosa necesidad de tener ingresos para las Jefas del hogar y la imposibilidad de salir del mercado laboral, pese a sus mayores cargas de cuidados familiares.

Para las Hijas en cambio, la realización de cuidados no remunerados no impacta su inserción laboral tanto como sus oportunidades de estudio o formación profesional. Su participación dentro de la PEA y la PNEA es muy similar al cuidar (50%) y al no hacerlo (51%), pero su dedicación a la “actividad no económica” del estudio, varía de 54% cuando sí realiza trabajos de cuidados a 84% cuando no los realiza (Cuadro A.1 en Anexo estadístico)

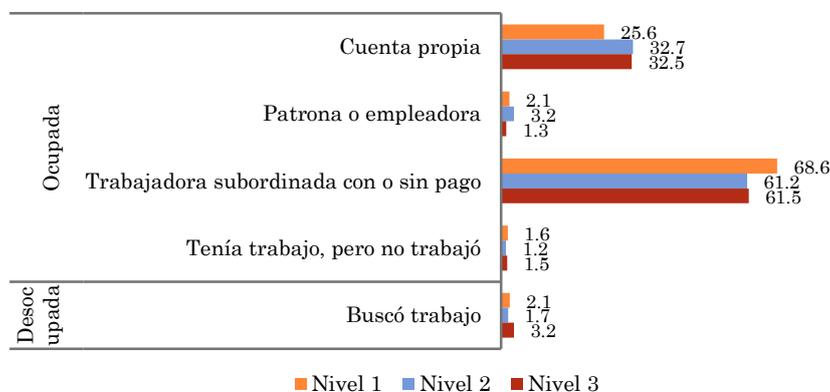
d) Por otra parte, casi todas las MGE que realizan trabajos de cuidados y están dentro de la PEA, tienen empleo. Considerando la posición en la actividad, predominan dentro de la PEA Ocupada las “trabajadoras subordinadas con o sin pago”, seguidas por las “trabajadoras por cuenta propia”; las “patronas o empleadoras” son relativamente pocas (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

La situación ocupacional de las MGE en relación con la intensidad de los cuidados no remunerados, muestra mayores restricciones para las trabajadoras subordinadas ya que, tienden a ser menos, conforme aumenta la intensidad de estos trabajos. Contrariamente, la participación de las trabajadoras por cuenta propia y las patronas o empleadoras tiende a crecer conforme aumenta la intensidad de los trabajos de cuidados. Esto sugiere mayor flexibilidad, en estas categorías ocupacionales, para la realización de los trabajos de cuidados<sup>33</sup> (Gráfica 8).

---

<sup>33</sup> Esta idea puede confrontarse con lo planteado en el Capítulo III. “Las tareas del cuidado: reflejo de una barrera y diferenciada inserción laboral”: la carga del trabajo de

**Gráfica 8. Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) de la PEA por posición en la actividad, según el nivel de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares. México, 2012.**



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

e) Por su parte, las MGE consideradas como PNEA, se dedican a “actividades no económicas” muy relacionadas con su edad y el ciclo de vida. Las Esposas o parejas, que son mujeres de jóvenes a mediana edad, se dedican fundamentalmente a los “quehaceres domésticos y/o cuidados familiares” (89.5%), de las que muchas son madres que están cuidando en sus hogares a hijos pequeños; las Jefas del hogar, entre quienes hay más mujeres de mayor edad, también se dedican a los quehaceres y cuidados familiares aunque en menor medida (58%), y una parte significativa de ellas han alcanzado la “pensión o jubilación” (28.6%).

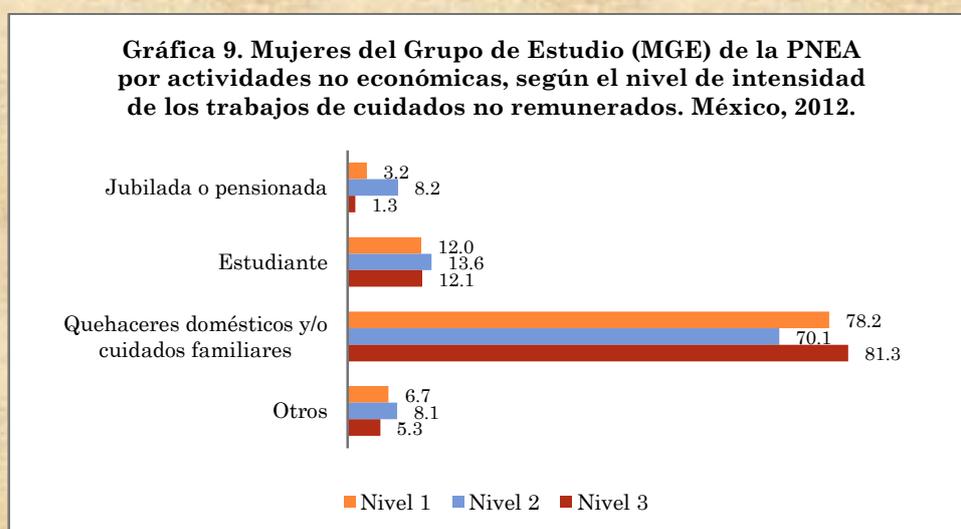
La principal actividad no económica de las Hijas es el “estudio” (68.6%), ya que son jóvenes solteras en su mayoría, seguida por los “quehaceres domésticos y/o cuidados familiares” (23.3%), en correspondencia con el gran peso que tienen en el cuidado a los menores, tanto en sus hogares como en otros hogares.

Las MGE de la PNEA que se dedican a los “quehaceres domésticos y/o el cuidado de familiares”, son también quienes más realizan trabajos de cuidados no remunerados, en comparación con las otras mujeres de esta

---

cuidado a los menores de 15 años, puede tener un efecto restrictivo para la inserción laboral femenina, pero esta misma carga tiene también un efecto positivo para la participación de las mujeres como cuenta propia y un efecto negativo para ser asalariada.

condición de actividad. Cuando cuidan solamente dentro de los hogares, el 86.6% cuida a menores de 15 años; cuando lo hacen solamente en otros hogares, el 72.3% realiza más de una actividad (doméstica o de cuidados); y, cuando cuidan simultáneamente dentro del hogar y en otros hogares, el 82.5% cuida a menores de 15 años dentro del hogar y realiza otra(s) actividad(es) (de cuidados o domésticas) en otros hogares. Además, sus patrones de participación en los mayores niveles de intensidad de los cuidados no remunerados, se mueven de manera inversa a los del resto de mujeres (Cuadro A.2 en Anexo estadístico y Gráfica 9).



Fuente: Elaboración propia con datos de la ELCOS 2012

Los elementos que hemos expuesto, nos permiten afirmar que en las zonas urbanas de México, en 2012, la realización de trabajos de cuidados no remunerados de los hogares, pudieron inhibir la inserción laboral de un grupo específico de MGE que, estando dentro de la PNEA, se dedicaron a los “quehaceres domésticos y/o los cuidados familiares” y tuvieron la mayor carga y la mayor intensidad de los cuidados no remunerados: las Esposas o parejas (poco más de 3 millones de mujeres) y, en menor medida, las Hijas (cerca de 370 mil mujeres) (Cuadro A.1 en Anexo estadístico).

Sin embargo, los datos analizados, al ser de un sólo año, no permiten dilucidar si los cuidados pueden actuar como barrera temporal o tienen un carácter más definitivo, ya que éstos producen intermitencias (entradas y

salidas) en las trayectorias laborales de algunas mujeres,<sup>34</sup> por las exigencias de la maternidad y crianza de los hijos en ciertas etapas del ciclo de vida familiar.<sup>35</sup> Por su parte, las Hijas, están teniendo cada vez mayor participación en los cuidados familiares no remunerados, muchas veces en apoyo a que sus madres o hermanas (Esposas o parejas) tengan una ocupación o empleo.<sup>36</sup> En su caso, los cuidados más que ser una barrera posterga sus estudios de nivel medio o superior, que son parte de la formación requerida para insertarse después en el mercado laboral.

## 6. CONSIDERACIONES FINALES

Los principales hallazgos de la presente investigación, muestran una gran *familización* de los cuidados no remunerados en las zonas urbanas de México y, al mismo tiempo, su *feminización*, dos cuestiones que reflejan por igual la necesidad urgente de repartir y reorganizar estos trabajos, tanto entre los proveedores familiares del cuidado, como entre sus agentes sociales (estado, mercado, familias y sociedad civil).

Las principales tendencias que tienen los cuidados dentro y fuera de los hogares, demuestran el predominio de la maternidad y crianza de los hijos y la sobrecarga del trabajo de cuidados para las Esposas o parejas, en primer lugar, para las Hijas en segundo y, finalmente para las Jefas del hogar. Aunque las mujeres cuidan simultáneamente a una o más personas de los grupos de familiares dependientes, puede afirmarse que al menos 9 de cada 10 personas que estuvieron a cargo de menores de 15 años en hogares que así lo requirieron, fueron MGE. También lo fueron 8 de cada 10 personas que

---

<sup>34</sup> Aunque cada vez es más frecuente que las mujeres decidan no salir del mercado laboral al tener -y después criar- hijos, debido a la dificultad que encuentran para su reinscripción.

<sup>35</sup> En el Capítulo II. "Actividades de cuidado, mercado de trabajo remunerado y ciclo de vida familiar en las mujeres urbanas de México", se investiga esto para el caso de las Jefas de hogar y se concluye que la mayor carga de los trabajos de cuidados se tienen en los ciclos de inicio de la familia y en los de expansión y crecimiento, que son en los que hay presencia de hijos menores en los hogares.

<sup>36</sup> Esta idea también puede contrastarse con lo analizado en el Capítulo VII. "Niñas que cuidan niños".

atendieron dentro de los hogares a personas con limitaciones permanentes y 1 de cada 2 personas que cuidaron en ellos a enfermos temporales y accidentados.

Esto revela que las MGE están más enfocadas en los cuidados a la infancia y a los adultos mayores y discapacitados, incluidos entre las “personas con limitaciones permanentes”. Estos trabajos son los de mayor carga física y emocional y los de más largo aliento, pues son personas a las que se atiende sin límite de horario y por períodos que llegan a prolongarse mucho tiempo; los cuidados infantiles son formativos y resultan más gratificantes que los que se dedican a personas con limitaciones permanentes, más paliativos y asistenciales. La atención a enfermos y accidentados en los hogares, son trabajos de menor temporalidad pero que requieren de mayor especialización, lo que pudiera explicar la mayor participación de otras personas, entre ellas probablemente las enfermeras/os o cuidadoras/es, además de familiares mujeres de otros hogares, las mismas trabajadoras domésticas que intervienen activamente en los cuidados familiares, y, probablemente, también más hombres de los propios hogares.

La familización y la feminización se manifiestan en la gran participación de las MGE para la atención a los grupos dependientes y la intensidad con que se hace, así como en la forma de organización que tiene la provisión de cuidados no remunerados en otros hogares, a través de redes intergeneracionales de mujeres que involucran al menos tres generaciones (abuelas, madres e hijas), para satisfacer las necesidades de familiares y amigos, construyendo así, lo que hemos llamado las *redes familiares y sociales del cuidado*.

La feminización de los cuidados expresa la desigualdad que produce entre hombres y mujeres el uso diferenciado del tiempo respecto a los trabajos familiares y laborales, con el que se establece una división sexual del trabajo, a toda luz injusta e inequitativa. Pero la gran participación que tienen las mujeres en dichos trabajos, tiene que ver no sólo con esa división sexual del trabajo y la asignación social de género de las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados, sino también, de manera importante, con la paulatina reducción del gasto público que se ha venido dando en México -

principalmente en servicios de salud- y la inversión insuficiente en servicios educativos para la infancia. Con eso se ha transferido a los hogares, y en ellos a las mujeres, una gran cantidad de actividades de cuidado a los familiares dependientes, reforzando su papel predominante como proveedores de cuidados.

Pero si la feminización de los cuidados refleja las desigualdades de género, las diferencias en la intensidad que tienen muestra, a su vez, la desigualdad que han provocado con ellos entre las propias mujeres. El nivel de intensidad 1 es el más generalizado y significa que 7 de cada 10 MGE atienden a una o más personas de un solo grupo dependiente dentro del hogar, tratándose frecuentemente de menores, o la realización de una sola actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares. El nivel de intensidad 2 le corresponde a un 15% de las MGE que cuidan también en un solo lugar, pero realizando dobles actividades de cuidados dentro o fuera del hogar. Finalmente, el nivel 3 corresponde al 15% restante de las MGE, cuyos cuidados son los de mayor intensidad ya que se llevan a cabo simultáneamente dentro y fuera del hogar, y consisten en la realización de tres a cuatro actividades de cuidados (de una a dos, dentro del hogar y de dos en otros hogares), además de lo que les implica en tiempo, dinero y esfuerzo, los desplazamientos de un hogar a otro.

Del análisis anterior, surgen dos cuestionamientos importantes para el bienestar social y la igualdad de género en México: cómo afecta esto a las mujeres y cómo afecta a los familiares dependientes a su cargo. En el caso de las personas dependientes, surge la duda razonable sobre la calidad que pueden tener los cuidados no remunerados que reciben en sus hogares, ya que las mujeres pueden ser cuidadoras muy eficientes (malabaristas) pero, más allá de sus intenciones, no siempre consiguen satisfacer de la mejor manera las necesidades de las personas que están bajo su responsabilidad.

Con frecuencia, los cuidados no remunerados que se proporcionan dentro de los hogares en México, resultan insuficientes además de precarios, ya que cuidar cuesta y no basta, para eso, el esfuerzo y la disposición de quienes lo hacen. Se requiere, sobre todo, disponer de los recursos mínimos (ingresos, prestaciones, subsidios o transferencias) para cuidar dignamente

en los hogares y poder satisfacer las necesidades materiales del cuidado a los grupos dependientes (alimento, vestido, educación, medicamentos y, en el mejor de los casos, cierto equipo y mobiliario).

Respecto a las mujeres que cuidan habría que preguntarnos, cómo inciden la cantidad y la intensidad de las actividades no remuneradas en la vida presente de estas mujeres y cómo serán sus efectos a futuro. Sin distinción alguna, los trabajos de cuidados no remunerados en los hogares, son una obligación moral y social que no pueden soslayar las mujeres cuidadoras, y su carga física y emocional tarde o temprano podría tener repercusiones discapacitantes para la vida o la propia actividad laboral.

Para las MGE que estando dentro de la PNEA se dedican a los “quehaceres domésticos y/o los cuidados familiares” sin remuneración, valdría la pena preguntarnos ¿cómo suplen ellas y sus familias, en lo inmediato, los ingresos que dejan de conseguir por cuidar? Pero, sobre todo, sin tener un empleo formal al que va ligada la seguridad y la previsión social en México ¿cómo se compensarán a estas mujeres que hoy se dedican al trabajo de cuidados no remunerados, la falta de pensiones y jubilaciones o el servicio médico en el futuro?

La mayor paradoja es que, estas MGE que son las que realizan más y más intensamente los trabajos de cuidados no remunerados de los hogares, carecen de los derechos sociales que a ellas les garanticen una vida digna (ingresos, servicio médico, guarderías, jubilación o pensión) por no tener el necesario vínculo con el empleo formal. En particular, las que son madres y están dentro de la PNEA, quedan excluidas de la seguridad social y las prestaciones por maternidad, como la atención médica y las licencias de maternidad, además del acceso gratuito a guarderías, que sólo se adquieren mediante la relación contractual.

Para muchas Esposas o parejas y Jefas del hogar que están dentro de la PEA y tienen una “doble jornada”, los cuidados suelen condicionar sus formas de inserción laboral y provocar, por ejemplo, que no obtengan ingresos suficientes al trabajar tiempo parcial por cuidar, o al no poder acceder a ciertas ocupaciones o desempeñar cargos y puestos de trabajo que reclamen la total disponibilidad de tiempo, por sus responsabilidades

familiares. Otra situación diferente tienen algunas Hijas que son parte de la PNEA, quienes al hacerse cargo sobre todo de menores en los hogares, frecuentemente en apoyo a sus madres que trabajan, muchas veces no pueden proseguir con sus estudios.

Atendiendo a esta situación, en el *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, PROIGUALDAD 2013-1018*, se reconoce que la carga del trabajo doméstico y de cuidados en los hogares de México, recae fundamentalmente sobre las mujeres, limitando su participación en las actividades productivas o impidiendo que lo hagan en condiciones de igualdad con los hombres. Sin embargo, en el *PROIGUALDAD*, se parte de que...”el reto es *conciliar* (subrayado nuestro) el derecho a la autonomía económica, al acceso y permanencia escolar, a la igualdad de oportunidades, a elegir, a un crecimiento profesional con la exigencia del trabajo no remunerado y los cuidados” (Inmujeres, 2013:12). Por lo que en el Objetivo transversal 3, se expresa que la ...”corresponsabilidad de hombres y mujeres en el trabajo remunerado y no remunerado, se concibe como la estrategia para que las mujeres alcancen la igualdad sustantiva” (Inmujeres, 2013:16).

A nuestro juicio, el propósito de la conciliación -tal como se ha planteado aquí- no resuelve el problema de la división sexual del trabajo, puesto que no se exime a las mujeres de la responsabilidad del trabajo doméstico y de cuidados, como sucede en la práctica con los hombres, sino que se alienta a seguir realizándolos junto con la nueva actividad escolar o laboral que pudieran lograr hacer; más bien se está *normalizando* así la “doble jornada” y poniendo en evidencia que la conciliación, en todos lados, sólo conduce a los “permanentes malos arreglos para las mujeres” de los que se habla en Torns (2005).

¿De quién, pues, deben ser responsabilidad los cuidados que hasta hoy se delegan en las familias y en ellas a las mujeres? Para responder, decidimos recuperar algunos planteamientos que se hacen desde la economía feminista, en relación a los cuidados como la base del “buen vivir” o el “vivir bien” (*sumak kawsay/suma q'amaña*) y de “una vida que merezca la pena ser vivida” (Pérez, 2006c y 2011; Arjona, 2013).

Sin lugar a dudas, los cuidados deben asumirse como una responsabilidad colectiva y socialmente construida, ya que son los que sostienen la reproducción y la vida humana. Consecuentemente, deben ser revalorados y situados en el centro del sistema económico y social, para hacer prevalecer la “lógica del cuidado de la vida” en oposición a la “lógica de acumulación”; para tener otra manera de reconocernos como sujetos sociales que construyen democráticamente y como autogestión, sus propios derechos desde la “ciudadanía”.<sup>37</sup>

La “ciudadanía” se reivindica desde la economía feminista en oposición a la noción de ciudadanía, donde los derechos se han construido en torno al mercado y al empleo, por lo que las mujeres que se dedican al trabajo doméstico y los cuidados y las que no tienen empleo formal, han quedado excluidas de ellos, o han tenido acceso de manera indirecta o limitada como dependientes económicas (“beneficiarias”) de los hombres trabajadores y proveedores.

Cuando se dice que hay que exigir derechos sociales a partir de la “ciudadanía”, también significa que todas y todos nos responsabilicemos en el “sostenimiento de la vida”, reorganizando y redistribuyendo los cuidados, aún a costa de perder privilegios, tanto los hombres como las mujeres que no los realizan ahora. Lo principal es el reconocimiento de que la vida es vulnerable y precaria, y que tenemos que cuidarla; pero, también, que somos interdependientes, aunque las mujeres necesitamos ser más autónomas y cuidar menos a los otros para cuidar más de nosotras.

En este contexto, habría que empezar por abrir un debate democrático para definir, colectivamente, cuál es el modelo de desarrollo que queremos

---

<sup>37</sup> Las autoras reconocen que, aunque el término surgió por azar -por un error impreso en la placa conmemorativa de un centro vecinal en España-, ellas lo asumieron como un concepto que vino a cristalizar muchos de los debates e ideas sobre los cuidados... como un proceso abierto, una posible construcción colectiva sobre las necesidades de las personas, que pone en el centro el cuidado de la vida como responsabilidad social y colectiva (Junco, Pérez y del Río, 2004:1).

para tener “una vida que merezca la pena ser vivida”,<sup>38</sup> en sus dimensiones materiales, emocionales y afectivas, y cuál sería el camino para llegar a él. Pero, necesariamente, ese modelo de desarrollo elegido tendrá que basarse en los principios éticos de la *universalidad* (el bien vivir para todas y todos, no a costa del mal vivir de otros) y la *singularidad* (a partir de la individualidad, pero reconociendo las diferencias y la diversidad).

Lograr esto no es una utopía, es una realidad que ya se viene construyendo cotidianamente, en pequeñas parcelas, y forma parte de la lucha compartida que continuamente damos para modificar y mejorar nuestro entorno y así lograr un mundo más vivible. Pero, ciertamente, se requieren cambios profundos en la *organización social del cuidado*<sup>39</sup> que ahora se sustenta fundamentalmente en el trabajo no remunerado de los hogares, especialmente el de las mujeres, para lo que se tendrá que practicar más decididamente la *corresponsabilidad social*<sup>40</sup> a fin de conseguir una intervención diferente a la que tienen actualmente el Estado, el mercado, las familias y la sociedad civil, al atender a los grupos de dependientes, y para conseguir la igualdad de género y entre las propias mujeres.

Desde la economía feminista se plantea que las políticas públicas que podrían instrumentarse desde el Estado en la “lógica del cuidado”, tendrían que ser transversales a las políticas sectoriales sociales, económicas y tributarias, a fin de garantizar el *tiempo para cuidar* (licencias y permisos de maternidad/paternidad, parentales y para el cuidado de familiares), el *dinero*

---

<sup>38</sup> La idea de “vida que merece la pena ser vivida” es el objetivo social de desarrollo de país a nivel macro y a nivel comunitario, y nuestra propia idea del bienestar, según lo planteado por Amaia Pérez en entrevista con Arjona, 2013).

<sup>39</sup> En América Latina se ha utilizado este concepto como alternativo al de *régimen de cuidado* (dónde se cuida, quién cuida y quién paga los costos de ese cuidado), que implica un comportamiento más fragmentario de la política social, y se define como “la configuración dinámica de servicios proporcionados por diferentes instituciones y la forma en que los hogares y sus miembros beneficiarán de ellas” (Faur, 2011a; citada por Esquivel, 2012).

<sup>40</sup> Involucra la participación entre hombres y mujeres y entre el estado, mercado, familias y sociedad, y generalmente el concepto se utiliza para hablar de la conciliación entre familia y trabajo, aunque en esta investigación solo se retoma para visibilizar a los agentes que intervienen en la organización social del cuidado (PNUD-OIT, 2009:11).

*para cuidar* (contraprestaciones para cuidar en los hogares) y los *servicios de cuidado* (en los centros de trabajo o de residencia, que sean pagados por las empresas o el Estado) (Pérez, 2011:11 y Esquivel, 2012:152-153).

Sin embargo, la principal tarea en México sería lograr, antes, posicionar el tema de los trabajos de cuidados en la Agenda Pública, a lo que está contribuyendo la ELCOS 2012, a través de su “visibilización” y documentación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amoroso, María Inés, Anna Bosh, Cristina Carrasco, Hortensia Fernández y Neus Moreno (2003), *Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona, ICARIA, 73 p. Arjona Martín, Silvia (2013), “Entrevista a Amaia Orozco: Deberíamos plantearnos qué idea de vida merece la pena ser vivida de manera colectiva y democrática”, *Periódico Diagonal*, Publicada el 7 de marzo de 2013, 6 p.
- Carrasco, Cristina (2013), “El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 31, núm. 1, pp. 39-56.
- Carrasco, Cristina (2011), “La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes”, *Revista de Economía Crítica*, núm. 11, pp. 205-225.
- Carrasco, Cristina (2009), “Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina”, *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 108, pp. 45-54.
- Carrasco, Cristina (2003), “El cuidado: ¿coste o prioridad social?”, *Congreso Internacional Sare 2003: “Cuidar cuesta: costos y beneficios del cuidado”*, Emakunde / Instituto Vasco de la Mujer / Comunidad Europea, Fondo Social Europeo, pp. 33-37.
- Carrasco, Cristina, Cristina Borderías y Teresa Torns (2011), “Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales” en Cristina Carrasco, Cristina Borderías y Teresa Torns (coords.), *El*

- trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*, Catarata, Madrid, pp. 13-95.
- Dávalos, Pablo (2008), "Reflexiones sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo", en ALAI, *América Latina en Movimiento*, 6 p.
- Del Río, Sira y Amaia Pérez Orozco (2011), "Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados", Ponencia presentada en IX Jornadas de Economía Crítica, Madrid, 25 al 27 de marzo, 27.
- Esquivel, Valeria (2012), "3. Cuidado economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina" en Valeria Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, ONU Mujeres, pp. 141-189.
- Esquivel, Valeria (2011), "La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda", *Atando cabos: deshaciendo nudos*, núm. 2, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 41 p.
- INEGI (2014), *Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2012: Preliminar: Año base 2008*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)-, 8 p.
- Inmujeres (2013), *Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres, PROIGUALDAD 2013-1018*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 60 p.
- Junco, Carolina, Amaia Pérez Orozco y Sira del Río (2004), *Hacia un derecho universal de ciudadanía (sí, de ciudadanía)*, Publicado en Comunidad Virtual Gobernabilidad, 5 p.
- Legarreta, Matxalen (2013), "El tiempo como herramienta para la economía feminista. (Una propuesta a partir del estudio del trabajo doméstico y los cuidados)". Ponencia presentada en el *IV Congreso de Economía Feminista*, Sevilla, 3-5 de octubre, 28 p.

- Legarreta, Matxalen (2008), "El tiempo donado en el ámbito doméstico. Reflexiones para el análisis del trabajo doméstico y los cuidados", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 26, núm. 2, pp. 45-69.
- Medina María Eugenia y Norma Saavedra (2013), *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social*, ELCOS 2012, Inmujeres, Inegi, 47 p.
- Pérez Orozco, Amaia (2012), "Prólogo", en Valeria Esquivel (coord.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*, Santo Domingo, ONU Mujeres, pp. 13-22.
- Pérez Orozco, Amaia (2011), "Economía del cuidado: concepto e implicaciones para la política pública y la construcción de la igualdad real de las mujeres en la región", Ponencia presentada en la Jornada sobre la Economía del Cuidado: retos para la inclusión económica y social, 18 de mayo, 13 p.
- Pérez Orozco, Amaia (2010), *Cadenas globales de cuidado ¿Qué derechos para un régimen global de cuidados justo?*, Santo Domingo-República Dominicana, UN-INSTRAW, 45 p.
- Pérez Orozco, Amaia (2006a), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Madrid, Consejo Económico y Social, 277 p.
- Pérez Orozco (2006b), "La economía: de icebergs, trabajos e (in)visibilidades", en *Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, reproducción, deseo, consumo*, Madrid, Laboratorio feminista / Tierradenadie ediciones, pp. 233-253.
- Pérez Orozco, Amaia (2006c). "Atención, zona en obras: construyendo ciudadanía" Publicado en el número especial conjunto sobre derechos sociales de *El Ecologista*, *La Lletra (A)* y *Libre Pensamiento*, 6 p.
- Picchio, Antonella (2010), "Dinero, trabajos y bien vivir de mujeres y hombres: una crisis de sistema", Ponencia presentada en XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Brasilia, julio, 13 p.
- Picchio, Antonella (2003), "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida", Ponencia a la Conferencia de la Unión Europea

- Women in Science: Mainstreaming Gender Equality in the Research Area”, Roma, diciembre, 10 p.
- Picchio, Antonella (2001), “Un enfoque macroeconómico “ampliado” de las condiciones de vida” en Cristina Carrasco (coord.), *Tiempos, trabajos y género*, Barcelona, Ediciones UB, 32 p.
- PNUD, OIT (2009). *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social*, Santiago, OIT y PNUD, 162 p.
- Rodríguez, Dinah y Jennifer Cooper (comp.) (2005), *El debate sobre el trabajo doméstico*, México, CEIICH-UNAM / IIEc / DGAPA-UNAM, 278 p.
- Torns Martin, Teresa (2005), “De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos” en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 23, núm. 1 (2005), pp. 15-33.

ANEXO ESTADÍSTICO

**Cuadro A.1 Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación, según el lugar de realización de trabajos de cuidados no remunerados y grupo receptor, México, 2012. (Continúa 1/2)**

Valores estimados				Si realizaron trabajos de cuidados									
Parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación				Realizaron trabajos de cuidados solamente dentro del hogar					Realizaron trabajos de cuidados solamente en otros hogares				
				Cuidados a menores de 15 años dentro del hogar	Cuidados a personas con limitaciones permanentes dentro del hogar	Cuidados a personas de 15 años y más, enfermos o accidentados dentro del hogar	Cuidados a personas de más de un grupo dentro del hogar	Subtotal	Cuidados a menores de 15 años en otros hogares	Cuidados a personas enfermas o con limitaciones permanentes en otros hogares	Actividades domésticas en otros hogares	Más de una actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares	Subtotal
Jefa del hogar	PEA	Ocupada	Cuenta propia	135,764	17,779*	8,041*	19,837*	181,421	7,535*	16,472*	18,202*	63,143	105,352
			Patrona o empleadora	16,396*	5,176*	0*	3,754*	25,326*	0*	0*	0*	2,208*	2,208*
			Trabajadora subordinada con o sin pago	472,668	32,692*	16,902*	49,883*	572,145	11,335*	41,563*	49,498*	96,003	197,399
			Tenia trabajo, no trabajó	15,811*	861*	3,806*	500*	20,978*	0*	947*	1,018*	608*	2,573*
			Subtotal PEA Ocupada	640,639	56,508*	28,749*	73,974	799,870	18,870*	58,982*	68,718	160,962	307,532
		Desocupada	Buscó trabajo	10,481*	1,574*	0*	839*	12,894*	0*	2,229*	1,112*	1,914	5,255
			Subtotal PEA Desocupada										
			PEA	651,120	58,082*	28,749*	74,813	812,764	18,870*	61,211	69,830	162,876	312,787
			Jubilada o pensionada	25,135*	14,962*	31,20*	3,349*	4,656*	3,736*	10,134*	4,555*	37,195*	55,620*
			Estudiante	867*	1,611*	1,438*	2,285*	6,201*	1,196*	0*	3,757*	6,884*	11,837
	PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	Otros	7,732*	5,382*	0*	4,404*	17,518*	0*	5,903*	643*	13,074*	19,620*
			PNEA	203,011	38,014*	11,597*	29,855*	282,477	8,143*	32,812*	21,824*	124,595	187,374
			Jefa del hogar	854,131	96,096	104,668	1,095,241	27,013*	94,023	91,654	287,471	500,161	
			Esposa o pareja	528,568	23,171*	17,809*	54,859	624,407	7,629*	39,346*	16,110*	87,276	150,361
			Patrona o empleadora	45,452*	0*	0*	6,469	51,911*	0*	1,869*	1,442*	12,782*	16,093*
		Desocupada	Trabajadora subordinada con o sin pago	1,324,478	19,962*	19,863*	75,061	1,439,364	8,847*	70,151	24,672*	121,861	225,531
			Tenia trabajo, no trabajó	24,953*	0*	590*	1,736*	27,279*	790*	1,840*	1,164*	3,700*	7,494*
			Subtotal PEA Ocupada	1,923,451	43,133*	38,262*	138,115	2,142,961	17,266*	113,206	43,388*	225,619	399,479
	Subtotal PEA Desocupada	25,444*	1,563*	563*	515*	28,085*	1,087*	923*	715*	0*	2,725*		
	PEA	1,948,955	44,696*	38,825	138,630	2,171,046	18,353*	114,129	44,103*	225,619	402,204		
	PNEA	Jubilada o pensionada	13,340*	9,168*	1,316*	1,790*	25,614*	2,670*	6,897*	374*	19,101*	29,042*	
		Estudiante	15,584*	0*	2,393*	525*	18,502*	0*	0*	0*	4,415*	4,415*	
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	1,875,733	71,609	42,900*	132,068	2,122,310	16,480*	50,777*	35,744*	277,563	380,564	
Otros		127,018	5,471*	6,359*	10,604*	149,452	1,375*	3,006*	3,478*	19,377*	27,236*		
PNEA		2,031,675	86,248	52,968	144,987	2,315,878	20,525*	60,680	39,596*	320,456	441,257		
Esposa o pareja	3,980,570	130,944	91,793	283,617	4,486,924	38,878*	174,809	83,699	546,075	843,461			
Hija	PEA	Ocupada	Cuenta propia	116,882	11,102*	3,970*	15,603*	147,557*	0*	1,628*	5,842*	16,012*	23,482*
Patrona o empleadora	5,368*	0*	0*	5,368*	0*	0*	0*	0*	3,095*	0*	3,095*		
Trabajadora subordinada con o sin pago	431,253	35,418*	19,090*	63,441	549,202	4,045*	13,217*	20,973*	74,536	112,771			
Tenia trabajo, no trabajó	7,588*	2,981*	0*	2,921*	13,490*	0*	0*	0*	0*	0*			
Subtotal PEA Ocupada	561,091	49,501*	23,060*	81,965	715,617	4,045*	14,845*	29,910*	90,548	139,348			
Desocupada	Buscó trabajo	27,132*	2,988*	3,524*	5,706*	39,360*	539*	0*	716*	4,407*	5,662*		
	Subtotal PEA Desocupada												
	PEA	588,223	52,489*	26,584*	87,671	754,977	4,584*	14,845*	30,626*	94,955	145,010		
	Jubilada o pensionada	634*	7,071*	0*	401*	8,106*	0*	0*	1,052*	2,630*	3,682*		
	Estudiante	279,490	14,632*	20,817*	24,750*	339,689	10,454*	16,949*	25,968*	68,006*	121,377		
PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	223,039	26,321*	4,190*	30,652*	284,202	0*	0*	4,734*	22,236*	26,970*		
	Otros	41,731*	3,461*	0*	6,522*	51,714*	0*	0*	8,081*	9,371*	17,452*		
	PNEA	544,894	51,485*	25,007*	62,325*	683,711	10,454*	16,949*	39,835*	102,243	169,481		
Hija	1,133,117	103,984	51,591*	149,996	1,438,688	15,038*	31,794*	70,461	197,198	314,491			
MGE	PEA	Ocupada	Cuenta propia	781,214	52,052*	29,820*	90,299	953,385	15,164*	57,446*	40,154*	166,431	279,195
Patrona o empleadora	67,216*	5,176*	0*	10,213*	82,605	0*	1,869*	4,537*	14,990*	21,396*			
Trabajadora subordinada con o sin pago	2,228,399	88,072	55,855	188,385	2,560,711	24,227*	124,931	95,143	291,400	535,701			
Tenia trabajo, no trabajó	48,352*	3,842*	4,396*	5,157*	61,747*	790*	2,787*	2,182*	4,308*	10,067*			
Subtotal PEA Ocupada	3,125,181	149,142	90,071	294,054	3,658,448	40,181*	187,033	142,016	477,129	846,359			
Desocupada	Buscó trabajo	63,057	6,135*	4,087*	7,060*	80,339	1,626*	3,152*	2,543*	6,321*	13,642*		
	Subtotal PEA Desocupada												
	PEA	3,188,238	155,277	94,158	301,114	3,738,787	41,807*	190,185	144,559	483,450	860,001		
	Jubilada o pensionada	39,109*	31,201*	4,436*	5,540*	80,286	6,406*	17,031*	5,981*	58,926	88,344		
	Estudiante	295,941	16,243*	24,648*	27,560*	364,392	11,650*	16,949*	29,725*	79,305	137,629		
PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	2,268,049	113,989	54,129	182,537	2,618,704	19,691*	67,552	53,347*	367,241	507,831		
	Otros	176,481	14,314*	6,359*	21,530*	218,684	1,375*	8,909*	12,202*	41,822*	64,308		
	PNEA	2,779,580	175,747	89,572	237,167	3,282,066	39,122*	110,441	101,255	547,294	798,112		
MGE	5,967,818	331,024	183,730	538,281	7,020,853	80,929	300,626	245,814	1,030,744	1,658,113			

Elaboración propia con base en la ELCOS, 2012.  
\* El dato muestral es menor a 50 entrevistadas (No representativo)

**Cuadro A.1 Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación, según el lugar de realización de trabajos de cuidados no remunerados y grupo receptor, México, 2012. (Concluye 2/2)**

Valores estimados				Sí realizaron trabajos de cuidados					Subtotal	Sí realizaron trabajos de cuidados	No realizaron trabajos de cuidados	Total de MGE
Parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación				Realizaron trabajos de cuidados simultáneamente dentro del hogar y en otros hogares								
				Cuidados a menores de 15 años dentro del hogar y otra(s) actividad(es) (domésticas o de cuidados), en otros hogares	Cuidados a personas con limitaciones permanentes dentro del hogar y otra(s) actividad(es) (domésticas o de cuidados), en otros hogares	Cuidados a personas de 15 años y más, enfermos o accidentados dentro del hogar y otra(s) actividad(es) (domésticas o de cuidados), en otros hogares	Cuidados a personas de más de un grupo dentro del hogar y otra(s) actividad(es) (domésticas o de cuidados), en otros hogares					
Jefa del hogar	PEA	Ocupada	Cuenta propia	46,955*	2,953*	662*	6,327*	56,897	343,670	331,388	675,058	
			Patrona o empleadora	198*	0*	0*	0*	198*	27,732*	19,467*	47,199*	
			Trabajadora subordinada con o sin pago	90,424	3,107*	2,554*	6,334*	102,419	871,963	856,778	1,728,741	
			Tenia trabajo, no trabajó	2,611*	0*	0*	0*	2,611*	26,162*	20,144*	46,306*	
			Subtotal PEA Ocupada	140,188	6,060*	3,216*	12,661*	162,125	1,269,527	1,227,777	2,497,304	
		Desocupada	Buscó trabajo	3,898	0	0	0	3,898	22,047	13,594	35,641	
			Subtotal PEA Desocupada									
			PEA	144,086	6,060*	3,216*	12,661*	166,023	1,291,574	1,241,371	2,532,945	
			PNEA	Jubilada o pensionada	1,608*	1,081*	1,365*	451*	4,505*	106,691*	192,310*	299,001
				Estudiante	654*	0*	1,018*	0*	1,672	19,710	40,774	60,484
	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	44,532*		2,037*	3,440*	9,221*	59,230	371,719	234,168	605,887		
	Otras	4,521*		0*	1,675	0*	6,196*	43,334*	36,305*	79,639		
	PNEA	51,315		3,118*	7,498*	9,672*	71,603	541,454	503,557	1,045,011		
		Jefa del hogar	195,401	9,178*	10,714*	22,333*	237,626	1,833,028	1,744,928	3,577,956		
	Esposa o pareja	PEA	Ocupada	Cuenta propia	153,892	7,199*	6,919*	17,616*	185,626	960,394	431,310	1,391,704
				Patrona o empleadora	3,402*	280*	0	5,688*	9,370*	77,374	19,612*	96,986
				Trabajadora subordinada con o sin pago	292,430	7,261*	7,331*	19,481*	326,503	1,991,398	931,759	2,923,157
				Tenia trabajo, no trabajó	6,811*	0*	926*	1,745*	9,482*	44,255*	12,553*	56,808*
				Subtotal PEA Ocupada	456,535	14,740*	15,176*	44,530*	530,981	3,073,421	1,395,234	4,468,655
			Desocupada	Buscó trabajo	16,045*	0*	0*	0*	16,045*	46,855*	16,928*	63,783
Subtotal PEA Desocupada												
PEA				472,580	14,740*	15,176*	44,530*	547,026	3,120,276	1,412,162	4,532,438	
PNEA				Jubilada o pensionada	931*	645*	802*	1,086*	3,464*	58,120	89,024	147,144
				Estudiante	10,145*	0*	0*	0*	10,145*	33,062*	22,098*	55,160*
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	421,790	20,163*	22,486*	47,251*	511,690	3,014,564	1,145,203	4,159,767		
		Otras	17,355*	1,942*	2,522*	1,252*	23,071*	199,759	82,867	282,626		
		PNEA	450,221	22,750*	25,810*	49,589	548,370	3,305,505	1,339,192	4,644,697		
		Esposa o pareja	922,801	37,490*	40,986*	94,119	1,095,396	6,425,781	2,751,354	9,177,135		
Hija		PEA	Ocupada	Cuenta propia	17,080*	772*	1,199*	5,012*	195,102	1,210,038	315,140	
				Patrona o empleadora	0*	0*	1,078*	0*	1,078*	9,541*	9,128*	18,669*
				Trabajadora subordinada con o sin pago	56,205	4,367*	5,975*	9,547*	76,094	738,067	847,446	1,585,513
				Tenia trabajo, no trabajó	377*	0*	0*	0*	377*	13,867*	4,242*	18,109*
				Subtotal PEA Ocupada	73,662	5,139*	8,252*	14,559*	101,612	956,577	980,854	1,937,431
			Desocupada	Buscó trabajo	6,184*	0*	0*	0*	6,184*	51,206*	42,265*	93,471
	Subtotal PEA Desocupada											
	PEA			79,846	5,139*	8,252*	14,559*	107,796	1,007,783	1,023,119	2,030,902	
	PNEA			Jubilada o pensionada	860*	985*	0*	0*	1,845*	13,633*	1,378*	15,011*
				Estudiante	68,431	1,993*	7,329*	4,318*	82,071	543,137	824,502	1,367,639
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	41,273*	5,667*	1,421*	10,409*	58,770	369,942	95,499	465,441		
		Otras	8,655*	0*	2,879*	509*	12,043*	81,209	63,060	144,269		
		PNEA	119,219	8,645*	11,629*	15,236*	154,729	1,007,921	984,439	1,992,360		
		Hija	199,065	13,784*	19,881*	29,795*	262,525	2,015,704	2,007,558	4,023,262		
	MGE	PEA	Ocupada	Cuenta propia	217,927	10,924*	8,780*	28,955*	266,586	1,499,166	882,736	2,381,902
				Patrona o empleadora	3,600*	280*	1,078*	5,688*	10,646*	114,647	48,207*	162,854
				Trabajadora subordinada con o sin pago	439,059	14,735*	15,860*	35,362*	505,016	3,601,428	2,635,983	6,237,411
				Tenia trabajo, no trabajó	9,799*	0*	926*	1,745*	12,470*	84,284*	36,939*	121,223
				Subtotal PEA Ocupada	670,385	25,939*	26,644*	71,750*	794,718	5,299,525	3,603,865	8,903,390
			Desocupada	Buscó trabajo	26,127*	0*	0*	0*	26,127*	120,108	72,787*	192,895
Subtotal PEA Desocupada												
PEA				696,512	25,939*	26,644*	71,750*	820,845	5,419,633	3,676,652	9,096,285	
PNEA				Jubilada o pensionada	3,399*	2,711*	2,167*	1,537*	9,814*	178,444	282,712	461,156
				Estudiante	79,230	1,993*	8,347*	4,318*	93,888	595,909	887,374	1,483,283
		Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	507,595	27,867*	27,347*	66,881*	629,690	3,756,225	1,474,870	5,231,095		
		Otras	30,531*	1,942*	7,076*	1,761*	41,310	324,302	182,232	506,534		
		PNEA	620,755	34,513*	44,937*	74,497	774,702	4,854,880	2,827,188	7,682,068		
		MGE	1,317,267	60,452	71,581	146,247	1,595,547	10,274,513	6,503,840	16,778,353		

Elaboración propia con base en la ELCOS, 2012.  
\* El dato muestral es menor a 50 entrevistadas (No representativo)

**Cuadro A.2 Mujeres del Grupo de Estudio (MGE) por parentesco, condición de actividad y posición en el trabajo, según niveles de intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados. México, 2012**

Valores estimados				Nivel de intensidad 1			Nivel de intensidad 2			Nivel de intensidad 3			Total de MGE	
Parentesco, condición de actividad y posición en la ocupación				Cuidar en un solo lugar (en el hogar o en otros hogares), realizando sólo una actividad de cuidado			Cuidar en un solo lugar (en el hogar o en otros hogares), realizando dobles actividades de cuidado			Cuidar simultáneamente (dentro y fuera del hogar), realizando de tres a cuatro actividades de cuidado				
Jefa del hogar	PEA	Ocupada	Cuenta propia	Cuidados a una o más personas de un grupo receptor dentro del hogar	Cuidados a una o más personas de un grupo receptor o realizar sólo una actividad (doméstica o de cuidados) fuera del hogar	Subtotal	Cuidados a una o más personas de más de un grupo dentro del hogar	Realizar más de una actividad (doméstica o de cuidados) en otros hogares	Subtotal	Cuidados a personas de más de un grupo dentro del hogar y otra(s) actividad(es), (domésticos o de cuidados), en otros hogares	Si realizaron trabajos de cuidados	No realizaron trabajos de cuidados	Total de MGE	
				Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal	Subtotal						
Jefa del hogar	PEA	Ocupada	Cuenta propia	161,584	42,209*	203,793	19,837*	63,143	82,980	56,897	343,670	331,388	675,058	
			Patrona o empleadora	21,572*	0*	21,572*	3,754*	2,208*	5,962*	198*	27,732*	19,467*	47,199*	
			Trabajadora subordinada con o sin pago	522,262	102,396	624,658	49,883*	95,003	144,886	102,419	871,963	856,778	1,728,741	
			Tenía trabajo, no trabajó	20,478*	1,965*	22,443*	500*	608*	1,108*	2,611*	26,162*	20,144*	46,306*	
			Subtotal PEA Ocupada	725,896	146,570	872,466	73,974	160,962	234,936	162,125	1,269,527	1,227,777	2,497,304	
			Desocupada	Buscó trabajo	12,055*	3,341*	15,396*	839*	1,914*	2,753*	3,898*	22,047*	13,594*	35,641*
				Subtotal PEA Desocupada	12,055*	3,341*	15,396*	839*	1,914*	2,753*	3,898*	22,047*	13,594*	35,641*
				PEA	737,951	149,911	887,862	74,813	162,876	237,889	166,023	1,291,574	1,241,371	2,532,945
				Jubilada o pensionada	43,217*	18,425*	61,642	3,349*	37,195*	40,544*	4,505*	106,691	192,310	299,001
				Estudiante	3,916*	4,953*	8,869*	2,285*	6,884*	9,169*	1,672*	19,710*	40,774*	60,484*
			PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	192,375	32,855	225,230	19,817	67,442	87,258	59,230	371,719	234,168	605,887
				Otras	13,114*	6,546*	19,660*	4,404*	13,074*	17,478*	6,196*	43,334*	36,305*	79,639*
				PNEA	252,622	62,779	315,401	29,855	124,595	154,450	71,803	541,454	503,557	1,045,011
				Subtotal PEA	990,573	212,690	1,203,263	104,668	287,471	392,139	237,626	1,833,028	1,744,928	3,577,956
				<b>Jefa del hogar</b>	<b>990,573</b>	<b>212,690</b>	<b>1,203,263</b>	<b>104,668</b>	<b>287,471</b>	<b>392,139</b>	<b>237,626</b>	<b>1,833,028</b>	<b>1,744,928</b>	<b>3,577,956</b>
Esposa o pareja	PEA	Ocupada	Cuenta propia	569,548	63,085*	632,633	54,859	87,276	142,135	185,626	960,394	431,310	1,391,704	
			Patrona o empleadora	45,452*	3,311*	48,763*	6,459*	12,782*	19,241*	9,370*	77,374	19,612*	96,986*	
			Trabajadora subordinada con o sin pago	1,364,303	103,670	1,467,973	75,061	121,861	196,922	326,503	1,991,398	931,759	2,923,157	
			Tenía trabajo, no trabajó	25,543*	3,794*	29,337*	1,736*	3,700*	5,436*	9,482*	44,255*	12,653*	56,808*	
			Subtotal PEA Ocupada	2,004,846	173,860	2,178,706	138,115	225,619	363,734	530,961	3,073,421	1,395,234	4,468,655	
			Desocupada	Buscó trabajo	27,570*	2,725*	30,295*	515*	0*	515*	16,045*	46,855*	16,928*	63,783*
				Subtotal PEA Desocupada	27,570*	2,725*	30,295*	515*	0*	515*	16,045*	46,855*	16,928*	63,783*
				PEA	2,032,416	176,585	2,209,001	138,630	225,619	364,249	547,026	3,120,276	1,412,162	4,532,438
				Jubilada o pensionada	23,824*	9,941*	33,765*	1,790*	19,101*	20,891*	3,464*	58,120	89,024	147,144*
				Estudiante	17,977*	0*	17,977*	525*	4,415*	4,940*	10,145*	33,062*	22,098*	55,160*
			PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	1,990,242	103,001	2,093,243	132,068	277,563	409,631	511,690	3,014,564	1,145,203	4,159,767
				Otras	138,848	7,859*	146,707	10,604*	19,377*	29,981*	23,071*	199,759	82,867	282,626
				PNEA	2,170,891	120,801	2,291,692	144,987	320,456	465,443	548,370	3,305,505	1,339,192	4,644,697
				Subtotal PEA	4,203,307	297,386	4,500,693	283,617	546,075	829,692	1,095,396	6,425,781	2,751,358	9,177,139
				<b>Esposa o pareja</b>	<b>4,203,307</b>	<b>297,386</b>	<b>4,500,693</b>	<b>283,617</b>	<b>546,075</b>	<b>829,692</b>	<b>1,095,396</b>	<b>6,425,781</b>	<b>2,751,358</b>	<b>9,177,139</b>
Hija	PEA	Ocupada	Cuenta propia	131,954	7,470*	139,424*	15,603*	16,012*	31,615*	24,063*	195,102	120,038	315,140	
			Patrona o empleadora	5,368*	3,095*	8,463*	0*	0*	0*	1,078*	9,541*	9,128*	18,669*	
			Trabajadora subordinada con o sin pago	485,761	38,235	523,996	63,441	74,536	137,977	76,094	738,067	847,446	1,585,513	
			Tenía trabajo, no trabajó	10,569*	0*	10,569*	2,921*	0*	2,921*	377*	13,867*	4,242*	18,109*	
			Subtotal PEA Ocupada	633,652	48,800	682,452	81,965	90,548	172,513	101,612	956,577	980,854	1,937,431	
			Desocupada	Buscó trabajo	33,654*	1,255*	34,909*	5,706*	4,407*	10,113*	6,184*	51,206*	42,265*	93,471*
				Subtotal PEA Desocupada	33,654*	1,255*	34,909*	5,706*	4,407*	10,113*	6,184*	51,206*	42,265*	93,471*
				PEA	667,306	50,055	717,361	87,671	94,955	182,626	107,796	1,007,783	1,023,119	2,030,902
				Jubilada o pensionada	7,705*	1,052*	8,757*	401*	2,630*	3,031*	1,845*	13,633*	1,378*	15,011*
				Estudiante	314,939	53,371	368,310	24,750	68,006	92,756	82,071	543,137	824,502	1,367,639
			PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	253,550	4,734*	258,284	30,652*	22,238*	52,888*	58,770	369,942	95,498	465,441
				Otras	45,192*	8,081*	53,273*	6,522*	9,371*	15,893*	12,043*	81,209	63,060	144,269*
				PNEA	621,386	67,238	688,624	62,325	102,243	164,568	154,729	1,007,921	984,439	1,992,360
				Subtotal PEA	1,288,692	117,293	1,405,985	149,996	197,198	347,194	262,525	2,015,704	2,007,558	4,023,262
				<b>Hija</b>	<b>1,288,692</b>	<b>117,293</b>	<b>1,405,985</b>	<b>149,996</b>	<b>197,198</b>	<b>347,194</b>	<b>262,525</b>	<b>2,015,704</b>	<b>2,007,558</b>	<b>4,023,262</b>
MGE	PEA	Ocupada	Cuenta propia	863,086	112,764	975,850	90,299	166,431	256,730	266,586	1,499,166	882,736	2,381,902	
			Patrona o empleadora	72,392	6,406*	78,798	10,213*	14,990*	25,203*	10,646*	114,647	48,207*	162,854*	
			Trabajadora subordinada con o sin pago	2,372,326	244,301	2,616,627	188,385	291,400	479,785	505,016	3,601,428	2,635,983	6,237,411	
			Tenía trabajo, no trabajó	56,590*	5,759*	62,349	5,157*	4,308*	9,465*	12,470*	84,284	36,939*	121,223*	
			Subtotal PEA Ocupada	3,364,394	369,230	3,733,624	294,054	477,129	771,183	794,718	5,299,525	3,603,865	8,903,390	
			Desocupada	Buscó trabajo	73,279	7,321*	80,600	7,060*	6,321*	13,381*	26,127*	120,108	72,787*	192,895*
				Subtotal PEA Desocupada	73,279	7,321*	80,600	7,060*	6,321*	13,381*	26,127*	120,108	72,787*	192,895*
				PEA	3,437,673	376,551	3,814,224	301,114	483,450	784,564	820,845	5,419,633	3,676,652	9,096,285
				Jubilada o pensionada	74,746	29,418*	104,164	5,540*	58,926	64,466	9,814*	178,444	282,712	461,156
				Estudiante	336,832	58,324	395,156	27,560*	79,305	106,865	93,888	595,909	887,374	1,483,283
			PNEA	Quehaceres domésticos y/o cuidados familiares	2,436,167	140,590	2,576,757	182,537	367,241	549,778	629,690	3,756,225	1,474,870	5,231,095
				Otras	197,154	22,486*	219,640	21,530*	41,822*	63,352	41,310*	324,302	182,232	506,534
				PNEA	3,044,899	250,818	3,295,717	237,167	547,294	784,461	774,702	4,854,880	2,827,188	7,682,068
				Subtotal PEA	6,482,572	627,369	7,109,941	538,281	1,030,744	1,569,025	1,595,547	10,274,513	6,503,840	16,778,353
				<b>MGE</b>	<b>6,482,572</b>	<b>627,369</b>	<b>7,109,941</b>	<b>538,281</b>	<b>1,030,744</b>	<b>1,569,025</b>	<b>1,595,547</b>	<b>10,274,513</b>	<b>6,503,840</b>	<b>16,778,353</b>

Elaboración propia con base en la ELCOS, 2012  
\* El dato muestral es menor a 50 entrevistadas (No representativo)

## V. LOS CUIDADOS Y LA TOMA DE DECISIONES

Nelson Florez\*, Edith Pacheco\*\* y Mercedes Pedrero\*\*\*

### 1. INTRODUCCIÓN

La concepción del tiempo desde la perspectiva personal, es decir, “nuestro tiempo”, es finito. Por ello, decidir cómo usamos ese tiempo puede ser signo de autonomía. Ahora bien, diversas dimensiones de la vida se involucran en la “decisión” del uso de nuestro tiempo, así dedicar tiempo al esparcimiento o al enriquecimiento cultural depende de la realización de otras actividades que son esenciales en la producción de bienes y servicios para satisfacer nuestras necesidades básicas. En consecuencia no se puede hablar de decisiones sobre cómo usar el tiempo de manera individual autónoma cuando hay actividades que forzosamente se tienen que realizar, entre éstas se encuentra: trabajar para el mercado, realizar trabajo doméstico o cuidar a los miembros del hogar. El cuestionamiento aquí es la distribución de esos tiempos entre los miembros del hogar, esto implica considerar las relaciones de poder en su interior, especialmente en el caso de cuidados de discapacitados, enfermos terminales que engloban las tareas más pesadas y poco gratificantes.<sup>1</sup>

En particular, hay circunstancias en las cuales para una persona determinada no hay opciones de delegar los cuidados a otras personas del hogar, ya sea porque no hay miembros suficientes en la familia para realizar dichas actividades o porque no hay dinero para contratar servicios pagados. En tal caso, podríamos decir que a la persona que realiza el cuidado en un sentido coloquial “le toca”, quizás porque no hay otra persona del hogar que se pueda encargar de los cuidados, o bien, los otros miembros del hogar le

---

\* Investigador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México.

\*\* Profesora-Investigadora, El Colegio de México.

\*\*\* Investigadora, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>1</sup> Aunque medir las relaciones de poder es sumamente difícil como lo han constatado Mason y Smith (2001).

delegan a esa persona dicha actividad, en consecuencia se podría hablar de un “tiempo expropiado”.<sup>2</sup>

Esto no quiere decir que se vivan las tareas de cuidados necesariamente como “sacrificio”, incluso pueden llegar a formar parte de la propia identidad de las mujeres.<sup>3</sup> Sin embargo, en los arreglos familiares actuales, las mujeres muchas veces tienen que “compaginar” los cuidados de otros, el auto cuidado y las otras actividades que desarrollan (en particular es importante la actividad realizada para el mercado).<sup>4</sup> Con la finalidad de reflexionar en esta dirección, debe quedar claro qué es lo que se considera cuidado, comprende evidentemente el tiempo involucrado que se pueda calificarse como trabajo,<sup>5</sup> que se materializa en bienes o servicios (como preparar una comida o cambiar un pañal), pero también hay otros componentes más allá de lo que se puede considerar como trabajo; que comprende el papel de las emociones involucradas, los dilemas morales. Evidentemente se trata de un problema complejo que es necesario conocer, a la vez de explorar las soluciones desarrolladas para la realización de los cuidados.

La inversión emocional en los cuidados necesariamente es diferente si una persona elige cuidar, si es fruto de las circunstancias (embarazo no planeado, incursión en la maternidad en edad temprana, la enfermedad de un hijo o familiar cercano etc), o se le ha impuesto el cuidado porque otra(s) persona(s) así lo ha(n) decidido. Interesa conocer si hay asociación entre “encierro” en el hogar y la autoridad de otro(a) (que decide por la persona). Por otro lado, la forma de asumir el “deber” puede involucrar gustos y/o lazos de afecto (o racionalizar dándole ese significado), o bien, ubicarse en el lado

---

<sup>2</sup> Podemos preguntarnos: ¿cuál es el tiempo para sí para quienes no deciden cuidar pero tienen que hacerlo?

<sup>3</sup> Al respecto es conveniente revisar los conceptos contenidos en la sección “La tercera mujer o la mujer indeterminada” (pp. 218-221) del libro de Gilles Lipovetsky.

<sup>4</sup> El trabajo remunerado puede jugar un papel de identidad para la mujer, aunque también un aspecto de tensión, “conciliación”, etc.

<sup>5</sup> Adoptando la definición de Margaret Reid, quien define trabajo como aquella actividad que se puede delegar a un tercero (otra persona, compra en el mercado o servicio contratado pagado) con el mismo resultado material.

oscuro, caracterizado por la falta de reconocimiento, situaciones de agotamiento, tensiones, chantaje moral o afectivo. Esta situación puede agudizarse si se considera la falta de decisiones en otros ámbitos de la vida. Conocer si se puede asociar la toma de decisiones en torno al cuidado con comunidades más o menos cooperativas puede ser un tema de vital importancia. Por ejemplo: ¿cuántos miembros del hogar cuidan?, ¿existe alguna relación con la convivencia de varias generaciones, el estatus económico y el nivel de escolaridad? En los extremos podemos tener sociedades cooperativas, con intereses comunes y apoyo mutuo entre hogares, o bien, sociedades en las que existen relaciones de poder desiguales que pueden llevar a una división del trabajo en el hogar injusta, incluso puede llevar a relaciones de violencia, en relación a la distribución de la carga que significa el cuidado.

A partir del análisis del hogar se puede conocer si el(la) cuidador(a) está en situación de desventaja frente a otros miembros del hogar en diferentes aspectos de la vida cotidiana, como por ejemplo encontrarse bajo una dependencia económica, lo cual pudiera explicar el que “le toque cuidar”.<sup>416</sup> Considerando lo hasta aquí expuesto, el objetivo de este trabajo es explorar la relación entre los cuidados y la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida de las mujeres en las áreas urbanas.<sup>7</sup> Para lograr dicho objetivo se desarrollaron cuatro apartados. En el primer apartado reflexionamos sobre las diferentes conceptualizaciones del cuidado, en el segundo presentamos un breve panorama sobre la importancia del cuidado en México.<sup>8</sup> En un tercer apartado atendemos el tema las decisiones,

---

<sup>6</sup> En específico, al buscar analizar si se dan jerarquías respecto a los cuidados por participar o no en el mercado de trabajo, se debe controlar por otros aspectos, entre ellos: el nivel de escolaridad o la posición en la familia.<sup>41</sup> Por otro lado, observar qué pasa con transferencias de tiempo entre hogares para atender necesidades de cuidados, abona al estudio de las redes familiares.

<sup>7</sup> También sería muy importante considerar a las mujeres de zonas rurales, pero la ELCOS, encuesta en la que se basa el presente análisis sólo tuvo como dominio de estudio a las áreas urbanas de más de 100 mil habitantes.

<sup>8</sup> Para ello usaremos información de la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT) de 2009, además, de caracterizar brevemente el cuidado con los datos de la

discutimos el significado de las mismas, vinculando la discusión con temas tales como autonomía, dependencia o vulnerabilidad y, fundamentalmente, caracterizamos las decisiones de las mujeres entrevistadas en la ELCOS 2012. Finalmente, en un cuarto apartado buscamos articular los cuidados con las decisiones tomadas en diferentes ámbitos del hogar y la vida, porque en el cuidar a un menor para la mayoría de los casos puede intervenir la decisión de procrear a un ser con la conciencia de que requerirá cuidados (no siempre bien cuantificados), pero la necesidad de cuidar discapacitados no surge estrictamente de decisión.<sup>9</sup> En cuanto a la toma de decisiones en los diferentes ámbitos del hogar y su relación como el cuidado, podemos esperar una articulación de estas actividades, manifestadas por un lado por la simultaneidad de estas actividades, sumada a la baja capacidad de decisión que tienen las mujeres que combinan estas actividades.

## 2. QUÉ ES EL CUIDADO

Existe un conjunto muy amplio de bibliografía en torno a los cuidados. No es el objetivo de este trabajo profundizar en el tema de cuidados, sin embargo, es necesario conocer brevemente la discusión en torno a ellos con la finalidad de justificar el concepto que se utilizará en este capítulo.

Torns (2008: 64) señala que paralelamente a las discusiones acerca de la importancia del trabajo doméstico se produce un debate básicamente

---

Encuesta Laboral de Corresponsabilidad Social (ELCOS) de 2012. Desafortunadamente en esta encuesta no se pregunta el tiempo que se dedica a los cuidados y a las tareas domésticas, consideramos necesario enfatizar que dicha omisión limita el análisis particularmente en relación al tema de los cuidados, ya que puede existir un componente subjetivo importante en la declaración de participar o no participar y sólo se puede aquilatar de manera más real tal participación si se considera el tiempo dedicado a tal actividad, más adelante se aborda este problema al hablar de tasas ponderadas.

<sup>9</sup> La distinción entre el tipo de cuidado es importante. Ya que por ejemplo el cuidado de niños podría gratificar al asociarlo a la educación, mientras el cuidado de discapacitados y adultos mayores podría agotar y/o deprimir y en esencia se asocia al tema de curar (conceptos planteados por Soledad Murillo (1996) .

en los contextos anglosajones, en torno al cuidado (*care*).<sup>10</sup> Desde la perspectiva de esta autora estos trabajos “parecen obviar cuando no ignorar el enfoque del *care* desde el ámbito del trabajo y, en particular, desde el trabajo doméstico-familiar, que sería el concepto cuya definición, por lógica, mejor lo ampararía”. Torns sostiene que para esa concepción del *care* pasó inadvertido el trabajo de Balba, publicado en 1987, el cual llevaba por título *Time to Care*, en él la socióloga italiana mostraba la importancia del trabajo y el tiempo del cuidado.<sup>11</sup> No obstante, Torns señala que el debate sobre cuidados parece haber logrado mayor notoriedad que el debate protagonizado hace más de 30 años sobre el trabajo en su concepción más amplia (remunerado y no remunerado).<sup>12</sup>

La Concepción de trabajos de cuidados que adoptamos es la expuesta por Borderías, Carrasco y Torns (2011) y Del Río y Pérez (2011), la cual “hace referencia al trabajo que se realiza desde los hogares, orientados a las

---

<sup>10</sup> Sólo como un ejemplo véase: Agree and Glaser (2009), Center on an Aging Society (2005), o bien, Matthews and Rosner (1988).

<sup>11</sup> Torns (2008) señala que Ungerson (2005) reconoce como texto fundador de los estudios del cuidado el texto de J. Einch y D. Groves, *A labour of love: women, work and caring*, publicado en 1983.

<sup>12</sup> Sería imposible en este capítulo hacer el recuento del debate sobre trabajo. Sólo queremos señalar que las primeras discusiones sobre trabajo no remunerado buscaban posicionar el debate sobre el trabajo doméstico desde la perspectiva de la división sexual del trabajo (Hartman, 1975). Dando pie a la discusión sobre trabajo productivo y reproductivo, fundamentales para la reproducción social (Humphries y Rubery, 1984). Las discusiones sobre el papel de las tareas productivas realizadas en el ámbito público y las reproductivas en el ámbito privado, llevaron a muchas autoras a utilizar el término trabajo extradoméstico para referirse al trabajo realizado por las mujeres en el mercado de trabajo. Actualmente, el debate ha llegado al punto de posicionar al trabajo doméstico y al cuidado como actividades productivas, las cuales generan valor, lo que ha decantado en la denominación del trabajo en sus dos expresiones: remunerado (trabajo para el mercado) y no remunerado el cual incluye todo el trabajo doméstico que abarca a los cuidados, la gerencia y mantenimiento del hogar, así como el trabajo voluntario que se dona a la comunidad u organizaciones. Desde esta última concepción el concepto de Carga Global de Trabajo ha sido central para dar cuenta de las desigualdades de género y las valoraciones del trabajo doméstico han sido significativas (Pedrero, 2005 y 2014).

personas del hogar o de la familia y sin una remuneración monetaria”.<sup>13</sup> Los anteriores se distinguen de los servicios de cuidado o atención desarrollados por las instituciones públicas o los trabajos de cuidados mercantilizados.

Es así como se habla de una tipología de los cuidados no remunerado, que por su contenido se vinculan a las actividades de *cuidado directo* y apoyo hacia los miembros o no del hogar (atención de bebés, niños, atender y estar al pendiente de personas enfermas) como el *cuidado indirecto* (todas aquellas actividades relacionadas con el trabajo doméstico y la organización y gestión de las labores del hogar).

Fuera del análisis de la tipología de los cuidados, estos se han analizado desde una perspectiva de la intensidad, ciclo de vida de los hogares y características de las personas que son sujeto de cuidados; sumado al espacio donde se realiza el cuidado, aquellos que son proporcionados en los hogares (realizado por miembros o no de la familia sean residentes o no en la vivienda, sin remuneración) y fuera de él, aquellos denominados extradomésticos, sean estos no lucrativos o con fines de lucro, lo que se llamaría la mercantilización de las actividades domésticas.

Desde la perspectiva de Izquierdo (2003: 15) “nos encontramos en una situación de transición entre una concepción familiar del salario y una concepción individual, en la que ya no se considera el coste de reemplazo de la población trabajadora. Sin embargo, lo que no ha cambiado es la práctica de externalizar a las familias, léase las mujeres, tanto las actividades de cuidado como sus costes. Se trata de una externalización de costes triple. En cuanto al Estado, su posición sobre los cuidados es mixta, en parte los asume como propios y los financia mediante impuestos, en parte los deriva a las mujeres en su función de amas de casa,<sup>14</sup> y en parte los libra a las fuerzas del mercado. Las empresas contemplan entre sus costes de producción las

---

<sup>13</sup> En el capítulo IV se expone de forma más detallada la tipología del cuidado directo e indirecto “La intensidad de los trabajos de cuidados no remunerados de las mujeres en los hogares urbanos de México. Análisis con datos de la ELCOS 2012” elaborado por Gilda Ceballos.

<sup>14</sup> Para lo que se apoya en mecanismos de socialización diferencial de los sexos y en políticas laborales que no facilitan la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado.

enfermedades y accidentes laborales de los trabajadores, pero no contemplan las enfermedades o accidentes o situaciones de dependencia de los familiares de los trabajadores, por tanto, suponen un infraestructura doméstica, las amas de casa, que se ocupa del cuidado a coste cero dado que el salario es individual y no familiar. En tercer lugar, los hombres también externalizan sus costes del cuidado a las mujeres, dado que no se ocupan de la atención personal de quienes dependen de ellos y la derivan a las mujeres así como muchos aspectos de su cuidado personal”. A estas consideraciones se le suman las discapacidades degenerativas por toda una vida laboral de los trabajadores que tampoco se consideran en los costes de los cuidados de los trabajadores.

Para la situación actual mexicana es bueno incorporar algunas precisiones al planteamiento de Izquierdo. Cuando ella habla de la cobertura que contemplan las empresas para los trabajadores, en México, primero debemos señalar que existe una alta proporción de trabajadores que no dependen de una empresa y aun para los que trabajan en una empresa hay figuras laborales que no tienen ninguna cobertura de seguridad social, como son los trabajadores temporales (por honorarios) y los trabajadores subcontratados por las figuras recientes de “out sourcing” sin relación directa con la empresa.

Por otra parte la participación del Estado Mexicano en cuanto a los cuidados ha disminuido drásticamente, no sólo en la parte de cuidados por problemas degenerativos de larga duración, también está la disminución de la atención hospitalaria, tanto por la vía de altas prematuras cuando las personas aún requieren atención especializada de enfermería (como suministrar sueros), así como exigir a la familia de que acompañen al paciente las 24 horas, o pagar un sustituto, en el propio hospital para que le suministren medicamentos y realicen otras actividades de cuidados.

Como podemos apreciar en la concepción de Izquierdo sobre cuidados se incluyen todas las actividades que representan la producción de bienes o servicios para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar, es decir, se concibe al cuidado en su acepción más amplia: trabajo doméstico y cuidados de otros. Mora y Pujal (2010), siguiendo el planteamiento de

Izquierdo, proponen como un punto de partida conceptual considerar que las actividades de la producción doméstica son objetivos de relaciones de cuidado, servicio y provisión. Asimismo, estos dos autores citan a Bubeck (1995) para argumentar que el concepto de cuidado no hay que confundirlo con actos que expresen amor o amistad, puede que haya amor en un acto de cuidado pero no tiene que haberlo necesariamente.<sup>15</sup> Cabe señalar que esta precisión coincide con la definición de trabajo de Margaret Reid, que es el que se puede delegar a una tercera persona, lo cual no puede incluir los afectos. De nuevo siguiendo a Izquierdo et altri (2008), Mora y Pujal nos dicen que, por un lado, el cuidado permite experimentar sensaciones de empoderamiento, debido a las habilidades que se despliegan al llevarlo a cabo, así como por el bienestar y gratitud de la persona cuidada (aunque no siempre se dé), pero por otro lado, la relación de cuidado implica a menudo atender demandas incesantes que pueden llevar a la extenuación, por lo que se puede sentir la carencia de poder, en el sentido de estar a la disposición de los demás.

Podríamos seguir revisando los diversos planteamientos en torno al cuidado, sin embargo, con la finalidad de ser sintéticos queremos mencionar que en la actualidad tenemos dos campos de discusión sobre el cuidado: la Economía del Cuidado y la Ética del Cuidado. Rodríguez (2007: 232) nos dice que “lo que particularmente interesa a la economía del cuidado es la relación que existe entre la manera en que las sociedades organizan el cuidado de sus miembros y el funcionamiento del sistema económico. Se sugiere considerar un concepto de economía del cuidado ampliada, que contemple no sólo el trabajo no remunerado al interior de los hogares, sino también la provisión pública y privada de servicios de cuidado. Esta última incluye el empleo doméstico (en el sentido más tradicional del término) y también servicios de cuidado de niños, personas mayores, enfermas y discapacitadas, servicios de educación y de salud”.

En cuanto a la ética del cuidado, Figueroa y Flores (2012: 16) argumentan que, por un lado, se centra fundamentalmente en cuestionar el

---

<sup>15</sup> Mora y Pujal (2010) nos dicen que esta es una concepción diferente a la de Hochschild, 2008.

ideal masculino que se define con base en la autonomía y la independencia, dado que este sesgo androcéntrico ha llevado a que se clasifique (y califique) a las mujeres en escaños inferiores de desarrollo moral. Por otro lado, parte del punto de vista y de la posición que en el universo social se ha asignado a las mujeres el cuidado, y aunque reconoce el valor de esta actividad cuestiona el cuidado entendido desde la visión patriarcal que lo homologa a relaciones voluntarias de servidumbre, falta de autonomía y del ser para otros (Gilligan 1993).

### 3. CÓMO SE COMPORTA EL CUIDADO EN MÉXICO

Después de esta breve revisión teórica, queremos caracterizar brevemente el papel del cuidado en la sociedad mexicana. La ELCOS se concentra sólo en registrar quienes participan y quienes no en el trabajo de cuidados, sin considerar el tiempo involucrado, por lo tanto será necesario acudir a otra fuente de información con la finalidad de tener una idea de cómo la sociedad organiza sus tiempos y cómo específicamente organiza el cuidado desde la perspectiva del tiempo, para llevar a cabo este ejercicio no podemos más que partir de los marcos propuestos por la Encuesta Nacional de Usos del Tiempo (ENUT) de 2009.<sup>16</sup> Dicha encuesta clasificó las actividades de las personas básicamente en 13 rubros, si atendemos a la propuesta de entender al trabajo doméstico como un espacio de cuidados (directos e indirectos) y servicios podemos apreciar que en los contextos urbanos la mayor parte de la población señala participar en las labores domésticas (90% de los

---

<sup>16</sup> Cabe aclarar que la ENUT generará información con cobertura geográfica nacional y permitirá proporcionar información con desglose para las localidades menores de 2 500 habitantes y de 2 500 y más, para las siguientes regiones: centro, centro-occidente, norte y sur-sureste. Característica que puede arrojar diferencias si se compara con el universo de la ELCOS ya que para esta última encuesta se consideraron localidades de más de cien mil habitantes. Sin embargo, no hay otras evidencias estadísticas para el tema que analizamos; en realidad consideramos que las inferencias obtenidas no son muy diferentes porque la mayor parte de la población urbana se concentra en las localidades grandes.

hombres y 96% de las mujeres), mientras la participación de cuidados ya no es tan generalizada (68% de los hombres y 79% de las mujeres) (cuadro 1).<sup>17</sup>

Las diferencias de género se hacen visibles al atender al tiempo que realmente dedican las personas al trabajo doméstico: a la semana los hombres destinan 9 horas de su tiempo a las actividades domésticas, mientras en promedio a la semana las mujeres dedican 28 horas en promedio. Para el cuidado no se presenta un brecha por sexo tan significativa, los hombres dedican 7 horas y las mujeres 11 horas a la semana a las tareas de cuidado (cuadro 1). Cabe mencionar que si consideramos la edad en que se realizan las actividades el trabajo doméstico se ejecuta a lo largo del curso de vida teniendo un mayor pronunciamiento a partir de los 30 años, mientras los cuidados tienen una mayor participación entre los 23 y 39 años de edad (Pacheco y Florez, 2014).

También el apoyo a otros hogares es parte de los cuidados que contemplan las encuestas ENUT y ELCOS. La participación de las mujeres en estas actividades duplican la participación de los hombres y la dedicación de horas es importante (7 horas) (cuadro 1). Este resultado nos debe poner alertas en cuanto a la diversidad de actividades no remuneradas que reproducen las desigualdades de género fuera del ámbito del hogar.

---

<sup>17</sup> Las preguntas en la ENUT son muy detalladas, para captar el trabajo doméstico son más de 35 preguntas. Solo quisiéramos mencionar las que corresponden de manera específica al cuidado. Para los cuidados a los integrantes del hogar que necesitan apoyo se hacen 6 preguntas: 1) Le dio de comer o lo ayudó a hacerlo; 2) bañó, aseó, vistió, arregló o le ayudó a hacerlo; 3) le administró medicamentos, monitoreó o estuvo al pendiente de sus síntomas; 4) llevó para recibir atención médica; 5) le dio terapia especial o le ayudó a realizar ejercicios; 6) cuidó o estuvo al pendiente mientras hacía otra cosa. Para los cuidados a menores de 6 años se hacen tres preguntas: 1) Dio de comer; 2) bañó, aseó o arregló a algún menor; 3) cargó o acostó a un menor. Para los menores de 15 años adicionalmente se hacen 5 preguntas: 1) llevó o recogió de la guardería o escuela; 2) ayudó en las tareas de la escuela; 3) asistió a juntas, festivales o actividades de apoyo en la guardería o escuela; 4) llevó, acompañó o recogió a algún menor de 15 años; 5) estuvo al pendiente mientras usted hacía otra cosa.

CUADRO1. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEMANAL EN MÉXICO URBANO, 2009. TASAS DE PARTICIPACIÓN (%) Y TIEMPOS MEDIOS (Horas) DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES						
ACTIVIDADES PRINCIPALES	TASAS DE PARTICIPACIÓN		TIEMPO MEDIO POR PARTICIPANTE		TIEMPO MEDIO SOCIAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estudios	20.2	19.7	38:14	38:10	7:43	7:31
Trabajo para el mercado	68.6	40.9	53:03	42:04	36:22	17:13
Actividades primarias	7.3	14.5	5:25	4:53	0:24	0:42
Trabajo doméstico	90.2	95.8	9:02	28:09	8:09	26:57
Construcción	2.3	1.1	6:03	3:40	0:08	0:02
Cuidados	68.3	78.9	7:34	11:20	5:10	8:56
Apoyo a otros hogares	5.9	12.1	4:33	7:44	0:16	0:56
Trabajo voluntario	2.0	2.2	4:37	3:55	0:06	0:05
Asistencia a actividades de recreación	71.0	73.8	7:49	7:22	5:33	5:26
Juegos y deportes	44.6	28.4	5:33	4:27	2:29	1:16
Medios de comunicación	85.0	77.3	12:25	11:35	10:33	8:57
Actividades artísticas	47.1	42.3	3:28	3:07	1:38	1:19
Cuidados personales	98.3	98.8	65:35	66:53	64:28	66:03

Fuente: Cuadro 3, Pacheco y Florez, 2014

Para cerrar la revisión de la ENUT queremos recordar que Pedrero (2014) señala que “Antonella Picchio, (2000) define al contenido del trabajo doméstico como el cuidado de los espacios y bienes domésticos, así como el cuidado de los cuerpos, la educación, la formación, el mantenimiento de relaciones sociales y el apoyo psicológico a los miembros de la familia”, pero Pedrero advierte “las encuestas de Uso del Tiempo sólo pueden medir lo que puede ser delegado a una tercera persona, o sea lo que se materializa en un bien o un servicio, lo cual no incluye las emociones como las manifestaciones de afecto”.

Ahora bien, como ya se había mencionado la ELCOS se centra específicamente en los cuidados.<sup>18</sup> Como ya lo señalamos, la encuesta no

<sup>18</sup> En los Términos de Referencia del convenio para la elaboración del libro del cual es parte este capítulo, se indica que La Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS, 2012) tiene como objetivo proporcionar elementos para visibilizar las condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas domésticas y de cuidado que realizan al interior de sus hogares; al mismo tiempo brinda información sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución del trabajo de los miembros del hogar para satisfacer dichas necesidades y sobre los apoyos u obstáculos que tienen las

se propuso preguntar sobre los tiempos dedicados al cuidado, sino únicamente conocer la participación de los integrantes del hogar en los cuidados e indagar para el grupo de mujeres de 14 a 70 años una amplia gama de aspectos sobre su condición de actividad económica y sus condiciones laborales.<sup>19</sup> En la presentación que hicieron Inmujeres e INEGI en la Reunión Internacional de Expertas y Expertos de Uso del Tiempo en 2012 se mostraron una serie de esquemas en los cuales pudimos apreciar algunos de los principales resultados preliminares de la encuesta en términos de cuidados y su relación con el trabajo remunerado.

Según la encuesta ELCOS de las mujeres de 14 a 70 años de edad, el 58.1% realiza alguna actividad de cuidado.<sup>20</sup> La mayor parte de los cuidados se realizan al interior del hogar (73.2%),<sup>21</sup> pero un porcentaje de las

---

mujeres tanto a nivel familiar como a nivel del mercado laboral y gubernamental para compaginar ambos tipos de trabajo.

<sup>19</sup> Sobre el tema de la participación en los cuidados del conjunto de los miembros del hogar, la información se capta al señalar si cada uno de los integrantes requiere de cuidados debido a los siguientes puntos: 1) limitaciones permanentes, 2) ser menor de 6 años, 3) encontrarse entre los 6 y 15 años de edad, o bien, 4) haber está enfermo temporalmente. Si la respuesta es afirmativa, se indaga sobre quien lo cuida. Por lo tanto, se pueden conocer las características sociodemográficas (escolaridad, trabajo remunerado, ingresos laborales) del conjunto de cuidadores en el hogar.

<sup>20</sup> Sólo como referente podemos señalar que en la ENUT 2009 la tasa de participación de cuidados de las mujeres urbanas fue cercana al 80% (véase cuadro 1). Una hipótesis es que preguntar de manera detallada cada una de las actividades permite que algunas mujeres reconozcan la realización de las mismas. También podría haber algún efecto del tamaño de localidad o grados de urbanización diferencial en los datos ENUT y la ELCOS.

<sup>21</sup> Sobre los cuidados al interior del hogar, básicamente son tres preguntas. La primera dice: Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.). La segunda: Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearlo, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o terapia o hacerle compañía). La tercera pregunta dice: Durante la semana pasada ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado? (Por

mujeres también cuidan a personas en otros hogares (14.6%).<sup>22</sup> Combinar los cuidados dentro y fuera del hogar es una tarea de un grupo más pequeño, pero significativo (12.2%) (esquema 1). Al parecer cuidar fuera del hogar se encuentra asociado a que previamente se está cuidando también dentro del hogar. Desafortunadamente no se captó el tiempo involucrado, así que participación proporciona sólo un panorama parcial; por ejemplo las tasas de participación en trabajo doméstico son muy elevadas tanto para hombres como mujeres, la de hombres es de 90.2 y la de mujeres es de 95.8; sin embargo si se ponderan por el tiempo involucrado la tasa masculina se reduce a 27.2 y la femenina a sólo 71.1 por ciento; es decir, las tasas de participación incluyen tanto a personas que participan sólo marginalmente y a quienes tienen jornadas muy elevadas.<sup>23</sup>

Ahora bien, dada la forma en que se preguntó el cuidado dentro del hogar esta actividad fundamentalmente se concentra en el cuidado a menores de 15 años (92.1% de las mujeres que cuidan señalaron realizar

---

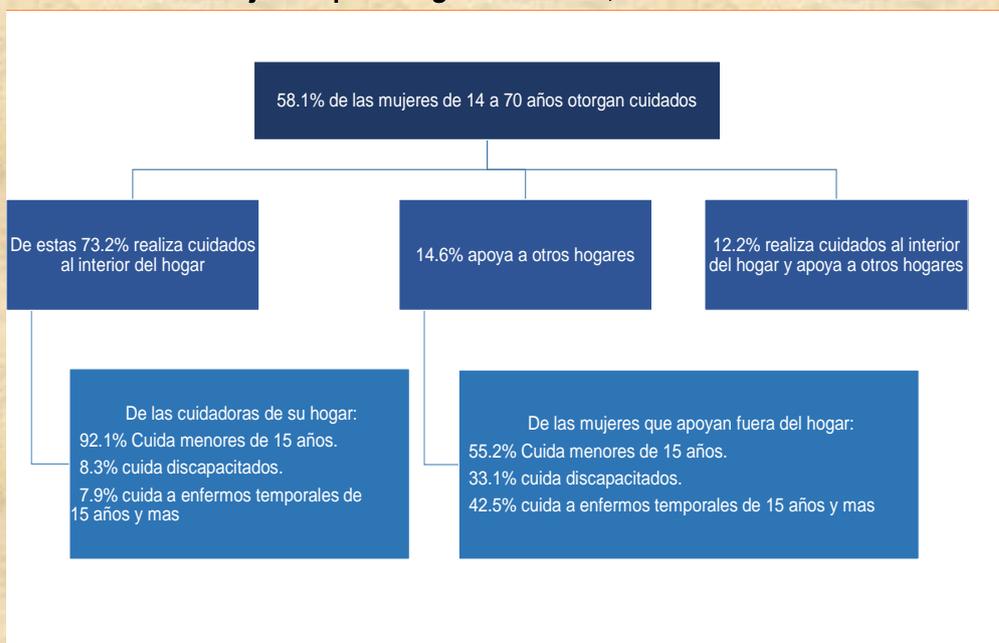
ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o a terapia o hacerle compañía). Las respuestas son: sí o no.

<sup>22</sup> Sobre el apoyo y cuidado a personas de otros hogares se tiene una pregunta dividida en tres rubros: 1) ayudó a otro(s) hogar(es) de manera gratuita, en el cuidado de niñas o niños menores de 15 años? (asearlos, hacerles compañía, darles de comer, jugar, platicar, llevarlos o recogerlos de la escuela); 2) ayudó a otro(s) hogar(es) de manera gratuita, en el cuidado o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes? (llevarlas y/o recogerlas al médico o a recibir atención especializada, administrarles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles de comer, hacerles compañía, ayudar a bañarlos o asearlos); 3) ayudó a otro(s) hogar(es) de manera gratuita, en los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de vivienda, lavado o planchado de ropa, etc.). Las respuestas son: sí o no.

<sup>23</sup> Las tasas ponderadas es un artificio metodológico para ilustrar la equivalencia del volumen de tiempo de trabajo a tiempos completos, considerando 35 horas como el límite para considerar tiempo completo. Primero se consideran a quienes están en ese límite o lo superan. Para los que trabajan menos de 35 horas se calcula el volumen total de horas trabajadas y por cada 35 horas trabajadas se cuenta a un trabajador más. Para el método completo, ver Pedrero (2010).

esta actividad), un 7.9% cuidó a enfermos y 8.3% cuidó a discapacitados permanentes (esquema 1).

**Esquema 1. Distribución porcentual femenina según tipo de cuidado, Mujeres que otorgan cuidados, México urbano 2012**



Fuente: Medina y Saavedra, 2013

Nota: Son datos de una base de datos preliminar

Es interesante apreciar que en el rubro referente al “apoyo y cuidados a personas de otros hogares” al preguntarse abiertamente sobre el apoyo a quehaceres doméstico más del 40% declaran realizar esta actividad (esquema 1). Además, el cuidado a enfermos y discapacitados es mucho más elevado que lo que ocurre al interior del hogar. Esta diferencia probablemente nos esté hablando de apoyo a personas mayores de edad, con algunas limitaciones para realizar las actividades cotidianas de los quehaceres domésticos. Y en cierto sentido es una medida del papel de las mujeres en el cuidado dentro y fuera de sus hogares de manera gratuita, ya que el ELCOS les pregunta si ayudaron y apoyaron a otros hogares de manera gratuita.

Como hemos mencionado en la revisión teórica sobre el cuidado, pensar al trabajo doméstico como una expresión material del cuidado, sea

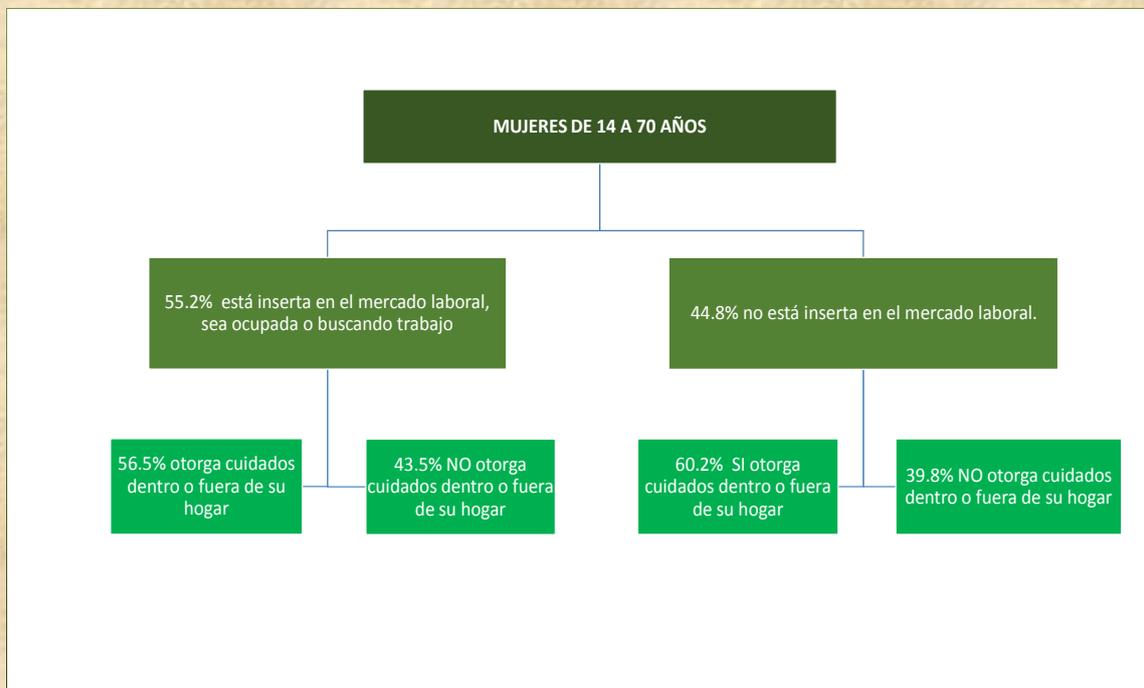
este directo o indirecto, ha sido una arista importante en el debate. Pero también hemos visto que fundamentalmente es a las mujeres a quienes se les ha asignado socialmente hablando las tareas de cuidados, por tal motivo una pregunta permanente es si estas actividades se pueden constituir en barreras para la realización del trabajo remunerado. Es esta preocupación la que da pie a que la información de la ELCOS se presente tal y como la observamos en el esquema 2. La idea fue explorar si la condición de actividad económica 'genera' patrones diferenciados en torno al cuidado.

En primer lugar queremos señalar que el 55.2% de las mujeres entrevistadas de entre 14 y 70 años edad y que habitan en contextos urbanos declararon realizar trabajo para el mercado.<sup>24</sup> De este grupo de mujeres el 56.5% otorga cuidados dentro del hogar, mientras para el grupo de mujeres que no trabaja de manera remunerada el porcentaje es del 60.2% (esquema 2). La diferencia de 3.7% entre los dos tipos de mujeres permite señalar que el trabajar remuneradamente reduce la probabilidad de participación en el trabajo no remunerado, sin embargo, también es evidente el papel de las mujeres en el trabajo del cuidado independientemente de su condición de actividad económica. Muchos pueden ser los factores que expliquen este comportamiento, la idea de este capítulo es explorar si la toma de decisiones de las mujeres en distintos ámbitos de la vida condiciona sus formas de participación en la producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de los miembros del hogar.

---

<sup>24</sup> Esta es una tasa de participación mayor a la que se capta con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) para el agregado de las 32 ciudades (47.7% en el cuarto trimestre de 2012, periodo en el que se aplicó la ELCOS). ¿Qué es lo que hizo que se presentara una diferencia tan elevada si las preguntas de la ELCOS para captar trabajo son básicamente las mismas que el censo (la pregunta tradicional de condición de actividad y la pregunta de verificación), mientras las preguntas para captar trabajo remunerado en la ENOE son más detalladas? La respuesta queda abierta, para ser explorada en otra ocasión. Es probable que la cobertura de 100,000 habitantes de la ELCOS esté jugando un papel en esta diferencia.

**Esquema 2. Distribución porcentual femenina por condición de ocupación y tipo cuidado, México urbano, 2012**



Fuente: Medina y Saavedra, 2013. Con base a la información de la ELCOS 2012  
Resultados preliminares

#### **4. LA TOMA DE DECISIONES EN LA ELCOS 2012**

Al igual que señalamos en el tema de cuidados, en cuanto a la toma de decisiones existe un conjunto muy amplio de bibliografía. No es el objetivo de este trabajo profundizar en el tema de la toma de decisiones, sin embargo, es necesario conocer brevemente algunos aspectos de la discusión en torno a este concepto con la finalidad de ubicar las decisiones que se estudian en este capítulo, producto de las preguntas de la ELCOS.

Al hacer una reflexión sobre los conceptos de empoderamiento y autonomía, García (2003: 235-236) señala que “la participación de la mujer en la toma de decisiones del hogar” es uno de los indicadores directos de autonomía, definida en este trabajo como “la capacidad de actuar con independencia y según intereses propios”. La autora señala que “esta dimensión tiene mucha tradición en los estudios sociodemográficos. Así que, en este caso es frecuente tener en cuenta la participación femenina en las

decisiones referentes a la educación, la salud y el matrimonio de los hijos e hijas, el uso de anticonceptivos y la planificación familiar así como la influencia de la mujer en lo concerniente a las compras y los gastos del hogar”. Otra de las dimensiones consideradas para dar cuenta de la autonomía es la “libertad de movimiento”, esta manera de discutir la autonomía está relacionada con la “necesidad de pedir o no permiso para efectuar desplazamientos fuera del hogar”. El “acceso y control de recursos económicos” es otra dimensión que se toma en cuenta, “por lo general se intenta ir más allá del desempeño de un trabajo extradoméstico, y más bien se busca detectar en qué medida la mujer efectivamente aporta, controla o puede responder aunque sea parcialmente por su manutención económica y la de su familia”.

Al preguntarse qué diferencias existen entre autonomía y empoderamiento, García (2003: 228) señala que muchos especialistas utilizan estos dos términos de manera intercambiable, aunque considera “más apropiada la posición de aquellos que establecen diferencias”. La autora pone el ejemplo de Nelly Stromquist (1997) quien argumentaba que la autonomía podría ser una faceta del empoderamiento, sería similar al poder desde adentro (la faceta psicológica diferente a las facetas cognitiva económica y política). Para García no queda claro porque tendría que restringirse la autonomía al aspecto psicológico, dado que “se sabe que muchas veces las mujeres actúan con independencia en las esferas económica y política, y no necesariamente han conquistado la autonomía en sus relaciones más cercanas”.

García (2003: 228-229) también pone en duda el planteamiento de Casique (2001a) respecto a que el poder y la autonomía de la mujer tendrían que ver con dos aspectos distintos de la vida cotidiana: el poder con la participación efectiva en la toma de decisiones y la autonomía con la actuación por iniciativa propia (libertad de movimiento) y fuera de la influencia de otros”, dado que ambos aspectos “constituyen elementos analíticos de un mismo proceso de autoafirmación y control”. No obstante señala que en un trabajo posterior Casique (2001b) avanza en esta dirección al señalar que “el poder en la toma de decisiones y la autonomía, forman parte del proceso de

empoderamiento de la mujer”. En suma, “existen relaciones de eslabonamiento y convergencia entre el empoderamiento y la autonomía, León (1997) se acerca a esta noción cuando afirma que el empoderamiento conduce a la autonomía personal.

Ahora bien, Casique (2004: 9-10) sostiene que se ha encontrado evidencia parcial de un mayor nivel de poder de decisión en las mujeres que trabajan. Sin embargo, otras investigaciones “sugieren que no en todos los casos la condición de actividad económica está vinculada a un nivel diferencial de su poder de decisión y autonomía dentro del hogar”. Esta autora señala que “el efecto del trabajo extradoméstico en los niveles de poder de decisión de las mujeres es aparentemente mediado por otras variables, como su nivel socioeconómico, la ideología de las mujeres y sus esposos, y el contexto cultural”.

En la investigación que Casique (2004: 71) realiza para México, apoyada en una encuesta de 1995, se señala que “pueden observarse evidencias de mayores niveles de autonomía (capacidad de la mujer para realizar una determinada actividad, sin requerir del consentimiento de su esposo) de las mujeres que trabajan fuera del hogar, pero, aparentemente no hay cambios respecto al papel femenino en la toma de decisiones en el hogar o, cuando menos, las diferencias al respecto, entre las mujeres económicamente activas y las inactivas, no son significativas”.<sup>25</sup>

Con base en esta breve revisión ahora revisaremos cómo se comporta la toma de decisión en la ELCOS. En relación con el grupo de decisiones que abarca al conjunto de las mujeres entrevistadas, la mayoría de los rubros de la toma de decisiones de las mujeres de 14 a 70 años expresa que no existen diferencias entre las que cuidan y las que no cuidan,<sup>26</sup> sin embargo es

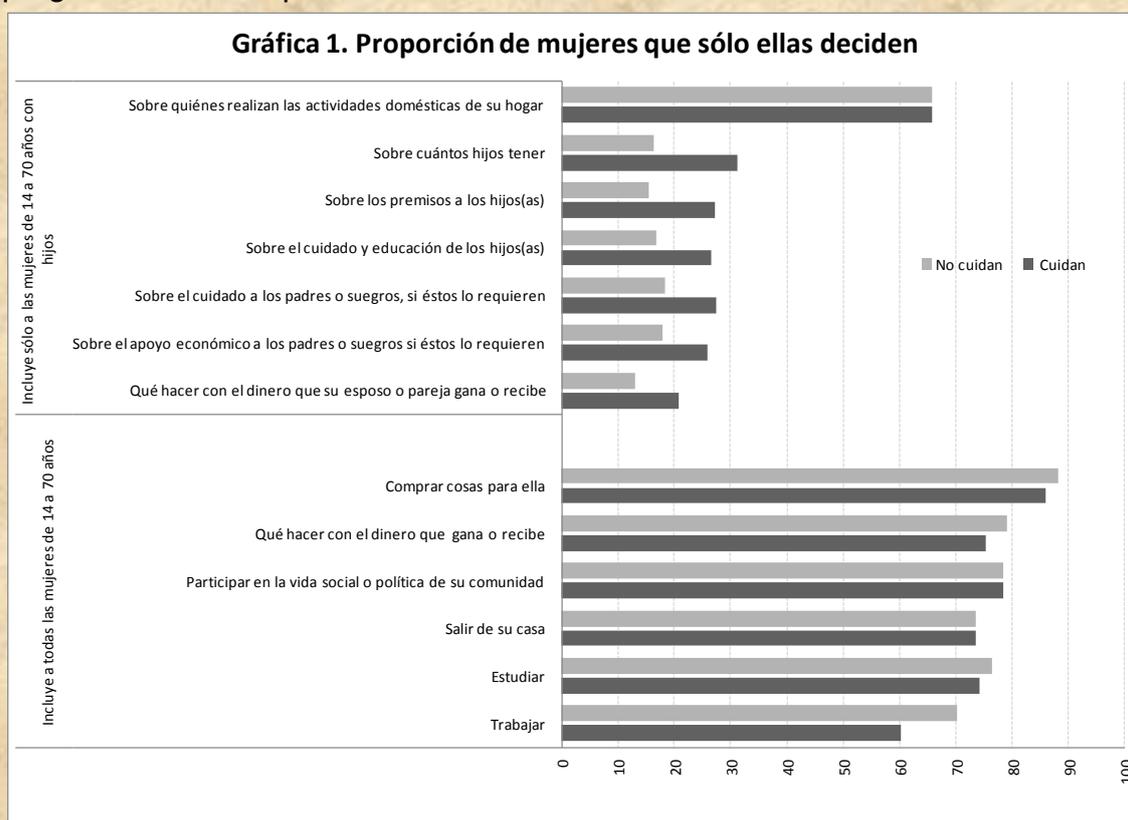
---

<sup>25</sup> En el trabajo de Casique (2004), como referentes al poder de decisión de cada miembro de la pareja, se incluyeron cinco preguntas sobre quién decide en la pareja: 1) el número de hijos; 2) la crianza de los hijos; 3) los gastos cotidianos; 4) los amigos y familiares que visitar, y 5) cuándo tener relaciones sexuales. Las respuestas posibles para cada pregunta eran: “Él”, “Ambos” o “Ella” y se construyó un índice.

<sup>26</sup> ¿Quién o quienes deciden en su hogar: 1) si usted puede trabajar; 2) si usted puede estudiar; 3) si usted puede salir de casa; 4) si usted puede participar en la vida social

solamente en la decisión sobre trabajar que se presenta una mayor autonomía para las mujeres que no cuidan (una diferencia de 10%) (gráfica 1).

Con respecto a la toma de decisiones de las mujeres casadas o unidas y/o con hijos la situación es diferente. La condición de cuidar presenta una proporción mayor de decisiones autónomas en la mayoría de los rubros, no obstante, esta proporción no supera el 30% de las mujeres cuidadoras (gráfica 1). Esta situación se presenta porque para este tipo de decisiones las mujeres declararon en su mayoría compartir la decisión con otra persona, ya sea su cónyuge u otra persona.<sup>26</sup> Si bien, es cierto que para este tipo de decisiones podría ser necesario compartir la toma de decisión, habría que preguntarse sobre quién recae dicha decisión.



Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

o política de su comunidad; 5) qué hacer con el dinero que usted gana o recibe; 6) si puede comprar cosas para usted.

<sup>26</sup> Cabe aclarar que se podría pensar que no deciden autónomamente porque aunque viven en pareja no tienen hijos, sin embargo, la información presentada en la gráfica ya eliminó el rubro de “no aplica”.

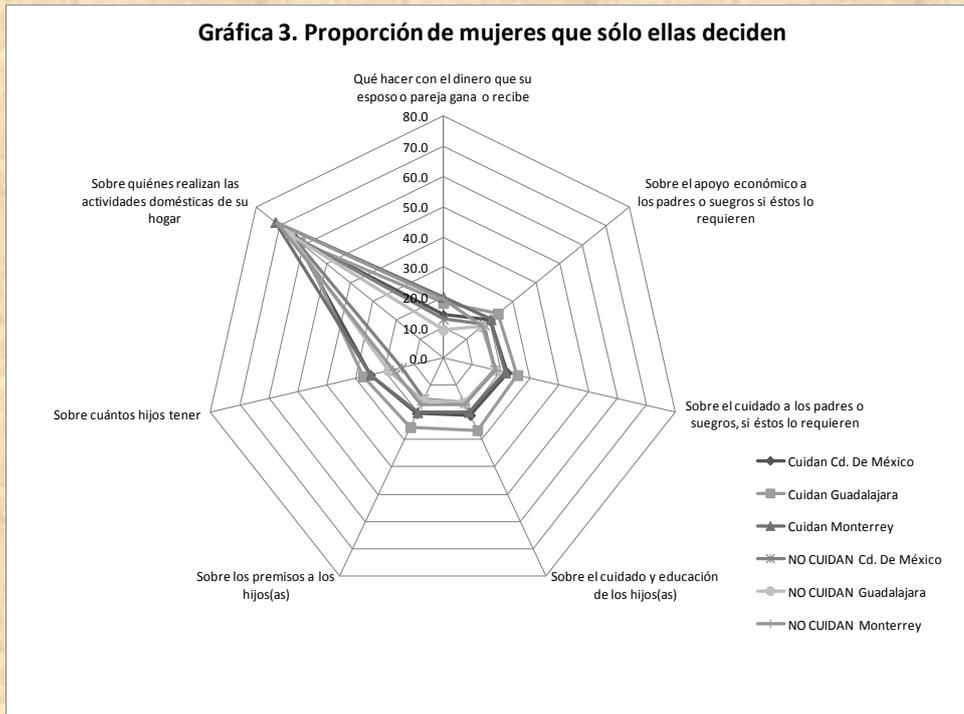
Al considerar las diferencias entre las cuidadoras principales también observamos brechas más amplias en el rubro de la decisión de trabajar, lo que nos habla de construcciones sociales heterogéneas al interior de nuestro contexto urbano (gráfica 2).

Por otro lado, al quedarnos con las mujeres casadas y con hijos parece interesante observar que el único rubro de decisión en el alcanzan autonomía plena es sobre: quién o quienes realizan las actividades domésticas de su hogar (gráfica 3),<sup>27</sup> es decir sólo tienen autonomía sobre los cuidados indirectos. Este resultado coincide con el resultado de Casique (2004) en cuanto a que en relaciones a la toma de decisiones en el hogar el empoderamiento es reducido.



Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI.

<sup>27</sup> Los rubros de preguntas para este grupo de mujeres son: ¿Quién o quienes deciden en su hogar: 1) qué hacer con el dinero que su esposo o pareja gana o recibe; 2) sobre el apoyo económico a los padres o suegros si estos lo requieren; 3) sobre el cuidado a los padres o suegros si estos lo requieren; 4) sobre el cuidado y educación de las hijas e hijos; 5) sobre cuántos hijos tener; 6) sobre quién o quiénes realizan las actividades domésticas de su hogar.



Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

## 5. LA RELACIÓN ENTRE LA TOMA DE DECISIONES Y LOS CUIDADOS

En este apartado buscamos relacionar la condición de cuidados con la toma de decisiones. Pero estamos claros que esta relación no puede verse aislada de la participación de la mujer en el trabajo remunerado, existe una multiplicidad de tareas que desarrollan las mujeres, combinando el ámbito laboral y del hogar, 1) tenemos las mujeres que sólo desarrollan actividades no remuneradas tareas de cuidados directos e indirectos sean estos familiar o extrafamiliar 2) aquellas que combinan el trabajo remunerado y no remunerado, en ambos casos estas situaciones se encuentran mediadas por la realización de cuidados. En este caso dependiendo de la vinculación con el mercado de trabajo, sea esta asalariado o por cuenta propia, las horas trabajadas, el nivel de ingreso, el ciclo de vida del hogar, la intensidad de los cuidados y el poder de decisión de las mujeres será diferencial. De igual forma, podemos hablar que dependiendo de la intensidad de los cuidados y el poder de decisión de las mujeres dependerá su participación al mercado laboral.

No olvidemos que uno de los objetivos de la ELCOS “es proporcionar elementos para visibilizar las condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo y su relación con las tareas domésticas y de cuidado que realizan al interior de sus hogares; al mismo tiempo que brindar información sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la distribución del trabajo de los miembros del hogar para satisfacer dichas necesidades y sobre los apoyos u obstáculos que tienen las mujeres tanto a nivel familiar como a nivel del mercado laboral y gubernamental para ‘compaginar’ ambos tipos de trabajo” (Inmujeres, 2013).<sup>28</sup>

También es importante que recordemos el señalamiento de Casique (2004) en torno a que algunas investigaciones sugieren que no en todos los casos la condición de actividad económica está vinculada a un nivel diferencial de poder de decisión y autonomía de las mujeres dentro del hogar, dado que “el efecto del trabajo extradoméstico en los niveles de poder de decisión de las mujeres es aparentemente mediado por otras variables, como su nivel socioeconómico, la ideología de las mujeres y sus esposos, y el contexto cultural”.

Finalmente, recordemos que uno de los hallazgos de Casique (2004) fue que se observaron evidencias de mayores niveles de autonomía (definida como la capacidad de la mujer para realizar una determinada actividad, sin requerir del consentimiento de su esposo) de las mujeres que trabajan fuera del hogar, pero, aparentemente no hubo cambios respecto al papel femenino en la toma de decisiones en el hogar o, cuando menos, las diferencias al respecto, entre las mujeres económicamente activas y las inactivas, no son significativas.

Partiendo de estas aclaraciones y de los resultados mostrados en los apartados anteriores, nos preguntamos ¿qué tan significativas son las diferencias que hemos encontrado en el análisis descriptivo sobre cuidados y decisiones? y, especialmente, ¿se podría hablar de patrones de comportamiento de cuidados considerando la toma de decisiones y la

---

<sup>28</sup> Cabe mencionar que hablar de distribución del trabajo de los miembros del hogar sin considerar el tiempo que cada uno le dedica es muy limitado.

participación de la mujer en el mercado de trabajo? Para responder a estas preguntas decidimos realizar un análisis de correspondencias.<sup>29</sup>

Al respecto del análisis de correspondencia queremos hacer algunas aclaraciones, dado que la literatura ha encontrado que el nivel socioeconómico puede marcar diferencias en torno a la autonomía y/o empoderamiento de las mujeres hemos construido un indicador de carencias de la vivienda,<sup>30</sup> a la vez que hemos tomado en cuenta el nivel de escolaridad de las mujeres entrevistadas.

La participación en trabajo fue también considerada en el análisis de correspondencia, básicamente se consideraron dos rubros: trabajo remunerado y trabajo doméstico.

Ahora bien, una forma de medir los cuidados es considerar el nivel de intensidad con que participan las mujeres. Dado que no contamos con el tiempo dedicado a los cuidados hemos construimos una variable proxi de intensidad: 1) no realiza ningún tipo de cuidado; 2) realiza un solo tipo de cuidado (sea cuidado a menores de 15 años, a enfermos, o bien, a discapacitados permanentes); 3) realiza dos o más tipos de cuidado.

En cuanto a las decisiones consideramos necesario distinguir también tres tipos, apoyándonos en la propuesta de Casique (2004) clasificamos la información de las decisiones en: 1) decisión plena (cuando solamente ella decide), 2) decisión compartida (cuando ella y su cónyuge u otro miembro del hogar deciden) y 3) nula decisión (cuando otros miembros del hogar deciden).

Cabe mencionar que la encuesta ELCOS presenta una batería de 13 tomas de decisión (la gráfica 1 presenta cada uno de los rubros de

---

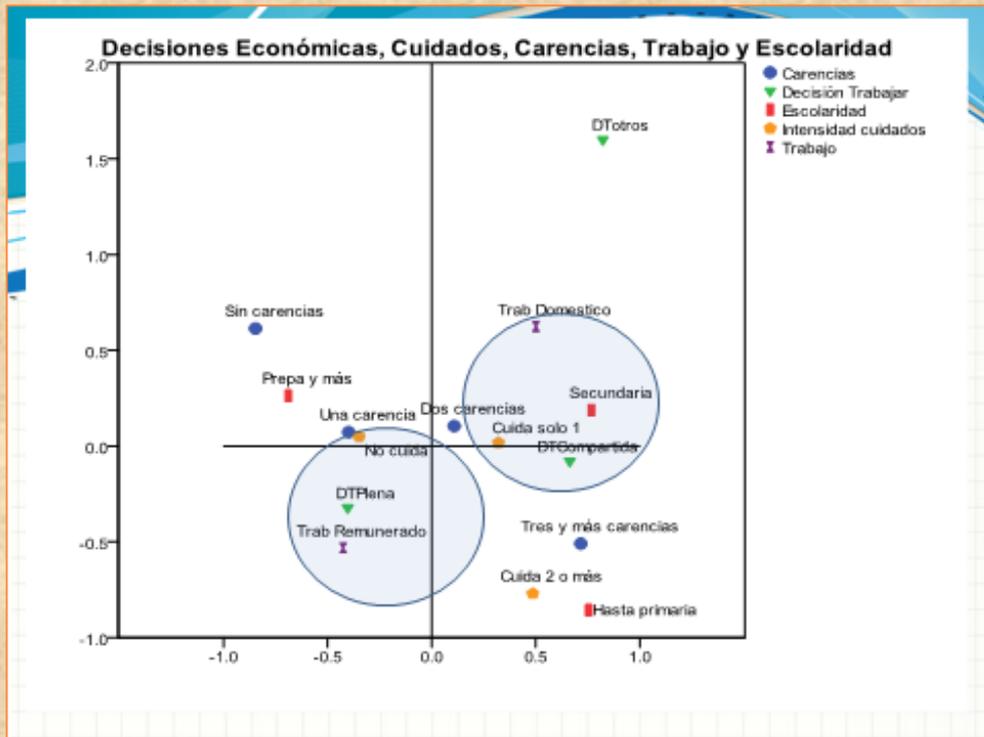
<sup>29</sup> En esencia esta técnica transforma los datos de las variables de modo que puedan ser representados de forma gráfica en un plano cartesiano en donde los puntos o marcas similares están localizados cerca unos de otros (Aguirre et al, 2005; Hair *et al.*, 1999, citados en Martínez, 2012).

<sup>30</sup> Consideramos ocho tipos de carencias: 1) falta de agua entubada dentro de la vivienda; 2) falta de red pública de drenaje; 3) falta de Luz eléctrica; 4) falta de piso de mosaico o madera; 5) hacinamiento considerando 4 y más personas por habitación; 6) falta de computadora en el hogar; 7) falta de internet; y 8) falta de automóvil en la unidad doméstica.

decisiones), el primer grupo de seis preguntas se aplica a todas las mujeres entrevistadas de 14 a 70 años, el segundo grupo se aplicó solamente a las mujeres casadas o unidas y/o con hijos. Al inicio habíamos considerado agrupar a las decisiones en tres tipos: económicas, familiares y sociales. Sin embargo, los análisis de correspondencia no arrojaron patrones diferenciales claros de comportamiento, por ello, finalmente consideramos necesario atender a las decisiones que mostraban diferencias más significativas al interior de estos tres tipos.

Iniciamos con las decisiones de tipo económico. La gráfica 4 muestra básicamente tres patrones de comportamiento. En un primer patrón tenemos a aquellas mujeres que no cuidan, deciden plenamente trabajar, realizan trabajo remunerado, presentan un reducido número de carencias y su nivel de escolaridad es de preparatoria y más (cuadrante inferior izquierdo). Un segundo patrón se presenta para las mujeres que toman decisiones compartidas, realizan un tipo de cuidado, presentan dos o más carencias en la vivienda y su nivel de escolaridad es hasta secundaria, cabe mencionar que este grupo de mujeres está más cercanamente asociado a la participación en trabajo doméstico (cuadrante superior derecho, cercano al eje horizontal). El tercer patrón no se vincula con la toma de decisiones que nos pueda llevar a concluir que el realizar dos o más tipos de cuidados se asocia a las mujeres que presentan una escolaridad baja y que presentan tres o más carencias en sus hogares. Finalmente, queremos mencionar que el hecho de que decidan otros miembros de la familia y no la mujer entrevistada se asocia al trabajo doméstico, pero la fuerza de asociación es reducida por eso no lo consideramos en los patrones.

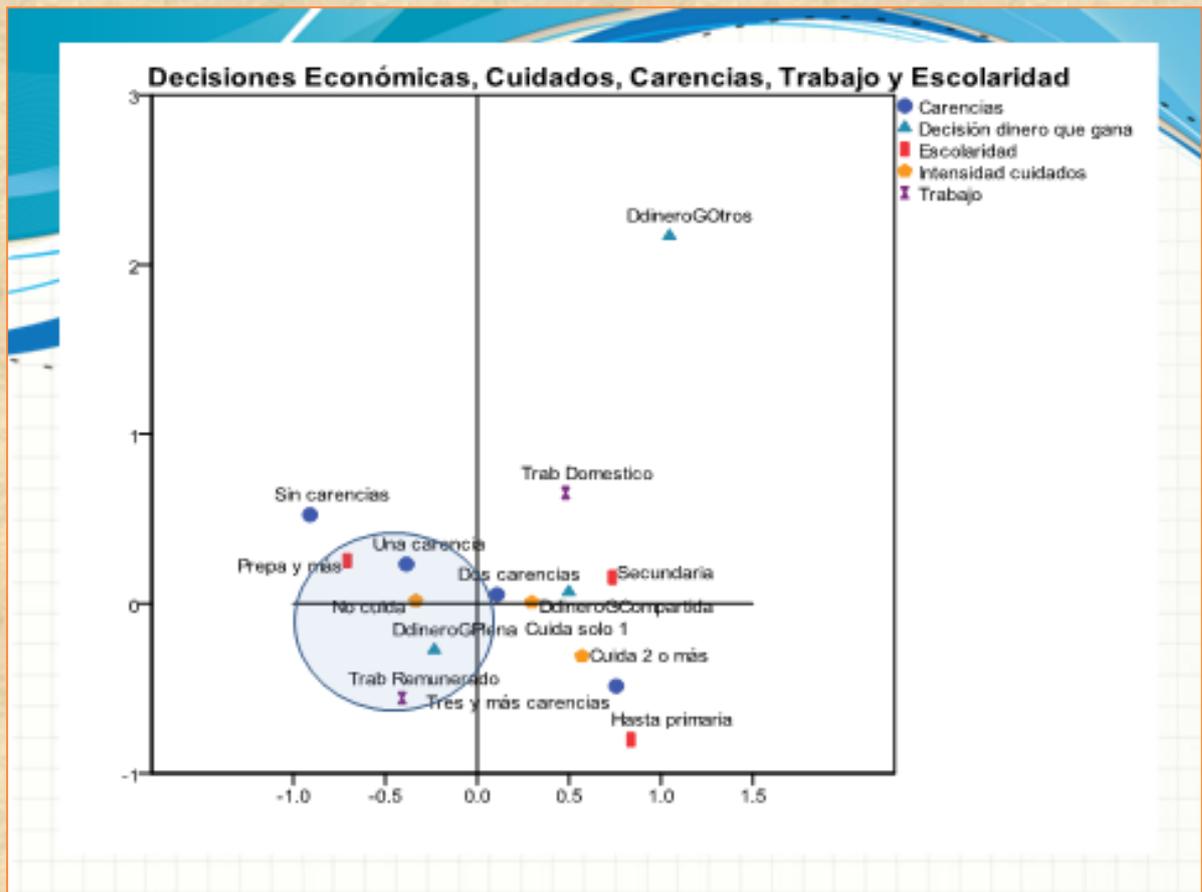
Gráfica 4. Correspondencias entre la decisión de trabajar, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado



Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

Sobre el rubro de quién decide qué hacer con el dinero que la mujer entrevistada gana o recibe, se presenta un patrón muy similar a la decisión de trabajar, el patrón más visible es aquel en que las mujeres no cuidan, deciden plenamente sobre sus remuneraciones, realizan trabajo remunerado, presentan un reducido número de carencias y su nivel de escolaridad es de preparatoria y más (cuadrante inferior izquierdo). Mientras la decisión compartida, está más asociada a cuidar, tener más de una carencia y escolaridad menor a preparatoria (gráfica 5).

Gráfica 5. Correspondencias entre la decisión sobre el dinero que gana, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

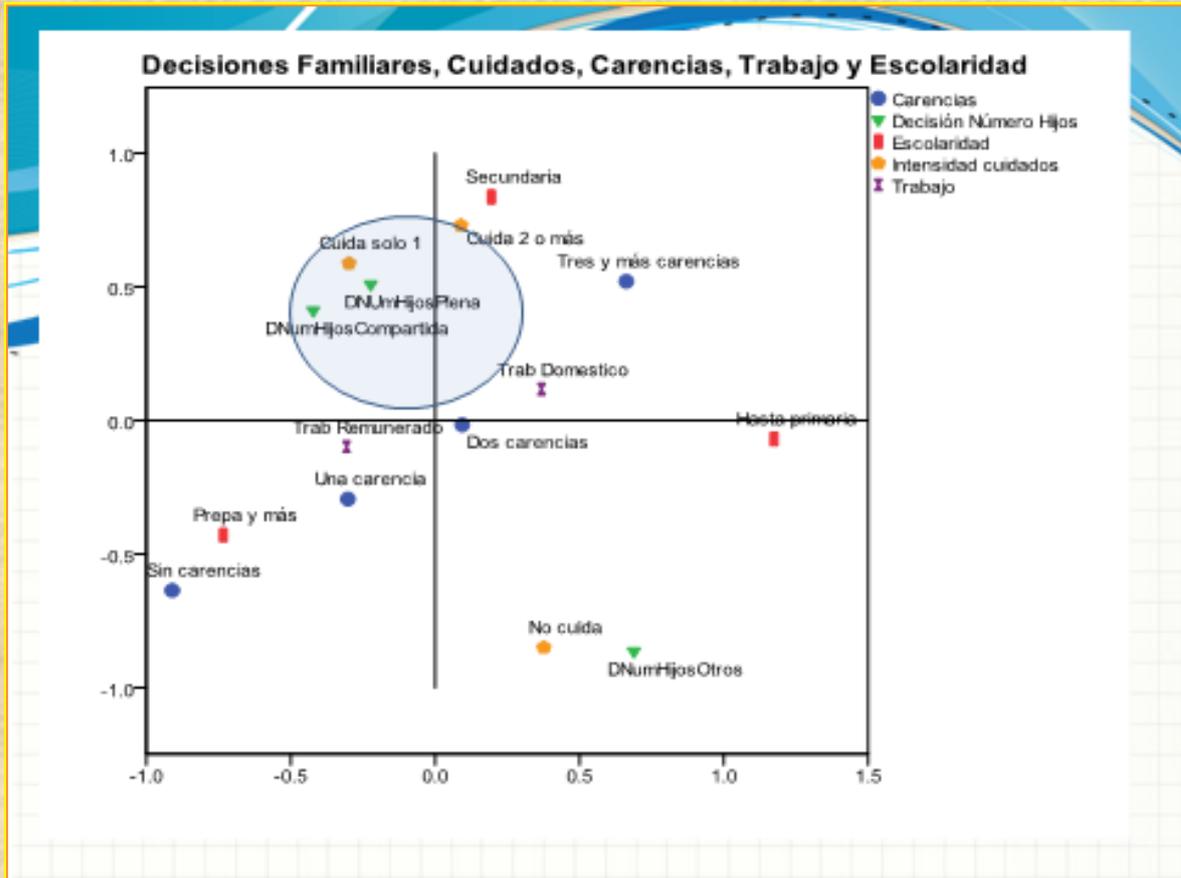


Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

Ahora bien, la gráfica 6 busca dar cuenta de las asociaciones en torno a una de las variables de toma de decisión familiares: quién decide sobre el cuidado y educación de los hijos. Este análisis se realizó básicamente para las mujeres casadas o unidas y con hijos. A partir del análisis de correspondencia encontramos que la decisión plena y la decisión compartida se asocian a un tipo de cuidado (muy probablemente el de menores de 15 años, pues ya vimos que el 92.1% de las mujeres que cuidan, cuidan a menores), mientras que el no cuidar se relaciona con que otros deciden quien cuida o educa a los hijos. Para las variables control no se aprecian asociaciones, por lo que pensamos que el decidir sobre aspectos familiares



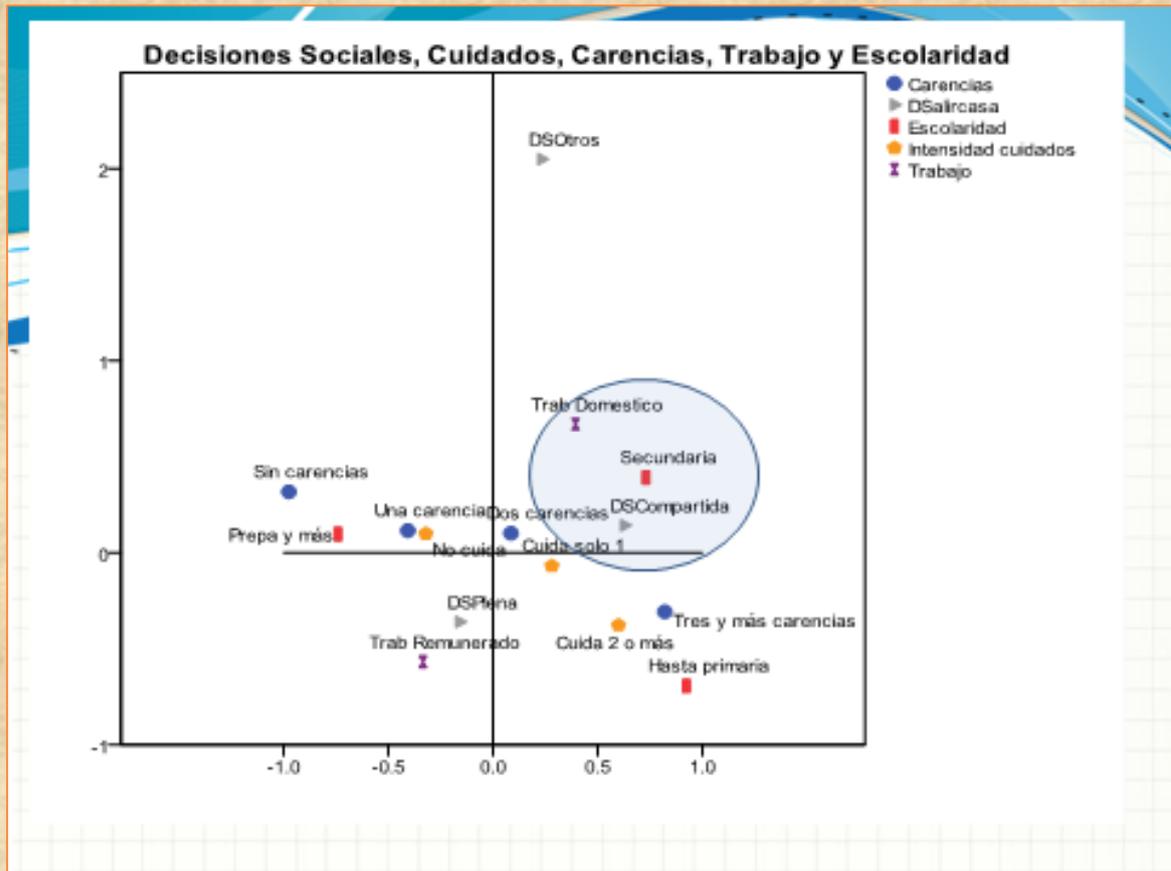
Gráfica 7. Correspondencias entre la decisión sobre el número de hijos, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado



Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

En relación a las decisiones de tipo social como son las de salir de casa y hacer una vida social hacemos algunas observaciones. Podemos ver en la gráfica 8 que el salir de casa es una decisión compartida que se encuentra asociada a las mujeres que realizan trabajo doméstico o cuidados secundarios, además sólo cuentan con secundaria, presentan dos carencias en la vivienda y cuidan a una sola persona; al parecer estas mujeres carecen de autonomía en este aspecto de la vida social, aspecto que es contrastado con aquellas que tienen un trabajo remunerado (cuadrante inferior izquierdo), ya que es el único factor que tiene influencia con una decisión plena de salir, es decir, el hecho que la mujer tenga un ocupación para el mercado impacta positivamente en su autonomía social.

Gráfica 8. Correspondencias entre la decisión de salir de casa, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado

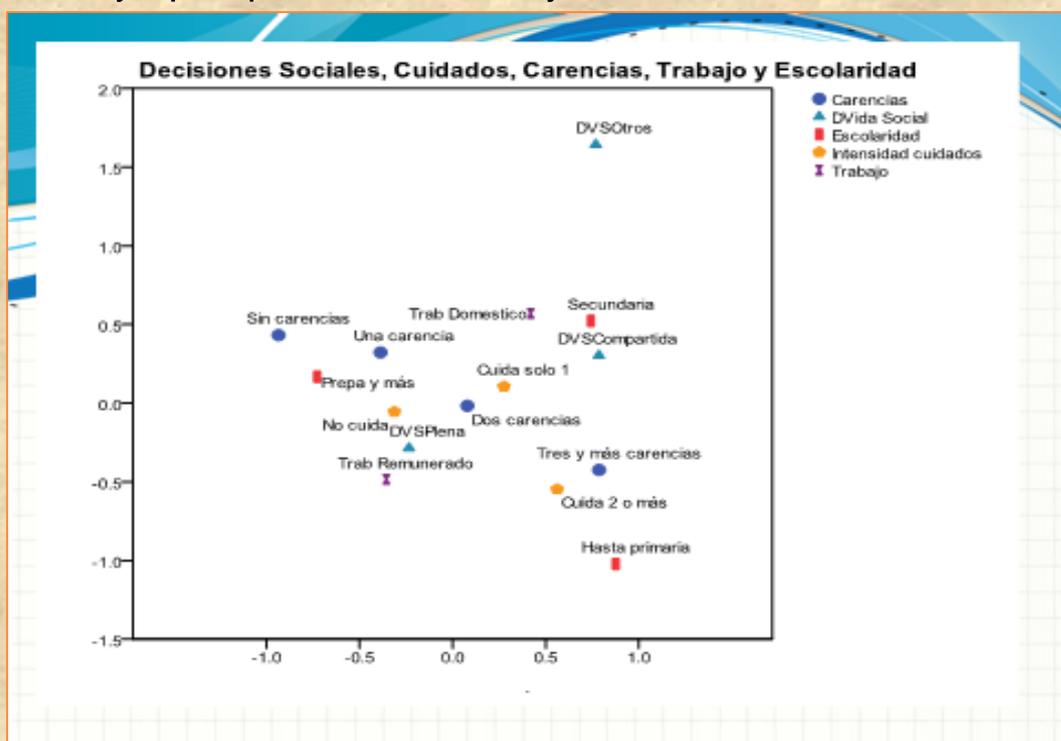


Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI.

En relación a la decisión de tener una vida social, la gráfica 9 nos muestra que existe una asociación entre hacer una decisión plena en el ámbito de la vida social con tener un trabajo remunerado, contar con preparatoria y más, no cuidar y no tener muchas carencias. Podemos hablar en este caso de que estas mujeres, sin compromiso en los cuidados, tener pocas carencias, con altos niveles de escolaridad y un trabajo remunerado son quienes tienen una plena autonomía en su vida social.

Por otro lado tenemos el contraste de la decisión de una vida social compartida, pues ésta se asocia al cuidar una persona, realizar trabajo doméstico, tener secundaria y presentar dos carencias, al parecer tener bajos niveles de escolaridad, cuidar, tener carencias y dedicarse al trabajo doméstico, son factores que pueden estar contribuyendo a restringir la autonomía social de las mujeres en sus hogares.

Gráfica 9. Correspondencias entre la decisión de hacer vida social, la intensidad del cuidado y la participación o no en el trabajo remunerado



Fuente: Cálculos propios, ELCOS 2012, INEGI-Inmujeres.

## 6. CONCLUSIONES

En este capítulo nos enfrentamos a diferentes retos que hoy por hoy no están resueltos en los estudios sociodemográficos. Es el caso de cómo captar y medir la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, así como la delimitación de las diferentes aristas que se tienen al abordar el tema de cuidados. La existencia de la ELCOS es un estímulo al respecto.

Sin embargo, el que no se hayan captado los tiempos involucrados en los cuidados representa una gran limitación. Porque no se sabe de qué manera se distribuye la carga de cuidados dentro de un hogar cuando las necesidades en términos de tiempo dedicado son muy grandes. Esto también impide conocer el costo en calidad de vida para las cuidadoras, y si su asertividad podría llevarlas a gestionar, negociar o imponer distintos patrones de distribución de la carga de trabajo que implica no sólo el cuidado sino todo el trabajo doméstico. Algunas encuestas de Uso del Tiempo han demostrado

que al comparar Cuidadores/as con No Cuidadores/as lo que se pierde por atender los cuidados no sólo es tiempo libre, también afecta tiempo de formación, tiempo de trabajo para el mercado y tiempo para necesidades personales. ¿Habrá capacidad de tomar decisiones al respecto, distribuyendo las cargas de trabajo entre otros miembros del hogar, otros hogares o instancias públicas?

En relación a la autonomía y/o empoderamiento de la mujer, vemos que las decisiones económicas, familiares y sociales se encuentran fuertemente mediadas por la realización de trabajo remunerado y trabajo doméstico, en algunos casos tienen un efecto mayor en la autonomía y/o empoderamiento que el nivel de escolaridad, y en muchos casos que el realizar o no cuidados y tener algún tipo de carencia. Así, podemos concluir que con la información que contamos a partir de la toma de decisiones el tener un trabajo remunerado es un factor decisivo para el logro de una plena autonomía en la mujer.

Las decisiones que deberían tomarse de manera compartida (con la pareja o algún otro miembro del hogar) se relacionan más con las variables del ámbito familiar, en especial de pareja, como son los rubros sobre el cuidado de los hijos, el número de hijos; en este caso estas decisiones son mediadas por otro individuo del círculo familiar y se asocia a mujeres que se enfocan a la realización de labores domésticas y con bajos niveles de escolaridad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agree, Emily y Karen Glaser (2009), "Demography of Informal Caregiving", en Peter Uhlenberg (coord.), Dordrecht, *International Handbook of Population Aging*, Springer Science-Business Media, pp. 647-668.
- Balbo, Laura (1987), *Time to Care. Politiche del tempo e diritti quotidiani*, Milán, Franco Angeli.
- Bubeck, Diemut Elizabeth (1995), *Care, Gender and Justice*, New York, Oxford University Press.
- Casique, Irene (2004), *Poder de decisión y autonomía de la mujer mexicana. Análisis de algunos condicionantes*, Cuernavaca, Universidad

- Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias [Serie Cuadros del CRIM].
- Casique, Irene (2001a), *Power, Autonomy and Division of Labor in Mexican Dual-Earner Families*, Lanham, University Press of America.
- Casique, Irene (2001b), "What Difference Does It Make? Women's Autonomy and Power and Use of Contraception in Mexico", trabajo presentado en la conferencia general de población, XXIV IUSSP International Population Conference, Salvador, Brasil, 18 al 24 agosto.
- Center on an Aging Society (2005), "A Decade of Informal Caregiving: Are Today's Informal Caregivers Different than Informal Caregivers a Decade Ago?", Washington, Georgetown University (Family Caregivers of Older Persons, num. 1).
- Durán, María de los Ángeles (2012), *El trabajo no remunerado en la economía global*, Bilbao, Fundación BBVA.
- Figuroa, Juan Guillermo y Natalia Flores (2012), "Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. La experiencia de algunos varones mexicanos", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, vol. 4, núm. 35, pp. 7-57.
- Finch Janet y Dulcie Groves (1983), *A Labour of Love: Women, Work and Caring*, Boston, Routledge & K. Paul.
- García, Brígida (2003), "Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 2 (53), pp. 221-253.
- Gilligan, Carol (1993[1982]), *In a different voice*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hartmann, Heidi (1976), "Capitalism, Patriarchy and Job Segregation by Sex", en Blaxall y Barbara Reagan (coords.), *Women and the Work Place: The Implications of occupational segregation*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 137-170.
- Hochschild, Arlie Rusell (2008), *La mercantilización de la vida íntima*, Madrid, Katz.
- Humphries, Jane y Jill Rubery (1984), "La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción", en

- Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carme Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Barcelona, ICARIA, pp. 393-424.
- Inmujeres (2013), "Términos de Referencia. Análisis de resultados de la encuesta laboral y de corresponsabilidad social 2012", México (mimeo).
- Izquierdo, María Jesús (2003), "Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización: hacia una política democrática del cuidado", en Congreso Internacional Sare 2003, *Cuidar cuesta: Costes y beneficios del cuidado*, Bilbao, Instituto Vasco de la Mujer, EMAKUNDE.
- Izquierdo, María Jesús (dir.) (2008), *Cuidado y provisión: el sesgo de género en las prácticas universitarias y su impacto en la función socializadora de la universidad*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- León, Magdalena (1997), "El empoderamiento de la teoría y práctica del feminismo", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo / Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 1-2.
- Lipovetsky, Gilles (1999), *La tercera mujer: permanencia y revolución de lo femenino*, Barcelona, Anagrama [Título original "La troisieme femme. Permanence et révolution du féminin, Paris 1997].
- Martín Palomo, María Teresa (2010), *Los Cuidados en las Familias. Estudio a partir de tres generaciones de Mujeres en Andalucía*, Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía / Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Unión Europea, Fondo Social Europeo.
- Martínez, Julio Cesar (2012), "Los pequeños trabajadores en México", Tesis de Maestría en Población y Desarrollo, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Mason, Karen Oppenheim y Herbert L. Smith (2001), "Thinking About, Measuring, and Analyzing Women's Empowerment/Autonomy: Lessons from a Cross-Country Comparative Study", ponencia presentada en The Annual Meeting of the Population Association of America, Washington, 29 Marzo.

- Matthews, Sarah H. y Tena Tarler Rosner (1988), "Shared Filial Responsibility: The Family as the Primary Caregiver", *Journal of Marriage and Family*, vol. 50, núm. 1, pp. 185-195.
- Medina, María Eugenia y Norma Saavedra (2013), "Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS)", ponencia presentada en la Undécima Reunión internacional de expertas y expertos de encuestas de uso del tiempo y trabajo no remunerado, INEGI, México, 17 al 18 junio.
- Montaño Virreira, Sonia (2010), "El cuidado en acción", en Sonia Montaño y Coral Calderón Magaña (coords.), *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, pp. 13-68.
- Mora, Enrico y Pujal, Margot (2010), "Los conceptos de cuidado, provisión, y servicio como herramientas de análisis de las relaciones de género. Una propuesta teórica", ponencia presentada en X Congreso Español de Sociología, Pamplona, 1 a 3 julio.
- Murillo de la Vega, Soledad (1996), *El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio*, Madrid, Editorial Siglo XXI.
- Pacheco, Edith y Nelson Florez (2014), "Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdades de género", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México.
- Pedrero, Mercedes (2014), "Importancia del trabajo no remunerado. Su medición y valoración a través de las Encuestas de Uso del Tiempo", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México.
- Pedrero, Mercedes (2005), *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta sobre Usos del Tiempo, 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Picchio, Antonella (2000), "The Circular Flow of Social Wealth", conferencia presentada en The International Association for Feminist Economics, Estambul, Turkey, 15 al 17.

- Rodríguez Enríquez, Corina (2007), "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional", en Alicia Giron y Eugenia Correa (coords.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).
- Stromquist, Nelly (1997), "La búsqueda del empoderamiento: en qué puede contribuir el campo de la educación", en Magdalena León (comp.), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo / Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 75-95.
- Torns, María Teresa (2008), "El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género", *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, vol. 15, pp. 53–73.
- Ungerson, Clare (2005), "Care, work and feeling", *The Sociological Review*, vol. 53, pp. 188-203 [Issue Supplement s2].

## VI. ¿CUIDAR Y TRABAJAR PARA EL MERCADO?: EXPECTATIVAS LABORALES DE LAS MUJERES CUIDADORAS NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS EN MÉXICO, 2012

Anairis Hernández Jabalera\*

### 1. INTRODUCCIÓN

En México y en América Latina se ha avanzado de manera importante en mostrar y sustentar empíricamente, la desigualdad persistente en la distribución de las responsabilidades del trabajo productivo y reproductivo. El contar con fuentes de información apropiadas, como las encuestas sobre uso del tiempo y la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social ha permitido profundizar en cómo se distribuyen estas responsabilidades entre hombres y mujeres, y entre los ámbitos privados y públicos.

La mayor participación de las mujeres en el mercado laboral es un cambio respecto al modelo tradicional en el que el hombre proveía todos los recursos económicos necesarios al hogar y las mujeres permanecían en casa atendiendo sus responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidado. Sin embargo, se ha documentado que esta transformación en el modelo tradicional no ha llevado a una repartición equitativa del trabajo doméstico y de cuidado entre hombres y mujeres; sino que por el contrario, sigue colocando a las mujeres en una situación de desventaja enfrentándolas a una doble jornada (de trabajo doméstico y de trabajo para el mercado) (García y Oliveira, 2011; Pedrero, 2003; Inmujeres, 2005).

Lo anterior no significa que no haya situaciones en las que los hombres trabajen para el mercado a la vez que también realicen trabajo doméstico y de cuidado. Se ha evidenciado que hay mayores posibilidades de que esto ocurra en los hombres jóvenes y más escolarizados (Rodríguez y García, 2013; Rojas y Martínez, 2013). Pero en la mayoría de los casos, la participación de los hombres en el trabajo doméstico y de cuidado es marginal; contribuyen con menos horas a este trabajo y, en general, la participación es menor en las tareas más demandantes de esfuerzo físico. En México sólo 5% de las personas con un

---

\* Egresada de la Maestría en Demografía, El Colegio de México

patrón de uso del tiempo característico de una doble jornada eran hombres (Rivero y Hernández, 2014).<sup>1</sup>

Ante los cambios demográficos, el incremento de la esperanza de vida y el aumento proporcional del número de personas mayores respecto al número de personas en edad más jóvenes, es evidente que la población mexicana está envejeciendo y, como algunos estudios señalan, habrán más personas mayores viviendo por más tiempo y con altas posibilidades de presentar alguno o varios problemas de salud que demanden cuidados. La protección social que ofrece el estado ha trasladado la responsabilidad del cuidado a las familias (García y Oliveira, 2011), y en mayor medida a las mujeres.

A la luz de la evidencia de la doble jornada a la que se enfrentan las mujeres que trabajan para el mercado a la vez que atienden las demandas de cuidado familiares (que no disminuyeron con el descenso de la fecundidad, pues también recae en ellas la responsabilidad de cuidar a las personas enfermas y mayores), surgió la necesidad de elaborar políticas y programas que hicieran más “compatibles” estas dos actividades para las mujeres. Astelarra (2006) señala que las denominadas “Políticas de conciliación” surgieron de la demanda feminista de políticas encaminadas a que las responsabilidades en el ámbito privado y público se compartieran entre hombres y mujeres. Esta autora argumenta que al trasladarse la política de conciliación a las unidades encargadas de las políticas de empleo se cambió la lógica de la equidad de género, por la lógica de la política económica y de empleo (por ejemplo la lógica de la competencia económica internacional).

En esta misma línea Carmichael *et al.* (2008) enfatiza que aunque los objetivos de estas políticas parten de reconocer que las responsabilidades de cuidado pueden representar restricciones para la incorporación de las mujeres al mercado laboral no hacen explícito uno de sus principales objetivos que es el de incorporar al mayor número de cuidadores al mercado laboral, buscando que concilien ambas actividades. Siguiendo lo argumentado por estos autores y otros en el contexto de Latinoamérica como Arriagada (2007) y García y Oliveira (2011) quienes también han señalado que estas políticas, que si ayudan a las mujeres que están trabajando, no necesariamente atienden las necesidades reales.

---

<sup>1</sup> El término “Doble jornada” denota que se dedica una proporción de tiempo importante al trabajo para el mercado y además se destina una proporción de tiempo similar al trabajo doméstico y al cuidado (INMUJERES, 2012)

Considero que podría haber una discordancia entre las acciones de estas políticas y las necesidades de igualdad de género reflejadas en las demandas de las mujeres, ellas podrían no estar demandando acciones para compatibilizar ambas actividades, sino quizá, acciones encaminadas a no hacerlo. Por ejemplo, en lugar de jornadas más flexibles algunas mujeres preferirían periodos de respiro, licencias de paternidad o ayuda a domicilio (Carmichael *et al.*, 2008; Henz, 2006).<sup>2</sup>

Planteo una aproximación al diagnóstico de las necesidades de las mujeres, en relación a los ámbitos del trabajo para el mercado y las responsabilidades de cuidado, a través del análisis de las expectativas laborales de las mujeres que han dejado de trabajar para el mercado (o nunca lo han hecho) y que señalan como motivo la responsabilidad de cuidar a algún integrante de la familia.

El primer objetivo es caracterizar a las mujeres cuidadoras que tienen la expectativa de incorporarse (o reincorporarse al mercado laboral) y a quienes no, con la finalidad de contribuir a entender ¿quiénes son las mujeres que cuidan y tienen la expectativa de incorporarse al mercado laboral? y si esta expectativa se asocia con las características propias de la demanda de cuidado, con los recursos disponibles para enfrentarla o es reflejo de la ideología de género. El segundo objetivo es comparar a las mujeres que nunca han trabajado para el mercado y a quienes lo dejaron de hacer, con la finalidad de indagar si difieren en las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado. Esto con la intención de vislumbrar si las diferencias podrían ser reflejo de la percepción de las mujeres frente a la idea de conciliar ambas actividades, dada su experiencia en el mercado laboral.

Un problema en el estudio de cómo se asocian las responsabilidades de cuidado y la participación en el mercado laboral, es que con frecuencia no se sabe la causalidad en esta relación (si una mujer cuida porque no está ocupada o no está ocupada porque cuida).<sup>3</sup> En este sentido, considero relevante la posibilidad que brinda la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS, 2012) para estudiar a mujeres que sabemos, con seguridad, que no trabajan para el mercado o que dejaron de hacerlo por cuidar a alguien

---

<sup>2</sup> Es deseable que las acciones de política pública busque equilibrar las demandas de los distintos actores involucrados; tanto de las mujeres trabajadoras como de las propias empresas.

<sup>3</sup> Este es el caso de México donde la mayoría de los trabajos que han señalado esta relación utilizan fuentes de información de corte transversal.

más. Estas mujeres identificaron al cuidado como una limitación para trabajar para el mercado, sin embargo, algunas tienen la expectativa de incorporarse al mercado laboral. En este sentido, esta investigación busca contribuir con evidencia empírica en dos aspectos: por un lado en identificar si existe un grupo de mujeres cuidadoras que quisieran participar en el mercado laboral pero que no lo hacen (porque no tienen los recursos, por sus restricciones de tiempo o por la ideología de género) y por otro lado, si las expectativas en torno a la participación laboral sustentan la idea de “conciliar” ambas actividades.<sup>4</sup> Para esto, en el siguiente apartado se desarrollan brevemente, los enfoques teóricos y antecedentes empíricos, que sirven como marco para investigar qué características se asocian con las posibilidades de trabajar o no (y por lo tanto con la expectativa de hacerlo) y por otro lado qué argumentos y evidencias existen, que sustenten la propuesta de que las expectativas laborales sean distintas para quienes nunca han trabajado respecto a quienes dejaron de trabajar para el mercado. Finalmente con base en esta revisión planteo las hipótesis de este trabajo.

En la segunda sección se explican las consideraciones metodológicas relacionadas con la población de estudio y las variables y métodos estadísticos empleados. En los resultados se discute en principio lo encontrado en el análisis descriptivo, el cual es una mirada comparativa de las características de las mujeres que cuidan según su expectativa laboral. Posteriormente, en esta sección, se presentan los resultados del análisis multivariado utilizado para indagar si había diferencias en cómo se asocian las distintas variables con tener la expectativa de trabajar para el mercado para las mujeres que ya tenían alguna experiencia laboral respecto a las que no. Para esto se ajustó un modelo de regresión logística en el que la variable dependiente es la expectativa de trabajar para el mercado y el cual se ajustó por separado para los dos grupos de mujeres de estudio.

## 2. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS

En esta sección expongo primero los principales postulados teóricos planteados desde tres perspectivas teóricas desarrolladas desde la economía y la sociología: el enfoque de las

---

<sup>4</sup> Un ejemplo en torno a la ideología de género, se presenta en el significado de la maternidad, dicho significado y las normas sociales provocan en algunas mujeres un sentimiento de culpa por “abandonar” a sus hijos al incorporarse al mercado laboral.

restricciones de tiempo, la perspectiva de los recursos relativos y el enfoque de género.<sup>5</sup> Estos enfoques han analizado cómo se dividen las responsabilidades de trabajo entre hombres y mujeres, y han puesto especial énfasis en qué es lo que explica la participación laboral femenina. Después me centro en los antecedentes que enmarcan la discusión de las expectativas laborales como reflejo de las características del empleo.

### *Factores asociados con la participación laboral femenina*

Antes de exponer los postulados de las distintas perspectivas teóricas quiero precisar que en este trabajo utilizaré estas propuestas como marco explicativo para dar cuenta de por qué algunas mujeres cuidadoras tienen la expectativa de trabajar para el mercado y otras no. La mayoría de los estudios que retoman estas teorías lo hacen para entender la participación en ciertas actividades y no abordan directamente la expectativa de participar. Sin embargo, considero que estas explicaciones abarcan también a las expectativas al considerar, por ejemplo, que para que una persona llegue a estar empleada tiene que tener por un lado la expectativa de hacerlo y por el otro encontrar la oportunidad (por parte del mercado laboral).<sup>6</sup>

### *Restricciones de tiempo*

En este enfoque el hacer una actividad y el tiempo que se le destina depende únicamente de que las personas dispongan del tiempo para hacerla una vez que descartan el tiempo que dedican a otras actividades. De esta manera, hombres y mujeres participan indistintamente en las actividades, incluyendo el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, en la medida en que tengan tiempo disponible para realizarlas (Shelton y John, 1996). El tiempo dedicado al trabajo doméstico y al cuidado, así como el tiempo que se dedica a otras actividades como al estudio son las variables que se señala restringen en mayor medida la participación en el mercado laboral.

---

<sup>5</sup> Existen otras teorías que han explicado la participación laboral femenina como la perspectiva institucionalista o aquellas desarrolladas desde la psicología, no las retomo en este capítulo porque sus supuestos no serían verificables con la fuente de información que estoy utilizando.

<sup>6</sup> Según las distintas teorías las mujeres tendrían esta expectativa porque de esta manera cumplen con el rol que se les ha sido asignado, o como resultado de los recursos con que cuentan o como resultado de sus otros compromisos de tiempo.

Las explicaciones basadas en las restricciones de tiempo también consideran que la estructura y composición del hogar, específicamente por la existencia de dependientes, ya sean niños, enfermos o adultos mayores, puede usarse como indicador de las restricciones de tiempo de un individuo; mientras mayor tamaño tenga el hogar, mayores serán las demandas de trabajo doméstico y de cuidado, por ejemplo se necesitará más tiempo para preparar los alimentos y dar de comer a sus miembros (Gazso-Windle y McMullin, 2003). Esta perspectiva supone una relación negativa entre el tiempo de trabajo doméstico y de cuidado y el tiempo de trabajo para el mercado. La evidencia empírica no es contundente para este supuesto lo que sugiere que esta perspectiva no es suficiente para explicar la compleja relación entre trabajo doméstico, trabajo para el mercado y trabajo de cuidado. Sin embargo, considero que la noción de sustitución de actividades ante el recurso escaso del tiempo puede ayudar a entender la manera en cómo se asocian algunas características del hogar con las expectativas laborales de las mujeres cuidadoras.

### *Recursos relativos*

En esta perspectiva se identifican dos vertientes la primera que conceptualiza la división del trabajo como el resultado de una negociación entre distintas personas que utilizan recursos valuados para alcanzar el mejor trato, buscando el interés individual. Los individuos con más recursos podrán negociar el realizar menos trabajo doméstico y tareas de cuidado (Bianchi, 2000; Bianchi *et al.*, 2000). El segundo enfoque sostiene, que los hombres y las mujeres asignan eficientemente su tiempo, entre trabajo doméstico y trabajo remunerado, basados en una decisión que maximiza la utilidad general del hogar. Existe una especialización de los integrantes de un hogar, que tienen habilidades distintas (recursos) que les confieren una ventaja comparativa para el mercado laboral o para el trabajo doméstico.

En la práctica lo postulado por ambas vertientes se ha validado de manera similar; la escolaridad y el ingreso son las variables que con más frecuencia se utilizan para indagar el efecto de los recursos con que cuenta una persona.

En el contexto de América Latina los estudios concuerdan en la importancia del incremento la escolaridad como el factor que ha permitido a las mujeres participar en mayor medida en el mercado laboral (CEPAL, 2010). En relación con el efecto de tener mayores ingresos, también existe consenso en que hay una relación inversa en relación con la

cantidad de trabajo doméstico y de cuidado; contar con menos ingresos o pertenecer a un estrato económico menor ha mostrado estar asociado con menos posibilidades de reducir el tiempo de trabajo doméstico y de cuidado (Henz, 2006). Sin embargo, lo que no es claro, para todos los contextos, es sí el realizar menos trabajo doméstico y de cuidado es resultado de un mayor poder de negociación al interior del hogar o es la consecuencia de tener la posibilidad de contratar servicios que atiendan estas necesidades. En todo caso lo que sí se puede concluir es que quienes tienen menos recursos tendrán menos opciones para atender sus necesidades de trabajo doméstico y de cuidado.

### *Enfoque de género*

El enfoque más abordado en las últimas décadas según Coltrane (2000), sugiere que mujeres y hombres realizan distintas tareas porque los individuos están influenciados por los roles y construcciones sociales de género. De manera que el realizar ciertas labores en específico, es una oportunidad para demostrar que se tienen las capacidades y el deseo de seguir los comportamientos que se consideran socialmente apropiados para su sexo. Esto implica que, aun controlando por escolaridad, ingreso, y otras variables socioeconómicas y demográficas (que se emplean en otros postulados como los de recursos relativos y otras teorías) los hombres y las mujeres con ideologías de género más tradicionales, tendrían una predisposición a hacer distintas tareas porque sus roles de género así lo determinan. Para las mujeres, las pautas tradicionales de género establecen, como obligación, el atender las necesidades de cuidado de su familia, en consecuencia las alternativas de estas mujeres también serán menores como resultado de estas normas de género (Carmichael *et al.* 2010).

En este capítulo retomo, de manera conjunta, estas tres perspectivas como marco para interpretar cómo se asocian distintas características individuales y del hogar (que podrían representar una restricción de tiempo, un recurso o podrían indicarnos si se concuerda en mas o menor grado con ideologías de genero tradicionales) con la posibilidad de que una mujer cuidadora tenga o no expectativas de participar en el mercado laboral.

Las hipótesis, para el conjunto de cuidadoras, que se verificarán en este capítulo son:

H1.1 Las variables asociadas a restricciones de tiempo tendrán un efecto negativo en relación a la expectativa de trabajar para el mercado: esperaría que la proporción de mujeres con la expectativa de trabajar para el mercado fuera menor entre las mujeres que realizan

otras actividades como trabajo doméstico, estudiar o trabajo comunitario respecto a las que declaran tener tiempo disponible para actividades de recreación.

H1.2 Las variables que representan recursos (ya sea como mayor poder de negociación o como mayores alternativas para enfrentar las demandas de cuidados) se relacionarán de manera directa con la expectativa de participar en el mercado laboral. Así tendríamos una proporción mayor de cuidadoras con la expectativa de trabajar para el mercado entre las más escolarizadas y en el estrato económico más alto.

H1.3 El efecto de la ideología de género se reflejará en mayores proporciones de mujeres con la expectativa de participar en el mercado laboral entre aquellas con una ideología de género menos tradicional (vista de manera aproximada en las variables que indican un mayor poder de decisión en aspectos como trabajar, salir de casa o estudiar).

H1.4 Las mujeres que tienen la expectativa de trabajar para el mercado tendrán necesidades de cuidado menos demandantes. La proporción de cuidadoras con esta expectativa será mayor entre las cuidadoras que atienden a menos sujetos de cuidado y entre las que tienen un menor grado de involucramiento.

### **3. EXPECTATIVAS LABORALES Y PERCEPCIÓN DE COMPATIBILIDAD ENTRE EL TRABAJO PARA EL MERCADO Y EL TRABAJO DOMÉSTICO Y DE CUIDADO**

El segundo objetivo de esta investigación es indagar si las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado, difieren entre aquellas mujeres que ya habían trabajado para el mercado respecto a las mujeres que nunca han participado en el mercado laboral. En esta sección presento los hallazgos de algunos estudios que sirven como antecedentes para abordar este objetivo.

Con la evidencia de la doble jornada que enfrentan las mujeres y con la consecuente implementación de las políticas de conciliación, en especial en contextos más desarrollados, han surgido un conjunto de estudios sobre el balance de las responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidado con el trabajo para el mercado (Carmichael *et al.*, 2008, Gazso, 2007, Henz, 2006, Eldh y Carlson, 2011).

Algunos de estos trabajos se han enfocado en indagar cuáles son los dilemas que enfrentan los cuidadores, en su mayoría mujeres, que intentan combinar el cuidado con el trabajo para el mercado y en qué situaciones estos los llevan a retirarse del mercado laboral.

En su estudio para las mujeres de los estratos económicos con menores ingresos en Canadá, Gazso (2007) postula que el concepto de conflicto familia-trabajo captura la incapacidad para balancear las demandas y los roles en estos dos. Este autor postula que además de la doble jornada otros factores que pueden asociarse con el conflicto familia-trabajo son la “sobrecarga”, referida a cuando las mujeres se vuelven física, mentalmente y emocionalmente incapaces de atender ambas demandas; y la “interferencia” en el sentido de cómo las responsabilidades familiares afectan (interfieren) con su desempeño laboral (retrasos, inasistencias, etc.). Se señala que en algunos casos estos problemas llevarían a abandonar el empleo y a no retomarlo, pues muchas veces los empleadores son incapaces o no están dispuestos a atender las necesidades particulares de los cuidadores y que esto es más frecuente entre las mujeres que pertenecen a un estrato económico inferior (Carmichel *et al.*, 2008).

Un segundo grupo de estudios se han interesado en mostrar que características tienen los empleos en los que se insertan con mayor frecuencia los cuidadores, estos estudios concuerdan en que la doble jornada también dificulta que las mujeres se inserten en empleos no precarios (Astelarra, 2006; Henz, 2006, Carmichael *et al.*, 2008).<sup>7</sup>

Entre las conclusiones de estos trabajos destacan que las características de precariedad de los empleos influyen en el imaginario de empleos futuros que las mujeres describen. Se señala que dadas las características de los empleos a los que las mujeres piensan que tendrían acceso es frecuente que afirmen que sus opciones para atender sus responsabilidades de cuidado se verían comprometidas (Gaszo 2007). Al respecto Carmichael *et al.* (2008) retoma lo planteado por el Women’s Budget Group (2006) en cuestión de que muchas de las cuidadoras se insertan en el “sector informal”, como estrategia para tratar de combinar las actividades de cuidado y trabajo para el mercado. Esto las lleva, en consecuencia, a una erosión de capital humano que posteriormente restringe sus oportunidades de empleabilidad en sectores no precarios; lo que poco a poco, debilita las expectativas futuras de participar en el mercado laboral hasta llevarlas a un desapego y desinterés de participar en el mercado laboral.

---

<sup>7</sup> Estos empleos, tales como trabajar a tiempo parcial, limitan las posibilidades de superación y acumulación de capital humano, suelen ser de bajos niveles de calificación y bajos salarios.

De los resultados de las investigaciones que se han aproximado a la cuestión del balance entre cuidado y trabajo para el mercado retomo que hay evidencia para considerar que la expectativa de participar en el mercado laboral de los cuidadores, en general si se asocia con las características del mercado laboral y con la percepción de sí las condiciones laborales permitirían o no balancear las responsabilidades de cuidado con el empleo.

En este sentido mi hipótesis es que las variables asociadas a la expectativa de trabajar para el mercado tendrían que ser distintas de la siguiente forma:

H2.1 De manera general espero que las mujeres con experiencia laboral reflejen su percepción de la posibilidad de compatibilizar ambas actividades en menores expectativas de reincorporarse al mercado laboral, salvo que se encuentren en una situación muy desventajosa. Esto se traduciría en un efecto negativo de las variables que representan mayores recursos y menos demandas de cuidado y un efecto positivo sobre las expectativas de trabajar de las variables que representen desventajas (mayores demandas de cuidado y menos recursos para enfrentarlas).

H2.2 Para las mujeres que no han participado en el mercado laboral considero que la expectativa de trabajar reflejaran una visión más optimista de la posibilidad de compatibilizar las tareas de cuidado con el trabajo para el mercado, espero que las variables asociadas a ideologías de género menos tradicionales, a mayores recursos, y a menores restricciones de tiempo tengan un efecto positivo sobre la expectativa de incorporarse al mercado laboral.

#### 4. METODOLOGÍA

Este capítulo busca aproximarse, a través del análisis de las expectativas laborales de las cuidadoras no económicamente activas, al estudio del balance entre las responsabilidades de cuidado y el mercado laboral y de las características que se asocian con la expectativa de trabajar para el mercado a la vez que se atienden demandas de cuidado familiares. Utilizo como fuente de información la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social, 2012 (ELCOS, 2012), que recolecta información para las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara y su complemento (29 áreas urbanas) y que estuvo dirigida a los hogares y a las mujeres de 14 a 70 años de las viviendas particulares en muestra. Para este capítulo se seleccionaron a las mujeres cuidadoras no económicamente activas. El tamaño final de la muestra fue de 3099 casos.

Esta encuesta es particularmente útil para este estudio porque permite vincular información detallada de las responsabilidades de cuidado que enfrentan las mujeres, directamente con las expectativas de trabajar para el mercado. Además, esta encuesta profundiza en variables que nos dan una aproximación a la ideología de género de las mujeres que es una de las cuestiones clave que se quiere probar y que está ausente en otras encuestas.<sup>8</sup>

La estrategia metodológica adoptada en este capítulo consiste en dos etapas:

1. Análisis descriptivo comparativo: El eje de comparación en esta etapa son las expectativas laborales. Se busca caracterizar a las cuidadoras que esperan incorporarse al mercado (CET) y a las que no tienen esta expectativa (SET).<sup>9 10</sup> Se contrastarán variables que representan 5 dimensiones: características individuales, características de la demanda de cuidados, recursos disponibles, restricciones de tiempo e ideología de género.<sup>11</sup>
2. Análisis multivariado: Para indagar cómo se asocian las distintas variables de las 5 dimensiones de manera conjunta se usará un modelo de regresión logística binomial que permite tener los efectos aislados de cada una de las variables controlando por las demás (Agresti, 2007). La variable dependiente en este caso será la expectativa de trabajar para el mercado de las mujeres cuidadoras no económicamente activas, y tomará el valor de 1 si tiene este atributo y de 0 si no. Dado que uno de los objetivos es indagar si la expectativa de trabajar para el mercado pudiera estar asociada con la experiencia laboral de las cuidadoras se ajustó entonces el mismo modelo para dos

---

<sup>8</sup> En México existen otras encuestas muy útiles para abordar temas relacionados con la división del trabajo entre hombres y mujeres y que han sido diseñadas con una perspectiva de género como la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo en México, sin embargo, al estar enfocada en el tiempo que se dedica a distintas actividades no profundiza en preguntas explícitas sobre la ideología de género.

<sup>9</sup> Las CET respondieron afirmativamente a la pregunta: 10.1 Si usted tuviera tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar, ¿le gustaría hacerlo?

<sup>10</sup> En adelante se utilizará CET para indicar a las cuidadoras con la expectativa de trabajar para el mercado y SET para las cuidadoras sin la expectativa de trabajar para el mercado.

<sup>11</sup> Para conocer cuáles son y cómo se construyeron las variables incluidas en cada dimensión ver el Anexo 1

grupos de cuidadoras: aquellas que nunca han trabajado para el mercado (NT) y el otro grupo está conformado por las mujeres que si habían trabajado alguna vez (ST).<sup>12</sup> En el siguiente apartado se describen y discuten los resultados de estas dos etapas.

## 5. RESULTADOS

En esta sección se presentan los resultados de las dos etapas de esta investigación: la primera que tuvo como objetivo principal caracterizar a las mujeres cuidadoras CET<sup>10</sup> y compararlas con las cuidadoras SET<sup>10</sup> Y la segunda etapa encaminada a aproximarse a analizar la influencia que podría tener el contar con experiencia laboral sobre las expectativas laborales.

### *a) Caracterización de las mujeres cuidadoras no económicamente activas según sus expectativas laborales*

La descripción que hago de las características de las cuidadoras según sus expectativas laborales tiene la intención de identificar en qué difieren las cuidadoras CET versus las cuidadoras SET. Del total de las mujeres de interés, 80% señalaron tener la expectativa de trabajar para el mercado mientras 20% declaro lo contrario.

La caracterización de estas cuidadoras incluye variables de nivel individual y de hogar agrupadas en 5 dimensiones: características personales, características de la demanda de cuidado, recursos disponibles para enfrentar esta demanda de cuidados, ideología de género y restricciones de tiempo.

En relación a las características individuales de las cuidadoras el cuadro 1 muestra que las cuidadoras CET son adultas jóvenes (50 % tiene menos de 34 años), en su mayoría unidas (88%) aunque esta proporción es un poco menor respecto a la encontrada en las cuidadoras SET.

---

<sup>12</sup> Para denotar a estos dos grupos de mujeres se utilizará ST para las mujeres que si tienen experiencia en el mercado laboral y NT para quienes nunca han trabajado para el mercado.

**Cuadro 1. Características individuales de las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012**

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
<b>Edad</b>		
Edad mediana	34.00 ***	38.00 ***
<b>Situación conyugal</b>		
Soltera	4.17 ***	3.05 ***
Unida o casada	88.00 ***	89.00 ***
Separada, viuda o divorciada	8.15 ***	8.31 ***
<b>Nivel de escolaridad</b>		
Nada	1.96 ***	6.52 ***
Algún grado de preescolar	0.14 ***	0.09 ***
Algún grado de primaria	23.08 ***	27.48 ***
Algún grado de secundaria	35.73 ***	28.10 ***
Algún grado de normal, preparatoria o tec. con sec	23.47 ***	22.45 ***
Algún grado de Lic. o tec. con prep. o más	15.40	15.35
Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones: *p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01		
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados		

En general, coincide que las mujeres que cuidan CET, tienen características personales que se ha evidenciado favorecen las posibilidades de efectivamente emplearse. Por ejemplo, son más escolarizadas que las cuidadoras SET (las proporciones en prácticamente todos los niveles a partir de algún grado de secundaria son consistentemente mayores para las cuidadoras CET respecto a las SET, con excepción del nivel más escolarizado<sup>13</sup> en el que no hay diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos).

Al analizar las características de la demanda que atienden las cuidadoras (cuadro 2) observo que estos resultados no sustentan la premisa de que son las mujeres con menores demandas de cuidado las que tienen mayores expectativas de trabajar para el mercado. Como una aproximación a la intensidad de las demandas de cuidado se incluyó una variable asociada al grado de involucramiento de la cuidadora, en términos de si es la única responsable o comparte esta responsabilidad con otros integrantes del hogar: La mayor proporción (85.68%) de cuidadoras únicas en las mujeres CET (vs 82.14% de las cuidadoras

<sup>13</sup> Esta categoría incluye también a las pocas mujeres no económicamente activas que tienen algún posgrado (menos de 1%).

SET) podría reflejar por un lado que estas mujeres enfrentan una carga mayor y que quizá busquen incorporarse al mercado laboral para obtener recursos que les permitan acceder a otras opciones para atender su demanda de cuidados o que estas mujeres cuentan, en mayor medida, con otros recursos (distintos a otros familiares que ayuden con las tareas de cuidado) que les permitieran cuidar y trabajar para el mercado.

**Cuadro 2. Características de la demanda de cuidados, según la expectativa laboral de las cuidadoras no económicamente activas. 2012**

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
<b>Demanda de cuidados</b>		
mediana del no. de personas que necesitan cuidados en el hogar	2.00 ***	1.00 ***
<b>Nivel de involucramiento</b>		
Es cuidadora única	85.68 ***	82.14 ***
Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones: *p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01		
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados		

De los resultados del cuadro anterior retomo la necesidad de analizar de manera conjunta las variables de las distintas dimensiones (y que provienen de perspectivas teóricas distintas) para entender mejor que características hacen distintas a las mujeres que si tienen la expectativa de trabajar para el mercado y cuidar. Como se señaló en el párrafo anterior los recursos de los que disponga una cuidadora pueden aumentar sus expectativas laborales, aun cuando se enfrenten fuertes demandas de cuidado, en la medida que ofrecen mayores opciones para atender las responsabilidades de cuidado y del trabajo para el mercado. En el cuadro 3 se presentan los características, en términos de recursos que poseen ambos grupos de mujeres.

**Cuadro 3. Recursos con que cuentan las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012**

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
<b>Recursos económicos</b>		
Pertenece al estrato económico alto	40.54 ***	51.80 ***
<b>Ayuda de otras personas</b>		
Hay ayuda remunerada para el trab. doméstico o cuidado	3.94 ***	9.87 ***
El hogar recibe ayuda de un cuidador externo no reunerado	7.96 ***	6.92 ***
<b>Apoyo gubernamental</b>		
Al menos un integrante es beneficiario de un programa social	35.37 ***	26.33 ***
<b>Otros apoyos</b>		
Al menos un integrante recibe apoyo económico no gubernamental	6.98 **	6.88 **

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:

\*p<0.1, \*\*p<0.05 y \*\*\* p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

Encuentro que la proporción de mujeres que pertenecen al estrato económico alto es mayor para las mujeres SET (51.8%) en comparación con 40.54% para las cuidadoras CET, consecuentemente las mujeres en el estrato económico inferior son quienes esperan incorporarse al mercado laboral.<sup>14</sup> Al haber una proporción mayor de mujeres del estrato económico alto entre quienes no esperan trabajar para el mercado (SET), no es de extrañarse que en este grupo la proporción de cuidadoras que cuentan con ayuda remunerada para las tareas domésticas y de cuidado sea más grande (alrededor de 5 puntos porcentuales más) respecto a las proporción que cuenta con esta ayuda en el grupo CET. Sin embargo, los resultados muestran que estas últimas cuidadoras utilizan otros recursos, pues la proporción que recibe ayuda de un cuidador externo no remunerado o de un programa gubernamental es mayor para este último grupo.

<sup>14</sup> Se elaboró un indicador económico con base en las variables del módulo de características de la vivienda de la ELCOS, 2012, como aproximación al estrato socioeconómico. La técnica estadística empleada fue el análisis de componentes principales policórico (ACP policórico). Para la construcción del índice se tomaron los 3 primeros componentes, los cuáles en conjunto explican el 64% de la varianza. Posteriormente se utilizó la técnica de estratificación Dalenius-Hodges para identificar dos estratos. La variable estrato económico alto toma el valor de 1 si se pertenece al estrato alto y 0 si se pertenece al estrato bajo.

En el cuadro 4 se incluyen una serie de variables relacionadas con la toma de decisiones en distintos ámbitos de la vida diaria como trabajar para el mercado o socializar, considero que estas variables permiten tener una aproximación a la ideología de género de las cuidadoras en ambos grupos<sup>15</sup>.

<b>Cuadro 4. Variables asociadas con la ideología de género de las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012</b>		
	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
<b>Decisiones relacionadas con trabajar</b>		
Ella decide si puede trabajar	83.35 ***	84.49 ***
<b>Decisiones relacionadas con estudiar</b>		
Ella decide si puede estudiar	89.96 ***	86.09 ***
<b>Decisiones relacionadas con salir de casa</b>		
Ella decide si puede salir de casa	93.24 ***	92.85 ***
<b>Decisiones relacionadas con socializar</b>		
Ella decide sobre vida social o política	90.24 ***	83.76 ***
<b>Decisiones relacionadas con el dinero</b>		
Ella decide que hacer con su dinero	85.08 ***	89.42 ***
<b>Decisiones relacionadas con hacer compras</b>		
Ella decide si puede comprar cosas	95.37 ***	93.84 ***
Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones: *p<0.1, **p<0.05 y *** p<0.01		
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados		

Al analizar para las cuidadoras CET encontramos que ellas deciden en mayor número de situaciones, esto es cierto para cuatro de las seis situaciones planteadas. Esto nos motivaría a pensar que podrían tener una ideología de género menos tradicional. Sin embargo, al mirar la proporción de mujeres que deciden si pueden trabajar y qué hacer con su dinero, resulta que las cuidadoras SET presentan proporciones mayores en ambas preguntas (84.49% y 89.42% respectivamente). Entonces las cuidadoras SET podrían ser las menos apegadas a las normas tradicionales de género.

<sup>15</sup> La ELCOS 2012 indaga, en la pregunta 6.1, en torno a quién toma las distintas decisiones (la mujer elegida, el cónyuge, el padre o madre, entre otros). En este capítulo se enfatiza la autonomía de la mujer elegida. Un análisis más detallado de la relación entre quién toma las decisiones y los cuidados se presenta en el capítulo 6 de este libro.

Por último, en el cuadro 5, se muestran las variables asociadas a restricciones de tiempo. Dado que el tiempo es un recurso limitado, entonces las horas que se destinan a esas otras actividades no estarán disponibles para cuidar o trabajar para el mercado. Entre estas variables tenemos algunas que se refieren a actividades productivas como el trabajo doméstico y el trabajo comunitario no remunerado,<sup>16</sup> en la medida en que las cuidadoras también destinen algo de su tiempo a estas actividades estarían enfrentando jornadas de trabajo mayores. Esta situación es más frecuente entre las mujeres CET, 98.07% y 4.06% de ellas realizan trabajo doméstico y comunitario respectivamente.

**Cuadro 5. Restricciones de tiempo de las cuidadoras no económicamente activas, según su expectativa laboral. 2012**

	Si le gustaría trabajar	No le gustaría trabajar
Dedico algo de tiempo al estudio	3.57 ***	3.28 ***
Dedico algo de tiempo a capacitarse	2.93 ***	1.02 ***
Dedico algo de tiempo al trabajo doméstico	98.07 ***	96.58 ***
Dedico algo de tiempo a prestar servicios comunitarios gratuitos	4.16 ***	1.67 ***
Dedico algo de tiempo a actividades de recreación fuera de casa	46.56 ***	45.92 ***

Nivel de significancia estadística de las diferencias en las proporciones:  
 \*p<0.1, \*\*p<0.05 y \*\*\* p<0.01  
 Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012. Datos ponderados

Por otro lado, la proporción de mujeres que destinan algo de su tiempo al estudio o a capacitarse es baja para ambos grupos de mujeres pero es aún más baja para las cuidadoras SET. Esto podría relacionarse por un lado con una demanda menor de cuidados en el hogar (y de trabajo doméstico) o, por otro lado, con una mayor disposición de recursos. Con la finalidad de esclarecer algunos de los puntos señalados en este análisis descriptivo, en la siguiente sección se examinan los efectos aislados de las distintas variables controlando por las variables de las otras dimensiones.

<sup>16</sup> En la ELCOS 2012 no se captó información sobre el número de horas dedicadas a estas actividades por lo que estas variables captan únicamente si se participa o no en las distintas actividades.

*b) Análisis multivariado de las características asociadas a la expectativa de trabajar para el mercado según la experiencia laboral de las cuidadoras*

El eje de comparación para los resultados que se presentan en esta sección es la experiencia laboral, por esta razón se diferencié a las cuidadoras NT<sup>12</sup> de las cuidadoras ST<sup>12</sup>.

El énfasis del análisis de los resultados del modelo de regresión logística estará puesto, por un lado, en si una vez considerando todas las variables se sostienen los efectos individuales que sugería el análisis descriptivo anterior; esto con la intención de conocer cuáles son las características que se asocian con mayores posibilidades de que las cuidadoras tengan la expectativa de trabajar para el mercado.<sup>17</sup> Y por otro lado, en cuáles son las variables que están asociadas a la expectativa de trabajar para las mujeres que nunca han trabajado para el mercado (NT) y las mujeres si han trabajado para el mercado (ST) y si existen diferencias entre ambos grupos. Como se planteó en las hipótesis de este capítulo, espero que las variables asociadas a la expectativa de trabajar sean distintas según la experiencia laboral de las cuidadoras.

En el cuadro 6 se muestran los resultados de los dos modelos logísticos ajustados, en los que se probaron los efectos individuales de las características individuales de las cuidadoras, las características de la demanda de cuidados, los recursos disponibles, las variables de ideología de género y las variables asociadas a las restricciones de tiempo.

---

<sup>17</sup> En adelante me referiré a la expectativa de trabajar para el mercado únicamente como la expectativa de trabajar.

**Cuadro 6. Modelo de regresión logística sobre la expectativa de trabajar para el mercado de las cuidadoras no económicamente activas, según experiencia laboral. 2012**

(Razones de momios)

Variable	Modelo para las mujeres sin experiencial laboral	Modelo para las mujeres con experiencia laboral
<b>Características personales</b>		
Edad	0.96 ***	0.97 ***
Situación conyugal (Unida=1)	0.68	0.81
Escolaridad (Licenciatura o más=1)	1.86	1.36
<b>Características de la demanda de cuidados</b>		
No. De personas con necesidad de cuidados en el hogar	0.95	1.14 **
Grado de involucramiento (Cuidadora única=1)	1.51	1.19
<b>Recursos disponibles</b>		
Estrato económico (Alto=1)	0.83	0.80 *
Ayuda doméstica remunerada (Recibe ayuda=1)	0.20 **	0.59 **
Algún apoyo gubernamental (Recibe apoyo=1)	1.55	1.49 **
Algún otro apoyo no gubernamental (Recibe apoyo=1)	2.90 *	1.06
Cuidadores externos en el hogar (Hay cuidador externo=1)	0.71	1.18
<b>Ideología de género</b>		
Decisión sobre trabajar (Ella decide=1)	0.40 **	0.64 **
Decisión sobre estudiar (Ella decide=1)	1.24	1.66 **
Decisión de salir de casa (Ella decide=1)	0.96	0.57 **
Decisión de socializar (Ella decide=1)	2.69 **	2.12 ***
Decisión sobre el dinero (Ella decide=1)	0.55 *	0.61 **
Decisión de comprar algo (Ella decide=1)	1.29	1.47
<b>Restricciones de tiempo</b>		
Estudio (Le dedicó algo de tiempo=1)	0.84	0.87
Capacitación (Le dedicó algo de tiempo=1)	6.49	1.14
Trabajo doméstico (Le dedicó algo de tiempo=1)	2.47	1.89 *
Trabajo comunitario (Le dedicó algo de tiempo=1)	0.91	1.80 *
Recreación (Le dedicó algo de tiempo=1)	1.61 *	0.98
	N=405	N=2694

Para indicar el nivel de significancia estadística de las razones de momios se utilizó:

\*p<0.1, \*\*p<0.05 y \*\*\* p<0.01

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Laboral y de corresponsabilidad social, 2012. Datos sin ponderar

Encuentro que algunas de las variables se asocian de la misma manera con las expectativas laborales en ambos grupos de mujeres (NT y ST). La edad; el contar con ayuda remunerada en el hogar y el ser ellas quienes toman las decisiones respecto a si trabajan o socializan tienen un efecto en el mismo sentido sin importar los antecedentes laborales de las cuidadoras. Como se esperaba, las posibilidades de que una mujer cuidadora tenga la

expectativa de trabajar son cada vez menores conforme aumenta la edad. El contar con ayuda remunerada para realizar las tareas de trabajo doméstico o de cuidado disminuye las oportunidades de que una cuidadora tenga la expectativa de trabajar, esta asociación negativa es evidencia en contra de que la ayuda remunerada sea un recurso que aumente las posibilidades de esperar trabajar y cuidar.

De las variables asociadas con el poder de decisión de las cuidadoras los resultados arrojan que el ser ellas quienes deciden sobre si trabajar para el mercado o no y sobre el dinero, disminuye las posibilidades de tener la expectativa de trabajar. Esperábamos una relación en sentido inverso de manera que las mujeres más autónomas en sus decisiones (y con ideologías de género menos tradicionales) tuvieran, en mayor medida, la expectativa de trabajar para el mercado. Los resultados del análisis descriptivo de la primera etapa sugerían que esto no se cumplía para las mujeres con experiencia laboral previa; en el modelo observamos que esto tampoco se cumple para quienes no han trabajado para el mercado de manera que, independientemente de la experiencia previa en el mercado laboral, el resultado es el mismo: entre menos tradicional sea la ideología de género menos se tiene la expectativa de trabajar a la par que se atienden responsabilidades de cuidado. A diferencia de este efecto, el ser ellas quienes deciden sobre socializar aumenta las posibilidades de esperar trabajar para todas las cuidadoras.

Sustentando lo planteado en las hipótesis de este capítulo el modelo mostró efectos diferenciados de algunas variables de las distintas dimensiones para las cuidadoras ST respecto a las NT. En general los resultados muestran que la expectativa de trabajar en las cuidadoras NT se asocia con una mayor disponibilidad de tiempo para actividades no productivas. El dedicar algo de tiempo a la recreación aumenta las posibilidades de tener la expectativa de trabajar, el ser ella quien decide si socializa también tiene un efecto positivo sobre la expectativa de trabajar. Las variables relacionadas con las características de la demanda de cuidados no se asocian con las expectativas laborales de las cuidadoras NT.

Por el contrario para las cuidadoras ST se encontró un efecto significativo de la variable de número de personas que necesitan cuidado en el hogar. El resultado nos indica que las posibilidades de que estas mujeres esperen reincorporarse al mercado laboral se incrementan con cada persona adicional que necesite cuidados en el hogar, en este caso, esta variable parece señalar que la expectativa de trabajar, para quienes ya lo han hecho, refleja más bien la necesidad de hacerlo. Esta explicación se refuerza si observamos el efecto

de la variable de estrato económico, que al igual que la anterior resultó significativa sólo para las mujeres ST. El pertenecer a un estrato económico alto disminuye las posibilidades de tener la expectativa de trabajar, lo que confirma que serían las cuidadoras con mayores demandas de cuidado y de un menor estrato económico las que tendrían mayores expectativas de reincorporarse al mercado laboral y en consecuencia las que esperarían trabajar y cuidar; o quizá tengan menos opciones para no hacerlo.

De manera consistente con la noción de que la expectativa de trabajar para estas mujeres indica la necesidad de hacerlo, el recibir ayuda de un programa gubernamental disminuye para las cuidadoras ST las posibilidades de tener la expectativa de reincorporarse al mercado laboral. El ser ella quien decide salir de casa tiene un efecto negativo sobre las expectativas de trabajar similar al que se discutió con anterioridad respecto a que ellas decidieran si trabajan o no y sobre el dinero.

De las variables que representan restricciones de tiempo, el hacer trabajo doméstico y trabajo comunitario aumentan las posibilidades de tener expectativas de trabajar, esto contradice el efecto sustitutivo propuesto por la teoría de restricciones de tiempo pero es un resultado coherente en relación a que quienes enfrentan mayores demandas de cuidados también realizan más trabajo doméstico. El que las cuidadoras dediquen tiempo a estudiar y a socializar no se relaciona con que enfrenten restricciones de tiempo sino más bien con una mayor disponibilidad de tiempo y por lo tanto estas variables tienen un efecto contrario al señalado para el trabajo doméstico y al comunitario.

A manera de síntesis de los resultados del análisis multivariado, concluyo que quienes esperan trabajar y cuidar son: las cuidadoras jóvenes con menos restricciones de tiempo que no han trabajado (NT), y que es posible que desconozcan las condiciones reales de los empleos en los que se insertan las personas que tienen responsabilidades de cuidado, y entre las cuidadoras ST, que probablemente tengan una visión más real de lo que sería trabajar y cuidar, no son las cuidadoras de ideología de género menos tradicional sino las que están en situaciones más desventajosas las que esperan reincorporarse al mercado laboral.

## 6. REFLEXIONES FINALES

El conjunto de resultados presentados son una primera aproximación, a través del estudio de las expectativas laborales de las cuidadoras no económicamente activas, para entender de

una manera más crítica las implicaciones de atender responsabilidades de cuidado y de participar en el mercado laboral. Estos resultados invitan a revisar hasta qué punto las acciones de política, y en específico las encaminadas a una conciliación, concuerdan con las necesidades de las mujeres en términos de promover una repartición más equitativa de las responsabilidades de cuidado y de trabajo doméstico. También plantean la necesidad de profundizar en otras expectativas, distintas al trabajo para el mercado, que podrían tener las cuidadoras no económicamente activas y que impactarían de manera positiva su calidad de vida, en la medida en que su estatus de cuidadoras no las restringiera y existieran las políticas adecuadas para promover una igualdad de oportunidades.

Dos resultados considero relevantes, el primero se refiere a la naturaleza de la expectativa de trabajar para el mercado; que para las mujeres en una situación de mayor desventaja en términos de recursos y con una mayor carga de cuidados, parece reflejar más bien la necesidad de tener que hacerlo como medio para obtener recursos que les permitan atender sus responsabilidades de cuidado; y por tanto son ellas, quienes señalan que trabajarían para el mercado aunque esto implicaría quizá enfrentar una doble jornada. A su vez, para las mujeres que no han tenido una experiencia previa en el mercado laboral, la expectativa de hacerlo se relaciona más bien con una mayor disponibilidad de tiempo y de recursos para hacerlo.

El segundo resultado tiene que ver con el papel de las características del empleo, en relación a su capacidad para favorecer o no un balance entre el cuidado y el trabajo para el mercado. Esto es sin duda una tarea para analizar a futuro. Sin embargo, me parece interesante que aún sin incluir las características del empleo, los resultados diferenciados para mujeres que ya tenían experiencia laboral respecto a quienes no, sí sugieren que la experiencia laboral impacta las expectativas laborales futuras. En este caso, nuestros resultados sugieren que las mujeres que ya habían trabajado y lo dejaron por cuidar no tienen la expectativa de reincorporarse al mercado laboral, a menos que se encuentren en una situación muy desventajosa.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Agresti, Alan (1996), *An Introduction to Categorical Data Analysis*, Nueva York, Wiley (Wiley Series in Probability and Statistics).

- Arriagada, Irma (2007), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas (Libros de la CEPAL, núm. 96
- Astelarra, Judith (2006), *Políticas conciliatorias: conceptualización y tendencias*, en Mora Luis Mora, María José Moreno y Tania Rohrer (coords.), *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público: una mirada desde el género*, México, UNPFA/GTZ.
- Bianchi, Suzanne Melisa (2000), "Maternal Employment and Time with Children: Dramatic Change or Surprising Continuity?", *Demography*, vol. 37, núm. 4, pp. 401-414.
- Bianchi, Suzanne. M., Melisa A. Milkie, Liliana C. Sayer, y John P. Robinson (2000), "Is Anyone Doing the Housework? Trends in the Gender Division of Household Labor", *Social Forces*, vol. 79, núm. 1, pp. 191-228.
- Carmichael, Fiona, Claire Hulme, Sally Sheppard, y Gemma Connell (2008), "Work - Life Imbalance: Informal Care and Paid Employment in the UK", *Feminist Economics*, vol. 14, núm. 2, pp. 3-35
- CEPAL (2010), *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Coltrane, Scott (2000), "Research on Household Labor: Modeling and Measuring the Social Embeddedness of Routine Family Work", *Journal of Marriage and Family*, vol. 62, núm. 4, pp. 1208-1233.
- Eldh, Ann Catrine y Eva Carlsson (2011), "Seeking a Balance between Employment and the Care of an Ageing Parent", *Scandinavian Journal of Caring Sciences*, vol. 25, núm. 2, pp. 285-293.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2011), "Family Changes and Public Policies in Latin America", *Annual Review of Sociology*, vol. 37, pp. 593-633.
- Gazso, A. (2007). Balancing expectations for employability and family responsibilities while on social assistance: Low-income mothers? experiences in three canadian provinces\*. *Family Relations*, 56(5), 454-466.
- Gazso-Windle, Amber y Julie Ann McMullin, (2003), "Doing Domestic Labour: Strategising in a Gendered Domain", *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers Canadiens De Sociologie*, vol. 28, núm. 3, pp. 341-366.

- Henz, Ursula (2006), "Informal Caregiving at Working Age: Effects of Job Characteristics and Family Configuration", *Journal of Marriage and Family*, vol. 68, núm. 2, pp. 411-429
- Rivero, E. y Hernández, A. (2014), "No todo el tiempo es igual: variaciones en los patrones de uso del tiempo en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).
- Inmujeres (2005), *Pobreza, género y uso del tiempo*. México, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pedrero, Mercedes (2003), "Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia", en VII Reunión Nacional De Investigación Demográfica, México, Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).
- Rodríguez, M. y García, B. (2013), "Trabajo doméstico y de cuidado masculino", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).
- Rojas, O. y Martínez, M. (2013), "Uso del tiempo en el ámbito doméstico entre los padres mexicanos", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).
- Shelton, Beth Ann y Daphne John (1996), "The Division of Household Labor", *Annual Review of Sociology*, vol. 22, pp. 299-322.

**Anexo 1. Variables construidas para cada dimensión de análisis**

Dimensión	Variables	Tipo de variable	Codificación
<b>Características personales</b>	Edad	Continua	En años
	Situación conyugal	Dicotómica	Unida = 1 Otra = 0
	Escolaridad	Dicotómica	Licenciatura o más = 1 Menos de licenciatura = 0
<b>Características de la demanda de cuidados</b>	No. De personas con necesidad de cuidados en el hogar	Continua	En no. de personas
	Grado de involucramiento	Dicotómica	Cuidadora única=1 Hay otros cuidadores=0
<b>Recursos disponibles</b>	Estrato económico	Dicotómica	Estrato alto = 1 Estrato bajo = 0
	Ayuda doméstica remunerada	Dicotómica	Recibe ayuda=1 No recibe ayuda=0
	Algún apoyo gubernamental	Dicotómica	Recibe apoyo=1 No recibe apoyo=0
	Algún otro apoyo no gubernamental	Dicotómica	Recibe apoyo=1 No recibe apoyo=0
	Cuidadores externos en el hogar	Dicotómica	Hay cuidador externo=1 No hay cuidador externo=0
	Decisión sobre trabajar	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
<b>Ideología de género</b>	Decisión sobre estudiar	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión de salir de casa	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión de socializar	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión sobre el dinero	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Decisión de comprar algo	Dicotómica	Ella decide=1 Otra persona decide=0
	Estudio	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
<b>Restricciones de tiempo</b>	Capacitación	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Trabajo doméstico	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Trabajo comunitario	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0
	Recreación	Dicotómica	Le dedicó algo de tiempo=1 No realizó la actividad=0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la ELCOS, 2012.

## VII. NIÑAS QUE CUIDAN NIÑOS. EL APORTE DE LAS NIÑAS Y LAS ADOLESCENTES A LAS ACTIVIDADES DE CUIDADOS EN LOS HOGARES DE LAS ZONAS URBANAS EN MÉXICO

Sarai Miranda Juárez\*

Las últimas estimaciones sobre la población infantil y adolescente en México indican que en el país existen 28.9 millones de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad (INEGI, 2012). Seis de cada diez viven en hogares con algún grado pobreza y únicamente 24% de la población de este grupo etario recibe algún tipo de beca (CONEVAL y UNICEF, 2013). Las limitaciones económicas y las escasas oportunidades de escolarización que enfrentan estos niños, niñas y adolescentes, los ponen en el centro de una amplia discusión sobre su bienestar presente y futuro, y sobre la carga económica que en muchos casos se les atribuye ya sea en el mercado de trabajo o en el ámbito de los hogares.

La niñez y la adolescencia mexicanas habitan a lo largo y ancho de un territorio que en los últimos treinta años ha experimentado las consecuencias sociales de la implementación de políticas económicas de corte neoliberal, que entre otros aspectos, transfieren a los hogares los costos de reproducción social y económica que ni el Mercado ni el Estado han logrado cubrir. Los hogares se constituyen así como uno de los principales espacios sociales donde se asume la mayor parte de los costos que implica la reproducción y reposición no sólo biológica sino económica de la población.

Dos elementos concurren para dar pie a la transferencia de estos costos por parte del Mercado y el Estado hacia los hogares. Por un lado la disminución del valor real de los salarios, lo que obliga a un mayor número de miembros de los hogares a participar en actividades productivas para amedrentar los bajos niveles de vida (Montoya, 2014). Por otra parte, la disminución de la participación estatal en materia de política social ha generado aumentos de las cargas domésticas al interior de los hogares para con ello sustituir el papel del sector estatal en materia de salud y educación (CEPAL, 2010).<sup>1</sup>

---

\* Egresada del Doctorado en Estudios de Población, El Colegio de México

<sup>1</sup> Al respecto, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social estima que en México en el año 2013 el índice de la tendencia laboral de la pobreza aumentó de 1.09 a 1.12 del primer al cuarto trimestre; este índice mide la proporción de personas que no puede adquirir la canasta alimentaria con el

En este contexto, resulta de gran importancia reconocer que el trabajo no remunerado que se realiza al interior de los hogares tiene entre sus más claras expresiones las actividades de cuidados a terceros, que comúnmente son actividades realizadas por mujeres y en algunos casos por niñas y adolescentes, constituyéndose como una extensión de las funciones femeninas.

El trabajo doméstico y de cuidados que llevan a cabo las niñas y las adolescentes es parte de la reproducción económica y social. Son ellas quienes relevan a las madres, abuelas u otras mujeres adultas en el trabajo doméstico y en las actividades de cuidados a terceros cuando éstas salen al mercado laboral extra doméstico (Leyra, 2009).<sup>2</sup>

A finales de la década de los ochenta Torres (1989: 58) afirmaba que “un punto ciego de los análisis económicos tradicionales ha sido, precisamente, la división sexual del trabajo y, en particular, la asignación unilateral de la carga del trabajo reproductivo a las mujeres”. Aunque estos aspectos han sido estudiados desde hace ya varias décadas, la problemática sigue vigente y genera aún preocupación. Tradicionalmente se asume que las tareas de cuidado son típicamente femeninas y se les ha asignado a las mujeres la responsabilidad total en la crianza de niños y niñas, incluso cuando quienes realizan dichas tareas se encuentran en cortas edades, desde la niñez y la adolescencia.

Bajo este esquema histórico, la aportación de las niñas y las adolescentes en el cuidado de terceros tradicionalmente se ha invisibilizado. La literatura especializada ha encontrado que las niñas y adolescentes además de realizar actividades escolares, colaboran en las tareas domésticas, participan en los cuidados de los miembros más pequeños del hogar y en algunos casos salen también al mercado de trabajo (Hoyos, 2000). De hecho, el último informe del Fondo de Población de las Naciones Unidas, enfatiza sobre las desventajas que experimentan las niñas y adolescentes debido a la carga de actividades en que tienen que distribuir su tiempo y en muchas ocasiones comprometer su futuro educativo (UNFPA, 2013).

No obstante, hasta ahora no se sabe con precisión la magnitud de la participación de esas niñas en las actividades de cuidado, se desconoce cuáles son las actividades

---

ingreso de su trabajo, con lo que se pone de manifiesto la insuficiencia del mercado de trabajo para brindar bienestar a los hogares mexicanos.

<sup>2</sup> Los datos más recientes indican que la edad promedio de inicio en las actividades domésticas es de 8 años para las niñas mexicanas (INEGI, 2012).

específicas que realizan; y se desconocen asimismo las características sociodemográficas de sus hogares. En este sentido, la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 representa un importante esfuerzo por indagar sobre las niñas y adolescentes del México urbano y las actividades que realizan vinculadas con las tareas de cuidados a otros menores.<sup>3</sup>

Cabe señalar que la definición de infancia desde los organismos internacionales está acotada a todas las personas menores de 17 años de edad, y a su vez subclasifica a las personas de 15 a 19 como adolescentes (UNICEF, 2002); en este sentido, este artículo toma como población de estudio al rango de edad de 14 a 17 años, por ser estas edades las que se consideran aún dentro del umbral de la infancia, con lo que se puede dar respuesta a la inquietud inicial de escudriñar en el fenómeno de las niñas que cuidan niños.

Así, el presente artículo tiene como objetivo general explorar y describir las características y las condiciones en que realizan las actividades de cuidados las niñas y adolescentes del grupo de edad de 14 a 17 años, a partir de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012.

Para ello se realiza un análisis estadístico descriptivo y se construye un modelo probabilístico bivariado para conocer la propensión que tienen las niñas y adolescente de 14 a 17 años de ejercer tareas de cuidados a menores de 15 años;<sup>4</sup> en donde se incluyen las siguientes dimensiones: las características individuales de las niñas y adolescentes de este grupo de edad y las características de los hogares a los que pertenecen. Se parte de una pregunta de investigación ¿Cuáles son los factores que influyen en la participación en las tareas de cuidados de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años?

El conocimiento a detalle de los aportes de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados resulta de suma importancia tanto social como política ya que estas niñas y adolescentes, en menos de un lustro serán mujeres mexicanas en plena edad productiva y reproductiva. Asimismo, son estas niñas y adolescentes quienes están

---

<sup>3</sup> La Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012, recoge datos sobre las actividades de cuidados que ejercen las mujeres en los hogares, una importante ventaja de la encuesta es que se entrevistan a mujeres de 14 a 70 años, con lo que se puede obtener información relativa a las edades de 14 a 17 años.

<sup>4</sup> La ELCOS recoge información de diferentes tipos de cuidados, por ejemplo cuidados a personas con limitaciones permanentes, sin embargo, en este artículo sólo se caracterizan los cuidados hacia personas menores de 15 años a fin de ser congruentes con la inquietud de analizar el fenómeno de las niñas que cuidan niños.

aportando a la crianza y cuidado de otros niños y niñas, lo que debería ser considerado en el diseño de las políticas públicas.

Con el objetivo de coadyuvar a que las políticas públicas sean diseñadas más allá de la visión del corto plazo, se pretende que este artículo se constituya en un aporte -aunque modesto- al entendimiento de la forma en que se da la reproducción de los patrones de género desde cortas edades; y de las cargas y contribuciones que hacen las niñas y las adolescentes a la economía nacional; pues de no atenderse este fenómeno, México se alejará del propósito de convertirse en un sociedad más equitativa.

### 1. EL PAPEL DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REPRODUCCIÓN SOCIAL

La noción de reproducción social ha estado en el centro de la discusión sociológica y antropológica y se ha analizado desde diversas perspectivas. Para los teóricos que se han preocupado por los procesos de reproducción, los hogares y sus estrategias son cruciales para comprender los procesos de manutención cotidiana y generacional de la población. Un importante eje de análisis es el que proviene de los estudios sociodemográficos que ven en el centro de la reproducción social la función inminente de los hogares como generadores y reproductores de fuerza de trabajo para el mercado.

En este sentido, se ha avanzado en el uso de la noción de reproducción social para dar pie a nuevas dimensiones y niveles de análisis. Por ejemplo, es importante destacar el reconocimiento del papel activo de las unidades domésticas y de las familias que las hacen en cierta medida participes de sus procesos de reproducción. Pues se ponen en evidencia dimensiones como las prácticas sociales, los recursos con que cuentan las familias y las decisiones que toman, lo cual ofrece posibilidades analíticas para el rescate del papel de los actores sociales y las prácticas que ponen en marcha en los procesos de reproducción (Oliveira y Salles, 2000).

Ya desde la década de los ochenta la literatura especializada ponía énfasis en que una de las prácticas que comúnmente ponen en marcha los sujetos sociales en el ámbito de las unidades doméstica es el uso y movilidad de recursos de que disponen las familias. Para Barsotti:

“los recursos con que cuentan las unidades familiares son diversos: número de personas, tiempo, ingresos, relaciones, trabajo, capacidad o incapacidad de postergar gratificaciones,

horizonte temporal, bienes y otras unidades sociales similares o diferentes, etc. Los recursos... varían según el país, la situación de clase y la zona de residencia de las unidades familiares” [Barsotti, 1981: 181].

En este mismo tenor, casi 30 años después González de la Rocha (2009) distingue dos formas sustanciales de movilizar recursos: la movilidad de recursos materializada en estrategias de reproducción y la movilidad de recursos materializada en las estrategias de sobrevivencia o enfrentamiento. Las primeras, involucran actividades económicas encaminadas a asegurar la reproducción y el bienestar del grupo doméstico y de sus miembros en el mediano y largo plazo en tanto que las segundas representan “una respuesta en el plazo inmediato al impacto y al estrés, y se instrumenta para poder enfrentar las inclemencias esperadas e inesperadas de la vida diaria” (González de la Rocha, 2009: 55).

De acuerdo con González de la Rocha (2009), la movilidad de recursos que responden a las estrategias de enfrentamiento a su vez pueden ser divididas en dos tipos: a) las estrategias de trabajo, enfocadas hacia la protección y el aumento de los recursos del hogar, y b) las prácticas restrictivas que consisten en recortar y modificar el consumo de bienes y servicios del hogar.

Al respecto, la autora da cuenta de la naturaleza contradictoria que pueden tener las estrategias de enfrentamiento de corto plazo contra las de mediano y largo plazo, debido a que:

“En muchos casos, las estrategias de enfrentamiento no sólo están demostrando ser insuficientes para contrarrestar las consecuencias de la adversidad y el cambio económico, sino que también pueden minar la capacidad de los hogares para recuperarse en el futuro. Hay signos cada vez más evidentes, específicamente las dificultades para movilizar fuerza de trabajo y las implicaciones de ello en otros aspectos de la vida de los pobres..., de que puede haber límites al comportamiento de adaptación de los pobres y que una estrategia de supervivencia que descansa en una intensificación de los recursos del hogar no puede sostenerse por siempre” [González de la Rocha, 2009: 58].

Ya desde las últimas décadas del siglo pasado se hablaba de la importancia de las unidades domésticas como espacios sociales donde ocurrían procesos de distribución de tareas propias de la producción y reproducción de la sociedad, según Villasmil (1998:71)

“cobra relevancia el abordaje de la unidad doméstica, toda vez que es dentro de ésta que se gestan los procesos de producción inter generacional, y en consecuencia, donde se decide la participación económica familiar como componente esencial de dichas estrategias”. Esta reflexión no ha dejado de tener vigencia.

Las actividades de cuidados a los miembros más pequeños del hogar formarían parte de las prácticas que se ponen en marcha al interior de la unidad doméstica para asegurar la reproducción cotidiana de esos miembros al tiempo que respalda la incorporación de algunos otros al mercado de trabajo extra doméstico. Y se intensificarían como una medida de enfrentamiento en periodos de crisis económicas.

Asimismo, décadas atrás se desarrollaron otros puntos de vista respecto a las prácticas de reproducción al interior de los hogares, que se enfocaban en la forma en que éstas aseguran la “oferta de trabajadores libres” para el mercado:

“...la reproducción de la fuerza de trabajo se verifica en la unidad familiar mediante el cumplimiento de las tareas indispensables para la reconstitución y mantenimiento de la fuerza de trabajo activa, así como de aquéllas que aseguran el reemplazo generacional de los trabajadores a través de la creación, sustento y educación de su progenitura... La aparición en el mercado del empleo de la fuerza de trabajo así creada bajo la forma de “trabajador libre” se asegura a través de las normas jurídicas que regulan el ejercicio de autoridad dentro del grupo, particularmente en lo que se relaciona con el uso de la fuerza de trabajo disponible dentro de la unidad familiar” [Torrado, 1981: 217].

Para Torrado, la unidad familiar actúa como mediadora entre los individuos trabajadores y los requerimientos del capital económico, por un lado como generadora de “trabajadores libres” obligados a vender su fuerza de trabajo y por otro como una instancia que comprende “los mecanismos utilizados para sufragar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo minimizando la parte de ese costo que es asumida por el capital” (Torrado, 1981: 217).

Por lo anterior, las actividades de cuidados se insertan en el centro de los procesos de reproducción tanto económica como social. Asumiendo así los costos que son delegados por los procesos de flexibilización del mercado de trabajo y por la gradual desaparición de las responsabilidades sociales del Estado. Quienes realizan los cuidados “transfieren trabajo

impago a la sociedad” con lo que se da una clara apropiación y explotación por parte del sistema económico (Torres, 1989).

Desde este punto de vista, el trabajo doméstico y las actividades de cuidados se desarrollan de forma paralela pero interdependiente al mercado de trabajo y se posicionan como el principal subsidiario del sistema capitalista “en la medida que subvenciona al sector empresarial en el segmento no-pago del valor de la fuerza de trabajo...y [en la intensificación de las jornadas de trabajo doméstico y tareas de cuidados] para amortiguar los efectos de la pérdida de poder adquisitivo de los salarios” (Torres, 1989: 4).

Con relación a lo anterior, años después González de la Rocha (2009) sostiene que es importante resaltar que la puesta en práctica de procesos que respaldan la reproducción social al interior de los hogares se caracteriza por relaciones contradictorias y que pueden generar conflictos relacionados con las desigualdades por género y edad.

Las contradicciones que se dan por la vía del género tienen un origen histórico. Diversos estudios han puesto de manifiesto la forma en que se ha dotado a las mujeres como las principales responsables de las actividades domésticas tendientes al cuidado, reproducción y reposición de la población. Tanto la división sexual del trabajo como la construcción socio-histórica del género han creado un ambiente propicio para que las actividades de cuidados y quienes las realizan se desarrollen en el terreno de lo invisible.

En el fondo de esa invisibilización se encuentra la justificación de la naturaleza femenina vinculada con características tales como emotividad, parcialidad, dependencia, amor a los otros y altruismo. Con lo que las actividades domésticas y de cuidados se asumen como inherentes a las mujeres, designándoles así la responsabilidad social de dar soporte a las demandas del capitalismo que requieren de la presencia de los hombres en el mercado de trabajo. Esta responsabilidad femenina sigue vigente incluso cuando las mujeres realizan trabajo extradoméstico (Vega, 2007).

Se sabe además que las actividades domésticas y de cuidados tienen una similitud constante con las peores expresiones de sometimiento y ejercicio del poder a pesar de que son actividades indispensables para el mantenimiento de la sociedad. De hecho, tanto el trabajo doméstico como las actividades de cuidados se realizan en condiciones similares a las de los trabajos menos valorados en el mercado, manifestándose en aspectos tales como la no remuneración, las jornadas interminables, incluso en algunos casos la sumisión y la indefensión (Vega, 2007).

Por otro lado, la lógica en la que se ha naturalizado, minimizado e invisibilizado la atribución a las mujeres del trabajo doméstico y de cuidado no podría mantenerse si no fuera transmitiéndose generacionalmente. “La socialización de género incluye este aprendizaje desde temprana edad. No sólo como un desarrollo práctico de habilidades, sino, y sobre todo, como un aprendizaje del espacio limitado que le corresponde y al que pueden aspirar las mujeres” (Carcedo, 2004: 33). De hecho:

“Las mujeres mayores enseñan a las menores a realizar el oficio, igual que las enseñan a hablar o caminar, como si fuera parte de su desarrollo personal. Por el contrario, en el caso de los hombres, se asume que no están facultados para hacer este tipo de tareas, para las que no necesitan prepararse. Siempre habrá alguna mujer en su vida que lo haga; la madre primero, la esposa o compañera después, las hijas más tarde si la esposa o compañera falta” [Carcedo, 2004: 32].

Como bien afirma Sagot (2004: 11) “las inequidades entre los géneros empiezan a mostrarse a veces desde antes del nacimiento y se profundizan y adquieren sus dimensiones concretas durante la infancia y la adolescencia”. Ello genera una calidad de vida inferior y oportunidades disminuidas para las niñas y las adolescentes.

Tanto las diferencias e inequidades de género como las de la edad se entrelazan para situar a las niñas y las adolescentes en una situación social de clara desventaja que es resultado de “...una organización social fundada sobre relaciones asimétricas, opresivas y excluyentes para las personas menores de edad y en particular para las niñas y las adolescentes” (Sagot, 2004:11).

El sistema actual imprime su carácter jerarquizado a todo el espectro de relaciones sociales y coloca a niñas y adolescentes en una situación de particular detrimento dadas sus condiciones de género y edad: “...hay que partir de un hecho absolutamente indiscutible: independientemente de las variaciones históricas y culturales, en ninguna sociedad del mundo la condición general de niñas y adolescentes es igual o superior a la de los varones de sus mismos grupos de edad” (Sagot, 2004:12).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Un ejemplo de ello es la condición de analfabetismo en México, el último Censo de Población y Vivienda muestra que 8.9% de las niñas de 6 a 15 años no saben leer ni escribir frente a 6.3% de los niños de la misma edad. De hecho, los años promedio de escolaridad de las mujeres mexicanas es de 8.5 años mientras que los hombres tienen 8.8 años promedio de escolaridad. Evidentemente se han presentado mejoras, pues para el año

Las niñas y las adolescentes aunque presentes y activas en el mundo doméstico y de cuidados desde temprana edad, son invisibilizadas debido a que estas tareas se efectúan a puertas cerradas, lo cual se legitima por el respeto a la privacidad del hogar. Las tareas domésticas y de cuidados que realizan las niñas y las mujeres, comúnmente se desarrollan de una forma subordinada y poco valorada que no es considerada como trabajo (Alarcón, 2000).

El aporte de las niñas y las adolescentes a los procesos de reproducción y reposición de la población es un ejemplo claro de cómo las desventajas por edad se añaden a las desventajas de género:

Una fuerte carga de trabajo doméstico recae en los hombros de las niñas, y sobre todo de las adolescentes, tarea de la que se ven prácticamente librados los niños y adolescentes varones. Esto porque la expectativa social es que las niñas contribuyan al mantenimiento del hogar, reemplazando o ayudando a sus madres en una gran variedad de tareas [Sagot, 2004: 14].

Igualmente, el carácter infantil de estas actividades contribuye a su desvalorización, se asume como un sinónimo de poca seriedad y poco constante “dada una supuesta falta de habilidades adecuadas o de escaso rendimiento y resultados” (Sagot, 2004: 14). Incluso hay quienes afirman que el aporte de las niñas y las adolescentes en las tareas de los cuidados representa un reflejo y una anticipación de su estatus social como ciudadanas de segunda clase ya que las niñas nacen únicamente para ser madres y esposas, lo que se puede profundizar o aminorar en función de las condiciones materiales de sus hogares.

Las niñas y las adolescentes eventualmente serán madres, lo que se asume como un hecho natural e instintivo, junto con la obligación de cuidar y atender a otros y otras desde que son niñas:

“...de la misma forma “natural” en que las mujeres tienen hijas e hijos se supone que deben cuidar y maternar a las personas que están a su alrededor en los diferentes momentos del ciclo de vida: hermanos y hermanas, padres, novios, esposos, jefes, parientes enfermos, personas con discapacidad, etc. Así, las niñas son socializadas para ver el trabajo reproductivo

---

2000 la tasa de analfabetismo para las niñas era de 11.7 y la de los niños de 7.5, sin embargo, no han sido suficientes para lograr la equidad entre hombres y mujeres (INEGI, 2011a).

como un destino inevitable e íntimamente ligado a su esencia femenina. Las destrezas para el trabajo doméstico, como elemento esencial de las tareas reproductivas, son concebidas entonces como parte de esas “capacidades naturales” que las mujeres tienen o deberían tener” [Sagot, 2004: 19].

Adicionalmente, la realización de las tareas domésticas y de cuidados, asigna a las niñas desde tempranas edades un complejo proceso de opresión que limita el desarrollo de sus capacidades; es decir, “limita su acceso a la educación, al tiempo libre, al descanso, a la recreación y a otros derechos, lo que resulta en un sentido disminuido de sí mismas, de su propio valor y de su condición de ciudadanas” (Sagot, 2004: 20).

Así, las niñas y las adolescentes que realizan tareas domésticas y cuidan, limpian lo sucio, eliminan el desorden y cuidan a los otros y con ello se constituyen como uno de los más importantes recursos de apropiación y explotación por parte del sistema económico “se estima que mucho del denominado crecimiento económico se debe al trabajo doméstico y al trabajo no pagado que cotidianamente realizan niñas, adolescentes y mujeres adultas” (Sagot, 2004: 11).<sup>186</sup>

Otra problemática vinculada con la multiplicación de los roles femeninos a tempranas edades es el embarazo adolescente.<sup>7</sup> Éste es un problema que tiene consecuencias duraderas en la salud, la educación y las posibilidades de movilidad social ascendente de las niñas y las adolescentes, “cuando una niña se queda embarazada, su presente y futuro cambian radicalmente, y rara vez para bien. Puede terminar su educación, se desvanecen sus perspectivas de trabajo y se multiplica su vulnerabilidad frente a la pobreza, la exclusión y la dependencia” (Osotimehin, 2013: 2).

---

<sup>6</sup> Al respecto pueden verse el informe de UNFPA (2013) y los trabajos de Llobet, V. (2013), Marre, D. (2013), así como Unda, R. y Llamo, D. (2013).

<sup>7</sup> Para el caso de México, el embarazo adolescente va en aumento, las Estadísticas de Natalidad reportan que del 2004 al 2011 el número de hijos nacido vivos por cada 100 mujeres de 15 a 19 años pasó de 17.2 a 19.2. Para el caso de las principales entidades con población urbana igualmente se presentó un incremento, por ejemplo en el Distrito Federal para los mismos años la maternidad adolescente pasó de 14 a 16.7; en Jalisco donde también se encuentra una de las mayores zonas urbanas del país la tasa creció en más de dos puntos de 15.2 a 17.7; en tanto en Nuevo León que igualmente cuenta con una importante población urbana el incremento se dio de 14.8 a 17.1 (INEGI, 2011b)

Múltiples investigaciones han puesto de manifiesto que en sectores rurales y urbanos marginados la unión y la maternidad tempranas aún constituyen una parte indisoluble de formas de vida femenina ante las cuales existen pocas alternativas reales (UNFPA, 2013); de hecho, se sabe que para estas adolescentes la extensión de la escolarización y la apertura de opciones de vida distintas a la maternidad sólo se irán produciendo conforme se vayan modificando las estructuras sociales y culturales que ahora los limitan, entre las que se encuentran las ideologías del género que traducen las enseñanzas de lo femenino-maternal como una forma natural (UNFPA, 2013).

Una forma de hacer visible la participación de las niñas y adolescentes en los procesos de reproducción social es incorporarlas a los registros estadísticos y a las encuestas nacionales en los hogares sobre la distribución de las tareas domésticas y de cuidados. A continuación se presenta un análisis descriptivo con base en la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 sobre diversos aspectos involucrados en el cuidado a menores de 15 años por parte de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años de edad en el México urbano.

## 2. CARACTERÍSTICAS DE LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE CUIDAN NIÑOS

Según los resultados que arroja la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 el grupo de niñas y adolescentes de 14 a 17 años conforman aproximadamente 6% de la población femenina de 14 a 70 años, distribuidas en las zonas urbanas de México.<sup>8</sup>

Del estimado de 803,863 niñas y adolescentes 3.1% dijeron que realizan tareas de cuidados para personas con limitaciones permanentes, 5.3% reportaron que participan en los cuidados de personas enfermas temporales, en tanto que 53% realizan tareas relacionadas con el cuidado de personas menores de 15 años de edad.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> La ELCOS, 2012, no cuenta con representación a nivel rural, por lo que todas las estimaciones que se efectúan sólo son aplicables a mujeres que habitan en áreas urbanas, con desagregación para zonas metropolitanas.

<sup>9</sup> La ELCOS tiene dos opciones para aproximarse a la participación de las niñas y las adolescentes en las tareas de cuidados, la primera es a partir de las respuestas que da el informante del hogar, y la segunda es la que declaran las propias mujeres elegidas de 14 a 70 años. Para efectos de este artículo se tomó la declaración de las mujeres elegidas. Cabe señalar que hay una diferencia importante en el dato según quien informe. Si se le pregunta al informante del hogar la participación de las niñas y adolescentes en las tareas de

Tal como se aprecia en el cuadro 1, 36.7% de las niñas y adolescentes de este rango de edad que realizan cuidados a menores de 15 se encuentran en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 9.45% en la Zona Metropolitana de Guadalajara y 7.2% en la Zona Metropolitana de Monterrey; otras 46.8% viven en las 29 áreas urbanas restantes.

El cuadro 1 hace referencia a las tasas de participación de este tipo de cuidados respecto al total de niñas y adolescentes en este rango de edad. Se observa que en todas las áreas la participación es mayor a la mitad de estas niñas y adolescentes. Como ya se dijo, en el agregado de las 32 áreas urbanas 53% de las niñas y las adolescentes declararon realizar cuidados de menores de 15 años. La Zona Metropolitana de Monterrey encabeza la lista con 56.2% de participación en este tipo de cuidados, le siguen las Zona Metropolitanas de Guadalajara y después la Ciudad de México con 55.3% y 54.8% respectivamente.

**Cuadro 1. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años por área geográfica**

Área geográfica	Total de niñas y adolescentes de 14 a 17 años	Porcentaje de niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realiza cuidados de menores de 15 años
Agregado de 32 áreas urbanas	803 863.0	53.0
Área Metropolitana de la Cd. México	285 551	54.8
Área Metropolitana de Guadalajara	72 280	55.3
Área Metropolitana de Monterrey	54 463	56.2
29 áreas urbanas restantes	391 569	50.9

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

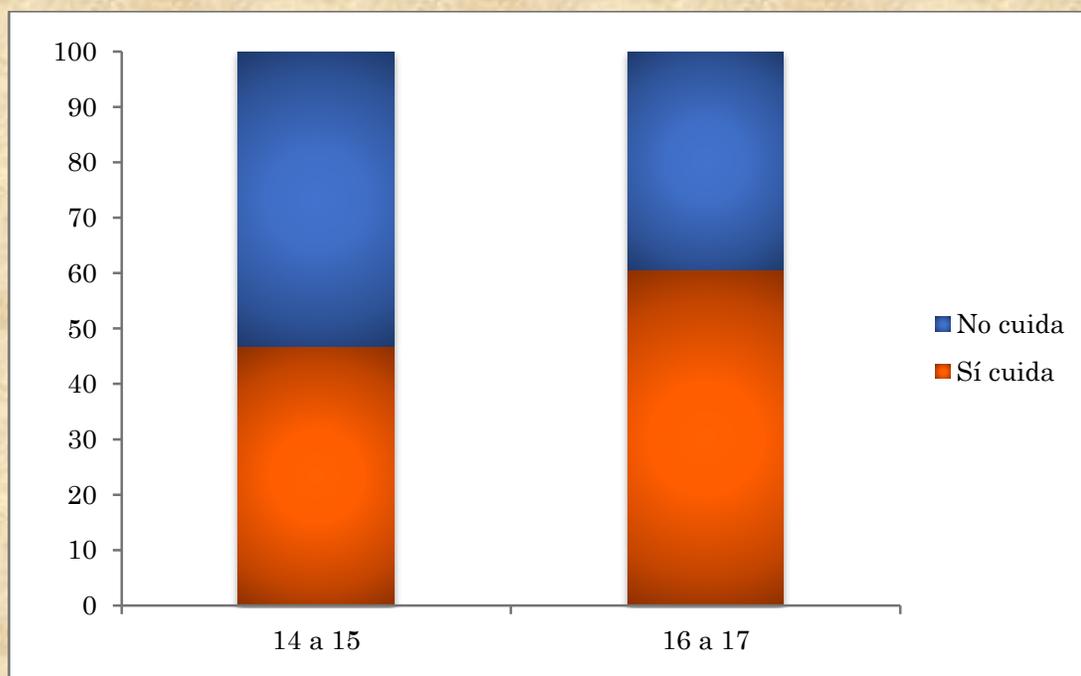
El gráfico número 1, muestra la proporción de niñas y adolescentes que realizan actividades de cuidados a menores de 15 años, desplegando dicha participación por do

---

cuidados a menores se arroja una participación de 22% en tanto que si se le pregunta a la mujer elegida esta participación es de 53%; ello probablemente indica una subestimación de la participación de los cuidados de las niñas y las adolescentes por parte del informante o bien una sobre estimación de las propias mujeres que declaran sus actividades. Un tema pendiente al respecto sería indagar sobre esta contundente diferencia.

sgrupos de edad, de 14 a 15 y de 16 a 17 años.<sup>10</sup> Un hecho evidente que salta a la luz es que en la medida que aumenta la edad, aumenta la participación de éstas en el cuidado de otros menores en el hogar. Aproximadamente 5 de cada 10 niñas de 14 a 15 años dijo haber cuidado a otro niño o niña en su hogar; y 6 de cada 10 adolescentes de 16 a 17 años igualmente declararon su participación activa en este tipo de tareas.<sup>11</sup> Este aumento por edad podría estar vinculado, sólo en parte, al fenómeno de la maternidad temprana, pues al ser madres a esas edades, seguramente tendrán que efectuar tareas de cuidados para sus propios hijos e hijas.

**Gráfico 1. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años según condición de realización de cuidados a menores de 15 años**



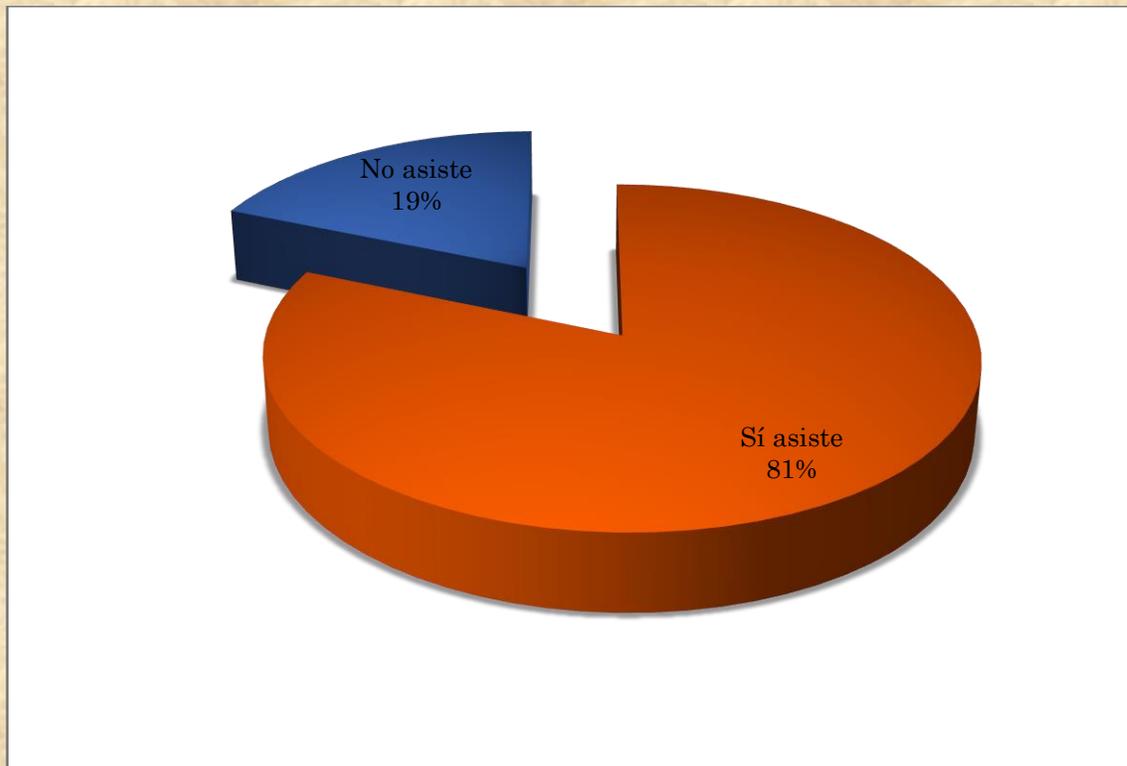
Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

<sup>10</sup> Cabe señalar que los otros tipos de cuidados que se captan en la ELCOS tienen escasa participación de las niñas y las adolescentes. El cuidado a personas con limitaciones permanentes tiene únicamente 18 casos muestrales mientras que el cuidado de personas enfermas o accidentadas tiene 37 casos. Ello representa una limitante para incluirlas en el análisis.

<sup>11</sup> La muestra sin expandir con la que se construyó este gráfico corresponde a 168 niñas de 14 a 15 años; y 181 para las de 16 a 17; con lo que se respeta el Teorema del Limite Central el cual afirma que "si una muestra es lo bastante grande (generalmente cuando (n) supera los 30 casos), sea cual sea la distribución de la media muestral, seguirá aproximadamente una distribución normal" (Wackerly, Medndenhall y Scheaffer, 2002: 34) aceptando como válido el análisis estadístico.

Al abordar por escolaridad a este grupo de niñas y adolescentes que ejercen tareas de cuidados a menores, se observa que el 81% asiste a la escuela, mientras el 19% declara no asistir (gráfica 2).<sup>12</sup>

**Gráfico 2. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según condición de asistencia escolar**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012.

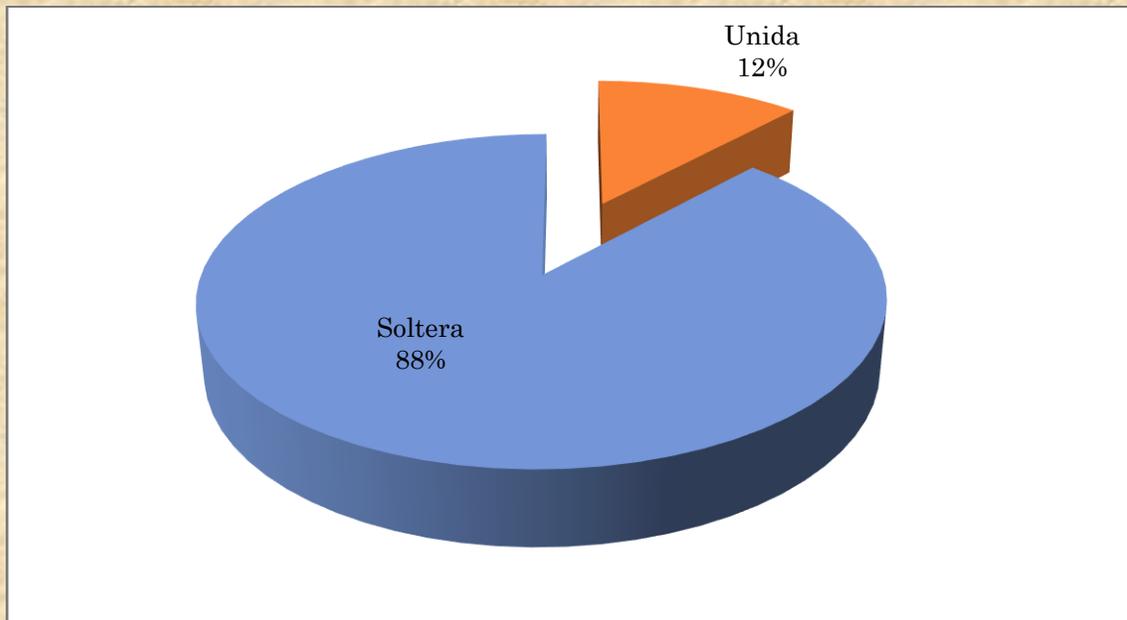
En cuanto al estado conyugal de estas niñas y adolescentes que ejercen tareas de cuidados a menores. Se observa que la categoría “unida” comprende a 12% y el resto registra estar soltera (gráfica 3).<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Los casos muestrales para quienes sí asisten a la escuela son 247 y 102 para quienes dijeron no asistir.

<sup>13</sup> Los datos muestrales son 55 casos para la categoría unida y 293 para soltera.

**Gráfico 3. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según estado conyugal**



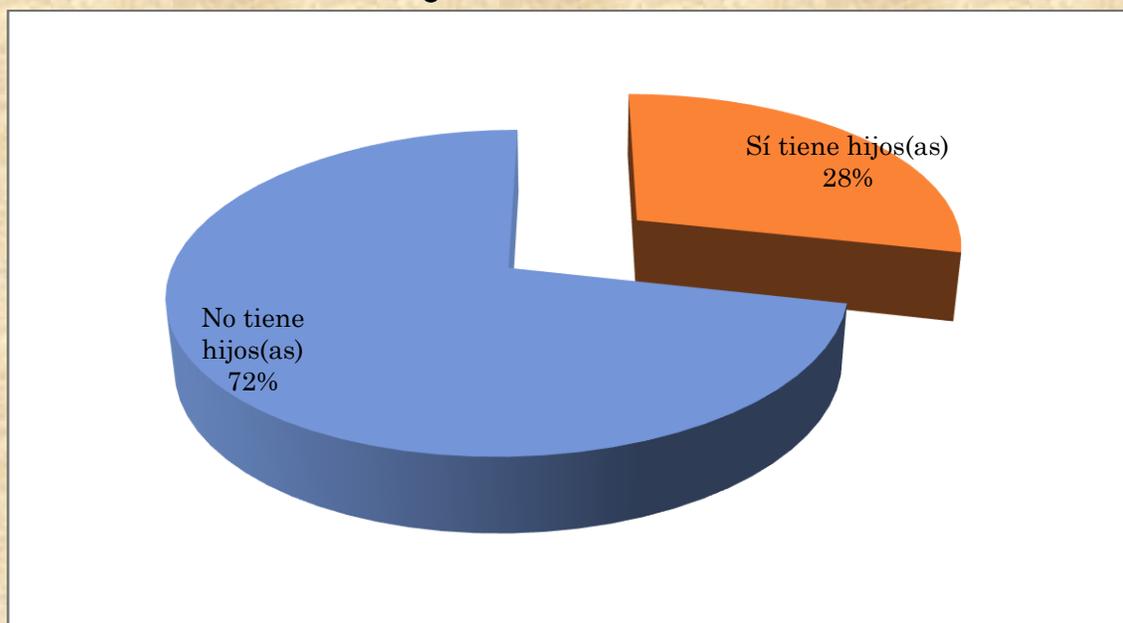
Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Si se observa a este mismo grupo de niñas y adolescentes por su condición de maternidad se tiene que 28.5% tienen por lo menos un hijo vivo (gráfica 4),<sup>14</sup> en contraste con las que dijeron no realizar cuidados quienes se registran únicamente en un 5% como madres adolescentes. Por otro lado, si los resultados de la maternidad de quienes ejercen tareas de cuidados se contrastan con los datos sobre estado conyugal en los que sólo 12% están unidas, es posible que poco más de 16% de las niñas y adolescentes que cuidan y que viven en las zonas urbanas del país además de experimentar una maternidad temprana podrían también ser madres solteras.

---

<sup>14</sup> Los casos muestrales para quienes conforman este grupo de edad y dijeron no tener hijos son de 89 y 41 para quienes declararon ser madres.

**Gráfico 4. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según condición de maternidad**

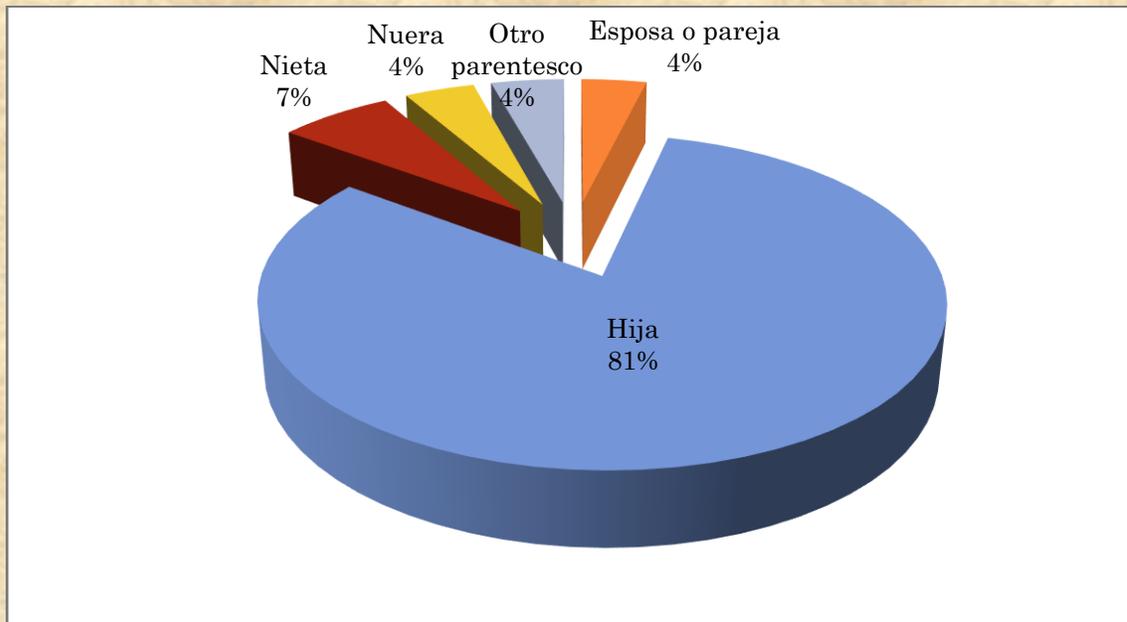


Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

A partir de la ELCOS es posible también desplegar información respecto al parentesco con el jefe o jefa del hogar que tienen las niñas y adolescentes de 14 a 17 años que ejercen tareas de cuidados a menores de 15 años. De manera exploratoria se observa que la mayoría de ellas (81%) son hijas del jefe o jefa del hogar, lo que podría estar indicando el cuidado a hermanos y sobrinos menores; éste es un dato que corroboraría la hipótesis de que son las niñas quienes cuidan niños; le siguen las nietas con 7%; posteriormente aquellas que registran ser nueras (4%), en tanto que otro 4% dicen ser la esposa o pareja del jefe del hogar (Ver gráfico número 5).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Por el tamaño de la muestra, deben tomarse con reserva estos datos, ya que los casos muestrales que respaldan estos porcentajes corresponden a 21 casos para la categoría esposa o pareja; 271 para hija; 22 para nieta; 14 nuera y 21 para otro parentesco.

**Gráfico 5. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según parentesco con el jefe del hogar**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

A partir de esta revisión sumamente exploratoria, surge una posible apreciación con respecto al parentesco, si aproximadamente 12% de ellas dijeron estar unidas o casadas y únicamente 4% son las esposas o parejas del jefe de hogar, se podría deducir entonces que una estrategia común para hacer frente a las responsabilidades de la unión en pareja es la familia ampliada. El hecho de que el segundo parentesco en importancia sea “nietas” probablemente también da cuenta de este tipo de estrategias para sortear el día a día de las familias mexicanas en el ámbito urbano.

Ahora bien, como ya se apuntó líneas arriba es al interior de los hogares donde se gestan los procesos de organización para la reproducción y reposición de la población. Es por ello que resulta de suma importancia indagar sobre las características de los hogares de estas niñas y adolescentes que realizan cuidados a menores de 15 años.

La posibilidad de contratar y pagar ayuda doméstica puede ser un indicador de que las cargas de cuidados de menores de 15 años se reducen entre las mujeres del hogar. A partir de la ELCOS 2012 se estima que un reducido porcentaje (6%) de los hogares en donde

habitan estas niñas y adolescentes contratan trabajo doméstico y pagan por éste.<sup>16</sup> Resalta que no hay una gran diferencia con los hogares de las niñas y adolescentes que no realizan actividades de cuidado, pues la proporción aumentó sólo en un punto porcentual, únicamente 7% de esos hogares contratan trabajo doméstico (Ver gráfico 6).

**Gráfico 6. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 14 años y que viven en hogares que contratan trabajadores(as) domésticos (as)**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

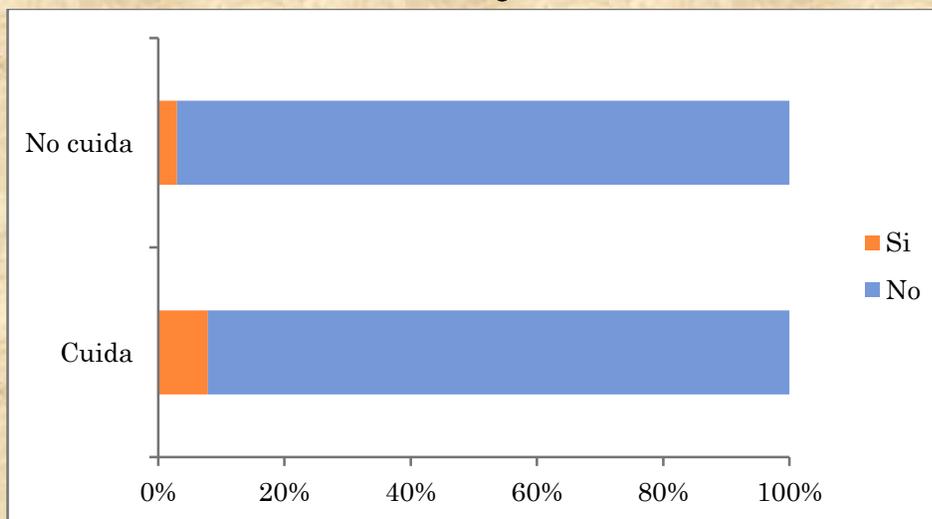
Otra importante característica es la ayuda de programas sociales por parte del gobierno que reciben los hogares, ya que este aspecto podría influir en las cargas de cuidados a menores de 14 años pues en cierta medida aumenta los ingresos del hogar. Para el grupo de niñas y adolescentes que realizan tareas de cuidados se observa que 6.6% recibe

---

<sup>16</sup> Nuevamente este dato debe ser tomado con precaución, ya que los casos muestrales indican que los hogares que contratan trabajadores domésticos tienen únicamente 4 casos, mientras los que no contratan son 345 casos. No pueden hacerse afirmaciones estadísticas con este tamaño de muestra, sino únicamente un acercamiento exploratorio al comportamiento de los datos.

algún apoyo que proviene de programas gubernamentales (gráfica 7).<sup>17</sup> Por su parte sólo 3% de los hogares de las niñas que no cuidan a menores reciben apoyos del gobierno, lo que pude estar evidenciando que las niñas y adolescentes que realizan actividades de cuidados a menores forman parte de hogares con mayores necesidades materiales o en condición de pobreza y que han sido detectadas como objeto de políticas públicas asistenciales.

**Gráfico 7. Hogares de niñas y adolescentes de 14 a 17 años por condición de recepción de apoyo social o de gobierno**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

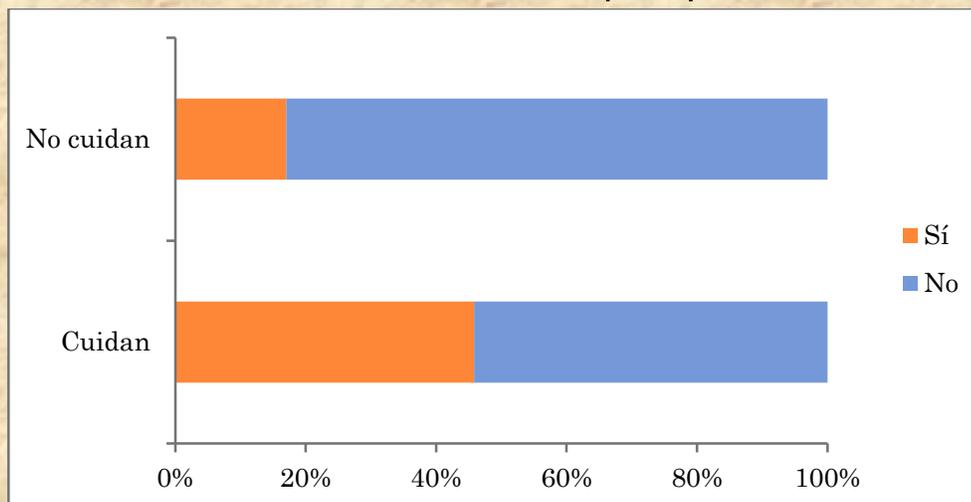
Seguramente la existencia de miembros de la familia de 0 a 5 años de edad, es un factor que influye en la carga de cuidados en las niñas y las adolescentes de 14 a 17 años. Como se observa en el gráfico número 8, aquellas que declararon no realizar tareas de cuidados viven en hogares en los que en su mayoría no hay niños de 0 a 5 años que requieran cuidados, frente a quienes dicen sí cuidar con un 54% (Ver gráfico número 8).

En el grupo de niñas y adolescentes que reportan afirmativamente respecto a las tareas de cuidado a menores podrían estar incluidas quienes ya son mamás pues dada la correspondencia de las edades hay posibilidades de que algunos de estos niños y niñas menores sean sus propios hijos. No así con quienes viven en hogares donde existen miembros de 6 a 14 años, más bien este grupo de chicas son las que seguramente cuidan a

<sup>17</sup> Los casos muestrales para los hogares que no reciben apoyo son de 227 mientras que para los hogares que si reciben apoyo son de 122. Esto para los hogares de las niñas y niñas que realizan tareas de cuidados a menores.

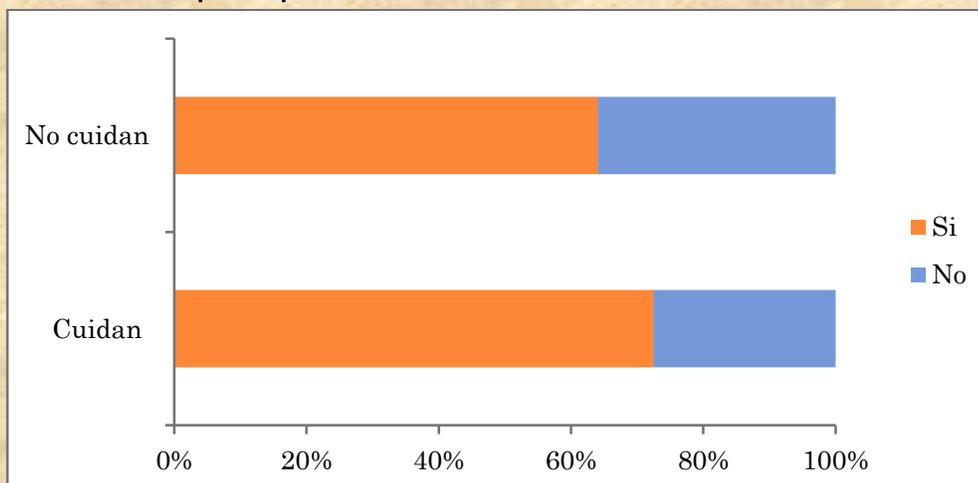
sus hermanos, primos o sobrinos, ya que 72% dijeron que viven en hogares con niños de esas edades (Ver gráfico número 9).

**Gráfico 8. Hogares de niñas y adolescentes de 14 a 17 años por condición de existencia de miembros de 0 a 5 años que requieren cuidados**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

**Gráfico 9. Hogares de niñas y adolescentes de 14 a 17 años por condición de existencia de miembros de 6 a 14 años que requieren cuidados**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Hay otros elementos que se saben sobre el trabajo infantil y adolescente, por ejemplo la entrada temprana al mercado de trabajo de los hijos e hijas en hogares que se enfrentan a carencias materiales cotidianas, justo como respuesta a estrategias de movilización de la fuerza de trabajo ya sea de forma temporal o definitiva. Algunas de las niñas y adolescentes que se entrevistan en la ELCOS 2012 además de participar en las actividades de cuidados a menores de 15 años, participan también en el trabajo para el mercado. Lo cual acentúa la jornada de trabajo pues deben organizar su tiempo tomando en cuenta ambas actividades. Según los resultados de la ELCOS 2012, 13% trabajaba al momento del levantamiento de la encuesta (Ver gráfico 10).<sup>18</sup>

**Gráfico 10. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según condición de ocupación**



Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

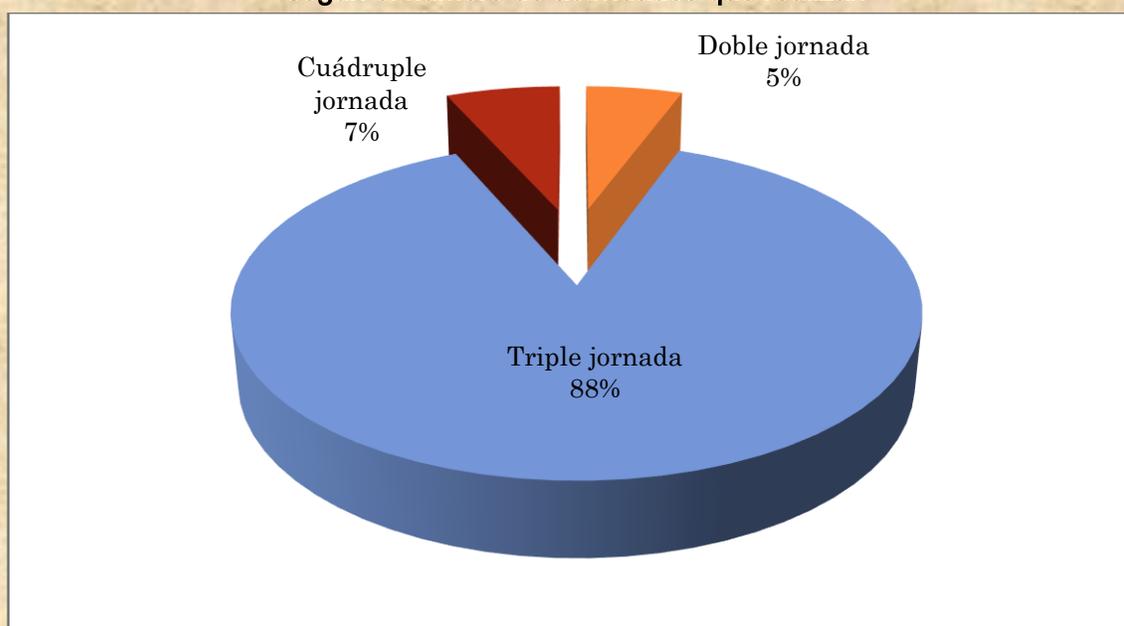
Vale la pena indagar un poco más respecto al tipo de combinación de actividades que asumen estas niñas y adolescentes mexicanas. Para ello se han agrupado a las chicas en tres tipos de combinaciones. La primera hace referencia a quienes estudian y cuidan a menores de 15 años, lo cual representa una doble carga de actividades ya que las diligencias

<sup>18</sup> Los casos muestrales que respaldan el gráfico 10 son los siguientes: 54 casos para quienes dijeron haber trabajado; 4 casos para quienes buscaron trabajo; 219 para quienes declararon ser estudiantes y 55 para las que contestaron que se dedicaron a los quehaceres del hogar y al cuidado de hijos.

escolares son una fuente de responsabilidad importante y absorben una buena parte del tiempo. El segundo grupo se forma por aquellas niñas y adolescentes que estudian, cuidan a menores de 15 años y además realizan actividades domésticas; es decir tienen sobre sus hombros una triple carga de responsabilidades. Finalmente en el tercer tipo se agrupan las que estudian, cuidan a menores de 15 años, efectúan quehaceres domésticos y además trabajan fuera del hogar, cuádruple carga de actividades.

Desde un acercamiento exploratorio, se observa que al parecer el trabajo doméstico es la actividad que estaría marcando la diferencia, ya que 88% de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años caen en el grupo que tiene triple carga de responsabilidades, mientras que 5% de ellas están en el primer tipo, las que estudian y cuidan a menores, en tanto que 7%, distribuyen su tiempo entre el quehacer doméstico, el estudio y el trabajo fuera del hogar (Ver gráfico 11).<sup>19</sup>

**Gráfico 11. Niñas y adolescentes de 14 a 17 años que realizan cuidados a menores de 15 años según el número de actividades que realizan**



<sup>19</sup> Los casos muestrales que corresponden a estas categorías son 17 para la doble jornada, 204 para la triple y 23 para la cuádruple. Es importante señalar que hay 649 casos que no entran en ninguna categoría porque declararon que sólo hacían una actividad, ya sea cuidar, o estudiar o trabajar. En este sentido, deben tomarse con precaución estos resultados, se presentan como un acercamiento exploratorio únicamente. El problema de la representatividad estadística se supera con la estimación de un modelo probit bivariado donde se incluyen al total de niñas y adolescente de 14 a 17 años en la siguiente sección del presente artículo.

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Estas cifras revelan que en los albores del Siglo XXI, el trabajo doméstico es una actividad inherente a lo femenino desde tempranas edades en contextos urbanos. Al contemplar estas estimaciones, se ratifica que estas niñas y adolescentes dedican una importante parte de su tiempo a manutención y reproducción de la población. Es decir, asumen parte de los costos que deberían ser adjudicados a instituciones como el Estado o el Mercado. Evidentemente, una proporción de las niñas y adolescentes de este país están cuidando a otros niños y niñas.

Es preciso señalar que uno de los grupos que requiere de mayor intervención de políticas públicas es el de quienes además de realizar cuidados a menores se insertan en el mercado de trabajo. Se observa que de este grupo 78% se emplean en establecimiento conformados por menos de 15 empleados, es decir en las pequeñas empresas; 24% son ambulantes de casa en casa, y 22% acuden al domicilio de clientes o patrones a realizar su trabajo.<sup>20</sup> En otras palabras, las niñas y las adolescentes urbanas de este país que además de cuidar a otros niños trabajan, lo hacen bajo condiciones caracterizadas por la informalidad.

### 3. NIÑAS QUE CUIDAN NIÑOS: FACTORES ASOCIADOS

Ahora bien, ¿Cuáles son los factores relacionados con el cuidado de los más pequeños del hogar por parte de las niñas y las adolescentes de 14 a 17 años? Para dar respuesta a esta interrogante, se ha construido un modelo probit bivariado con el propósito de observar la probabilidad de realizar o no tareas de cuidados a menores de 15 años en función de variables que resumen las características individuales de las niñas y las adolescentes de 14 a 17 años y las características de sus hogares.<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Estos porcentajes provienen de 31 casos muestrales para quienes trabajan en establecimientos conformados por menos de 15 empleados, 5 casos para quienes trabajan como ambulantes de casa en casa y 11 para las que acuden al domicilio del patrón o de quien requiera sus servicios. La suma no es igual a 100 porque son categorías de distintas preguntas relativas a las características laborales.

<sup>21</sup> Cabe señalar también que el modelo probit bivariado incluye al total de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años, tanto las que ejercen cuidados a menores como las que no. Los casos muestrales para quienes cuidan con 349 y 292 para quienes no realizan tareas de cuidados a menores de 15 años, con lo que se subsana

Las características individuales que fueron incluidas en el modelo son la edad, la condición de asistencia escolar, el estado civil, la condición de ocupación y la condición de maternidad; por su parte las variables consideradas como características del hogar fueron la condición de contratación de trabajo doméstico, la condición de recepción de ayuda de algún programa gubernamental, la condición de existencia de niños y niñas de 0 a 5 años que requieran cuidados y la condición de existencia de menores de 15 años que requieran cuidados.

En el cuadro número 2 se muestra el resumen de los resultados del modelo probit bivariado.<sup>22</sup> Se observa de inmediato que las variables estadísticamente significativas al 95% ( $p < .05$ ) son el estado civil, la condición de tener hijos y la existencia en el hogar de menores de 15 años que requieren cuidados; mientras que estar ocupada muestra un nivel de significancia de 90% ( $p < .10$ ).

---

la dificultad del análisis de los datos hasta ahora presentado en el documento debido a los pocos casos muestrales.

<sup>22</sup> Para probar el ajuste de los datos del modelo se realizó la prueba de diferencia de Devianzas, es decir la devianza del modelo nulo menos la devianza del modelo estimado con un resultado de 368.29 lo que es mayor al valor de 16.99 del estadístico Chi-cuadrada con 9 g.l., por otra parte se realizó la prueba del estadístico Hosmer Lemeshow para medir la bondad de ajuste del modelo, ya que esta prueba se recomienda en casos en los que  $N > 400$ . Para nuestro modelo tenemos 893 casos, el valor del indicador HL= 34.32 es señal de un buen ajuste del modelo, asimismo al ver  $\text{Prob} > \chi^2 = 0.0002$  se puede concluir que el modelo ajusta bien los datos.

**Cuadro 2. Resumen de resultados de modelo probit bivariado sobre la propensión de realizar tareas de cuidados a menores de 15 años**

	<b>Coefficientes</b>	<b>Momios</b>	<b>P&gt; z </b>	<b>N</b>
<b>Características individuales</b>				
Edad	0.0405479	1.0413810	0.619	893
Asistencia escolar	-0.3387183	0.7126832	0.180	699
Unida	-1.1522540	0.3159240	0.003	78
Ocupada	-0.4771528	0.6205477	0.096	125
Tiene hijos	2.0903670	8.0878840	0.000	46
<b>Características del hogar</b>				
Contrata trabajo doméstico	0.3195427	1.3764980	0.325	10
Recibe algún apoyo gubernamental	0.2025184	1.2244830	0.302	244
Existen menores de 0 a 5 años que requieren cuidados	2.3599090	10.5899800	0.000	221
Existen menores de 6 a 15 años que requieren cuidados	2.2390240	9.3841690	0.000	431

Fuente: Elaboración propia con base en ELCOS, 2012

Analizando el modelo se tiene que en términos de momios hay varios comportamientos. La condición de tener al menos un hijo vivo multiplica 8 veces la propensión de ejercer cuidados a menores respecto a aquellas que no tienen hijo(a)s. En el mismo tenor sucede con la existencia de menores de 6 años en el hogar, la estimación del modelo indica que esta condición multiplica por 9 la propensión de realizar cuidados. En tanto que la condición de existencia de menores de 6 a 15 años muestra también un alto aumento de la propensión de ejercer cuidados ya que la multiplica por 10, respecto a las niñas y adolescentes que viven en hogares sin presencia de niños de 6 a 15 años.

El hecho de que las chicas de 14 a 17 años estén unidas también es una condición que muestra significación estadística. Pero los resultados son contrarios a lo que se esperaría. Esta unidad disminuye la proporción de realizar tareas de cuidados respecto a las que no están unidas. Ello podría estar relacionado con la condición de estar ocupadas. Ya que si bien esta variable tiene un nivel de significancia al 90% disminuye 38% los momios de probabilidad de cuidar a menores de 15 años.

En este sentido se puede inferir que en el agregado de las niñas de 14 a 17 años hay dos tipos de comportamientos. El primero que estaría conformado por un grupo de niñas y adolescentes que tienen una propensión a ejercer tareas de cuidados por poseer una característica de mujeres adultas, es decir que tienen hijos o hijas, o bien que cuidan a sus hermanos o hermanas. Y un segundo grupo que ve disminuida la propensión de cuidar a menores de 15 años por el hecho de estar trabajando, lo que no necesariamente es una ventaja pues trabajar a estas edades da cuenta también de una característica propia de una adulta a una niña o adolescente, pero además se sabe de antemano que trabajar a estas edades significa no estar en la mejor de las situaciones laborales.

#### 4. REFLEXIONES FINALES

A lo largo de lo expuesto en el presente artículo se han develados dos importantes aspectos sobre la participación de las niñas y las adolescentes en las actividades de cuidados a menores de 15 años en el contexto urbano nacional.

En primer lugar se ha revisado brevemente la literatura especializada y se ha reflexionado sobre la transmisión generacional de los patrones vinculados con las relaciones sociales del género que hacen que desde tempranas edades se realicen tareas domésticas y de cuidados por parte de las niñas y adolescentes. Igualmente se ha visto que este trabajo de cuidados aporta a los procesos de reproducción y renovación de la población, absorbiendo los costos que no asumen ni el Estado ni el Mercado.

Un segundo aspecto tiene que ver con los resultados que arroja la ELCOS 2012, se observa que poco más de la mitad de las niñas y adolescentes de 14 a 17 años asumen parte del cuidado de las nuevas generaciones; son las niñas que cuidan niños. El tiempo de estas niñas y adolescentes debe ser distribuido a manera que puedan estudiar, realizar quehaceres domésticos y en algunos casos trabajar fuera del hogar.

A partir de lo anterior es importante reflexionar sobre la complejidad en que se encuentra este sector de la población femenina, y con ello el papel de las políticas públicas para abatir la serie de desventajas que presentan las niñas y adolescentes en México. En definitiva la problemática de las niñas y las adolescentes mexicanas debe abordarse desde un ámbito macro estructural en el que se mejoren las condiciones de vida de los hogares, buscando que el total de los actores sociales se hagan cargo de los costos que supone el cuidado, la reproducción y la reposición de la fuerza de trabajo.

Las políticas públicas enfocadas a mejorar las condiciones de vida de los hogares y la aceptación y distribución de los costos de la reproducción social por parte de todos los sectores sociales, generarán de forma directa que las niñas y las adolescentes dejen de ser las principales sustitutas en el cuidado de los miembros más pequeños de la sociedad. Si se logra restablecer una suerte de equilibrio entre distintas instituciones para que asuman los costos y las cargas de la reproducción social, entonces el invisible trabajo de las niñas y las adolescentes en materia doméstica y de cuidados dejará de ser un aporte imprescindible para muchos hogares. Por ello resulta de suma importancia hacer un llamado a la reivindicación de la educación sobre todo en la adolescencia como parte de las políticas públicas encaminadas a reducir las diferencias de género porque es precisamente en la adolescencia cuando la diferenciación de los roles de género se intensifican.

Superar la ceguera parcial que invade las estadísticas nacionales sobre las cargas de trabajo que tienen las niñas y las adolescentes constituye un primer paso para hacer visible el aporte de estas niñas y adolescentes al sostenimiento de la población y de las próximas generaciones. En este sentido, la ELCOS 2012 representa un importante avance, pero no deja de tener vacíos que en un futuro deberán ser subsanados.

De inicio se requiere de un esfuerzo por ampliar la representatividad al ámbito rural, es en ese espacio en donde también se gestan importantes fuentes de desigualdad y desventajas que afectan a las niñas y las adolescentes. Ampliar el rango de edad es también una cuestión pendiente, el trabajo doméstico femenino en México incluyendo las labores de cuidados inicia en promedio a los 8 años de edad, por lo que generar datos desde los 14 años resulta en cierta medida insuficiente y terminar por invisibilizar a niñas menores de 14 años que ya participan activamente en las tareas de cuidados a los más pequeños del hogar.

Igualmente, se requiere un esfuerzo mayor para incorporar preguntas orientadas a encontrar el número de horas que dedican las niñas y las adolescentes a cada una de las

actividades que realizan, ya sea estudiar, cuidar a otros, y hacer labores domésticas; únicamente con una batería de preguntas que incluya el número de hora se facilitará encontrar las cargas de trabajo real que asumen estas niñas y adolescentes.

A partir de este artículo surgen también muchas preguntas. Para ampliar el análisis se podrían estudiar algunas características de los niños o jóvenes que pudieron identificarse como cuidadores de menores de 15 años. Esto aportaría mucho a los estudios sobre diferencias de género y permanencia o no de roles en la actualidad. La ELCOS puede ser un instrumento útil para explorar sobre posibles cambios generacionales en términos de una participación masculina en el trabajo de cuidados.

En la medida que se dé continuidad a estas iniciativas, se podrán ir mejorando los insumos para realizar investigación científica de alta confiabilidad que pueda inferir de forma adecuada en el diseño de políticas públicas enfocadas a disminuir las desigualdades por la vía del género y la edad que aquejan a las niñas que cuidan niños.

## BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, W (2000), “El trabajo de niños y adolescentes en América Latina y el Caribe: situación, políticas y retos en los años noventa”, en Gladys Acosta, Emilio García y Soraya Hoyos (coords.), *Trabajo infantil doméstico ¿Y quién la mandó a ser niña?*, Santa Fe de Bogotá, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) / TM Editores.

Barsotti, Carlos A. (1981), “La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias”, *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2 (46), pp. 164-189.

Carcedo, A. (2004), “Desde niñas, mujeres invisibles: el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros”, en Marcela Sagot (comp.), *Una mirada de género al trabajo infantil doméstico*, San José, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Oficina Internacional del Trabajo.

CEPAL, (2010) *¿Qué Estado para la igualdad? XI Conferencia Regional Sobre la Mujer de América Latina y el Caribe*, Brasil, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- CONEVAL y UNICEF (2013), *Pobreza y derechos sociales de niños, niñas y adolescentes en México, 2008-2010*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- CONEVAL (2013), "Tendencias económicas y sociales de corto plazo. Resultados nacionales Mayo 2013", México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social  
<<http://www.coneval.gob.mx/Informes/ITLP/PRIMER%20TRIMESTRE%202013/ITLP%20NACIONAL%20mayo%202013.pdf>> (3 de diciembre).
- Oliveira, Orlandina y Vania Salles (2000), "Reflexiones Teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de Trabajo", en Enrique de la Garza Toledo (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, El Colegio de México / Fondo de Cultura Económica / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/ Universidad Autónoma Metropolitana [Sección de obras de sociología].
- González de la Rocha, Mercedes (coord.), Alejandro Agudo, Alejandro Castañeda, Paloma Paredes, Manuel Triano y Paloma Villagómez (colaboradores) (2009), *Procesos domésticos y vulnerabilidad. Perspectivas antropológicas de los hogares con Oportunidades*, México, Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) / Publicaciones de la casa Chata.
- Hoyos, Soraya (2000) "¿Y quién la mandó a ser niña? El trabajo infantil doméstico desde una perspectiva de género", en Gladys Acosta, Emilio García y Soraya Hoyos (coords.), *Trabajo infantil doméstico ¿Y quién la mandó a ser niña?*, Santa Fe de Bogotá, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) / TM Editores.
- INEGI (2013), *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2012), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2011, Módulo de Trabajo Infantil*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2011a), *Censo de Población y Vivienda 2010*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- INEGI (2011b), *Estadísticas de Natalidad*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- Marre, D. (2013), "De infancias, niños y niñas", en Llobet, V. (Comp.) *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Leyra, B. (2009), "Derecho a la infancia y derechos de las niñas. Análisis y recomendaciones a partir del caso mexicano" en Molina, E. y Nava, S. (coords.) *Buenas Prácticas en Derechos Humanos de las Mujeres*. Colección Cuadernos Solidarios No. 4, Madrid, UAM-Serie Universidad, Género y Desarrollo.
- Montoya, V. (2014), "Efectos de la crisis sobre los ingresos por trabajo de los hogares en México. Un estudio comparativo 2008-2010.", Ponencia presentada en la XII Reunión Nacional de Investigación Demográfica, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, 28-30 mayo.
- Osoimehin, B. (2013), "Prólogo al Estado de la población mundial 2013", en UNFPA, *La maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*, Nueva York, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Sagot, Marcela (2004), "La invisibilidad de las niñas y las adolescentes: trabajo doméstico y discriminación de género", en Marcela Sagot (comp.), *Una mirada de género al trabajo infantil doméstico*, San José, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Oficina Internacional del Trabajo.
- Torrado, Susana (1981), "Sobre el concepto de estrategias familiares de vida y proceso de reproducción de la fuerza de trabajo. Notas teórico-metodológicas", *Demografía y Economía*, vol. 15, núm. 2 (46), pp. 204-233
- Torres, Cristina (1989), "El trabajo doméstico y las amas de casa: el rostro invisible de las mujeres", *Revista Sociológica*, vol. 4, núm. 10 [Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco].
- Unda, R. y Llano, D. (2013) "Producción social de infancias en contextos de cambios y transformaciones rururbanas", en Llobet, V. (Comp.) *Pensar la infancia desde América Latina. Un estado de la cuestión*. Argentina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- UNICEF (2002), *Convención sobre los derechos de los niños*, Nueva York, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

- UNFPA (2013), *Estado de la población mundial 2013. La maternidad en la niñez. Enfrentar el reto del embarazo en adolescentes*. Nueva York, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- Vega, Aimée (2007), "Por la invisibilidad de la amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico", *Política y Cultura*, núm. 28, pp. 173-193 [Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco].
- Villasmil, Mary Carmen (1998), "Apuntes teóricos para la discusión sobre el concepto de estrategias en el marco de los estudios de población", *Estudios Sociológicos*, vol. 16, núm. 46, pp. 69-88.
- Wackerly, Dennis, William Mendenhall y Richard L. Scheaffer, (2002), *Estadística Matemática con Aplicaciones*, México, Thompson [6ta. Edición].

## VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS HOMBRES EN EL CUIDADO NO REMUERADO EN LAS CIUDADES DE MÉXICO, GUADALAJARA, MONTERREY Y LAS ZONAS URBANAS DE MÉXICO

Abraham Granados Martínez\*

### 1. INTRODUCCIÓN

La división sexual del trabajo actual asigna responsabilidades a las mujeres relacionadas con la reproducción, mediante el cuidado directo e indirecto no remunerado, y a los hombres los fomenta como proveedores de ingresos familiares. Se reconoce que este modelo en los últimos años presenta algunos cambios en la estructura y dinámica familiar, por la orientación de la política social y cambios demográficos, jurídicos y culturales (Faur, 2006: 131); por ejemplo, el incremento de la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Sin embargo, la distribución del trabajo de cuidado directo e indirecto presenta mínimas transformaciones,<sup>1</sup> con diferente nivel de participación por grupo de edad y sexo, aunque “la carga de trabajo doméstico sigue recayendo principalmente en ellas [las mujeres], sin que se de reciprocidad en la participación masculina en las labores domésticas” (Pedrero, 2010: 86).<sup>2</sup> Es decir, a pesar de la mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, se sostiene su asignación de responsabilidades en el sector reproductivo.

La división sexual del trabajo se fundamenta en que las actividades del ámbito público son histórica y estructuralmente masculinas. La estructura social fomenta la participación masculina en la vida pública y desalienta la participación de mujeres en este mercado (Batthyány, 2011: 64). Este capítulo tiene como fundamento que “La división entre hombres y mujeres, en el seno de los núcleos de convivencia, del trabajo de reproducción social no

---

\* Estudiante del Doctorado en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>1</sup> Como se define en el Capítulo IV, los trabajos de cuidados se vinculan a los “cuidados directos” que son las actividades directamente relacionadas con las personas (no necesariamente del hogar) a quienes se dirigen los cuidados. Por su parte, los “cuidados indirectos” son los que se conocían como trabajo doméstico.

<sup>2</sup> Es probable que se marquen diferencias ligeras en la participación masculina en los cuidados no remunerados por grupos de edad. Sin embargo, no se identifican modificaciones relevantes en los patrones de la división sexual de trabajo actual, que adjudica a las mujeres casi una exclusiva participación en los cuidados remunerados y no remunerados.

remunerado constituye el núcleo central de la diferencia de género” (Picchio, 2001: 3).<sup>3</sup> Por ello, la importancia de incidir en esta tensión entre el trabajo remunerado y de cuidados directos e indirectos no remunerados, que realizan mujeres y hombres.

Las políticas públicas para promover la participación de las mujeres en el mercado de trabajo son fundamentales para concretar la igualdad sustantiva de género. Está pendiente el acceso a mejores condiciones laborales y a puestos de mayor jerarquía y toma de decisiones para las mujeres. Sin embargo, al no modificar las cargas socialmente asignadas a las mujeres; de cuidados directos e indirectos no remunerados, se mantienen dobles jornadas laborales y poco reconocimiento social.

La necesidad de conciliación, para alcanzar la igualdad sustantiva de género, incide principalmente en tres temas: el trabajo remunerado, los cuidados y las condiciones en que se establece la relación entre ambos (Martínez, 2010: 15). La conciliación entre la vida familiar y laboral no es únicamente un incentivo para la incorporación y permanencia de las mujeres en el mercado laboral, sino conlleva incidir sobre cada integrante del hogar, incluye que los hombres asuman la corresponsabilidad en el hogar, compatible con sus actividades en el mercado laboral (Arroyo, 2007: 262).

Las políticas de conciliación pueden ser productivas para las empresas; así “al formalizar los mecanismos de conciliación, se genera un importante potencial de trabajo decente, especialmente para las mujeres” ((Martínez, 2010: 25). Estas modificaciones de la estructura requieren de un Estado activo, que defina principios orientadores sobre regulación, financiamiento y de prestación de servicios. En este sentido, las políticas públicas pueden ser un medio para generar cambios e impulsar la igualdad sustantiva de género.

Algunas políticas públicas que buscan la armonización entre vida familiar y laboral ofrecen tres clases de acciones: tiempo para cuidar, dinero para cuidar y servicios de cuidado infantil (Ellingsaeter, c.p. Faur, 2006: 132). Sin embargo, con estas políticas no se reparten las actividades entre mujeres y hombres. Es decir, no se fomenta la conciliación con

---

<sup>3</sup> La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la “Perspectiva de Género” como una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

corresponsabilidad social, que implicarían revertir la casi exclusiva responsabilidad femenina en los cuidados, y promover la repartición del tiempo de los hombres, entre el ámbito familiar, el mercado laboral y la política pública. Asimismo, estas políticas deben considerar no reproducir roles de género y tener en cuenta las desigualdades existentes en el país, ya que muchas mujeres tienen cargas de trabajo no remunerado desigual al de los hombres; derivadas del número de hijos que cuidan y de sus ingresos, además sus voces suelen ser poco escuchadas (Martínez, 2010: 15).

Ante este contexto, Picchio (2001) destaca la importancia de cuantificar el trabajo de reproducción social no remunerado, que por su relevancia requiere la conceptualización de un sistema económico que sea capaz de incluirlo de forma adecuada con su dimensión. Como se refirió en el capítulo IV, la economía es como un “iceberg” (Pérez, 2006: 232), que flota gracias a dos tercios del esfuerzo colectivo que permanece invisible. Lo cual, evidencia interrelaciones e interdependencia entre el mercado y los hogares, y entre los distintos tipos de trabajos y actividades que intervienen para la reproducción social y el sostenimiento de la vida. Por ello, la importancia de encuestas que den cuenta de los cuidados directos e indirectos no remunerados en México, para dar cuenta de este esfuerzo que se mantiene invisible y mantiene a flote a la economía.

## **2. LA PARTICIPACIÓN MASCULINA EN EL TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO**

La corresponsabilidad familiar refiere a patrones de comportamiento e interrelaciones que influyen en el reparto, distribución y consenso sobre los roles y tareas familiares; comprende un reparto justo al interior del hogar (Maganto, *et al.*, 2010: 75).

La participación de los hombres en el cuidado de niñas y niños y otros familiares es menor al que las mujeres realizan. En México, de acuerdo con la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares 2007- 2011, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las mujeres dedican más horas per cápita a proporcionar cuidados y apoyo. Al desagregar estos cuidados, se evidencia mayor diferencia por sexo en los cuidados generales, ayuda y apoyo escolar. En 2011 las mujeres dedicaban a la semana 13.5 horas per cápita, ante 7.1 horas per cápita de los hombres (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Horas per cápita a la semana dedicadas al cuidado no remunerado por sexo  
2009-2011**

Trabajo no remunerado de los hogares	2009		2010		2011	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Proporcionar cuidados y apoyo	12.1	6.8	12.5	6.8	13.5	7.1
Cuidado general, ayuda y apoyo escolar	10.9	6.2	11.3	6.2	12.2	6.5
Cuidados de salud	9.5	6.2	9.6	6.2	10.1	6.5
Cuidados temporales	9.5	5.5	9.6	5.4	10.1	5.7
Cuidados especializados	8.7	6.8	8.7	6.9	9.1	7.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) (2013). Sistema de Cuentas Nacionales de México: Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México 2007- 2011.

### *Metodología*

Con base en la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS) 2012 en este capítulo se busca identificar la participación de los hombres en el trabajo de cuidado no remunerado al interior de los hogares en México. Se indaga la posibilidad de trasladar obligaciones y demandas desde las mujeres a los hombres, y desde el sector familiar al público, con el objetivo de que los cuidados sean asunto de todas las personas (Martínez 2010, 16). Para ello, se caracterizarán a los hombres que realizan tareas de cuidado no remunerado (llamados cuidadores en adelante). Inicialmente, se presentarán características de hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado, para ser un referente en el análisis de los hombres cuidadores.

Además, se analizará el trabajo de cuidado no remunerado de los hombres en los hogares de acuerdo con la información proporcionada por las mujeres elegidas de la ELCOS

2012.<sup>4</sup> Para ello, se conjuntan las bases de datos con información de los hombres que realizan actividades de cuidado en los hogares de las mujeres elegidas. Así, se realiza una primera clasificación de mujeres que hacen y no actividades de cuidado no remunerado, después se divide esta clasificación en la participación masculina en estas actividades no remuneradas, cuando las mujeres las hacen y cuando no las realizan. Es decir, se identifican dobles cuidadores (mujeres y hombres) y solamente cuidadores masculinos, en caso de que las mujeres estén ausentes de estas actividades.

Además, las necesidades de cuidado no remunerado y de trabajo remunerado para mujeres y hombres suelen no ser espacialmente homogéneas, por ello, se realiza un análisis (cuando es posible, dada la muestra con la que cuenta la ELCOS 2012) por áreas metropolitanas; Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey;<sup>5</sup> comparado con el resto de las 29 áreas urbanas consideradas en la ELCOS.<sup>6</sup>

Es pertinente precisar que la ELCOS 2012 no presenta información detallada sobre los hombres, ya que el objetivo de la encuesta es generar información estadística sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la participación en ello de integrantes y no integrantes del hogar, para determinar si existe una sobrecarga de trabajo en las mujeres y si ello representa una barrera en su inserción laboral o propicia su inserción en condiciones precarias. Sin embargo, al identificar a las y los cuidadores del hogar permite también conocer sus características sociodemográficas, algunas de las cuales se utilizarán para este artículo.

Cabe aclarar que se utilizarán datos de la ELCOS 2012 que se consideren significativos. Al revisar la información de los hombres que realizan cuidado, la ELCOS presenta una muestra limitada de datos, como consecuencia de la mínima participación masculina en estas actividades no remuneradas. Lo cual, una restricción para el análisis de la participación masculina, en especial, se presenta para el caso de los cuidadores de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes, quienes son casos muy reducidos. Por ello, se

---

<sup>4</sup> La ELCOS 2012 incluye una sección para una mujer elegida de 14 a 70 años en el hogar encuestado, que incluye información de su participación en el apoyo y cuidado a integrantes del hogar, toma de decisiones y el contexto laboral.

<sup>5</sup> En adelante al mencionar Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey se hace referencia a sus áreas metropolitanas.

<sup>6</sup> Se realizaron pruebas de proporciones para identificar si las diferencias entre áreas metropolitanas eran significativas, dado que se encuentran algunas semejanzas para ciertas regiones del país.

referirá de forma general a las características de estos cuidadores, sin desagregar información que sea menor de 50 datos muestrales.<sup>7</sup>

### 3. CARACTERÍSTICAS DE LOS HOMBRES QUE REALIZAN TRABAJO DE CUIDADO NO REMUNERADO

Las políticas públicas no se pueden direccionar solamente hacia las mujeres que realizan cuidados no remunerados, es fundamental el fomento e incursión masculina en la responsabilidad del cuidado directo e indirecto no remunerado, sin ello difícilmente se podrán modificar las desigualdades de género existentes. Lo cual, implicaría la modificación de la estructura social actual, para liberar a los hombres de tiempo de trabajo remunerado y dedicarlo a los cuidados directos e indirectos no remunerados. Es decir, como se refirió en el Capítulo IV, descentrar al mercado y fijarse en los procesos de la reproducción social, con el fin último de la sostenibilidad de la vida; donde mujeres y hombres participen equitativamente en el trabajo remunerado y no remunerado.

#### *a) Hombres cuidadores por áreas metropolitanas*

El Cuadro 2 muestra la proporción de mujeres y hombres que realizan algún tipo de cuidado no remunerado,<sup>8</sup> por área metropolitana. Es clara la mayoritaria participación femenina en esta actividad no remunerada, de las personas que realizan algún tipo de cuidado en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, aproximadamente tres de cada cuatro son mujeres. En la Ciudad de México es donde mayor participación masculina se identifica, con 27.1% y Monterrey es el área que tiene la menor participación de hombres, con 23.8% de hombres en tareas de cuidado no remunerado (Cuadro 2).<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> Como se señala en el Capítulo anterior de este libro (VII. Niñas que cuidan niños. El aporte de las niñas y las adolescentes a las actividades de cuidados en los hogares de las zonas urbanas en México), se cumple el requerimiento mínimo de 30 casos muestrales para hacer válido el análisis (Wackerly, Medndenhall y Scheaffer, 2002).

<sup>8</sup> Incluye el cuidado en cuatro categorías utilizadas por la ELCOS 2012: menores de 6 años; menores entre 6 y 15 años; personas enfermas temporales; y personas con limitaciones permanentes.

<sup>9</sup> El número de casos muestrales para los hombres es el siguiente: 698 en la Cd. de México, 367 en Guadalajara, 313 en Monterrey y 2 718 en las 29 áreas urbanas restantes.

**Cuadro 2. Mujeres y hombres cuidadores, por área metropolitana, 2012**

Área metropolitana	Hombres	Mujeres	Total
Cd. de México	27.1	72.9	100.0
Guadalajara	23.4	76.6	100.0
Monterrey	28.8	71.2	100.0
Total	26.9	73.1	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

En adelante se revisaran las características de los hombres que realizan cuidado no remunerado al interior del hogar. Se divide la participación de los hombres en dos grupos, quienes realizan actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años; y de cuidadores de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes. Además, de revisar por cada una de las tres áreas metropolitanas: Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; así como de forma conjunta las 29 áreas urbanas restantes donde se realizó la ELCOS 2012.

*b) Hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado*

En esta sección se presentan las características de los hombres que no realizan actividades de cuidado no remunerado, con el fin de identificar las diferencias con los cuidadores. Con ello, se puede tener una referente para evidenciar disparidades en términos del parentesco, respecto de la jefa o jefe de hogar; estado conyugal; nivel de escolaridad; y condición de actividad de los cuidadores.

En mayor proporción los hombres que no hacen cuidados no remunerados son hijos (Cuadro 3).<sup>10</sup> También una proporción importante son jefes de hogar. Por su parte, un porcentaje relevante están casados y unidos, y en una proporción semejante se encuentran solteros. Estos datos son un referente para contrastar las características de los hombres sí realizan cuidado no remunerado, que a continuación se revisarán.

---

<sup>10</sup> Todas las variables tienen más de 50 casos muestrales.

**Cuadro 3. Características de los hombres no cuidadores, por área metropolitana, 2012**

<b>Parentesco</b>	<b>Cd. de México</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Monterrey</b>	<b>29 áreas urbanas restantes</b>
Jefe	37.9	36.4	41.3	35.8
Otro	62.1	63.6	58.7	64.2
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Situación conyugal</b>	<b>Cd. de México</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Monterrey</b>	<b>29 áreas urbanas restantes</b>
Unido	10.8	8.2	7.6	9.3
Casado	33.0	33.4	37.0	31.9
Soltero	42.5	46.5	44.8	46.5
Divorciado o separado	7.9	6.7	5.8	6.7
Viudo	5.8	5.2	4.8	5.6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Escolaridad<sup>1</sup></b>	<b>Cd. de México</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Monterrey</b>	<b>29 áreas urbanas restantes</b>
Primaria y Secundaria	59.3	61.9	66.1	62.7
Preparatoria	19.9	17.4	15.6	17.8
Licenciatura y más	20.8	20.7	18.3	19.5
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Condición de actividad</b>	<b>Cd. de México</b>	<b>Guadalajara</b>	<b>Monterrey</b>	<b>29 áreas urbanas restantes</b>
Sí trabaja	69.4	71.4	66.7	67.1
No trabaja	30.6	28.6	33.3	32.9
<b>Total</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

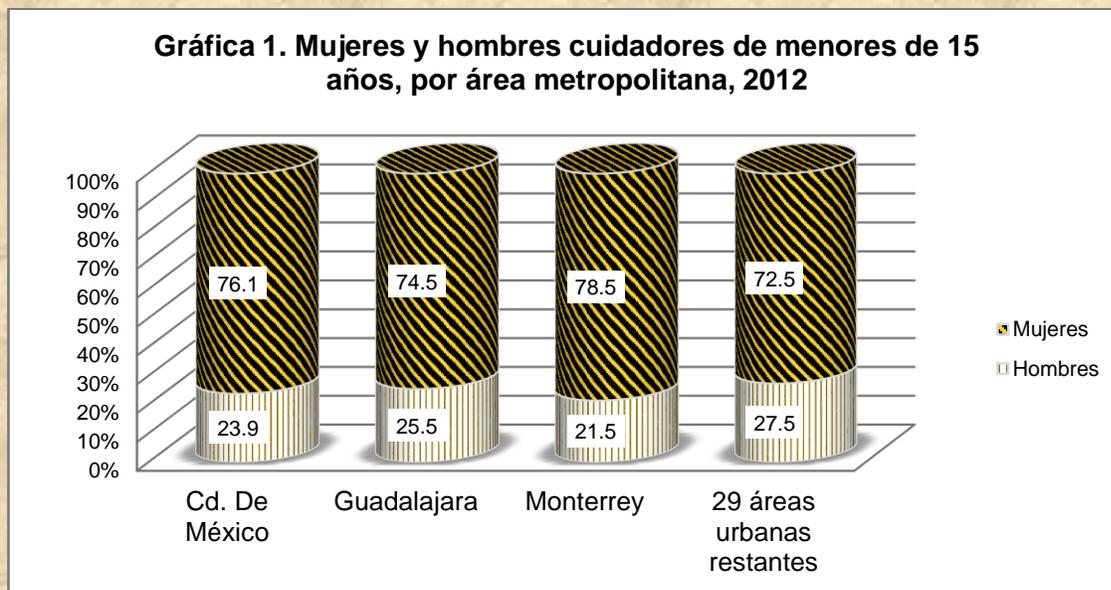
Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

<sup>1</sup> Se excluyen los hombres "Sin escolaridad" por ser pocos datos muestrales (menos de 50).

c) *Cuidadores de menores de 15 años*<sup>11</sup>

Las mujeres predominan en el cuidado de menores de 15 años, en las tres áreas metropolitanas estudiadas, como también se presenta en las 29 áreas urbanas restantes. Aproximadamente cuatro de cada cinco personas que realizan estas actividades de cuidado son mujeres. La menor proporción de los hombres en la participación de cuidado de menores de 15 años de edad se presenta en Monterrey, con 21.5% (Gráfica 1)<sup>12</sup>.

.....



Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

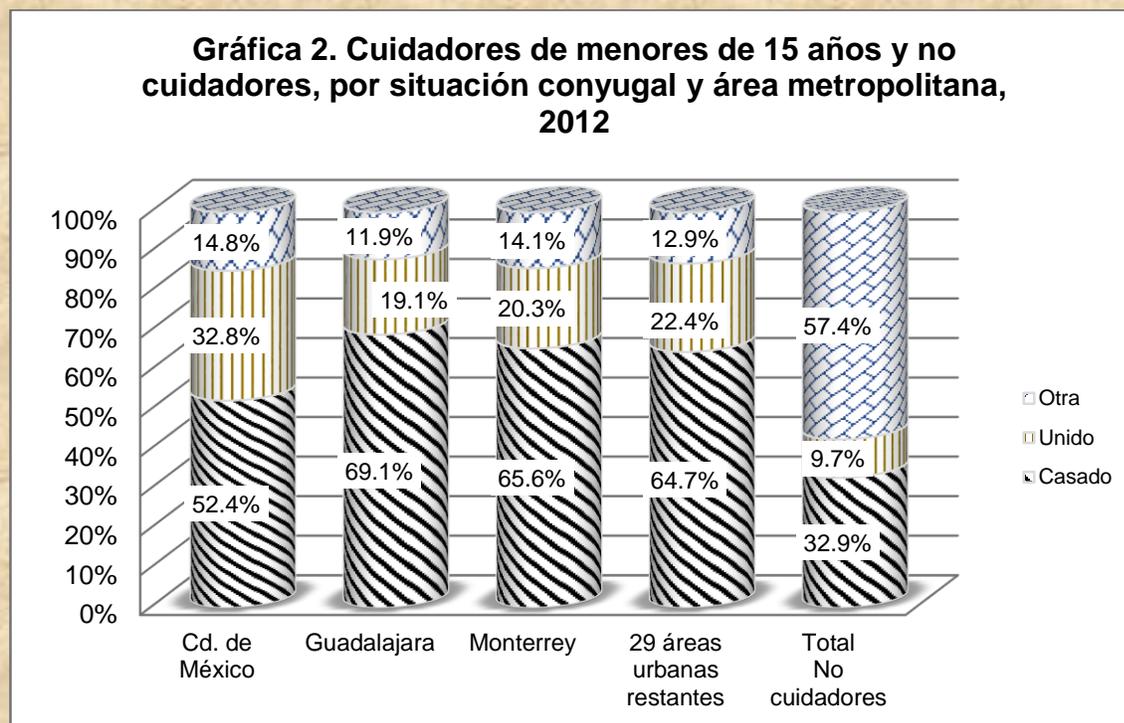
Se identifica que más de la mitad de hombres que realizan cuidado no remunerado de menores de 15 años están casados, en las tres áreas metropolitanas revisadas, y en las 29 áreas urbanas restantes. Otra proporción importante están unidos, casi una tercera parte en la Ciudad de México (Gráfica 2).<sup>13</sup> En contraste con los hombres que no hacen estos cuidados, menos de la mitad están casados (32.9%) y unidos (9.7%), la mayor proporción están solteros, aunque más de 40.0% están casados. Sin embargo, se presenta cierta tendencia de solteros que no hacen estas actividades, ante los hombres que están en una

<sup>11</sup> El número de casos muestrales de cuidadores de menores de 15 años es el siguiente: 565 en la Cd. de México, 308 en Guadalajara, 255 en Monterrey y 2 263 en las 29 áreas urbanas restantes.

<sup>12</sup> Se realizaron pruebas de proporciones y se encontró diferencia significativa entre los datos por áreas metropolitanas y zonas urbanas.

<sup>13</sup> Cabe aclarar que para el caso de Guadalajara y Monterrey, la situación "Otra", que incluye solteros, divorciados o separados, o viudos, cuenta 37 y 36 datos muestrales, respectivamente.

unión o casados que sí realizan esta actividad no remunerada, del cuidado de menores de 15 años.



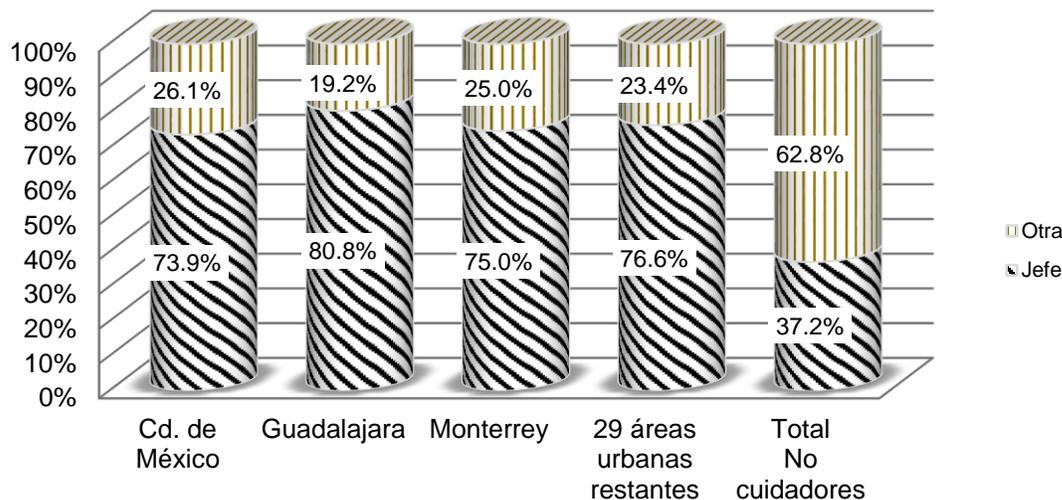
Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

Al revisar el parentesco de la persona que realiza el cuidado no remunerado a menores de 15 años, se identifica que 73.9% son jefes de hogar en la Ciudad de México, 80.8% en Guadalajara y 75.0% en Monterrey; y 76.6% para las 29 áreas urbanas restantes.<sup>14</sup> Es decir, la mayoría de hombres que hacen estas actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años están unidos y son jefes de hogar. Por su parte, los hombres que no hacen estos cuidados son en menor proporción (que los cuidadores) jefes de hogar y tienden más a estar solteros (Gráfica 3).

<sup>14</sup> Se agrupan en "Otro": esposo o pareja, hijo, nieto, yerno, padre, otro pariente, no tiene parentesco, trabajador doméstico y enfermero o cuidador; debido al mínimo número de estos parientes, que fueron menos de 50 hombres encuestados.

Además, se estiman pruebas de proporciones y se encuentran diferencias significativas entre regiones.

**Gráfica 3. Cuidadores de menores de 15 años y no cuidadores, por situación conyugal y área metropolitana, 2012**

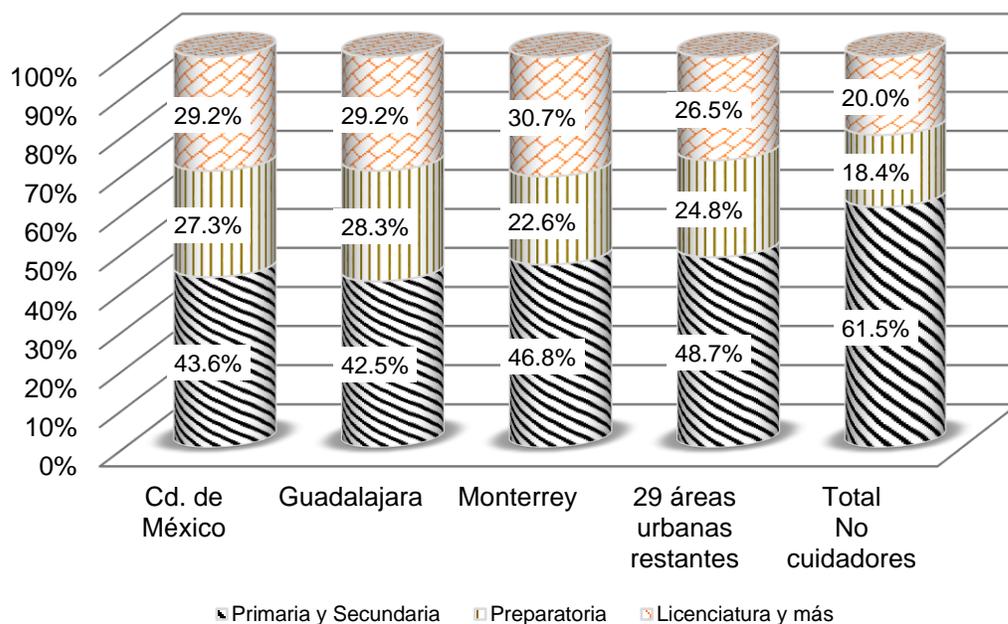


Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

La escolaridad de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años es en mayor proporción de primaria y secundaria, aproximadamente cuatro de cada diez de estos cuidadores tienen primaria o secundaria; contrario a la proporción de hombres que no hacen cuidados, quienes presentan mayor porcentaje con este nivel educativo, seis de cada diez de los no cuidadores. En contraste, tres de cada diez de los cuidadores de menores de 15 años tienen licenciatura y más. Por su parte, son dos de cada diez los no cuidadores con este nivel educativo (Gráfica 4).<sup>15</sup> Se puede suponer cierta relación entre realizar actividades del cuidado no remunerado con tener mayores niveles educativos, aunque también se pueden explicar por la edad de quienes realizan estas actividades, respecto de quienes no las hacen. Los no cuidadores tienen una edad promedio de 29 años, ante los 36 años de promedio de los cuidadores en la Ciudad de México y Guadalajara, y 37 años en Monterrey (Gráfica 4).

<sup>15</sup> Se excluye el dato "Sin escolaridad" por mínimos, menos de seis casos para las tres áreas metropolitanas.

**Gráfica 4. Escolaridad de cuidadores de menores de 15 años y no cuidadores, por área metropolitana, 2012**



Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

La mayoría de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años están inmersos en el mercado laboral. Son más de ocho de cada diez cuidadores quienes trabajan de forma remunerada, para las tres áreas metropolitanas y las restantes 29 áreas urbanas.

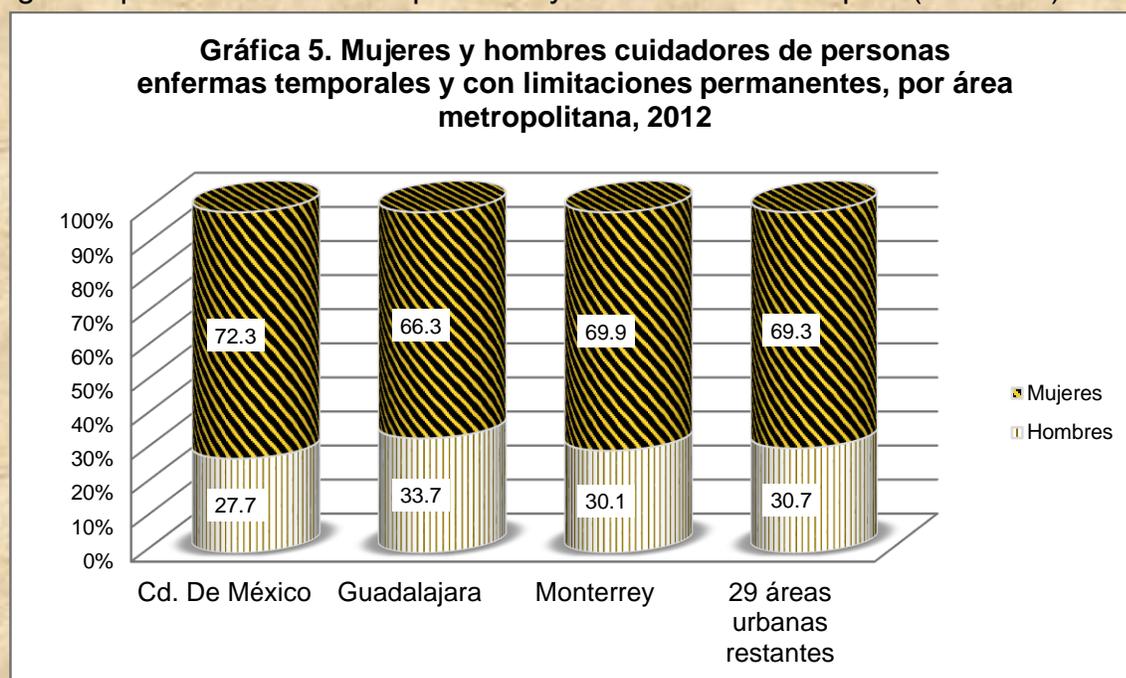
Cabe señalar, la ELCOS 2012 no presenta información sobre el tiempo dedicado a cada tipo de cuidado no remunerado, es posible que los hombres inmersos en el mercado laboral y que realizan actividades de cuidado, no dediquen a estas actividades el mismo tiempo que las mujeres; ya que la ELCOS 2012 pregunta si se ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra actividad. Responder afirmativamente, en el caso de los hombres puede ser porque destinen un tiempo inferior o limitado respecto del que dedican las mujeres; por ejemplo, algunos hombres que llevan a la escuela a niñas o niños, se les considera cuidadores por participar en esta actividad.

Es pertinente tener reservas respecto de que los hombres realicen dobles jornadas laborales, una remunerada y no remunerada, dado la limitación de tiempo dedicado para estas actividades que están fuera del mercado laboral. Cabe recordar, como se refiere el

Capítulo VI, en México solamente 5% de las personas con un patrón de uso del tiempo característico de una doble jornada de trabajo eran hombres (Hernández y Rivero, 2013).

*d) Cuidadores de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes<sup>16</sup>*

Como en el caso de los cuidadores de menores de 15 años, las mujeres son quienes más participan en el cuidado de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes. En proporción la participación de los hombres en estos cuidados, de menores de 15 años y de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes, son prácticamente iguales para las áreas metropolitanas y zonas urbanas del país (Gráfica 5).<sup>17</sup>



Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

En mayor proporción los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes están unidos o casados, aproximadamente la mitad de hombres en las tres áreas metropolitanas. Además, se muestra una tendencia de que los hijos realicen esta actividad no remunerada, ya que cerca de una tercera parte de estos cuidadores se identifican como hijos.

<sup>16</sup> En esta sección se hace una caracterización general de los cuidadores, debido a los reducidos datos muestrales con que se cuenta.

<sup>17</sup> No se identifican diferencias significativas al realizar pruebas de proporciones para los dos tipos de cuidados.

La mayoría de hombres que realizan estas actividades de cuidado no remunerado, de enfermos temporales y con limitaciones permanentes, son jefes de hogar; se concentran más de la mitad de los cuidadores. Asimismo, en esta actividad los hijos también tienen una participación relevante, llegan a ser casi una tercera parte de los cuidadores en Guadalajara y Monterrey.

La escolaridad de los hombres que realizan actividades de cuidado no remunerado de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes tiene una alta proporción con primaria y secundaria. Contrario a ello, son menos relativamente los cuidadores quienes cuentan con licenciatura y más.

Los hombres que hacen cuidado no remunerado de personas con enfermedades temporales y con limitaciones permanentes que están en el mercado laboral son aproximadamente cuatro de cada cinco hombres.

#### *e) Mujeres y hombres cuidadores*

En esta sección se revisa la participación de los hombres en el cuidado no remunerado, respecto de los hogares de las mujeres elegidas en la ELCOS 2012. Para este fin, se selecciona la sección de la ELCOS dedicada a las mujeres elegidas y se adiciona a las personas que forman parte de su hogar, para identificar las actividades de cuidado por sexo. Se consideran hogares de mujeres elegidas con por lo menos un hombre en el hogar, con el fin identificar la participación masculina en los cuidados no remunerados.

Se realiza una división de las mujeres elegidas que hacen cuidados y quienes no lo realizan en hogares con personas que necesitan ser cuidadas, para después conocer si algún hombre en ese hogar participa en actividades de cuidado no remunerado; con el fin de registrar si hay dobles cuidadores (mujeres y hombres) o en caso de que las mujeres no lo realicen (el cuidado no remunerado), que tanto los hombres participan en esta actividad no remunerada. Cabe aclarar, en esta sección la información no se separa por área metropolitana y zonas urbanas, ya que la participación de los hombres en el cuidado es mínima y no permite tener datos muestrales suficientes para su análisis. Por ello, se concentran las tres áreas metropolitanas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) y las 29 áreas urbanas restantes. Además, se concentran las mujeres cuidadoras en dos grupos, quienes cuidan a menores de 15 años, y quienes cuidan a personas enfermas temporales y

con limitaciones permanentes. Adicionalmente, se presentan las mujeres que no realizan cuidados, y mujeres que cuidan a una o más personas.

Se estiman 8 714 855 mujeres elegidas con menores de 15 años, donde habita por lo menos un hombre. De estas mujeres, la mayoría cuida de forma no remunerada a los menores, son nueve de cada diez mujeres quienes hacen esta actividad (Cuadro 4)<sup>18</sup>.

Al revisar los hombres en hogares de estas mujeres elegidas que sí hacen cuidado de menores de 15 años, se registran 39.2% de hombres que hacen actividades de cuidado no remunerado. Sin embargo, 60.8% de los hombres no hacen esta actividad no remunerada. Por su parte, en los hogares de las mujeres elegidas que no hacen actividades de cuidado, son 26.8% los hombres quienes sí hacen esta actividad (Cuadro 4). En proporción cuando las mujeres no realizan actividades de cuidado, los hombres participan menos en el cuidado de menores de 15 años.

**Cuadro 4. Cuidadores y no cuidadores de menores de 15 años en hogares de las mujeres elegidas, en las zonas urbanas**

Mujeres que sí realizan cuidado				Mujeres que no realizan cuidado			
N		%		N		%	
7 938 173		91.1		776 682		8.9	
Hombres				Hombres			
NO realizan cuidado		Sí realizan cuidado		NO realizan cuidado		Sí realizan cuidado	
N	%	N	%	N	%	N	%
4826 752	60.8	3111 421	<b>39.2</b>	568 847	73.2	207 835	<b>26.8</b>

Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

Esta información es evidencia de la limitada participación de los hombres en las actividades de cuidado no remunerado de menores de 15 años. Se podría esperar que en los hogares de mujeres que no hacen cuidado de menores de 15 años, los hombres participaran en mayor medida. En cambio, la proporción de hombres en estas actividades es menor que cuando las mujeres hacen las actividades de cuidado no remunerado. Es decir, la ausencia de participación femenina en el cuidado no remunerado de menores de 15 años

<sup>18</sup> El Cuadro 4 se conforma con información de más de 170 datos muestrales por variable.

no conlleva la participación masculina en estas actividades.<sup>19</sup> Se está lejos de una paridad en la participación de cuidados de menores entre los sexos y las mujeres mantienen casi una exclusiva participación en esta actividad no remunerada.

Por su parte, la participación de los hombres en el cuidado de personas enfermas temporales es interesante, ya que presentan mayor presencia de hombres cuando las mujeres no hacen esta actividad no remunerada. Como en el caso de las cuidadoras de menores de 15 años, la mayoría de mujeres hacen estas actividades no remuneradas (aunque en menor proporción), son 63.1% de mujeres quienes cuidan. La participación masculina en los cuidados es casi la mitad de hombres, cuando las mujeres no hacen esta actividad, 41.5%. Ante, 38.8% de hombres que realizan esta actividad cuando las mujeres también lo hacen (Cuadro 5)<sup>20</sup>.

**Cuadro 5. Cuidadores y no cuidadores de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes en hogares de las mujeres elegidas, en zonas urbanas**

Mujeres que sí realizan cuidado				Mujeres que no realizan cuidado			
N		%		N		%	
1 497 944		63.1		875 787		36.9	
Hombres				Hombres			
NO realizan cuidado		Sí realizan cuidado		NO realizan cuidado		Sí realizan cuidado	
N	%	N	%	N	%	N	%
916 670	61.2	581 274	<b>38.8</b>	512 011	58.5	363 776	<b>41.5</b>

Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

Destaca la alta proporción de hombres que hacen cuidado no remunerado de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes cuando las mujeres no hacen esta actividad, contrario a lo que se presenta con los cuidadores de menores de 15 años. Se podría decir, que la ausencia de la participación femenina en los cuidados de personas

<sup>19</sup> Cabe aclarar que se revisa información de los hombres en los hogares de las mujeres elegidas por la ELCOS 2012. Si ellas, ni ellos realizan las tareas de cuidado no remunerado, seguramente es realizado por otra mujer en el hogar, quien no es la mujer elegida, pero que no se considera relevante para este análisis.

<sup>20</sup> El Cuadro 5 se conforma con información de más de 300 datos muestrales por variable.

enfermas temporales y con limitaciones permanentes sí se supe, en algunos casos, por los hombres.

Esta participación masculina, se podría explicar por el hecho de que el cuidado de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes implique un periodo de tiempo menor de cuidado, respecto del cuidado de menores de 15 años y por la mayor aceptación masculina en dicha actividad no remunerada. Como indica el Capítulo VI de este libro, a las mujeres se les enseñan que deben realizar los trabajos domésticos y de cuidados no remunerados de igual forma como hablar o caminar, contrario a ello, se asume que los hombres no están facultados para estas actividades y no se preparan para realizarlas, ya que suponen contarán siempre con una mujer en su vida que lo realice (Carcedo, 2004: 32).

La ELCOS 2012 permite identificar a cuántas personas cuidan las mujeres elegidas. Con base en ello, se revisa la participan de los hombres en el cuidado no remunerado. Se determinan tres clasificaciones, de mujeres en hogares con personas que necesitan de cuidado y donde habite por lo menos un hombre: mujeres que no hacen cuidado; mujeres que hacen cuidado de una persona; y mujeres que cuidan a más de una persona.

Del total de mujeres elegidas en hogares con personas que necesitan de cuidado, 10.4% no cuidan, 81.5% cuidan a una persona y 8% cuidan a más de una persona (Cuadro 6)<sup>21</sup>.

Sobresale la mayor participación masculina en el cuidado no remunerado cuando las mujeres cuidan a más de una persona, con 48.3% de los hombres en estos hogares que hacen esta actividad. Sin embargo, la mayoría de mujeres elegidas se concentra en el cuidado de una persona (81.5%), y la proporción de hombres en estos hogares que hacen cuidado no remunerado es de cuatro de cada diez hombres (Cuadro 6).

---

<sup>21</sup> El Cuadro 6 se conforma con información de más de 250 datos muestrales por variable.

**Cuadro 6. Participación masculina en el cuidado, por intensidad del cuidado femenino**

<b>Mujeres NO cuidan</b>			
N		%	
1018 365		10.5	
<b>Hombres</b>			
<b>NO cuidan</b>		<b>SÍ cuidan</b>	
N	%	N	%
673 744	66.2	344 621	<b>33.8</b>
<b>Mujeres cuidad a UNA persona</b>			
N		%	
7 955 379		81.5	
<b>Hombres</b>			
<b>NO cuidan</b>		<b>SÍ cuidan</b>	
N	%	N	%
404 879	60.7	3 127 692	<b>39.3</b>
<b>Mujeres cuidad a MÁS DE UNA persona</b>			
N		%	
782 453		8.0	
<b>Hombres</b>			
<b>NO cuidan</b>		<b>SÍ cuidan</b>	
N	%	N	%
404 879	51.7	377 574	<b>48.3</b>

Fuente: elaboración propia con base en la ELCOS 2012, Inegi-Inmujeres.

La menor proporción de hombres que hacen trabajo de cuidado no remunerado se presenta cuando las mujeres tampoco hacen estas actividades, alrededor de una tercera parte de los hombres en estos hogares. Es decir, ante la ausencia de la participación femenina en el cuidado, no se identifica una suplencia masculina en esta actividad no remunerada en general. Se podría decir, de acuerdo con esta información, que hay cierto acompañamiento de los hombres cuando las mujeres cuidan a más personas de forma no remunerada, pero no una suplencia masculina cuando ellas no cuidan. Como indica el

Capítulo IV de este libro, es probable que otras mujeres realicen el trabajo de cuidado no remunerado que los hombres no llegan a cubrir.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

La participación de los hombres en el cuidado no remunerado es limitada, se mantiene como una actividad predominantemente femenina, con base en la revisión de la ELCOS 2012. Es destacable que no se identifica una diferencia significativa en la participación masculina por tipo de cuidado (menores de 15 años; y personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes). Sin embargo, se presentan algunas diferencias en la participación masculina en el cuidado no remunerado por áreas metropolitanas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).<sup>22</sup> Además, características distintas entre los hombres que sí hacen cuidado no remunerado, ante quienes no lo realizan.

Se identifica mayor proporción de hombres casados y unidos que hacen tareas de cuidado no remunerado, respecto de los hombres que no hacen estas actividades. Asimismo, los cuidadores predominan como jefes de hogar, a diferencia de los hombres que no hacen cuidado no remunerado.

Al revisar la información de las mujeres elegidas de la ELCOS 2012, sobresale que se presenta mayor proporción de hombres en el cuidado no remunerado de personas enfermas temporales y con limitaciones permanentes, respecto de los cuidadores de menores de 15 años. Lo cual, se podría explicar por requerir menor tiempo para esta actividad (en especial en el caso de las personas enfermas temporales) y por mayor aceptación en la participación masculina en estos cuidados, con relación de cuidado de menores de 15 años, que se mantiene como actividad femenina.

Asimismo, se identifica un mayor porcentaje de hombres en el cuidado no remunerado cuando las mujeres elegidas cuidan a más de una persona, respecto de cuando las mujeres solamente cuidan a una persona. Se podría registrar cierto acompañamiento de los hombres, cuando las mujeres cuidan a más personas de forma no remunerada, aunque en el caso de

---

<sup>22</sup> Las diferencias de la participación masculina en el cuidado no remunerado por área metropolitana supera el alcance de esta investigación, ya que implica un trabajo específico por área y este capítulo tiene como fin el análisis de la ELCOS 2012.

mujeres quienes no cuidan, se registra poca participación masculina; que indicaría la ausencia de una suplencia masculina cuando ellas no cuidan.

Es pertinente destacar la clara necesidad de infraestructura de cuidado para toda la población, con independencia de su posición con el mercado laboral. También, es primordial la intervención del Estado para implementar políticas específicas de conciliación y diseñar ampliamente un sistema de protección social (OIT-PNUD, 2009: 35). El Estado debe generar instituciones que permitan políticas públicas sostenibles y fomentar la creación de trabajo decente en el corto plazo, que incida el desarrollo humano y la igualdad de género (OIT-PNUD, 2009: 35).

Es de particular importancia la implementación de políticas públicas que involucren a los hombres en el cuidado para alcanzar la igualdad sustantiva de género. Sin embargo, como señala Esquivel (2011) probablemente la redistribución de las responsabilidades de cuidado entre mujeres y hombres será consecuencia de una distinta distribución en la división sexual del trabajo, más que derivado de intervenciones directas de los hombres en el trabajo de cuidados. La implementación de acciones directas, como la suficiente provisión de servicios de cuidado es básica, fomentar la participación femenina en el mercado de trabajo y consecuentemente contribuir a la redistribución por género del cuidado; por ejemplo, con licencias de paternidad o regulación de la jornada laboral se puede fomentar la repartición de tareas domésticas por sexo.

No obstante, Esquivel (2011) aclara sobre el riesgo de enfocarse solamente en políticas sociales y dejar intacto el proceso que genera la actual distribución del tiempo y los recursos. Las políticas públicas deben ser integrales y fomentar el trabajo decente para que más mujeres se integren al mercado laboral. A su vez, generar modificaciones en los roles socialmente asignados a mujeres y hombres, encaminados a la igualdad sustantiva de género.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> El Estado mexicano está comprometido a dar cumplimiento a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención de Belém do Pará. Lo cual lo obliga a realizar acciones específicas para alcanzar la igualdad sustantiva de género.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo Abad, Carlos (2007), "Perspectivas laborales en torno a la conciliación de la vida familiar y laboral: el reto de la compatibilidad y la corresponsabilidad", *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, núm. 40, pp. 243-270.
- Carcedo, A. (2004), "Desde niñas, mujeres invisibles: el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros", en Marcela Sagot (comp.), *Una mirada de género al trabajo infantil doméstico*, San José, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, Oficina Internacional del Trabajo.
- Esquivel, Valeria (2011), "La Economía del Cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda", *Atando Cabos; deshaciendo nudos*, núm. 2, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Faur, Eleonor (2006), "Género, Masculinidades y Políticas de Conciliación Familia-Trabajo", *Nómadas*, núm. 24, pp. 130-141.
- Hernández, A. y Rivero, E. (2013), "No todo el tiempo es igual: variaciones en los patrones de uso del tiempo en México", en Brígida García y Edith Pacheco (coords.), *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México, El Colegio de México / ONU Mujeres (inédito).
- Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2003), *Sistema de Cuentas Nacionales de México: cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2007-2011. Año base 2003*, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril de 2014.
- Maganto, Juana María, Juan Etxeberria y Ana Porcel (2010), "La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación", *Educatio siglo XXI*, vol. 28, núm. 1, pp. 69-84.
- Martínez Franzoni, Juliana (2010), "Conciliación con Co-responsabilidad social en América Latina, ¿cómo avanzar?", *Atando Cabos; deshaciendo nudos*, núm. 1, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Batthyány, Karina (2011), "Autonomía de las mujeres y división sexual del trabajo en las familias", en María Nieves Rico y Carlos Maldonado Varela (coord.), *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las*

- políticas*, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pp. 63-72 [Serie Seminarios y Conferencias, núm. 61].
- Pedrero, Mercedes (2010), *Valor económico del trabajo doméstico en México. Aportaciones de mujeres y hombres 2009*, México, Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres).
- Pérez Orozco, Amaia (2006), *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Madrid, Consejo Económico y Social  
<[http://www.gemlac.org/recursos/amaia%20perez%20orozco\\_2006.pdf](http://www.gemlac.org/recursos/amaia%20perez%20orozco_2006.pdf)> (23 de septiembre 2013).
- Picchio, Antonella (2001), “Un Enfoque Macroeconómico “Ampliado” de las Condiciones de Vida”, en Cristina Carrasco (coord.). *Tiempos, Trabajos y Género*, Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 1 – 31.
- OIT-PNUD (2009), *Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con responsabilidad social*, Santiago, Organización Internacional del Trabajo (OIT) / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Wackerly, Dennis, William Medndenhall y Richard L. Scheaffer, (2002), *Estadística Matemática con Aplicaciones*, México, Thompson [6ta. Edición].

### DISEÑO MUESTRAL. ENCUESTA LABORAL Y DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL 2012 (ELCOS-2012)

#### 1. OBJETIVO DE LA ENCUESTA

Obtener información estadística sobre la situación de las mujeres en edad productiva en términos de su inserción en el mercado laboral y su responsabilidad en el cuidado de niñas, niños, personas enfermas y/o con limitaciones para valerse por sí mismos.

#### 2. POBLACIÓN OBJETIVO

La población objetivo son las mujeres en edad productiva que residen en viviendas particulares ubicadas en el agregado de 32 áreas urbanas de interés.

#### 3. COBERTURA GEOGRÁFICA

La ELCS-2012 está diseñada para dar resultados a los siguientes niveles de desagregación:

- Agregado de las 32 áreas urbanas.
- Ciudades de México, Guadalajara y Monterrey.

#### 4. DISEÑO DE LA MUESTRA

El diseño de la muestra para la ELCS-2012 se caracteriza por ser probabilístico, en consecuencia los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población. A la vez el diseño es bietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación son las mujeres en edad productiva.

#### 5. MARCO DE LA ENCUESTA

El marco de muestreo que se empleó para la ELCS-2012 es el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, construido a partir de información cartográfica y demográfica que se obtuvo del XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Este marco es en realidad una muestra maestra a partir de la cual se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas

que realiza el INEGI; como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denominó unidades primarias de muestreo, pues es en ellos donde se seleccionan en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

### *5.1 Formación de las unidades primarias de muestreo (UPM)*

Las unidades primarias de muestreo están constituidas por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas dependiendo del ámbito al que pertenecen, en el caso del urbano alto es de la siguiente manera:

#### *En urbano alto*

El tamaño mínimo de una UPM es de 80 viviendas habitadas y el máximo es de 160. Pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.<sup>24</sup>
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

## 5.2 ESTRATIFICACIÓN

En el ámbito urbano alto, se forman cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país, esta estratificación considera las características sociodemográficas de los habitantes de las viviendas, así como, las características físicas y el equipamiento de las mismas, expresadas por medio de 21 indicadores\* contruidos con información del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados.

## 6. ESQUEMA DE MUESTREO

---

<sup>24</sup> Área Geoestadística Básica

\* La descripción de estos indicadores se presenta en el cuadro 1

El tipo de muestreo empleado es probabilístico, estratificado, bietápico y por conglomerados. A continuación, se mencionan las definiciones de cada uno de estos métodos.

*a) Probabilístico*

Las unidades de muestreo tienen una probabilidad conocida y distinta de cero de ser seleccionadas, lo que significa que, se puede hacer inferencia estadística de la población.

*b) Estratificado*

Las unidades primarias de muestreo con características socioeconómicas similares que pertenecen a un mismo tamaño de localidad se agrupan para formar estratos.

*c) Bietápico*

La unidad última de muestreo (vivienda) es seleccionada en dos etapas.

*d) Por conglomerados*

Previamente a la selección de la primera etapa se forman conjuntos de unidades muestrales llamadas unidades primarias de muestreo, de las cuales se obtiene la muestra.

## 7. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Para el cálculo del tamaño de la muestra se tomó como variable de referencia la proporción de mujeres, que cuidan niños o enfermos, la expresión del cálculo de la muestra es:

$$n = \frac{z^2 q \text{ DEFF}}{r^2 p (1 - \text{tnr}) \text{PMV}}$$

Donde:

N = tamaño de la muestra.

P = estimación de la proporción de interés.

Q = (1-p).

z = valor en tablas estadísticas de la distribución normal estándar para una confianza prefijada.

r = error relativo máximo esperado.

tnr = tasa de No respuesta máxima esperada.

DE = efecto de diseño definido como el cociente de la varianza en la estimación del diseño utilizado, entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple para un mismo tamaño de muestra.

PM = promedio de mujeres en edad productiva por vivienda.

V

Se calculó un tamaño de muestra de 15 000 viviendas para el agregado de 32 áreas urbanas de interés considerando una confianza del 90%, un error relativo máximo esperado de 15%, una tasa de No respuesta máxima esperada de 20%, un efecto de diseño de 3.57 y un promedio de mujeres por vivienda de 0.68 de que cuidan niños o enfermos, para una proporción de 5%.

Para dar resultados en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, se calcularon sus tamaños de muestra de manera independiente:

El tamaño de muestra de la Ciudad México fue de 3 500 viviendas, se obtuvo considerando una confianza de 90%, un efecto de diseño de 2.36, error relativo esperado de 15%, una tasa de No respuesta máxima esperada de 20% y un promedio de mujeres por vivienda que cuidan niños o enfermos de 0.67, para una proporción de 15%.

El tamaño de muestra para las ciudades de Guadalajara y Monterrey fue de 2 000 viviendas en cada una, se obtuvo considerando una confianza de 90%, un efecto de diseño de 1.81, un error relativo esperado de 15%, una tasa de No respuesta máxima esperada de 20% y un promedio de mujeres por vivienda que cuidan niños o enfermos de 0.77, para una proporción de 15%.

Estas ciudades ya tenían una proporción de la muestra que les correspondía de las 15 000 iniciales, se les sumó el complemento hasta completar la muestra calculada, al final se obtuvo una muestra total de 19 850 viviendas.

## 8. AFIJACIÓN DE LA MUESTRA

La afijación de la muestra se realiza dentro de cada ciudad entre los diferentes estratos de manera proporcional a su tamaño, para lo cual se emplea la siguiente expresión:

$$n_{ch} = \frac{N_{ch}}{N_c} n_c$$

Donde:

$n_{ch}$  = número de viviendas en muestra en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$n_c$  = número total de viviendas en muestra, en la c-ésima ciudad.

$N_{ch}$  = número total de viviendas en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$N_c$  = número total de viviendas, en la c-ésima ciudad.

En el cuadro 2, se presenta la distribución de la muestra por área urbana de interés.

## 9. SELECCIÓN DE LA MUESTRA

La selección de la muestra para la ELCS-2012 se realizó en forma independiente para cada área urbana, el procedimiento es como sigue:

1. De las  $k_{ch}$  UPM que integran la muestra maestra<sup>25</sup> se eligieron  $k_{ch}^*$  UPM con igual probabilidad para la ELCS-2012.
  2. En cada UPM se seleccionaron cinco viviendas con igual probabilidad.
- a) La probabilidad de seleccionar una vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad es:

$$P\{V_{dhi}\} = \frac{k_{ch} m_{dhi}}{m_{ch}} \frac{k_{ch}^*}{k_{ch}} \frac{5}{m_{dhi}^*} = \frac{5 k_{ch}^* m_{dhi}}{m_{ch} m_{dhi}^*}$$

Su factor de expansión<sup>26</sup> está dado por:

$$F_{dhi} = \frac{m_{ch} m_{dhi}^*}{5 k_{ch}^* m_{dhi}}$$

Donde:

---

<sup>25</sup> Del total de UPM que integran el marco de propósitos múltiples se seleccionaron con probabilidad proporcional a su tamaño  $k_{ch}$  UPM para localidades 100 000 y más habitantes.

<sup>26</sup> El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

$k_{ch}$  = número de UPM seleccionadas para el marco de la muestra maestra en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$m_{chi}$  = número de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$m_{ch}$  = total de viviendas en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

=

$m_{chi}^*$  = total de viviendas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad al momento del levantamiento de la ELCS-2012.

$k_{ch}^*$  = número de UPM seleccionadas, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad, para la ELCS-2012.

## 10. AJUSTE A LOS FACTORES DE EXPANSIÓN

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustan para los siguientes conceptos:

### 10.1. Ajuste por No respuesta a nivel vivienda

El ajuste por No respuesta atribuida al informante se realiza a nivel UPM, en cada uno de los dominios mediante la siguiente expresión:

$$F'_{chi} = F_{chi} \frac{V_{chi}}{V_{chi}^*}$$

Donde:

$F'_{chi}$  = factor de expansión corregido por No respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad.

$F_{chi}$  = factor de expansión de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad.

$V_{chi}$  = número de viviendas habitadas seleccionadas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$V_{chi}^*$  = número de viviendas habitadas seleccionadas en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad para las cuales se obtuvo respuesta.

### 10.2. Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados anteriormente, se corrigen a fin de asegurar que se obtenga la población determinada por la proyección de población generada por el INEGI referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F_D'' = F_D' \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

$F_D''$  = factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

$F_D'$  = factor de expansión corregido por No respuesta en el dominio D.

$PROy_D$  = población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D$  = población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

## 11. ESTIMADORES

El estimador del total de la característica X es:

$$\hat{X} = \sum_c \sum_h \sum_i \sum_j F_{chij} X_{chij}$$

Donde:

$F_{chij}$  = factor de expansión final de la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la c-ésima ciudad.

$X_{chij}$  = valor observado de la característica de interés X de personas seleccionadas, en la j-ésima vivienda, en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utiliza el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde,  $\hat{Y}$  se define en forma análoga a  $\hat{X}$ .

## 12. ESTIMACIÓN DE LAS PRECISIONES

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones nacionales se usó el método de Conglomerados Últimos,<sup>27</sup> basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador, en un diseño bietápico es la que se presenta entre las unidades primarias de muestreo (UPM), el término “Conglomerados Últimos” se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, se aplicó el método de Conglomerados Últimos conjuntamente con el método de series de Taylor, obteniéndose la siguiente fórmula para estimar la precisión de  $\hat{R}$ :

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_c \left\{ \sum_h \frac{k_{ch}}{k_{ch} - 1} \sum_i^{k_{ch}} \left[ \left( \hat{X}_{chi} - \frac{1}{k_{ch}} \hat{X}_{ch} \right) - \hat{R} \left( \hat{Y}_{chi} - \frac{1}{k_{ch}} \hat{Y}_{ch} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{chi}$  = total ponderado de la variable de estudio X en la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$\hat{X}_{ch}$  = total ponderado de la variable de estudio X en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

$k_{ch}$  = número de UPM en el h-ésimo estrato, en la c-ésima ciudad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio  $\hat{Y}$ .

El cálculo de la varianza del estimador de un total, se obtiene con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_c \sum_{h=1}^{L_c} \frac{k_{ch}}{k_{ch} - 1} \sum_{i=1}^{k_{ch}} \left( \hat{X}_{chi} - \frac{1}{k_{ch}} \hat{X}_{ch} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calculan mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \qquad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}} \qquad DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}}$$

---

<sup>27</sup> Vease Hasen, M H. Horwitz, W. N. y Madow, W. G., *Simple Survey Methods and Theory*, (1953) vol. 1 p. 242.

Donde:

$\hat{\theta}$  = estimador del parámetro poblacional  $\theta$ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$  = estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza a 90%, se calcula de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left( \hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

donde el nivel de significancia es de  $\alpha = 0.10$ .

**Cuadro 1. Indicadores empleados en la estratificación del marco de la muestra maestra por ámbito de estudio**

Descripción del indicador	Ámbito de estudio			
	Nacional	Urbano alto	Complemento urbano	Rural
<b>% De vivienda</b>				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con calentador de agua		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X

<b>% De población</b>				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeto	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X	X	X	X
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
<b>% De otros</b>				
Hogares de los deciles 8, 9 y 10 a nivel nacional	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	
<b>Total de indicadores</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>16</b>

**Cuadro 2. Distribución de la muestra para la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCS-2012)**

Clave de la entidad	Entidad	Clave del área	Áreas urbanas de interés	Muestra
01	Aguascalientes	14	Aguascalientes	350
02	Baja California	21	Frontera Tijuana	850
03	Baja California Sur	40	La Paz	350
04	Campeche	28	Campeche	350
05	Coahuila de Zaragoza	17	Saltillo	350
06	Colima	33	Colima	350
07	Chiapas	19	Tuxtla Gutiérrez	350
08	Chihuahua	09	Chihuahua	450
09	Distrito Federal	01	Cd. de México	1 750

10	Durango	26	Durango	350
11	Guanajuato	05	León	850
12	Guerrero	13	Acapulco	450
13	Hidalgo	43	Pachuca	350
14	Jalisco	02	Guadalajara	2 000
15	México	01	Cd. de México	1 750
15	México	16	Toluca	450
	Michoacán de			
16	Ocampo	15	Morelia	350
17	Morelos	29	Cuernavaca	450
18	Nayarit	27	Tepic	350
19	Nuevo León	03	Monterrey	2 000
20	Oaxaca	31	Oaxaca	350
21	Puebla	04	Puebla	850
22	Querétaro	36	Querétaro	350
23	Quintana Roo	41	Cancún	350
24	San Luis Potosí	07	San Luis Potosí	450
25	Sinaloa	24	Culiacán	350
26	Sonora	25	Hermosillo	350
27	Tabasco	18	Villahermosa	350
28	Tamaulipas	10	Tampico	350
29	Tlaxcala	39	Tlaxcala	350
	Veracruz de Ignacio			
30	de la Llave	12	Veracruz	450
31	Yucatán	08	Mérida	450
32	Zacatecas	32	Zacatecas	350
<b>Total</b>				<b>19 850</b>



## Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012



### NOTA ACLARATORIA:

En el cuestionario aparecen hojas en blanco por si desea armarse en forma de cuadernillo, como se utilizó en la captación de la información durante el levantamiento. Su diseño está pensado para que la hoja donde está la lista de personas del hogar (hoja 5) quede como pestaña y permita tener siempre a la vista los nombres de los integrantes y sirva de guía durante la aplicación de las secciones II y III (páginas 7, 9, 11, 13, 15 y 17).

Para su armado, las hojas 3 y 5 se unen cara arriba (formando una hoja doble) para que permita irse intercalando a lo largo de las secciones II y III, de tal modo que el nombre de las personas (hoja 5) siempre quede encima (o sobrepuesta) de las hojas aplicadas conforme se avanza en la entrevista.



# Encuesta laboral y de Corresponsabilidad Social 2012



### 1. IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA

ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_

MUNICIPIO O DELEGACIÓN \_\_\_\_\_

LOCALIDAD \_\_\_\_\_

AGEB.....

### 2. NÚMERO DE CONTROL Y VIVIENDA SELECCIONADA

NÚMERO DE CONTROL .....

NÚMERO DE VIVIENDA \_\_\_\_\_

SELECCIONADA.....

### 3. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

CALLE, AVENIDA, CALLEJÓN, CARRETERA,  
CAMINO

### 4. CONTROL DE HOGARES Y CUESTIONARIOS

\_\_\_\_\_

HOGAR DE EN LA VIVIENDA

\_\_\_\_\_

NÚMERO EXTERIOR

NÚMERO INTERIOR

CUESTIONARIO

DE

DEL HOGAR

COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, UNIDAD HABITACIONAL

### 5. RESULTADO DE LA VISITA A LA VIVIENDA

NÚMERO DE VISITA	RESULTADO*	FECHA		TIEMPO DE ENTREVISTA	
		DÍA	MES	INICIO	TÉRMINO
1 <sup>a</sup>	_____	_____	_____	_____	_____
2 <sup>a</sup>	_____	_____	_____	_____	_____
3 <sup>a</sup>	_____	_____	_____	_____	_____
4 <sup>a</sup>	_____	_____	_____	_____	_____
5 <sup>a</sup>	_____	_____	_____	_____	_____

### 6. RESULTADO DE LA ENTREVISTA INDIVIDUAL EN EL HOGAR

NÚMERO DE MUJER RENGLÓN DE LA	NÚMERO DE VISITA				
	1 <sup>a</sup>	2 <sup>a</sup>	3 <sup>a</sup>	4 <sup>a</sup>	5 <sup>a</sup>
_____	_____	_____	_____	_____	_____

CÓDIGOS DE LA ENTREVISTA  
INDIVIDUAL

- 1 Completa
- 2 Incompleta
- 3 Cita aplazada
- 4 Ausencia
- 5 Negativa
- 6 Otra situación

**7. RESULTADO FINAL DE LA VIVIENDA**

RESULTADO	FECHA		VALIDADOR(A)
	DÍA	MES	

\*CÓDIGOS DE RESULTADO

- 01 Entrevista completa con mujer(es) de 14 a 70 años
- 02 Entrevista completa sin mujer de 14 a 70 años
- 03 Entrevista sin información de la (alguna) mujer de 14 a 70 años
- 04 Vivienda con algún hogar pendiente
- 05 Entrevista incompleta

CLAVE

**8. RESULTADO DEL HOGAR**

FECHA	CÓDIGOS DEL HOGAR

- A Completo con información de mujer de 14 a 70 años
- B Completo sin mujer de 14 a 70 años
- C Sin información de la mujer elegida
- D Incompleto
- E Sin información

DÍA  
ME  
S

CÓDIG  
O

**9. RESPONSABLES**


ENTREVISTADOR(A)

CLAVE

E

**10. CONTROL DE PAQUETE**

FOLIO DE PAQUETE	

.....

VALIDADOR(A) CONSECUTIVO

J  
E  
F

E(A) DE ENTREVISTADORES

CLAVE

CON  
SEC  
UTIV  
O  
DEL  
CUE  
STIO  
NARI  
O  
EN  
EL  
PAQ  
UET  
E

.....  
.....  
.....  
.....

# SECCIÓN I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA Y DEL HOGAR

## CARACTERÍSTICAS, BIENES Y SERVICIOS DE LA VIVIENDA

**PISOS**

**1.1 ¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Tierra .....  
1

Cemento o firme .....  
2

Madera, mosaico, duela  
o parquet ..... 3

**NÚMERO DE CUARTOS**

**1.2 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir, sin contar pasillos ni baños?**

[ ] [ ]

*REGISTRE CON NÚMERO*

[ ] [ ]

**1.3 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, contando la cocina?**

(No cuente pasillos ni baños)

*REGISTRE CON NÚMERO*

**NÚMERO DE FOCOS**

**1.4 ¿En esta vivienda tienen luz eléctrica?**

→

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

[ ] [ ]

Sí .....1

No .....2

*PASE A 1.7*

**1.5 ¿Cuántos focos tienen en esta vivienda?**

*REGISTRE CON NÚMERO*

**BIENES DE LA VIVIENDA**

**1.6 ¿En esta vivienda tienen...**

*REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE*

[ ]  
[ ]  
[ ]  
[ ]  
[ ]

**DISPONIBILIDAD DE AGUA**

**1.8 ¿En esta vivienda tienen...**

Sí .....1

**DRENAJE**

**1.9 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a...**

No .....2

CIRCULE  
UN SOLO  
CÓDIGO

CIRCULE  
UN SOLO  
CÓDIGO

01 televisión? .....

02 videocasetera o DVD? .....

03 computadora? .....

04 Internet? .....

05 refrigerador? .....

06 lavadora? .....

1.7 ¿En esta vivienda tienen...

07 radio? .....

08 línea telefónica fija? .....

09 teléfono celular? .....

10 automóvil o camioneta propios? .

11 cisterna o aljibe? .....

12 calentador de agua (boiler)? .....

agua entubada dentro de la vivienda? ..... 1

agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? ..... 2

agua entubada de llave pública (o hidrante)? ..... 3

agua entubada que acarrean de otra vivienda? ..... 4

agua de pipa? ..... 5

agua de un pozo? ..... 6

agua de río, arroyo, lago u otro? ..... 7

la red pública? ..... 1 una

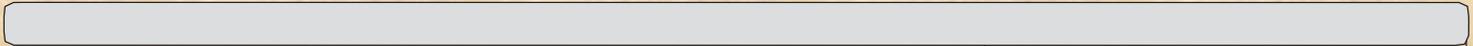
fosa séptica? ..... 2 una tubería

que va a dar a una barranca o grieta? ..... 3

una tubería que va a dar a un río, lago o mar? ..... 4

¿No tiene drenaje? ..... 5

### IDENTIFICACIÓN DE HOGARES Y TRABAJADORAS(ES) REMUNERADAS(OS)



TOTAL DE PERSONAS EN LA VIVIENDA

1.10 ¿Cuántas personas viven normalmente en esta vivienda, contando a los niños chiquitos y a los ancianos?

| | |

REGISTRE CON  
NÚMERO

GASTO COMÚN

1.11 ¿Todas las personas que viven en esta vivienda comparten un mismo gasto para comer?

→

CIRCULE UN SOLO  
CÓDIGO

NÚMERO DE HOGARES

1.12 Entonces, ¿cuántos hogares o grupos de personas tienen gasto separado para comer, contando el de usted?

| | |

REGISTRE CON NÚMERO

Sí ..... 1

No .....2



TRABAJADORES EN EL HOGAR

1.13 ¿En este hogar contratan...

1.14 ¿Cuántos son?

1.15 ¿Cuántas horas trabajó(aron) para este hogar la semana pasada?

1.16 ¿Cuánto le(s) pagan semanalmente?

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí .....1

No .....2

NÚMERO

REGISTRE CON

REGISTRE CON NÚMERO

Menos de 1 hora.....00

REGISTRE CON NÚMERO

98 y más.....98

			
<b>1</b> trabajadores(as) domésticos(as) que viven aquí? .....	→	→	\$
<b>2</b> trabajadores(as) domésticos(as) de entrada por salida? .....	[ ]	[ ]	\$
<b>3</b> enfermeras(os) o cuidadoras(es) de niños, niñas o personas enfermas que vivan aquí o de entrada por salida? .....	[ ]	[ ]	\$
	[ ]	[ ]	

PROGRAMAS ASISTENCIALES Y OTROS APOYOS

APOYO DE PROGRAMAS ASISTENCIALES

1.17 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe beneficios de programas sociales como...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí .....1

No .....2

No sabe .....9

[ ]  
[ ]  
[ ]  
[ ]  
[ ]  
[ ]

OTROS APOYOS

1.18 ¿Alguno de los integrantes de este hogar recibe regularmente apoyo monetario...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí .....1

No .....2

No sabe .....9

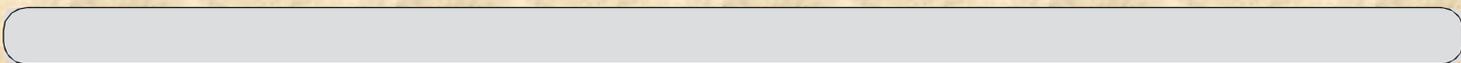
[ ]  
[ ]  
[ ]

- 1 Oportunidades?.....
- 2 apoyo a adultos mayores de 70 años y más? .....
- 3 guardería y estancias infantiles?.....
- 4 leche Liconsa?.....
- 5 despensas del DIF?.....
- 6 desayunos escolares del DIF?.....
- 7 apoyo alimentario?.....
- 8 otros programas de gobierno? .....

- 1 de otros hogares? .....
- 2 de instituciones privadas? .....
- 3 de otro tipo? \_\_\_\_\_

*ESPECIFIQUE*

## SECCIÓN II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS



### PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR

### PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS

	LISTA DE PERSONAS EN EL HOGAR	PARENTESCO	SEX	EDAD	ELEGIBILIDAD
	2.1 Dígame el nombre de los integrantes de su hogar, empezando por el jefe o la jefa (Incluya a los niños chiquitos y a los ancianos)	2.2 ¿Qué es (NOMBRE) (NOMBRE) del jefe(a) del hogar? <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>	2.3 es hombre (NOMBRE) es mujer <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>	2.4 ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>	2.5 ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)? <i>REGISTRE CON NÚMERO</i>
NÚMERO DE RENGLÓN	(TAMBIÉN INCLUYA A LOS HUÉSPEDES, TRABAJADORES(AS) DOMÉSTICOS(AS), ENFERMERAS(OS) Y A LOS FAMILIARES DE ÉSTOS QUE DUERMAN HABITUALMENTE AQUÍ)	Jefe(a) .....01 Espos(a) o pareja ...02 Hijo(a) .....03 Nieta(a).....04 Yerno o nuera .....05 Padre o madre.....06 Otro pariente .....07 No tiene parentesco .08 Trab. doméstico(a) ..09 Enfermero(a) o cuidador(a) .....10	Hombre..... 1 Mujer..... 2	Menos de un año ..... 00 97 o más años ..... 97 No sabe, en personas de 14 o más años ..... 98 No sabe, en personas menores de 14 años ..... 99	Mujer del cumpleaños inmediato posterior a la entrevista ..... 1 Resto de las mujeres ..... 2

	<i>NOMBRE</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>CÓDIGO</i>	<i>DÍA</i>	<i>MES</i>	<i>CÓDIGO</i>
1							
2							
3	↓	→	→	→		→	
		□□	□	□□	□□	□□	□
4		□□	□	□□	□□	□□	□
		□□	□	□□	□□	□□	□
5		□□	□	□□	□□	□□	□
		□□	□	□□	□□	□□	□
6		□□	□	□□	□□	□□	□
		□□	□	□□	□□	□□	□
7		□□	□	□□	□□	□□	□

PARA PERSONAS DE 0 A 4 AÑOS CUMPLIDOS

PARA PERSONAS DE 5  
AÑOS CUMPLIDOS O  
MÁS

PARA PERSONAS DE 5 A 29  
AÑOS CUMPLIDOS

ASISTENCIA A LA GUARDERÍA ASISTENCIA		RAZÓN DE NO	ESCOLARIDAD	ASISTENCIA ESCOLAR	RAZÓN DE NO ASISTENCIA
NÚMERO DE RENGLÓN	2.6 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la guardería o preescolar?	2.7 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la guardería o preescolar? <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>	2.8 ¿Hasta qué año o grado aprobó (NOMBRE) en la escuela? <i>REGISTRE NIVEL Y GRADO NIVEL</i>	2.9 ¿(NOMBRE) asiste actualmente a la escuela? <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>	2.10 ¿Por qué no asiste o dejó de asistir a la escuela? <i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i>
		No puede pagar los gastos escolares ..... 1	Ninguno ..... 00		Se graduó o terminó los estudios ..... 1
		No fue aceptada(o) por enfermedad o discapacidad ..... 2	Preescolar ..... 01	No sabe ..... 99	Se unió, casó o embarazó ..... 2
	Sí...1	<i>PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1</i>	Primaria ..... 02	Sí.....1	<i>PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 2.11</i>
		No había cupo/no hay guardería, está en malas condiciones o queda lejos ..... 3	Secundaria ..... 03	No.....2	
		Los horarios no se ajustan a las necesidades de su madre/padre ..... 4	Carrera técnica con secundaria terminada ..... 04		
	No... 2	La mamá del niño(a) u otro familiar lo cuida/no tiene necesidad ..... 5	Normal básica..... 05		
		Su padre prefiere que lo cuide la madre del niño(a) ..... 6	Preparatoria o bachillerato ..... 06		
		Otra (especifique) ..... 7	Carrera técnica con preparatoria terminada ..... 07		
		No sabe ..... 9	Licenciatura o profesional ..... 08		
		Maestría o doctorado..... 09			

Tenía que cuidar o apoyar a un(os) familiar(es)	)..... ..... 3	estudiar o no tiene capacidad de estudio ..... 4	No puede pagar los gastos escolares o tenía que trabajar para ayudar a los gastos del hogar ..... 5	No había cupo, no hay	escuela, está en malas condiciones o queda lejos ..... 6
	No quiso, no le gustó				Otra (especifique) ..... 7 No sabe ..... 9
	CÓDIGO o →	CÓDIG	NIVEL o	GRAD	CÓDIG o
1		ESPECIFIQUE			ESPECIFIQUE
2	→	ESPECIFIQUE	→	→	→
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____ ESPECIFIQUE	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
4	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____ ESPECIFIQUE	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____ ESPECIFIQUE	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____ ESPECIFIQUE	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> _____

*ESPECIFIQUE*

*ESPECIFIQUE*

*ESPECIFIQUE*

*ESPECIFIQUE*

*ESPECIFIQUE*

*ESPECIFIQUE*

*ESPECIFIQUE*

PARA PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS

SITUACIÓN CONYUGAL	IDENTIFICACIÓN DEL CÓNYUGE	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD
2.11 ¿Actualmente (NOMBRE) ...	2.12 ¿Vive el(la) cónyuge o pareja de (NOMBRE) en este hogar?	2.13 ¿La semana pasada (NOMBRE)...	2.14 ¿Aunque ya me dijo que (NOMBRE) no trabajó, dígame si la semana pasada...

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

NÚMERO DE RENGLÓN

vive con su pareja	Sí ..... 1	trabajó (por lo menos una hora)? ..... 1 tenía	vendió o hizo algún producto para su venta? ..... 1
en unión libre? ..... 1	¿Quién es el (la) cónyuge o pareja?  REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DEL CÓNYUGE O PAREJA	trabajo, pero no trabajó? ...2 buscó	prestó algún servicio a cambio de un pago (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena)? ..... 2
está separado(a)? ..... 2		trabajo? ..... 3	
está divorciado(a)? ..... 3		está jubilado(a) o pensionado(a)? ..... 4	ayudó en las tierras o en el negocio de un familiar o de otra persona? ..... 3
es viudo(a)? ..... 4		es estudiante? ..... 5	Entonces, ¿no trabajó? ..... 4
está casado(a)? ..... 5		se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos(as) u otro familiar? ..... 6	
está soltero(a)? ..... 6		tiene alguna limitación física o mental que le impide	

PASE  
E A  
2.13

PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1

trabajar? ..... 7 → PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.1

No trabajó ..... 8

C  
Ó  
D

IGO

CÓDIGO

NÚMERO DE RENGLÓN				
		CÓDIGO		
		CÓDIGO		
1	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
2	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
3	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
4	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
5	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
6				
7				
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
				<b>SI EN 2.5=1 y 2.13=7, TERMINE LA ENTREVISTA</b>
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>



**PERSONAS DE 12 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS**

**SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR**

POSICIÓN EN LA  
OCUPACIÓN

INGRESOS POR TRABAJO

CONDICIÓN DE ACTIVIDAD SÓLO DE LA MUJER ELEGIDA

**2.15 ¿En su trabajo o  
negocio de la semana  
pasada (NOMBRE) fue...**

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

**2.16 Me puede decir  
¿cuánto obtiene o recibe  
(NOMBRE) por su trabajo  
o en su negocio?**

REGISTRE CON NÚMERO  
(INGRESOS NETOS)

**2.17 SITUACIÓN LABORAL**

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO EN EL RENGLÓN DE LA MUJER ELEGIDA

**Sí trabajó y es cuenta propia** (no contrata trabajadores) (2.13=1 y  
2.15=3) o  
(2.14=1, 2 o 3 y 2.15=3) ..... 1

**Sí trabajó y es patrona o empleadora** (contrata trabajadores) (2.13=1 y  
2.15=4) o  
(2.14=1 o 2 y 2.15=4)..... 2

**Sí trabajó y es empleada, obrera, peona o trabajadora en negocio  
familiar o no familiar** (subordinada)  
(2.13=1 y 2.15=1, 2 o 5) o  
(2.14=1, 2 o 3 y 2.15=1, 2 o 5) ..... 3

**Tenía trabajo, pero no trabajó**  
(2.13=2 y en 2.15 cualquier código) ..... 4

**No trabajó**  
2.13=7 o  
(2.13=8 y 2.14=4)..... 5

**Buscó trabajo** (2.13=3 y 2.14=4) ..... 6

**Está jubilada o pensionada** (2.13=4 y 2.14=4)..... 7

**Es estudiante** (2.13=5 y 2.14=4) ..... 8

**Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas  
u otro familiar**  
(2.13=6 y 2.14=4)..... 9

NÚMERO DE RENGLÓN

empleado(a) u  
obrero(a)? ..... 1

jornalero(a)  
o peón? ..... 2

trabajador(a) por cuenta  
propia (no contrata  
trabajadores(as))?..... 3

patrón(a) o empleador(a)  
(contrata trabajadores(as))? .. 4

trabajador(a) sin pago en un  
negocio familiar  
o no familiar?..... 5

No recibe ingresos.....00 000 0  
\$98,000 o más.....98 000  
No sabe .....99 999 9

¿Cada cuándo?

REGISTRE UN SOLO CÓDIGO

A la semana..... 1  
A la quincena.....2  
Al mes.....3  
Al año .....4

CÓDIGO

INGRESOS

PERIOD

CÓDIGO

0

1		\$ ,	
2		\$ ,	
3		\$ ,	
4	→	\$ ,	
5		\$ ,	
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

## SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DEL HOGAR QUE NECESITAN CUIDADOS

### IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES

**3.1** ¿En este hogar hay alguna persona que tenga limitaciones permanentes que le dificulten caminar, vestirse, comer, salir a la calle o quedarse sola?

*CIRCULE UN SOLO  
CÓDIGO*

Si ..... →

1

No .....

2

*PASE A 3.5*

NÚMERO DE RENGLÓN	SALUD	REQUIERE AYUDA	CUIDADOR(A)
	<p><b>3.2</b> Me puede decir ¿quién o quiénes son las personas con limitaciones permanentes?</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE Y EN LOS OTROS, EL CÓDIGO 2</i></p> <p style="text-align: center;"><i>APLIQUE 3.3 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1</i></p>	<p><b>3.3</b> ¿Por su limitación permanente (NOMBRE) requiere que alguna persona le ayude o le cuide?</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE UN SOLO CÓDIGO</i></p>	<p style="text-align: center;">→</p> <p><b>3.4</b> ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda la semana pasada a (NOMBRE)...</p> <p style="text-align: center;"><i>REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS CUIDADORAS</i></p> <p>vive(n) en este hogar      ¿Quién?</p>
			<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> <i>REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES</i> </div>
		<p>Sí ..... 1</p>	<p>no vive(n) en este hogar y lo hicieron</p>
		<p>No ..... 2 →</p>	<p>de manera gratuita? ..... 21</p>
		<p style="text-align: center;"><i>PASE A SIGUIENTE PERSONA O A 3.5</i></p>	<p>no vive(n) en este hogar y lo hacen por un pago ..... 31</p>
			<p>No sabe ..... 99</p>
			<div style="display: flex; justify-content: space-around; width: 100%;"> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> <div style="border: 1px solid black; width: 30px; height: 20px;"></div> </div>
	↓		→
	CÓDIGO	CÓDIGO	NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)

1

2

3

4

5

6

7

**IDENTIFICACIÓN DE MENORES DE 15 AÑOS (DE 0 A 14 AÑOS) QUE NECESITEN CUIDADOS (EXCLUYE A LOS MENORES CON LIMITACIONES PERMANENTES)**

PERSONAS DE 0 A  
5  
AÑOS

CUIDADOR(A  
)

PERSONAS DE 6 A  
14  
AÑOS

CUIDADOR(A)

**3.5** ¿La semana pasada **(NOMBRE)** recibió cuidados o ayuda para comer, bañarse, ir a la escuela, al doctor o para alguna otra cosa?

**3.6** ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a **(NOMBRE)** la semana pasada...

*REGISTRE EL NÚMERO DE  
RENGLÓN DE LAS PERSONAS  
CUIDADORAS*

**3.7** ¿La semana pasada **(NOMBRE)** recibió cuidados, ayuda o acompañamiento para ir a la escuela, al doctor o para hacer otra cosa?

**3.8** ¿Las personas que cuidaron, ayudaron o acompañaron a **(NOMBRE)** la semana pasada...

*REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE  
LAS PERSONAS CUIDADORAS*

NÚMERO DE RENGLÓN

*REGISTRE  
UN*

*SOLO CÓDIGO*

vive(n) en este hogar

¿Quién  
?

*REGISTRE  
UN SOLO  
CÓDIGO*

vive(n) en este hogar

¿Quién?

*REGISTRE LOS CÓDIGOS  
CORRESPONDIENTES*

*REGISTRE LOS CÓDIGOS  
CORRESPONDIENTES*

Sí ..... 1

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) de manera gratuita?..... 21

Sí .....  
1

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) de manera gratuita? .....21

No ..... 2 *PASE A  
SIGUIENT  
E  
PERSON  
A*

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) por un pago? ..... 31

No .....  
2 *PASE A  
SIGUIENT  
E  
PERSON  
AOA 3.9*

no vive(n) en este hogar y lo hace(n) por un pago? .....31

No sabe ..  
9 *OA  
3.7*

No sabe .....  
99

No sabe ..  
9

No sabe .....99

	<i>CÓDIG O</i>	<i>NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)</i>	<i>CÓDIG O</i>	<i>NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)</i>
1		→		→
2	}		}	
3	↓	→	↓	
4	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
5	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
6	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
7	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□
	□	□□ □□ □□	□	□□ □□ □□

**IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS ENFERMAS TEMPORALES DE 6 AÑOS O MÁS (EXCLUYE A PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES Y A MENORES DE 6 AÑOS)**

PERSONAS ENFERMAS TEMPORALES

CUIDADOR(A)

3.9 ¿La semana pasada alguna persona de este hogar se enfermó o accidentó y por ello requirió de cuidados especiales o ayuda de otra persona?

3.10 ¿Las personas que le dieron cuidado o ayuda a (NOMBRE)...

REGISTRE EL CÓDIGO 1 EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE  
Y EN LOS OTROS EL CÓDIGO 2

REGISTRE EL NÚMERO DE RENGLÓN DE LAS PERSONAS  
CUIDADORAS

APLIQUE 3.10 PARA LAS PERSONAS CON CÓDIGO 1

NÚMERO DE RENGLÓN

vive(n) en este hogar      ¿Quién?

REGISTRE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES

Sí .....  
1

Dígame por favor ¿quién o quiénes son?

no vive(n) en este hogar y lo hace(n)  
de manera gratuita? ..... 21

no vive(n) en este hogar y lo hace(n)  
por un pago? .....31

No .....  
2

PASE A LA SECCIÓN DE  
LA MUJER

No sabe ..... 99

No sabe .....  
9

		<i>CÓDIGO</i>	<i>NÚMERO(S) DE RENGLÓN O CÓDIGO(S)</i>
1			→
2	└─→		
3		}	
4		↓	
5		┌	┌┌┌    ┌┌┌    ┌┌┌
		┌	┌┌┌    ┌┌┌    ┌┌┌
6		┌	┌┌┌    ┌┌┌    ┌┌┌
		┌	┌┌┌    ┌┌┌    ┌┌┌
7		┌	┌┌┌    ┌┌┌    ┌┌┌
<b>TERMINE CUESTIONARIO DE HOGAR, PREGUNTE POR LA MUJER ELEGIDA Y CONTINÚE CON LAS SECCIONES DE LA MUJER</b>			┌┌┌    ┌┌┌    ┌┌┌

# PARA MUJERES DE 14 A 70 AÑOS

## SECCIÓN IV. APOYO Y CUIDADO A INTEGRANTES DEL HOGAR

NOMBRE DE LA MUJER ELEGIDA \_\_\_\_\_ NÚMERO DE RENGLÓN \_\_\_\_\_

4.1 VERIFIQUE SI EN 2.4 HAY MENORES DE 15 AÑOS, SINO PASE A 4.4

**4.2 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar?** (Por ejemplo, preparar sus alimentos, darle de comer, bañar, asear, llevar o recogerlo a la escuela o al doctor, asistir a juntas, etc.)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No..... 2 PASE A 4.4

**4.3**

¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? ..... 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron? ..... 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de menores de 15 años de su hogar? ..... 3

¿Todos ayudan por igual? ..... 4

4.4 VERIFIQUE SI EN 3.1 HAY PERSONAS CON LIMITACIONES PERMANENTES, SINO PASE A 4.8

**4.5 Durante la semana pasada, ¿usted hizo actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones**

**permanentes?** (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearlo, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o terapia o hacerle compañía)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No..... 2 PASE A 4.8

**4.6**

¿Usted...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

es la única persona que hizo actividades para el cuidado de personas con limitaciones permanentes? ..... 1

es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron? ..... 2

es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas de su hogar con limitaciones permanentes? ..... 3

¿Todos ayudan por igual? ..... 4



**4.7 ¿El cuidado de las personas con limitaciones permanentes, le han generado conflictos con...**

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- Sí..... 1
- No..... 2
- No aplica ..... 3

1 su pareja o ex pareja? .....

2 sus hijos o hijas? .....

3 hermanas o hermanos?.....

4 algún otro familiar u otra persona?.....

4.8 VERIFIQUE SI EN 3.9 HAY PERSONAS QUE SE HAYAN ENFERMADO Y NECESITADO CUIDADOS LA SEMANA PASADA, SI NO PASE A LA

**SECCIÓN V**

**4.9 Durante la semana pasada, ¿usted realizó actividades para el cuidado de personas mayores de 15 años de su hogar que se hayan enfermado o accidentado? (Por ejemplo, prepararle alimentos especiales, asearle, administrarle medicamentos, llevarle al doctor o a terapia o hacerle compañía)**

**4.10 ¿Usted...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

**es la única persona que hizo actividades para el cuidado de las personas enfermas de su hogar?..... 1**

**es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?..... 2**

**es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado de personas enfermas mayores de 15 años de su hogar?..... 3**

**¿Todos ayudan por igual?..... 4**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1
- No..... 2 *PASE A LA SECCIÓN V*

**SECCIÓN V. APOYO Y CUIDADO A PERSONAS DE OTROS HOGARES Y OTRAS ACTIVIDADES**

Ahora le voy a preguntar si realiza actividades para otros hogares	
<p>5.1 Durante la semana pasada, ¿usted...</p> <p align="center">                         REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE                 </p> <p align="center">Sí.....1</p>	<p>5.2 ¿Qué parentesco tiene(n) con usted la(s) personas a las que cuidó o apoyó en otros hogares?</p> <p align="center">REGISTRE LOS CÓDIGOS DE LAS DOS PRIMERAS PERSONAS INDICADAS</p> <p>1 Madre/padre      5 Hermana/hermano</p>
<p>1 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en el cuidado de niñas o niños, menores de 15 años? (asearlos, hacerles compañía, darles de</p> <p align="right"><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>2 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en el cuidado y/o atención de personas enfermas o con limitaciones permanentes? (llevarlas y/o recogerlas al médico o a recibir atención especializada, administrarles medicamentos, prepararles alimentos especiales o darles</p> <p align="right"><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>
<p>3 ayudó a otro(s) hogar(es), de manera gratuita, en los quehaceres domésticos? (preparación de alimentos, limpieza de la vivienda, lavado</p> <p align="right"><input type="checkbox"/></p>	<p><input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/></p>

**OTRAS ACTIVIDADES**

Ahora le voy a preguntar sobre sus actividades personales	
<p>5.3 Durante la semana pasada, ¿usted...</p> <p align="center">REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE</p> <p align="center">Sí.....1</p>	<p align="right"><input type="checkbox"/></p>
<p>1 estudió?</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p>2 tomó cursos de capacitación?</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p>3 realizó los quehaceres de su hogar? (Lavar, planchar, preparar y servir alimentos, barrer)</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p>4 prestó servicios gratuitos a su comunidad? (Conseguir despensas, cuidar personas en un hospital)</p>	<p><input type="checkbox"/></p>
<p>5 salió de su vivienda para hacer alguna actividad que la relajara, divirtiera o distrajera de sus actividades cotidianas?</p>	<p><input type="checkbox"/></p>

## SECCIÓN VI. DECISIONES EN EL HOGAR

Ahora le voy a preguntar sobre las decisiones que se toman en el hogar

6.1 ¿Quién o quiénes deciden en su hogar...

*REGISTRE LAS DOS PRIMERAS OPCIONES INDICADAS POR LA INFORMANTE*

- |                       |                    |
|-----------------------|--------------------|
| 01 Mujer entrevistada | 07 Suegro          |
| 02 Cónyuge            | 08 Hermana         |
| 03 Hijos(as)          | 09 Hermano         |
| 04 Madre              | 10 Otro parentesco |
| 05 Padre              | 98 No aplica       |

01 si usted puede trabajar?

02 si usted puede estudiar?

03 si usted puede salir de su casa?

04 si usted puede participar en la vida social o política de su comunidad?

05 qué hacer con el dinero que usted gana o recibe?

06 si puede comprar cosas para usted?

**SÓLO PARA MUJERES CASADAS O UNIDAS Y/O CON HIJOS**

*CÓDIGO(S)*

07 qué hacer con el dinero que su esposo o pareja gana o recibe?

08 sobre el apoyo económico a los padres o suegros si éstos lo requieren?

09 sobre el cuidado a los padres o suegros, si éstos lo requieren?

10 sobre el cuidado y educación de las hijas e hijos?

11 sobre los permisos a las hijas e hijos?

12 sobre cuántos hijos tener?

13 sobre quién o quiénes realizan las actividades domésticas de su hogar?

## SECCIÓN VII. CONTEXTO LABORAL

### CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

7.1 VERIFIQUE O TRANSCRIBA EL CÓDIGO MARCADO EN 2.17 Y CONTINÚE CON LA SECUENCIA QUE SE INDICA EN 7.2

#### SÓLO PARA EL ENTREVISTADOR

7.2 MARQUE EL CÓDIGO DE LA PREGUNTA 2.17 Y VERIFIQUE CON LA MUJER SU SITUACIÓN LABORAL; CORRIJA AQUÍ SI ES NECESARIO Y SIGA LA SECUENCIA INDICADA

Sí trabajó y es cuenta propia (no contrata trabajadores) ..... 1

Sí trabajó y es patrona o empleadora (contrata trabajadores) ..... 2

T  
r  
a

7.3 ¿Cuál es la razón por la que usted no trabajó la semana pasada?

*CIRCULE LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE*

Permiso para atender asuntos personales..... 1

bajadora subordinada con o sin pago (empleada, obrera, peona, trabajadora en negocio familiar o no familiar) ..... 3

Tenía trabajo, pero no trabajó ..... 4

<b>No trabajó</b> .....	5
<b>Buscó trabajo</b> .....	6
<b>Está jubilada o pensionada</b> .....	7
<b>Es estudiante</b> .....	8
<b>Se dedica a los quehaceres del hogar y/o al cuidado de sus hijos, hijas u otro familiar</b> .....	9

PAS  
EA  
7.4

Por problemas de salud personal.....	2
Permiso para cuidar o acompañar a recibir atención médica a alguna persona de su hogar o de su familia.....	3
Huelga, paro laboral o paro técnico.....	4
Asistencia a cursos de capacitación.....	5
Vacaciones .....	6
Falta de vehículo o descompostura de maquinaria.....	7
Falta de materias primas, financiamiento o clientes.....	8
Otra .....	9

PAS  
EA  
7.26

ESPECIFIQUE

**TRABAJO PRINCIPAL**

**7.4 Si usted tiene más de un trabajo, hablemos del principal. ¿Qué hizo en su trabajo la semana pasada?**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ *DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES* \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**7.5 ¿Cuántos años tiene usted en este último trabajo?**

┌───┬───┬───┐

\_\_\_\_\_ *MENOS DE UN AÑO 00*

AÑOS

**Entonces, ¿cuál es el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo?** (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

**7.6 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabaja es...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- de tipo independiente, personal o familiar? ..... 1 una
- compañía o empresa del sector privado? ..... 2 una institución
- de gobierno? ..... 3 una institución no
- administrada por el gobierno? ..... 4
- No sabe ..... 9

**7.7 Aproximadamente ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboran donde trabaja usted?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- 1 persona ..... 1
- 2 a 5 personas ..... 2
- 6 a 15 personas ..... 3
- 16 a 50 personas ..... 4
- 51 a 250 personas ..... 5
- 251 a 500 personas ..... 6

- 501 o más personas ..... 7

**7.8 ¿En dónde realiza sus actividades laborales?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- En una oficina, despacho o taller ..... 1
- En un local ..... 2
- Es ambulante de casa en casa o en la calle ..... 3
- En su propio domicilio (con o sin instalación especial) ..... 4
- En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes ..... 5
- Puesto semifijo o fijo ..... 6
- Otro ..... 7

*ESPECIFIQUE*

7.9 Me puede decir, ¿cuánto obtiene o recibe por su trabajo o en su negocio?

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

No recibe ingresos ..... 00  
 000  
 98 000 y más ..... 98  
 000  
 No sabe..... 99  
 999  
 \$

¿Cada cuánto?

CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO

A la semana .....  
 1  
 A la quincena .....  
 2  
 Al mes .....  
 3  
 Al año.....  
 4

7.10 ¿Cuántas horas trabajó la semana pasada?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana ) ...  
 1

8 horas diarias (40 horas semanales) ..... PASE A 7.13  
 2

Más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana) ..... PASE A 7.20  
 3

No trabajó la semana pasada.....  
 4

}  
 →

7.11 Si tuviera la oportunidad de incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto ¿lo aceptaría?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1 PASE A 7.13

No ..... 2

**7.12 ¿Por qué no aceptaría?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas .....

1

Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor .....

2

No la deja un familiar .....

3

No le gustaría salir tarde de su trabajo por la inseguridad pública.....

4

Está estudiando o quiere seguir haciéndolo.....

5

Prefiere tener tiempo para dedicarlo a su persona (hacer ejercicio, hacer más vida social).....

6

Otra razón personal \_\_\_\_\_ 7

**7.13 ¿(RESPUESTA DE 7.10) es el número de horas que habitualmente trabaja usted?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1

No ..... 2

**7.14 ¿La semana pasada a qué hora entró y salió de su trabajo (a qué hora empezó y terminó de trabajar)?**

REGISTRE CON NÚMERO

NO HAY HORA DE ENTRADA Y SALIDA.....98

Entró :  
HORAS MINUTOS

Salió :  
HORAS MINUTOS

\_\_\_\_\_

**7.15 ¿La semana pasada hizo alguna actividad no relacionada con su trabajo entre la hora de entrada (inicio) y salida (término)? (Por ejemplo, ir por sus hijos a la escuela, ir al médico, hacer algún trámite o pago, etc.)**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1

No ..... 2 PASE A 7.17



**7.16 ¿Con qué frecuencia hace esa actividad u otra de tipo personal durante su jornada laboral?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

TRASLADOS

**7.17 ¿Qué medio de transporte utilizó la semana pasada para ir y regresar del trabajo?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO



7.20 En su situación laboral actual, ¿con qué frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- ¿Siempre? .....
- 1 .....
- ¿Algunas veces? .....  2
- ¿Nunca? .....
- 3
- No aplica.....
- 4 .....

1 tomarse los días feriados? .....

.....

2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/Hacer uso de licencia médica?.....

3 tomar vacaciones? .....

4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (Asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite)

.....

5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?.....

6 ausentarse para cuidar a hijos o hijas menores cuando se enferman/Hacer uso de licencia por cuidados maternos?.....

7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo? .....

7.21 Si el tipo de trabajo que usted desempeña lo permitiera ¿le gustaría trabajar en un lugar diferente de donde lo realiza actualmente?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí ..... 1

No ..... 2

PASE A 7.23

7.22 ¿En dónde le gustaría trabajar?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

En una oficina, despacho o taller ..... 1

En un local..... 2

De casa en casa o en la calle..... 3

En su propio domicilio (con o sin instalación especial) ..... 4

En el domicilio o propiedad de un patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes..... 5

Puesto semifijo o fijo..... 6

Otro ..... 7

ESPECIFIQUE

PARA MUJERES TRABAJADORAS SUBORDINADAS

7.23 VERIFIQUE SI 7.2=3, CONTINÚE, SINO PASE A LA SECCIÓN IX

7.24 Por parte de este trabajo actual ¿usted recibe....

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí..... 1

No..... 2

1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar; PEMEX u otro).....

2 guardería? .....

7.25 ¿Si usted necesita llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reacciona...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

3 aguinaldo? .....

4 vacaciones con goce de sueldo? .....

5 reparto de utilidades o prima vacacional?.....

6 ahorro para el retiro? .....

7 otras prestaciones? .....

*ESPECIFIQUE*

muy bien, es muy comprensivo(a)? ..... 1

bien, es comprensivo(a)? ..... 2

mal, es poco o nada comprensivo(a)? ..... 3

*PASE A LA SECCIÓN IX*

**MUJERES NO OCUPADAS (BUSCADORAS DE EMPLEO Y NO ECONÓMICAMENTE ACTIVAS)**

7.26 ¿Usted tenía interés en trabajar la semana pasada?

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

7.27 ¿Usted ha tratado de buscar trabajo durante los últimos tres meses?

→

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

7.28 ¿Hay alguna otra razón, además de ser (RESPUESTA DE 7.2) por la que usted no haya buscado trabajo?

→

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

Sí..... 1

No ..... 2

Sí..... 1

No ..... 2

*PAS E A 7.30*

Sí..... 1

No ..... 2

*PASE A 7.30*

7.29 ¿Por qué razón no ha buscado trabajo?

7.30 ¿Usted ha trabajado alguna vez en su vida?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí.....

PASE A LA SECCIÓN VIII

1

No.....

2

Está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas .....

01

No la deja un familiar.....

02

Tiene que cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor .....

03

Está esperando la respuesta a una solicitud o está apalabrada con un patrón que lo llamará en fecha próxima .....

04

No hay trabajo en su especialidad, oficio o profesión .....

05

No cuenta con la capacitación, papeles o experiencia necesaria para realizar un trabajo.....

06

Piensa que por su edad o por su aspecto no la aceptarían en un trabajo.....

07

En su localidad no hay trabajo o sólo se realiza en ciertas temporadas del año.....

08

La inseguridad pública la desalienta .....

09

Espera recuperarse de una enfermedad o accidente .....

10

Otras razones personales \_\_\_\_\_

11

ESPECIFIQUE

Otras razones del mercado laboral \_\_\_\_\_

1	→
2	→
12	ESPECIFIQUE
	↙
	┌┌┌┐→

**7.31 ¿Cuáles son las razones por las que nunca ha trabajado?**

*CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES*

- Cree que la mujer no debe salir a trabajar .....01
- Siempre se ha dedicado a su hogar .....02
- Nunca lo ha necesitado o no ha querido .....03
- Las reglas y horarios de los trabajos no le gustan .....04
- Ofrecen sueldos muy bajos .....05
- Su esposo (pareja) prefiere que se quede en casa.....06
- No le gusta andar sola.....07

- Falta de oportunidades de trabajo.....08
- Por sus obligaciones familiares relacionadas con el cuidado de niñas, niños o personas enfermas o adultas mayores .....09
- No cuenta con la capacitación o escolaridad requerida para trabajar ..... 10
- Otra \_\_\_\_\_ 11

*ESPECIFIQUE*

*MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE*

**7.32 ¿Cuál considera la razón principal de no haber trabajado?**

*PASE A LA SECCIÓN X*

*REGISTRE EL CÓDIGO*

**SECCIÓN VIII. CARACTERIZACIÓN DEL ÚLTIMO TRABAJO**

**MUJERES QUE DEJARON DE TRABAJAR**

**8.1 ¿Hace cuánto tiempo que dejó de trabajar?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- Hace un año o menos .....  
1
- Hace más de un año .....  
2
- No recuerda exactamente .....  
3

*PASE A LA SECCIÓN X*

**8.2 ¿Cuál fue la razón por la que se quedó sin empleo la última vez?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- Perdió, terminó su empleo, la despidieron, hubo recorte de personal.....  
1
- No le renovaron contrato o no la volvieron a llamar .....  
2
- Se pensionó, jubiló o se retiró de su empleo ..... .. 5  
3
- La fuente de empleo cerró, quebró o se cambió de ciudad o país .....  
4

Cerró o dejó un negocio propio  
Se accidentó o se enfermó por una

larga temporada ..... 6

Otra \_\_\_\_\_

7

*ESPECIFIQUE*

Ella

renunció.....8

*PASE A*

*8.5*

**8.3 ¿Cuáles fueron los motivos para dejar este trabajo?**

*CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES*

Se casó o unió.....  
01

Se embarazó o para cuidar a sus hijos e hijas.....  
02

Un familiar no la dejó seguir trabajando .....03  
cuidar a algún familiar enfermo o adulto mayor.....04  
ganar más/tener más oportunidades de superarse/ seguir  
estudiando .....05

Deterioro en las condiciones de trabajo (en prestaciones,  
ingresos o jornadas/insalubridad o riesgos de trabajo) .....06

La forzaron a renunciar o a pensionarse.....  
07

Acoso o falta de respeto a su persona .....  
08

Le quedaba muy lejos o gastaba mucho en pasajes y/o gasolina ..  
09

Otro ..... 10  
*ESPECIFIQUE*

*MÁS DE UNA RESPUESTA, PREGUNTE*

**8.4 De todas estas razones ¿cuál es la principal?**

REGISTRE EL CÓDIGO ↓

□ □ □

**8.5 Si usted tuvo más de un trabajo, hablemos del principal.**

**¿Qué hacía usted en su último trabajo?**

*DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES*

\_\_\_\_\_ Para  
\_\_\_\_\_ Quería

**Entonces, ¿cuál era el nombre de su ocupación, oficio, puesto o cargo?** (Por ejemplo, técnica electricista, maestra de primaria, vendedora de frutas)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**8.6 ¿En el trabajo o negocio que usted tenía, era...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

- e
- m
- pl

**8.7 Por parte de este trabajo, ¿usted recibía...**

*REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE*

- eada u obrera? ..... 1 jomalera o peona?
- ..... 2 trabajadora por su cuenta (no contrataba)

trabajadores(as))?

.....3

patrona o empleadora? (contrataba trabajadores(as)) .....4

Sí..... 1

No..... 2

trabajadora sin pago en un negocio familiar

o no familiar? .....5

PAS

EA

8.9

1 servicio médico? (IMSS, ISSSTE, Naval, Militar;

PEMEX u otro).....

2 guardería? .....

3 aguinaldo? .....

4 vacaciones con goce de sueldo? .....

5 reparto de utilidades o prima vacacional?.....

6 ahorro para el retiro? .....

7 otras prestaciones? .....

ESPECIFIQUE

8.8 ¿Si usted necesitaba llegar tarde o salir temprano del trabajo para resolver algún problema personal o familiar, su jefe, jefa o supervisor reaccionaba...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

muy bien, era muy comprensivo(a)? ..... 1 bien, era

comprensivo(a)?..... 2 mal, era poco o nada

comprensivo(a)?..... 3

UNIDAD ECONÓMICA

8.9 ¿La empresa, negocio o institución donde usted trabajaba era...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

de tipo independiente, personal o familiar? ..... 1 una

compañía o empresa del sector privado?..... 2 una institución

de gobierno? ..... 3 una institución no

administrada por el gobierno?..... 4

No sabe ..... 9

**8.10 Aproximadamente, ¿cuántas personas, incluyendo al dueño o dueña, laboraban donde usted trabajaba?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- 1 persona..... 1
- 2 a 5 personas..... 2
- 6 a 15 personas..... 3
- 16 a 50 personas..... 4
- 51 a 250 personas..... 5
- 251 a 500 personas..... 6
- 501 o más personas..... 7

**8.11 ¿En dónde realizaba sus actividades laborales?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- En una oficina, despacho o taller ..... 1
- En un local..... 2
- Es ambulante de casa en casa o en la calle ..... 3
- En su propio domicilio (con o sin instalación especial) ..... 4
- En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo requieren los clientes..... 5
- Puesto semifijo o fijo..... 6
- Otro ..... 7

ESPECIFIQUE

**8.12 ¿Cuántas horas trabajaba a la semana?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana) .... 1

- 8 horas diarias (40 horas semanales) ..... 2
- Más de 8 horas diarias (más de 40 horas a la semana) ..... 3

**¿Cada cuánto?**

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- A la semana ..... 1
- A la quincena ..... 2
- Al mes ..... 3
- Al año..... 4

**8.13 Me puede decir ¿cuánto obtenía o recibía por su trabajo o en su negocio?**

REGISTRE CON NÚMERO (INGRESOS NETOS)

--	--	--	--	--	--

- No recibe ingresos ..... 00 000
- 98 000 y más ..... 98 000
- No sabe..... 99 999

\$

8.14 En su situación laboral, ¿con qué frecuencia usted podía, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...

REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

- ¿Siempre? ..... 1
- ¿Algunas veces? ..... 2
- ¿Nunca? ..... 3
- No aplica ..... 4

1 tomarse los días feriados?.....

2 reponerse de una enfermedad sin ir a trabajar/hacer uso de licencia médica? .....

3 tomar vacaciones? .....

4 ausentarse durante su jornada laboral para atender asuntos personales o familiares? (asistir a una reunión en el colegio de sus hijos(as), ir al médico, a un evento especial, arreglar un trámite).....

5 ausentarse de su trabajo para capacitarse?.....

6 ausentarse para cuidar a hijos e hijas menores cuando se enferman/hacer uso de licencia por cuidados maternos? .....

7 tener a sus hijos o hijas en su lugar de trabajo? .....

**SECCIÓN IX. SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO (ACTUAL O ÚLTIMO)**

9.1 VERIFIQUE QUE:

LA MUJER TRABAJA ACTUALMENTE (7.2=1, 2, 3, o 4)

o

CONTINÚE

DEJÓ DE TRABAJAR HACE UN AÑO O MENOS (8.1=1)

SINO TERMINE LA ENTREVISTA

9.2 ¿A qué edad tuvo su primer trabajo con remuneración o pago?

REGISTRE CON NÚMERO

9.3 ¿Le gusta su trabajo actual?  
(¿Le gustaba su último trabajo?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

- Sí..... 1
- No ..... 2

**9.4 ¿Por qué trabaja?**  
(¿Por qué trabajaba?)

CIRCULE LAS OPCIONES CORRESPONDIENTES

Por necesidad, ella mantiene (mantenía) el hogar.....

1

Para complementar el ingreso del hogar.....

2

Por superación personal / le gusta ser independiente / le gusta trabajar .....

3

Otro .....4

ESPECIFIQUE

**9.5 Manteniendo el número de horas que usted trabaja a la semana y su misma remuneración, ¿le gustaría cambiar su horario)?**

(Manteniendo el número de horas que usted trabajaba a la semana y su misma remuneración, ¿le hubiera gustado cambiar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Sí..... 1

No ..... 2 PASE A 9.8



**9.6 ¿Cómo le gustaría modificar su horario?**  
(¿Cómo le hubiera gustado modificar su horario?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

¿Concentrar las horas en algunos días de la semana para tener más días libres?..... 1

¿Trabajar más horas en las mañanas y menos o ninguna en la tarde? ..... 2

¿Trabajar más horas en la tarde y menos o ninguna en la mañana?..... 3

¿Trabajar en las noches? ..... 4

Mayor flexibilidad para variar hora de inicio y término de manera ocasional o regular..... 5

Otro ..... 6

ESPECIFIQUE

**9.7 ¿Por qué le gustaría el cambio?**  
(¿Por qué le hubiera gustado el cambio?)

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Para dedicar mas tiempo a su hogar..... 1

Para dedicar más tiempo al cuidado de sus hijos(as)..... 2

Para cuidar a sus padres u otros familiares enfermos o adultos mayores ..... 3

Para estudiar / aprender otras cosas ..... 4

Para dedicar tiempo a su persona..... 5

Otro ..... 6

ESPECIFIQUE

**SÓLO PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O FAMILIARES QUE NECESITAN CUIDADOS**

**9.8 FILTRO**

¿Usted tiene hijos o hijas menores de 15 años o familiares que necesiten sus cuidados?



Sí..... 1

No..... 2 PASE A 9.14

9.9 Para el cuidado o atención de sus hijos (as) o familiares, mientras trabaja, ¿usted u otro integrante de su hogar tienen que pagar...  
 (Para el cuidado o atención de sus hijos(as) o familiares, mientras trabajaba, ¿usted u otro integrante de su hogar tenían que pagar...)



LEA LAS OPCIONES Y REGISTRE EL CÓDIGO CORRESPONDIENTE

Sí..... 1

9.10 ¿Cuánto gasta al mes?  
 (¿Cuánto gastaba al mes?)

REGISTRE CON NÚMERO

	CÓDIGO	NÚMERO
1 por la guardería o estancia infantil?.....	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
2 por algún club de tareas o estancia al salir de la escuela? .....	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
3 a una persona que los cuide (o cuidara) fuera de su vivienda? .....	<input type="checkbox"/>	\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> , <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>

9.11 Algunas mujeres sienten culpa o remordimiento por irse a trabajar y no estar todo el tiempo con sus hijos e hijas o con algún otro familiar que requiere de sus cuidados. ¿A usted le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO



Sí.....

1

No .....

2

PASE A  
9.13A

9.12 ¿Con que frecuencia le ha pasado?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

Siempre.....

1

Algunas veces.....

2

9.13

a) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de los hijos o hijas y facilitar que las mujeres trabajen:

b) Señale dos apoyos gubernamentales o no gubernamentales que podrían solucionar las necesidades de cuidado de personas enfermas o adultas mayores y facilitar que las mujeres trabajen:

---



---



---



---



---



---

9.13A PARA MUJERES QUE TIENEN HIJOS MENORES DE 15 AÑOS O MUJERES CASADAS, UNIDAS O ALGUNA VEZ UNIDAS (SEPARADAS, DIVORCIADAS O VIUDAS)

9.14 Necesito verificar, ¿usted es...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO



soltera y no tiene hijos menores de 15 años? .....1

PASE A LA SECCIÓN X

soltera y tiene hijos menores de 15 años? .....2

APLIQUE 9.17 A 9.19, Y CIRCULE CÓDIGO 7 EN EL RESTO APLIQUE DE 9.15 A 9.19

casada o alguna vez unida con hijos menores de 15 años? .....3

	jornada completa?	jornada parcial?	no trabajó por un pago?	No aplica
	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO	CÓDIGO
9.15 Antes de casarse o unirse en pareja, ¿usted trabajó por un pago en	1	2	3	7
9.16 Después de casarse o unirse y antes de tener hijos, ¿usted trabajó por un pago en	1	2	3	7

9.17 Cuando su primer hijo(a) tenía menos de un año, ¿usted trabajó por un pago en	1	2	3	7
9.18 Cuando alguno de sus hijos(as) estaba en edad preescolar, ¿usted trabajó por un pago en	1	2	3	7
9.19 Después de que su hijo(a) menor comenzó a ir a la primaria, ¿usted trabajó por un pago en	1	2	3	7

SI LA MUJER TRABAJA, TERMINE LA ENTREVISTA

## SECCIÓN X. EXPECTATIVAS LABORALES

PARA MUJERES QUE NO TRABAJAN ACTUALMENTE O NUNCA HAN TRABAJADO

10.1 Si usted tuviera tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar, ¿le gustaría hacerlo?

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO →

Sí..... 1

No ..... 2

LA

TERMINE  
ENTREVISTA

10.2 ¿Usted podría trabajar porque...

CIRCULE UN SOLO CÓDIGO

sabe hacer trabajos manuales o servicios? ..... 1 ha  
trabajado anteriormente o tiene experiencia?..... 2 estudió una  
carrera técnica o tiene una carrera universitaria? ...3 tiene disposición para  
aprender? ..... 4

Otra ..... 5

ESPECIFIQUE

**10.3 ¿Alguna de las siguientes situaciones han influido en que usted no trabaje actualmente o nunca haya trabajado?**

*CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES*

¿Considera que no es seguro salir sola? ..... 1

¿El transporte público es insuficiente, inseguro o caro? ..... 2

¿No tener con quién o dónde dejar de manera segura a sus hijos(as), personas enfermas o adultas mayores que están bajo su responsabilidad? ..... 3

¿Algún familiar no la ha dejado trabajar? ..... 4

¿Le han ofrecido muy poca paga o con horarios muy extensos? ..... 5

¿Cree que ya no es joven para trabajar? ..... 6

¿No sabe cómo o dónde buscar trabajo? ..... 7

Otra ..... 8  
*ESPECIFIQUE*

**10.4 ¿Qué consideraría para aceptar un trabajo?**

*CIRCULE LOS CÓDIGOS CORRESPONDIENTES*

Horario que se ajuste a sus necesidades..... 1

Buen pago/Ingresos fijos ..... 2

Su ubicación ..... 3

Acceso a servicios de salud (IMSS, ISSSTE, etc.) ..... 4

Prestaciones (aguinaldo, vacaciones, pensión o jubilación) ..... 5

Que le den capacitación previa ..... 6

Otra ..... 7  
*ESPECIFIQUE*

**10.4a De lo que me acaba de mencionar, ¿cuál es la razón más importante para usted?**

*REGISTRE UN CÓDIGO*

**10.5 La jornada de trabajo semanal que aceptaría es...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

menos de 8 horas diarias (menos de 40 horas a la semana)? ..... 1

8 horas diarias (40 horas semanales)? ..... 2

más de 8 horas diarias (Más de 40 horas a la semana)? ..... 3

**10.6 El horario que más se ajustaría a sus necesidades sería...**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

por la mañana? ..... 1 por la

tarde? ..... 2 por la noche?

..... 3 mixto (unas horas por

la mañana y otras por la tarde)? ..... 4 sólo unos días a la

semana? ..... 5 los fines de semana?

..... 6

Otro ..... 7

*ESPECIFIQUE*

**10.7 ¿En qué tipo de lugar le gustaría trabajar para recibir un ingreso?**

*CIRCULE UN SOLO CÓDIGO*

En una oficina, despacho o taller ..... 1

un local ..... 2

**10.8 ¿Qué le gustaría hacer en su trabajo?**

*DETALLE EL TIPO DE TAREAS O FUNCIONES*

\_\_\_\_\_ En

Como ambulante de casa en casa o en la calle.....3

En su propio domicilio (con o sin instalación especial) .....  
4

En el domicilio o propiedad del patrón/en el lugar donde lo  
requieren los clientes.....  
5

Puesto semifijo o fijo.....6

Otro .....7

*ESPECIFIQUE*

**10.9 ¿Tiene algún oficio, profesión o ha trabajado en algo que se relacione con lo que le gustaría hacer?**

---



---



---



---



---



**AGRADEZCA Y TERMINE LA ENTREVISTA**

**CONFIDENCIALIDAD**

Conforme a las disposiciones del **Artículo 37, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en vigor: “Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.”

**OBLIGATORIEDAD**

De acuerdo con el **Artículo 45, párrafo primero, de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica** en vigor: “Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.”

Empty lined area for notes or additional information.

O B S E R V A C I O N E S